

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-FR-005
	FORMATO: ACTA INFORME DE GESTIÓN	Versión N°:	01
		Vigencia:	12-12-2015

(Ley 951 de marzo 31 de 2005)

1. DATOS GENERALES

- Nombre del funcionario responsable. Cr LINA MARIA SANCHEZ RUBIO
- Cargo Jefe Salud FAC
- Nombre de la dependencia. . Jefatura de Salud FAC
- Ciudad y fecha. Bogotá, junio 01 del 2018
- Fecha de inicio de la gestión. 20 Enero /2017
- Condición de la presentación del informe Entrega del cargo
- Fecha de entrega del cargo y fundamento legal. Retiro del servicio activo, según Decreto 633 11 abril 2018, a partir del 01 junio 2018

2. MISIÓN y CAPACIDADES

MISION:

Prestar Servicios de Salud Integral y Medicina Aeroespacial, que cumplan con los atributos de Calidad a los afiliados del Subsistema, en apoyo a las operaciones Militares propias de la FAC.

CAPACIDADES:

- Desarrollar investigación científica en cada una de las especialidades de la salud, tendiente a fortalecer la Medicina Operacional en el área Aeroespacial.
- Liderar el proceso y generar la Doctrina Militar en Medicina Aeroespacial, y demás áreas de la medicina.
- Desarrollar programas de docencia e investigación en Medicina y Fisiología de vuelo.
- Organizar una red de servicios acorde al perfil epidemiológico de la FAC mediante la integración funcional de los ESM del Subsistema, el HOMIC e instituciones externas, monitorear permanentemente su funcionamiento.
- Utilizar de forma efectiva la información en salud, para evaluar y controlar los grupos de riesgo y el perfil epidemiológico, con el fin de proponer planes y estrategias de intervención con énfasis en el modelo de prevención de la enfermedad y promoción de la salud, en beneficio de la población afiliada asignada a la Dirección de Sanidad de la Fuerza Aérea.
- Diseñar y organizar procesos y programas de atención al usuario tendientes a mejorar la calidad del servicio y aumentar la satisfacción del mismo.

Detalle de la planta de personal.

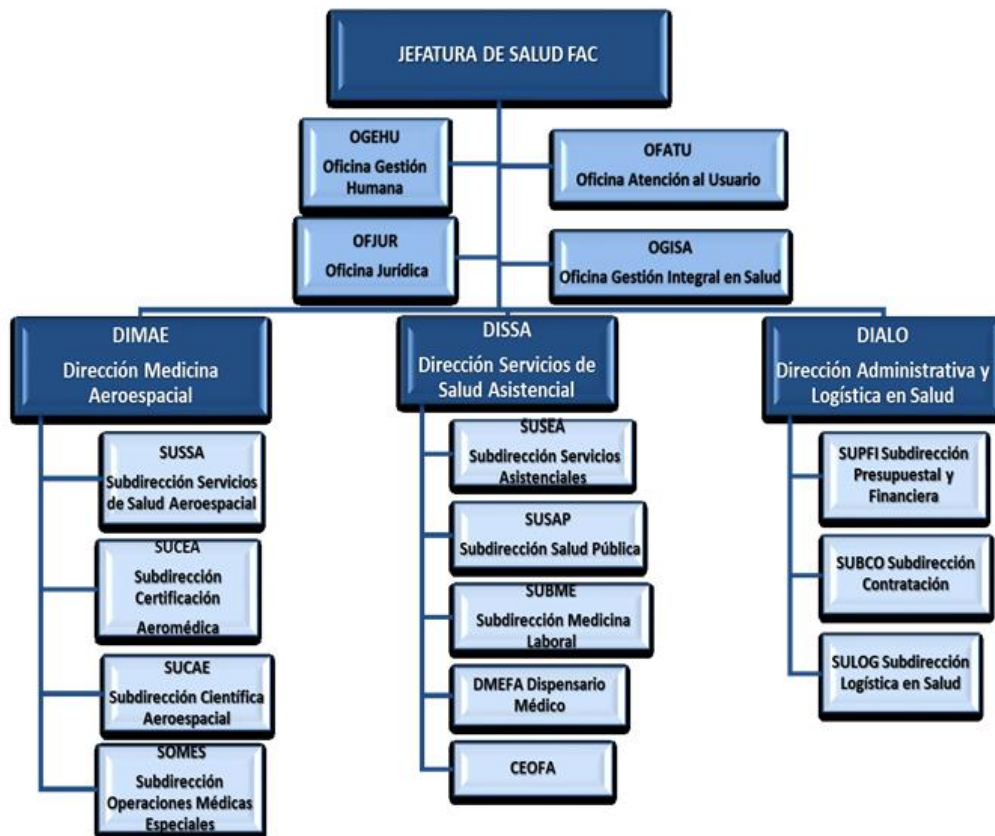
CONCEPTO	TOE	No DE EFECTIVOS.
OFICIALES	02	02
SUBOFICIALES	01	01
SOLDADOS	00	00

Cargos de libre nombramiento y remoción y provisionalidad:

No. Cargos a la fecha de inicio de la gestión.	DGSM 173	FAC 44
No Cargos a la fecha de retiro del cargo.	DGSM 169	FAC 42
Variación porcentual.	(2,31%)	(4,54%)

Cargos de Carrera Administrativa

No. Cargos a la fecha de inicio de la gestión.	DGSM 06	FAC 0
No Cargos a la fecha de retiro del cargo.	DGSM 05	FAC 0
Variación porcentual.	16,66%	



4. INFORME RESUMIDO O EJECUTIVO DE LA GESTIÓN.

4.1 OFICINA GESTION HUMANA

Solicitud actualización semestral de las bases de datos de cada uno de los ESM por categorías Oficiales, Suboficiales, Civiles Planta FAC, Civiles Planta DIGSA, SSO y Contratos.

Personal Militar Médicos en especialización 19 (diez y nueve) y militares odontólogos en especialización 5 (cinco. Así mismo se proyecta que en el mes de enero del 2019 ingresan a programa de especialización 8 médicos y 1 odontólogo

Incorporación Personal Militar 2018.

Proceso	Cantidad	Total
Médicos Universidad Militar Plan Choque Junio 2018	07	07
Incorporación Oficiales Diciembre 2018	01 Médico- 02 Odontólogos – 01 Enfermera Jefe	04
Incorporación Suboficiales Diciembre 2018	03 Auxiliares de Enfermería – 01 APH – 01 Auxiliar de Odontología	05

Personal Civil FAC

PROFESION	CANT
Psicólogos	2
Auxiliar enfermería	1
Auxiliares administrativos	12
Técnico administrativo	6
Profesional administrativo	6
Conductores	2
Secretarias	10
Servicios generales	1
Digitadoras	3
Recepcionista	1
TOTAL	44

- Personal Civil DIGSA

PROFESION	CANT
Médico general	09
Médico Especializado	7
Odontólogo General Odontólogos Adivos	15 03
Odontólogo Especializado	08
Bacteriólogos	10
Enfermeras	3
Fisioterapeutas	5
Fonoaudiólogos	03
Instrumentadores quirúrgicos	02
Nutricionista	01
Optómetra	03
Psicólogos	03
Profesional administrativo Pendientes Nombrar	11 02
Personal Adivo TASD-AS-AA	39
Técnicos de Servicio	46
Salud Ocupacional	02
Trabajo Social	03
Terapia respiratoria y ocupacional	03
TOTAL	176

Nombramientos pendientes 10 y nuevos nombramientos 7 del personal DIGSA 2019. Así mismo se encuentran 5 vacantes de DIGSA pendientes.

De igual forma se realizaron 9 nombramientos en el mes de enero 2018 y nuevos nombramientos 19.

Durante el 2018 se retiran 16 militares de la JEFSA y se proyectan 12 militares para el 2019

- Servicio Social Obligatorio (Rurales)

PROFESION	CANTIDAD
Bacteriólogos	12
Enfermeros	14
Médicos	31
Odontólogos	17
TOTAL	74

Capacitación, Bienestar y Estímulos

RUBRO	ACTIVIDAD REALIZADA
CAPACITACIÓN	Curso Seguridad del Paciente por valor de \$14.642.950.
BIENESTAR	Compra boletas cine para funcionarios por valor de \$12.493.470
ESTÍMULOS	Se devuelve el monto en razón que la JEFSa cambiará su imagen corporativa.

Se otorgaron condecoraciones militares (DÍA SALUD 26 abril 2018)

CONDECORACIONES MILITARES	2018
ORDEN JOSE FERNANDEZ MADRID	8 Oficiales 3 Suboficiales 4 civiles
ORDEN CRUZ DE LA FUERZA AEREA	1 Oficial
ANTONIO NARIÑO	1 Oficial
MARCO FIDEL SUAREZ	3 Oficiales 2 Suboficiales
SANIDAD	22 Oficiales 17 Suboficiales 14 civiles
TOTAL	75

4.2 OFICINA GESTION INTEGRAL EN SALUD

ÁREA DE GESTIÓN DE LA ESTRATEGIA EN SALUD

Programación Presupuestal

Para la Vigencia 2018 se mantuvieron los criterios de distribución presupuestal, siendo un agravante para esta vigencia la depuración de las bases de datos por parte del GAVD, soportada esencialmente en la disminución de la población joven que demanda menos recursos en salud y compensa el gasto de la población adulta y mayor dentro de un sistema de salud solidario.

Con estos recursos se brinda el plan de beneficios a nuestros usuarios. A continuación, se presenta la distribución presupuestal con sus respectivos saldos de apropiación, para continuar la ejecución de los procesos.

De los recursos anteriormente asignados para la atención de los usuarios adscritos a la Jefatura de Salud de la Fuerza Aérea, tan solo ejecuta directamente a través de los diferentes modalidades de contratación el 24.89 % de las apropiaciones, el 75.11 % son centralizados contractualmente en la DGSM, pero con ejecución descentralizada en la Jefatura de Salud.

Las apropiaciones centralizadas están dirigidas a Gastos de Personal – Costo de la Nómina de la DGSM que labora en la Jefatura de Salud de la Fuerza, las apropiaciones por valor de \$26.602'85 de transferencias que son destinadas a respaldar el convenio interadministrativo con el HOMIC, así como al pago de la deuda, las apropiaciones centralizadas de Gastos Generales son destinadas para cubrir el costo de los medicamentos, enfermedades de alto costo (VIH, ERC, Hemofilia), Biológicos, call center y pólizas al exterior etc.

Por lo anterior expuesto, en la siguiente grafica se explica los valores por concepto del gasto asignados y los niveles de ejecución así:

Es de anotar que de la asignación gestionada por el concepto de los exámenes de incorporación, se dejaron \$1.000 millones para cubrir consumo de medicamentos de vigencia 2018 previendo los ajustes para el cierre del contrato. Así mismo se amparó los insumos para la puesta en marcha del resonador, tomógrafo y rayos x del ESM conjunto ARC FAC. la priorización se hizo para el rubro de servicios médicos con el fin de garantizar los servicios de red externa de II,III y IV nivel complejidad en a nivel nacional, cuyos respondientes son cada Establecimiento de Sanidad

De acuerdo a la Gestión realizada al cierre del 2017, ante el Comando Fuerza Aérea fueron aprobados los siguientes recursos para la vigencia 2018:

RUBRO	DESCRIPCION	VIGENCIAS FUTURAS	VALOR ESTIMADO 2018	VALOR TOTAL 2018
A-204-4-1	COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	8.000.000,00	9.500.000,00	17.500.000,00
A-204-4-9	MATERIALES DE CONSTRUCCION		19.833.557,19	19.833.557,19
A-204-4-15	PAPELERIA UTILES DE ESCRITORIO	0,00	205.679.221,37	205.679.221,37
A-204-4-23	OTROS MATERIALES Y SUMNISTROS	0,00	1.311.221,70	1.311.221,70
A-204--5-6	MANTENIMIENTO EQUIPO DE NAVEGACION Y TRANSPORTE	12.000.000,00	3.000.000,00	15.000.000,00
A-204--5-8	SERVICIO DE ASEO	156.500.000,00	196.942.731,77	353.442.731,77
A-204--5-10	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	287.000.000,00	197.132.934,10	484.132.934,10
A-204-8-1	ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO		40.000.000,00	40.000.000,00
A-204-8-2	ENERGIA		71.000.333,87	71.000.333,87
A-204-8-5	TELEFONIA MOVIL CELULAR		20.000.000,00	20.000.000,00
A-204-8-6	TELEFONO, FAX Y OTROS		7.500.000,00	7.500.000,00
A-204-41-13	OTROS GASTOS POR ADQUISICION DE SERVICIOS	0,00	14.600.000,00	14.600.000,00
TOTAL		463.500.000,00	786.500.000,00	1.250.000.000,00

Fuente:AGESS FAC

Así mismo en coordinación con OGISA y las Direcciones de DIMAE, DISSA y DIALO se gestionó apoyos adicionales por valor \$3.354'87 Millones, que demuestra el compromiso del Comando FAC, para con la JEFSA, estos apoyos fueron autorizados para atender las siguientes actividades:

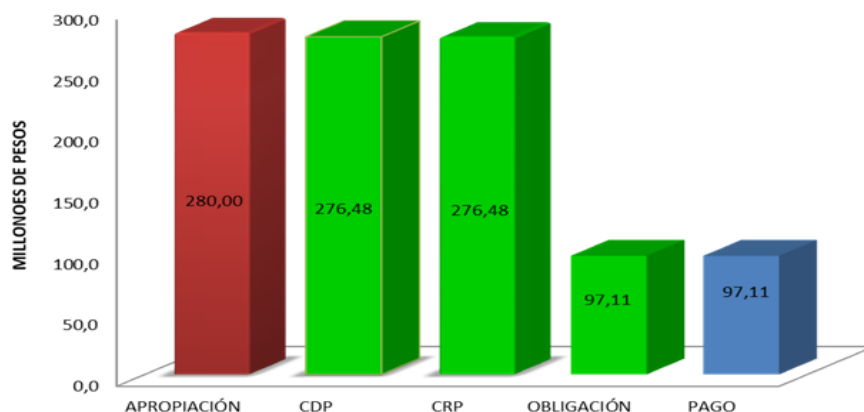
ITEM	DEPENDENCIA	DESTINACIÓN	VALOR EN MILLONES DE PESOS
1	JEFSA	Apoyo para el funcionamiento logístico JEFSA	1.250,00
2	JEFSA	Compra Vehículo ambulancia	492,00
3	JEFSA	Mantenimiento ascensor	10,00
4	ESTABLECIMIENTO CONJUNTO ARC-FAC	Apoyo operación y logística Establecimiento Conjunto ARC - FAC	1.000,00
5	DIMAE	Apoyo para mantenimiento infraestructura	420,00
6	DIMAE	Apoyo acondicionamiento físico	100,00
7	DIMAE	Apoyo PONA	82,87

Con el fin de continuar con una prestación de salud integral cumpliendo con el plan de beneficios a todo los usuarios adscritos a la jefatura Fuerza Aérea se realizaron gestiones ante la DIGSA y al interior de la jefaturas para optimizar los recursos asignados permitiendo cubrir compromisos de atenciones de alto costo en la red externa a nivel nacional por valor de \$2.941 millones de pesos y para el Hospital Militar Central \$5.138 millones reduciendo así el déficit presupuestal para la vigencia 2018.

RECURSOS DE INVERSIÓN

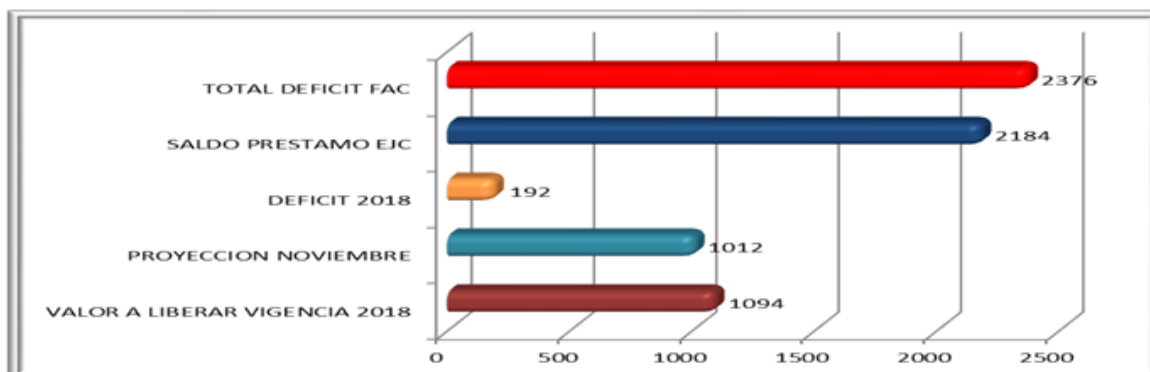
Para la vigencia 2018 fueron aprobados \$680,00 millones de pesos, para atender las siguientes iniciativas:

- Mayor valor solicitado por el contratista por ajuste cantidades de obra y mayor tiempo de ejecución de la Clínica Conjunta ARC-FAC por valor de \$ 400´0 Millones
- Mantenimiento Mayor del Establecimiento de GACAR por valor de \$ 180´0 Millones.
- Compra de Equipo Médico para el ESM de Cacom-1 por valor de \$ 74.75 Millones y para el ESM de EMAVI por valor de \$ 25.25 Millones.



Fuente : Presupuesto DISAN FAC

MEDICAMENTOS



Fuente: AGESS

Teniendo en cuenta el comportamiento del contrato de medicamentos, se hace necesario realizar los cruces de los saldos con otras DISANES y ajustarlos a los criterios de distribución, razón por

la cual se evidencia un mayor valor de consumo en la FAC, por valor de 4.369,4 millones, los cuales de acuerdo a la propuesta hecha por la DIGSA y autorizada por el comité de salud se debería reconocer a la Dirección de Sanidad Ejército el valor de \$2.184,7 en esta vigencia y un monto igual en la vigencia 2019 descontado de la asignación JEFSA FAC, a pesar de que se solcito una redistribución del concepto del gasto en el contrato vigente en razón a que se trataba de medicamentos requeridos para el manejo de pacientes con enfermedades crónicas para los cuales es fundamental la continuidad del tratamiento farmacológico.

VIGENCIA	ASIGNACION	FACTURACION	SALDOS
2015	11.070,59	9.310,49	1.760,10
2016	9.471,63	12.735,17	(3.263,54)
2017	9.859,96	11.693,45	(1.833,49)
2018	13.436,58	10.373,79	3.062,79
TOTAL	43.838,76	44.112,90	(274,14)

CONCEPTO	SALDOS
SALDO CONTRATO - OCTUBRE 2018	(274,14)
VALOR A LIBERAR VIGENCIA 2018	1.094,65
PROYECCION NOVIEMBRE	(1.012,55)
DEFICIT 2018	(192,04)
SALDO PRESTAMO EJC	(2.184,69)
TOTAL DEFICIT FAC	(2.376,73)

En referencia al contrato 060-2014-DGSM, a continuación se relaciona la deuda por parte de Droservicios con los pagos de arrendamiento en los ESM de la FAC.

DROSERVICIO LTDA						
No.	ESM	LAPSO DEUDA 2017	DEUDA 2017	LAPSO DEUDA 2018	DEUDA 2018	TOTAL ESM
1	CACOM-1		0,00	ENERO-MAYO	5.222.280,17	5.222.280,17
2	CACOM-2	DICIEMBRE	486.361,61	ENERO-MAYO	2.292.000,31	2.778.361,92
3	CACOM-3	DICIEMBRE	668.225,60	ENERO-MAYO	3.176.373,27	7.496.268,87
				MULTA ENE-MAY	3.651.670,00	
4	CACOM-4	DICIEMBRE	1.115.796,00	ENERO-MAYO	5.222.282,45	6.338.078,45
5	CACOM-5	ABRIL-DICIEMBRE	12.654.180,00	ENERO-MAYO	6.683.426,27	28.118.750,27

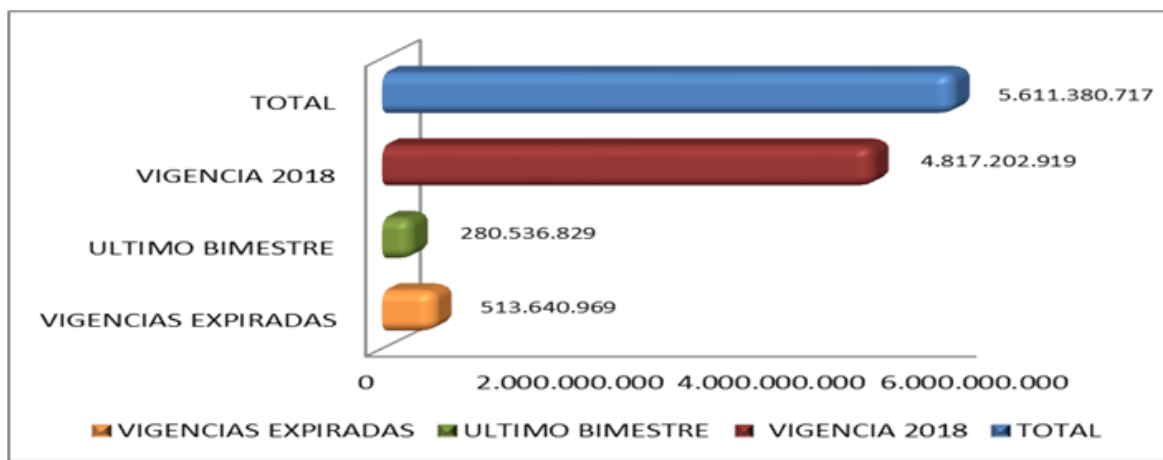
		MULTA ABR-DIC	15.185.016,00	MULTA ENE-MAY	8.781.144,00	
6	CAMAN	MARZO-DICIEMBRE	2.029.090,31	ENERO-MAYO	1.010.865,73	3.039.956,04
7	DMEFA		0,00	ENERO-MAYO	15.565.515,97	15.565.515,97
8	EMAVI	DICIEMBRE	3.925.641,28	ENERO-MAYO	18.653.142,48	22.578.783,76
	TOTALES		36.064.310,80		70.258.700,64	106.323.011,44

Fuente **Supervisora Financiera JEFSa FAC-060-2014-DGSM**

Los pagos de arrendamiento farmacias 2018 por parte del Operador AUDIFARMA-MEDEx:
CACOM2 contrato en corrección jurídica de la Unidad.

AUDIFARMA-MEDEx			
No.	ESM	LAPSO DEUDA 2018	TOTAL ESM
1	CACOM-2	MAYO 18 A NOV	3.256.899,70
2	DMEFA	SEPT-NOV	10.225.521,44
TOTAL			22.234.619,03

RED EXTERNA:



UNIDAD	CONCEPTO DEL GASTO	VIGENCIAS EXPIRADAS	ULTIMO BIMESTRE	VIGENCIA 2018 CAUSADO	VIGENCIA 2018 PROYECCION	TOTAL DEFICIT
CACOM-1	SERVICIOS MEDICOS			103.499.211.00	19.381.245.	122.880.456.00
CACOM-2	SERVICIOS MEDICOS	10.932.693.00	3.816.697.00	97.852.407.00		112.601.797.00
CACOM-3	SERVICIOS MEDICOS			72.500.000.00		72.500.000.00
CACOM-5	SERVICIOS MEDICOS			693.510.679.00	236.234.220.	929.744.899.00
EMAVI	SERVICIOS MEDICOS	493.325.875.00	272.936.113.00	2.319.262.052.00	1.001.467.140.	4.086.991.180.00
JEFSSA	SERVICIOS MEDICOS	9.382.401.00	3.784.019.00	273.495.965.00		286.662.385.00
TOTAL		513.640.969.00	280.536.829.00	3.560.120.314.00	1.257.082.605.	5.611.380.717.00

Fuente : OGISA

Nota: queda pendiente Actos administrativos para legalizar las adiciones por valor de \$\$2.941 millones de pesos

Se realizaron visitas de acompañamiento con el fin de determinar la situación asistencial y económica en los ESM donde el más relevante es EMAVI encontró un comportamiento asistencial bastante comprometido en la enfermedad

Fuente :ESM -EMAVI

Como se puede evidenciar solo 21 pacientes equivalente al 0.8% de la población son los que están generando el gasto por las características de sus patologías y el nivel de atención requerido, puesto en conocimiento para la asignación de recursos por parte de la DGSM.

En consideración al comportamiento histórico de las atenciones en salud para los usuarios adscritos a la DISAN FAC, se efectúa una proyección de gastos a corte 31 de diciembre de 2018.

CONSOLIDADO PROYECCIÓN GASTOS 2018

En consideración al comportamiento histórico de las atenciones en salud para los usuarios adscritos a la JEFSA FAC, se efectúa una proyección de gastos a corte 31 de diciembre de 2018. Esta proyección que se realiza para los tres grandes componentes del gasto que impactan significativamente el Subsistema de Salud de Fuerzas Militares: HOMIC, MEDICAMENTOS Y RED EXTERNA, el cual se discrimina de la siguiente manera

Así mismo, mediante oficio No. 20185320390263 MDN-CGFM-FAC-COFAC-JEMFA-OGISA-AGESS-4037 del 27 de junio de 2018 se solicitó a la DGSM el apoyo por valor de \$ 2.732'9 Millones, para el pago de la deuda de la red externa del Establecimiento de Sanidad Militar de EMAVI, el cual la DIGSA hasta el momento no se ha pronunciado, a continuación se relaciona el resumen de la deuda a diciembre 2018

CONCEPTO	VALOR PARCIAL	VALOR SUBTOTAL POR AÑO	VALORES TOTALES
TOTAL DEUDA PROYECTADA HOMIC 2018			39.206,85
DEUDA HOMIC 31-12-2017		18.945,02	
DEUDA HOMIC 2016	5.276,02		
DEUDA HOMIC 2017	13.669,00		
DEUDA HOMIC PROYECTADA 2018		20.261,84	

TOTAL DEUDA PROYECTADA MEDICAMENTOS 2018 **			2.376,73
TOTAL DEUDA PROYECTADA RED EXTERNA 2018			5.611,38
TOTAL PROYECCION DEUDA JEFSA 2018			47.194,96

Según oficio No 20416/MDN-COGFM-JEMCO-DIGSA-GRUPL-15.15, envían los saldos registrados de la ejecución de los contratos centralizados por la DIGSA para la vigencia 2018 los cuales están proyectados a 31 de diciembre de 2018

SALDOS SEGÚN EJECUCION CENTRALIZADOS 2018

CONCEPTO	APROPIACION	CONSUMO	SALDO
ENFERMEDAD RENAL	226,64	273,72	-47,08
VIH	44,1	40,35	3,75
HEMOFILIA	158,63	152,52	6,11
CALL CENTER	560,26	613,58	-53,32
AUDITORIA MEDICAMENTOS	604,33	632,81	-28,48
MEDICAMENTOS	11.181,86	6.147,18	5034,68
Recomposición medicamentos	0	0	3940,02
Saldo de medicamentos	1.000,00	100	0
BIOLOGICOS	779,57	779,57	0
LOGISTICA DE VACUNAS	220,23	226,57	-6,34
POLIZAS DE SERV MED EXTERIOR	816,07	627,53	188,54
		TOTAL	2,057,85

Por lo anterior se realiza un cuadro de saneamiento de la deuda de la red externa propuesto por esta Jefatura así:

UNIDAD	RUBRO	CONCEPTO	VALOR	VALOR TOTAL
JEFSA	A.2-0-4-41-2	PAGO SERV MEDICOS EMAVI	\$ 493.325.875	\$ 493.325.875
EMAVI	A.2-0-4-41-2	PAGO SERV MEDICOS EMAVI 2017	\$272.936.113	\$1.564.524.125
	A.2-0-4-41-2	PAGO SERV MEDICOS EMAVI 2018	\$1.291.588.012	
TOTAL A DISTRIBUIR			\$2.057.850.000	\$2.057.850.000

Gestión de Calidad

Teniendo en cuenta el proceso de transformación de la Fuerza Aérea, la Jefatura realizó la actualización de 538 documentos entre los cuales; 5 manuales, 28 procedimientos, 101 protocolos, 235 formatos, 7 instructivos, 56 guías y documentos externos entre otros, correspondientes a las áreas Asistencial, Administrativa y Operacional, de acuerdo a la Transformación de la Fuerza.

AREA SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Se hace el seguimiento a los planes de mejoramiento de los hallazgos abiertos en la JEFSA y ESM.

HALLAZGOS	ESM	ABIERTOS	FECHA INSPECCIÓN	ANOTACION
IGEFA	SGSST	1	26 -07 AL 03 -08-18	Ausentismo Laboral
	CAMAN	1	09-01 AL 02-02-18	ingreso de la información de la JML en el SIATH
	EMAVI	1	03 AL 07 -12-17	Equipos mínimos para reanimación y atención de urgencias
	GAORI	3	21-25 08-18	Vacunación
				PyD
				Depuración de HC
CACOM-4	1	24-28-09-18	Pagos por Resolución urgencias	
COGFM	JEFSA	29	05-15-06-18	DIALO 19
				DISSA 4
				OGEHU 2
				OGISA 4
TOTAL		36		

ESM	ABIERTOS	FECHA INSPECCIÓN	ANOTACIÓN
EMAVI	1	04-07-09-17	Deserción del personal de médicos que se han asignado a la EMAVI en los últimos años
CACOM-3	1	02-06-10-17	Implementar el procedimiento para realizar bajas de bienes de consumo y bienes devolutivos
GAAMA	1	04-07-09-17	Gestionar la implementación del sistema de información Logístico SILOG para el manejo de bienes,

La Jefatura Salud FAC organizó las actividades a desarrollar en comunicación dentro del Plan de Acción DGSM y Plan de Actividades FAC, con estrategias y actividades secuenciales que permiten avanzar hacia el despliegue de la línea de acción de comunicación aportando al cumplimiento del Séptimo objetivo "Programa de Comunicación Institucional JEFSA FAC".

Participar en la actualización e implementación del plan de comunicaciones del MAIS



Se hace la propuesta del nuevo escudo de la Jefatura Salud



4.3 OFICINA JURIDICA

La Oficina Jurídica tiene como misión garantizar que las actuaciones derivadas de la gestión de la Jefatura de Salud FAC y sus Establecimientos de Sanidad Militar se encuentren dentro de un marco de legalidad orientando en todas sus formas mediante la asesoría y apoyo a las funciones conjuntas de las distintas dependencias.

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
ACCIONES DE TUTELA CONTESTADAS	122
FALLOS A FAVOR	84
FALLOS EN CONTRA	38
IMPUGNACIONES	11
CONSULTAS	5
DERECHOS DE PETICIÓN RESUELTOS	34
REQUERIMIENTOS CONTESTADOS A ENTES DE CONTROL Y DESPACHOS JUDICIALES	85
CONCEPTOS EMITIDOS	11
PROCESOS CONTRACTUALES EVALUADOS	185

4.4 OFICINA ATENCION AL USUARIO

1. La Oficina de Atención al Usuario de JEFSA, realizó una verificación del sistema IRON del registro de la PQRS, ajustando los parámetros definidos desde la Dirección General de Sanidad Militar, para dar cumplimiento a los criterios establecidos en el informe trimestral.
2. Participación activa en las mesas de trabajo citadas por la Dirección General, en pro del mejoramiento del sistema de registro en la página web y del perfil de Atención al usuario en el sistema SALUD.SIS.
3. Auditoria permanente para la verificación del cumplimiento a la normatividad vigente relacionada con los tiempos de respuesta, correcto diligenciamiento a los requerimientos interpuestos por los usuarios de SSFM.

HUMANIZACION

1. Ejecución del proyecto de Humanización avalado en la JEFSA en el año 2017, implementando la cultura de la Humanización en la prestación de Servicios de Salud: Acuerdo de servicio, Política de Humanización, Trabajo en equipo.
2. Realización de actividades de Humanización en Establecimiento de Sanidad Militar ARC-FAC (acuerdo de servicios, en los zapatos del paciente, percepción al usuario con el capitán Paz).
3. Acercamiento con Talento Humano para la realización de actividades de bienestar para mejoramiento del clima laboral en pro de una buena atención a los usuarios del Sistema.
4. Conformación de la Biblioteca de Humanización, material realizado por los Coordinadores de las Oficinas de Atención al Usuario para la socialización de los temas relacionados con la línea.

ORIENTACION E INFORMACION

1. Elaboración y seguimiento al cronograma de actividades y agrupación de charlas para dar cumplimiento a los lineamientos dados por la Dirección General de Sanidad Militar en la Directiva permanente 005 del 20 de Mayo del 2015
2. Ampliación de mecanismos de comunicación con los usuarios a través de Links publicados en la Página web de la Fuerza Aérea para facilitar el acceso por parte de los usuarios a la información, procedimientos y servicios en cada Establecimientos.
3. Socialización de los protocolos de atención del Departamento Nacional de Planeación en cada uno de los momentos de verdad por los que interactúan los usuarios y evaluación de manera virtual.
4. Establecimiento de contactos con Hospital Militar para la atención efectiva de los usuarios y consecución de citas para la atención.

PARTICIPACION SOCIAL

1. Socialización cartilla de veedurías ciudadanas de la Supersalud a los ESM, para ser replicado a los usuarios.
2. Reunión informativa precedida por el Señor General Oswaldo Rivera Jefe, Jefatura Salud con Veedurías y Asociaciones de Usuario y reunión en CACOM 1 garantizando a los usuarios la apertura de espacios de participación social y ciudadana

AUDITORIA

1. Participación activa en la elaboración del cuestionario para la aplicación de las encuestas de satisfacción a los usuarios del Sistema de Salud de la Fuerzas Militares.
2. Coordinación junto con DIGSA y DATEXCO para la definición de la muestra, aplicación, medición y verificación de resultados del proceso de encuestas para I y II semestre de 2018
3. Reunión con los Subdirectores y Jefes de Oficinas de la Jefatura Salud donde se socializaron los resultados de la encuesta del I semestre 2018, la cual fue realizada por la empresa DATEXCO y planeación.
4. Se realizaron visitas de seguimiento y encuestas para verificar la percepción del paciente ante la atención de los usuarios en el Dispensario Conjunto y Ceofa
5. Se realizó reunión con el señor General Rivera para tratar el tema de las encuestas de percepción de los usuarios, de acuerdo a lo ordenado el día 7 de noviembre de 2018 con el fin de hacer la encuesta digital en el Establecimiento de Sanidad Militar ARC-FAC.
6. Fortalecimiento del procedimiento de control de las Teleauditorias de la eficacia de las respuestas.
7. Se verifica que los ESM realicen la apertura del buzón de sugerencias en todos los establecimientos se realicen las aperturas mínimo una vez a la semana como lo enuncia el programa de atención al usuario.

DATOS ESTADISTICOS

TIPOS DE PQRS

TIPO	I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre		IV Trimestre	
DERECHOS DE PETICION	14	2%	0	0%	0	0%	0	0%
QUEJA	38	5%	37	4%	53	7%	32	4%
RECLAMOS	349	50%	460	52%	417	53%	479	61%
DENUNCIAS	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
	401		497		470		511	
SOLICITUDES	262	37%	312	35%	296	37%	249	32%
SUGERENCIAS	9	1%	8	1%	10	1%	1	0%
FELICITACIONES	30	4%	63	7%	17	2%	24	3%
TOTAL GENERAL	702	100%	880	100%	793	100%	785	%

TIEMPO DE RESPUESTA PERIODO ACTUAL

Tiempo de Respuesta	Requerimientos	%	Requerimientos	%	Requerimientos	%	Requerimientos	%
	I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre		IV Trimestre	
1 a 5 Días (CERRADOS)	198	49%	294	59%	239	51%	197	39%
6 a 10 Días (CERRADOS)	108	27%	124	25%	105	22%	133	26%
11 a 15 Días(CERRADOS)	87	22%	63	13%	29	6%	63	12%
16 a 20 Días (CERRADOS)	8	2%	10	2%	11	2%	11	2%
Más de 21 Días (CERRADOS)		0%	6	1%	4	1%	4	1%
Pendiente de Respuesta (ABIERTOS DENTRO DE LOS TIEMPOS)		0%		0%	71	15%	89	17%
Pendiente de Respuesta (FUERA DE TIEMPO)					11	2%	14	3%
TOTAL	401	100%	497	100%	470	100%	511	100%

Fuente:IRON vs 2

SUBTOTAL

482

PROSAMIL

94%

NUMERO DE QUEJAS POR ESTABLECIMIENTO

ESM	PACIENTES ATENDIDOS	RECLAMO	QUEJA	TOTAL PQR	TASA POR 100	TOP 5
DMEFA	7952	333	22	355	4,5	1
EMAVI	3076	69	2	71	2,3	2
CEOFA	1537	28	2	30	2,0	3
CACOM1	2599	17	1	18	0,7	4
GACAS	411	2		2	0,5	5
CACOM4	1263	4	2	6	0,5	
CACOM3	862	3	1	4	0,5	
CACOM2	1691	4	1	5	0,3	
CAMAN	1468	1	1	2	0,1	
CACOM5	982	1		1	0,1	
GACAR	185			0	0,0	
GAORI	341			0	0,0	
CATAM	784			0	0,0	
CACOM6	518			0	0,0	
CEMAE	813				0,0	
GAAMA	167				0,0	
HOMIC		5		5		
JEFSA FAC		12		12		
Total general	24649	479	32	511	2,1	

4.5 DIRECCION SERVICIOS DE SALUD ASISTENCIAL

La Jefatura de Salud de la Fuerza Aérea Colombiana por intermedio de la Dirección de Servicios Salud Asistencial, es la dependencia encargada de organizar y dirigir la prestación de los servicios de salud de los usuarios adscritos, por medio de una atención oportuna y de óptima calidad, mediante la emisión de directrices e instrucciones a los Establecimientos de Sanidad Militar. Lo anterior ceñido a las políticas emanadas por la Dirección General de Sanidad Militar toda vez que se comporta como eje rector en salud.

Las actividades desarrolladas están basadas en:

1. Autorización Inicial de Urgencias a los usuarios que consultan en las diferentes Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud, a nivel nacional, teniendo en cuenta la cobertura de las redes propias. Las órdenes expedidas se realizan para soportar la adecuada prestación de servicios de Salud por parte de Instituciones médicas diferentes a la red propia, toda vez que al no contar con contratos pactados solo están obligados a atender la urgencia. De igual forma las autorizaciones deben generarse obligatoriamente teniendo en cuenta la resolución vigente de referencia y contrareferencia.
2. Lineamientos para la solicitud de Kit de Glucometrías, con el fin de brindar mayor seguridad en los tratamientos instaurados por el médico tratante. La cantidad de personas beneficiadas depende de la búsqueda activa que se realiza en cada Establecimiento de Sanidad Militar, de acuerdo a lineamientos enviados desde el inicio del programa. El Kit de Glucometría contiene glucómetro, lancetas y tirillas, las entregas son mensuales en las cantidades autorizadas por el Comité Técnico Científico de la Dirección General de Sanidad Militar.
3. Acciones ejecutadas durante la ejecución del Programa Atención Domiciliaria, según solicitudes médicas, dadas por las diferentes especialidades de la red de prestación propia. Entre los servicios se encuentra asignación de enfermería, terapias físicas, ocupacionales, lenguaje, respiratorias, curaciones, administración de medicamentos y cambios de sonda vesical. Los servicios ofrecidos están proyectados por mes, teniendo en cuenta que las asignaciones de servicios de Enfermería se ofrecen diariamente y las terapias relacionadas cuentan con servicios (2 o 3 veces) semanales, de acuerdo a las condiciones médicas actuales.

Por intermedio del Comité Atención domiciliario se verifica pertinencia de servicios de acuerdo a las formulaciones de la red externa. Se convoca al grupo conformado por Director servicios de salud Asistencial, Coordinador de programas asistenciales, supervisor del contrato, médico domiciliario, trabajador social y Auxiliar Enfermería apoyo del programa. De dicha reunión se determinan las necesidades y los servicios a ofrecer de acuerdo a las condiciones médicas encontradas y al "*Manual de Atención Domiciliaria Crónico, Cuidado Paliativo y paciente institucionalizado del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares de la Dirección General de Sanidad Militar*"

4. Atención en Salud institucionalizada (**Cuidados Paliativos**) pacientes que por sus condiciones médicas cursantes no podían continuar tratamientos en el Hospital Militar Central, pero tampoco podían ser asistidos por sus familiares, ya que la complejidad de las acciones a realizar debía comprometer a un personal especializado.
5. Autorización de Servicios transporte Terrestre y Aéreo a los usuarios que por sus condiciones médicas es indispensable la asistencia permanente del equipo médico.

Actualmente se autoriza a pacientes con fallo de tutela interpuesto ante la entidad y algunos casos especiales. Los casos especiales deben tener la valoración de trabajo social de la unidad y en la Dirección de Servicios de Salud se evalúa el caso.

6. Servicio de Gases Medicinales, el cual es indispensable y prioritario teniendo en cuenta que dicho elemento se considera una sustancia medicamentosa, que permite mejorar inmediatamente las condiciones médicas actuales y por ende la calidad de vida de los usuarios que lo requieren permanentemente. Las autorizaciones están sujetas a formulación médica de acuerdo a necesidades que contemple el médico tratante.
7. Trámite del 100% de solicitudes radicadas en ésta Jefatura para la entrega de insumos medico quirúrgicos, pañales desechables, elementos de órtesis, equipos de lentes y monturas, y los demás elementos que requiera el paciente estipulados dentro del plan de beneficios siempre y cuando no exista contrato. Asimismo, se da cumplimiento de insumos, tiquetes terrestres, tiquetes aéreos, alimentación, alojamiento, de acuerdo a lo contemplado en los fallos de tutela interpuestos.
8. Programación semestral de disponibilidad terrestre con el personal Auxiliar de Enfermería, para cubrir servicios o actividades propias de las dependencias del Comando Fuerza Aérea.
9. Apoyo permanentemente a la Dirección de reclutamiento con la asignación de médicos generales para llevar a cabo la actividad de elección de personal de soldados para las diferentes unidades militares y apoyo a las unidades militares con personal Médico, Auxiliar de Enfermería, Tecnólogo atención pre hospitalaria, Técnico en Radiología, regente en farmacia, entre otros para las necesidades a las que haya lugar.
10. Cambios de unidad de atención para los pacientes que requieran o por su ubicación geográfica requiere consultar en otras unidades del país o de las demás fuerzas, mejorando con esto la accesibilidad a los servicios de salud.
11. Gerencias, estructuraciones técnicas y evaluaciones técnicas referentes a los procesos de atención en Salud prioritarios como Atención domiciliaria, Cuidados Paliativos, Gases medicinales, Ambulancias, pañales, médico-quirúrgico y tiras y lancetas.
12. Trámite y consolidación de la documentación relacionada con los Comités técnico científicos ante la Dirección General de Sanidad Militar, en donde se aprueban todos aquellos procedimientos y suministros de apoyo diagnóstico que se encuentran fuera del Acuerdo 002.
13. Programación de Brigadas Médico-Quirúrgicas de acuerdo a las necesidades establecidas por los Establecimientos de Sanidad Militar.
14. Como resultado de la transformación de la Fuerza proceso de actualización y revisión de la documentación correspondiente a la Jefatura Salud SUIT VISION

CONSOLIDADO BRIGADAS DE SALUD 2018

FECHA	UNIDAD	ESPECIALIDADES	CONSULTAS	COSTOS	PROC.	COSTOS	TOTAL
21-22 FEBRERO 2018	CACOM 5	Medicina Interna, Ginecología, Ortopedia	110	\$ 4.961.000	10	\$ 250.000	\$ 5.211.000
1-2 MARZO	EMAVI	Cirugía General, odontopediatría, oftalmología	111	\$ 5.006.100	168	\$ 9.962.900	\$ 14.969.000
15-16 MARZO 2018	CACOM 2	Endodoncia, Otorrinolaringología, Cirugía Oral, Ortopedia	148	\$ 7.351.300	77	\$ 21.013.200	\$ 28.364.500
5-6 ABRIL 2018	CACOM 2	Psiquiatría, Neurología, Oftalmología	91	\$ 4.104.100	7	\$ 6.703.300	\$ 10.807.400
19 -20 DE ABRIL	CACOM 4	Medicina Interna, Ginecología , Ortopedia	120	\$ 5.412.000	0	\$ -	\$ 5.412.000
21 - 22 JUNIO	GACAS	Ginecología	29	\$ 1.307.900	17	\$ 425.000	\$ 1.732.900
7 - 8 JUNIO	CACOM 1	Otorrinolaringología	78	\$ 3.517.800			\$ 3.517.800
13-16 JUNIO	CACOM 6	Ginecología, Endodoncia, Pediatría, Ortopedia y traumatología, Urología	193	\$ 8.704.300	44	\$ 2.460.700	\$ 11.165.000
12-13 JUNIO	EMAVI	Urología, Cx General, Dermatología.	0	\$ -	22	\$ 21.809.100	\$ 21.809.100
05 JULIO.	CAMAN	Ortopedia , pediatría	57	\$ 2.570.700	0	\$ -	\$ 2.570.700
26 - 27 JULIO	CACOM 2	Ortopedia , oftalmología	125	\$ 5.637.500	4	\$ 3.826.000	\$ 9.463.500
24-25 AGOSTO	CACOM 2	Anestesia, Cirugía Vascular, Neurología, Otorrinolaringología.	96	\$ 4.329.600	14	\$ 7.126.400	\$ 11.456.000
AGOSTO	EMAVI	Cirugía oral, Valoración de ATM, Consulta odontopediatría	65	\$ 2.931.500	116	\$ 7.299.400	\$ 10.230.900
SEPTIEMBRE	CACOM 3	Ortopedia	37	\$ 1.668.700	—	—	\$ 1.668.700
24 - 26 OCTUBRE	CACOM 6	Ortopedia, ginecología, urología, pediatría.	142	\$ 6.404.200	19	\$ 475.000	\$ 6.879.200
8,9 NOVIEMBRE.	CACOM 2	Anestesiología, cirugía y Urología	11	\$ 496.100	13	\$ 14.132.900	\$ 14.629.000
1 -2 DICIEMBRE	CACOM 1	Otorrinolaringología	40	\$ 1.804.000			\$ 1.804.000
6 DICIEMBRE.	CACOM 5	Ortopedia	30	\$ 1.353.000	3	\$ 50.700	\$ 1.403.700
7 - 10 DICIEMBRE	EMAVI	Otorrinolaringología, Anestesia, Urología, Cirugía General	70	\$ 3.157.000	21	\$ 20.382.800	\$ 23.539.800
TOTAL			1.553	\$ 70.716.800	535	\$ 115.917.400	\$ 186.634.200

ACTIVIDAD	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL
Entrega Kit Glucómetros	2	7	1	10	4	5	1	10
Autorización Atención Inicial de Urgencias	54	40	36	130	52	61	37	150
Carro Asistencial	5	5	2	12	4	2	4	10
Tiquetes Aéreos	0	2	2	4	0	0	4	4
Tiquetes Terrestres	0	0	0	0	0	0	0	0
CTC	15	32	14	61	44	11	25	80
Alojamiento	0	3	5	8	3	1	4	8
Ambulancia	2	1	1	4	0	2	0	2

Pacientes con Enfermería 6 Horas promedio /mes	12	11	13	12	14	15	18	17
Pacientes con Enfermería 8 Horas promedio /mes	9	8	8	8	8	5	10	9
Pacientes con Enfermería 12 Horas/ Día promedio /mes	12	11	11	11	7	5	8	7
Pacientes con Enfermería 12 Horas/ Noche promedio /mes	0	1	1	1	2	2	5	4
Pacientes con Enfermería 24 Horas promedio /mes	2	2	2	2	3	3	2	3
Pacientes con Terapia Física promedio /mes	24	27	27	26	53	97	102	84
Pacientes con Terapia Ocupacional promedio /mes	7	9	19	10	35	46	52	44
Pacientes con Terapia Lenguaje promedio /mes	6	6	8	8	19	47	49	38
Pacientes con Terapia Respiratoria promedio /mes	4	5	7	6	12	19	22	17
Pacientes cuidados Paliativos	2	2	3	3	4	4	4	4
Pañales por tutela	11	11	11	11	12	12	12	12
Cambio de Unidad	0	0	0	0	0	0	0	0
Disponibilidades Enfermería	11	15	16	42	25	22	17	64
Apoyo a unidades	4	8	9	21	5	4	27	36

ACTIVIDAD	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
Entrega Kit Glucómetros	7	8	1	16	10	7	2	19
Autorización Atención Inicial de Urgencias	48	53	27	128	39	38	30	107
Carro Asistencial	2	0	09	11	9	05	5	19
Tiquetes Aéreos	4	3	07	14	3	0	0	3
Tiquetes Terrestres	0	23	27	50	21	19	21	61
CTC	51	45	17	113	50	39	17	106
Alojamiento	4	5	06	15	3	0	0	3
Ambulancia	1	2	0	3	3	3		
Pacientes con Enfermería 6 Horas promedio /mes	14	12	16	42	17	19	22	19
Pacientes con Enfermería 8 Horas promedio /mes	15	14	5	34	6	8	9	8
Pacientes con Enfermería 12 Horas/ Día promedio /mes	11	11	4	26	4	4	5	4
Pacientes con Enfermería 12 Horas/ Noche promedio /mes	4	3	1	8	1	2	2	2
Pacientes con Enfermería 24 Horas promedio /mes	2	2	2	6	2	2	2	2
Pacientes con Terapia Física promedio /mes	24	27	20	71	30	35	36	33
Pacientes con Terapia Ocupacional promedio /mes	7	9	07	23	17	21	23	20

Pacientes con Terapia Lenguaje promedio /mes	6	6	13	25	19	19	21	20
Pacientes con Terapia Respiratoria promedio /mes	4	5	07	16	13	15	18	15
Pacientes cuidados Paliativos	3	4	4	4	3	3	3	3
Pañales por tutela	13	13	13	39	13	13	13	13
Cambio de Unidad	8	3	1	12	5	3	2	10
Disponibilidades Enfermería	22	11	12	45	16	16	12	44
Apoyo a unidades	5	7	1	13	3	3	2	8

COMITÉS DE ATENCIÓN DOMICILIARIA 2018

ENERO A MAYO 2018	N° PACIENTES	ASIGN ENF. DOM	ENTRENAM/TO CUIDADOR	ASIGN MED.DOM	TERPIAS DOM	SIN CRITERIOS FALLECIDOS	ASIGN PALIATIVO	P.RHB DMEFA
I TRIM	13	4	0	6	6	2	0	1
II TRIM	21	3	0	14	7	3	2	0
III TRIM	28	5	1	0	21	6	0	1
IV TRIM	10	4	0	0	4	0	3	0

REFERENCIAS GENERADAS AÑO 2018

- Desagregado de referencias por estado

MES	ESTADO DE REFERENCIA				
	Anulado	Autorizado	No favorable	Pendiente	Total general
ENERO	940	16404	984	51	18379
FEBRERO	989	24903	1143	103	27138
MARZO	420	24232	1272	129	26053
ABRIL	843	25875	1362	84	28164
MAYO	532	25077	1314	146	27069
JUNIO	178	22682	1247	480	24587
JULIO	237	23291	1872	224	25624
AGOSTO	377	23874	1830	248	26329
SEPTIEMBRE	391	25299	1356	260	27306
OCTUBRE	242	28482	1388	276	30388
NOVIEMBRE	184	24854	1156	319	26513
DICIEMBRE	90	19741	979	422	21232
Total general	5423	284714	15903	2742	308782

- Desagregado de referencias según tipo de red

	TIPO DE REFERENCIA POR RED		
MES	EXTERNA	INTERNA	Total general
ENERO	6981	11398	18379
FEBRERO	8059	19079	27138
MARZO	8257	17796	26053
ABRIL	8768	19396	28164
MAYO	8180	18889	27069
JUNIO	8154	16433	24587
JULIO	9553	16071	25624
AGOSTO	9869	16460	26329
SEPTIEMBRE	8519	18786	27306
OCTUBRE	8339	22049	30388
NOVIEMBRE	7313	19200	26513
DICIEMBRE	5193	16039	21233
Total general	97185	211596	308782

- Desagregado de referencias por ESM solicitante

ESM	CANTIDAD REFERENCIAS
DISPENSARIO MEDICO FAC	119935
HOSPITAL MILITAR CENTRAL	48474
COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 02	27518
ESCUELA MILITAR DE AVIACION MARCO FIDEL SUAREZ	23460
COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 01	23115
CENTRO ODONTOLOGICO DE LA FUERZA AEREA	14767
COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 03	11619
COMANDO AÉREO DE MANTENIMIENTO	10515
COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 05	9165
COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 04	7309
COMANDO AÉREO DE TRANSPORTE MILITAR	2694
CONSULTORIO COMANDO GENERAL	2183
CONSULTORIO FUERZA AEREA	2082
GRUPO AÉREO DEL CASANARE	1838
DIRECCIÓN DE MEDICINA AEROESPACIAL	1314
GRUPO AÉREO DEL CARIBE	1273
GRUPO AÉREO DEL AMAZONAS	749
COMANDO AEREO DE COMBATE No. 06	435
GRUPO AÉREO DEL ORIENTE	337
Total general	308782

- Desagregado de referencias por ESM y estado de la misma

Etiquetas de fila	Anulado	Autorizado	No favora	Pendiente	Total gener
DISPENSARIO MEDICO FAC	661	116617	2324	332	119935
HOSPITAL MILITAR CENTRAL	490	43462	4503	19	48474
COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 02	848	26249	239	182	27518
ESCUELA MILITAR DE AVIACION MARCO FIDEL SUAREZ	340	20923	280	1917	23460
COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 01	263	21347	1417	88	23115
CENTRO ODONTOLOGICO DE LA FUERZA AEREA	83	14430	250	4	14767
COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 03	411	9475	1654	79	11619
COMANDO AÉREO DE MANTENIMIENTO	273	9058	1114	70	10515
COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 05	258	7846	1052	9	9165
COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 04	286	5899	1102	22	7309
COMANDO AÉREO DE TRANSPORTE MILITAR	110	2215	365	4	2694
CONSULTORIO COMANDO GENERAL	1070	845	263	5	2183
CONSULTORIO FUERZA AEREA	74	1582	424	2	2082
GRUPO AÉREO DEL CASANARE	69	1514	255		1838
DIRECCIÓN DE MEDICINA AEROESPACIAL	30	1070	210	4	1314
GRUPO AÉREO DEL CARIBE	101	1002	168	2	1273
GRUPO AÉREO DEL AMAZONAS	30	589	130		749
COMANDO AEREO DE COMBATE No. 06	20	305	110		435
GRUPO AÉREO DEL ORIENTE	5	286	43	3	337
Total general	5422	284714	15903	2742	308782

- Desagregado de referencias por ESM y tipo de Red

Etiquetas de fila	EXTERNA	INTERNA	Total general
DISPENSARIO MEDICO FAC	13991	105943	119935
HOSPITAL MILITAR CENTRAL	39077	9397	48474
COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 02	8301	19217	27518
ESCUELA MILITAR DE AVIACION MARCO FIDEL SUAREZ	10429	13031	23460
COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 01	5590	17525	23115
CENTRO ODONTOLOGICO DE LA FUERZA AEREA	125	14642	14767
COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 03	6704	4915	11619
COMANDO AÉREO DE MANTENIMIENTO	480	10035	10515
COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 05	4616	4549	9165
COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 04	4466	2843	7309
COMANDO AÉREO DE TRANSPORTE MILITAR	147	2547	2694
CONSULTORIO COMANDO GENERAL	46	2137	2183
CONSULTORIO FUERZA AEREA	62	2020	2082
GRUPO AÉREO DEL CASANARE	1243	595	1838
DIRECCIÓN DE MEDICINA AEROESPACIAL	384	930	1314
GRUPO AÉREO DEL CARIBE	897	376	1273
GRUPO AÉREO DEL AMAZONAS	554	195	749
COMANDO AEREO DE COMBATE No. 06	47	388	435
GRUPO AÉREO DEL ORIENTE	26	311	337
Total general	97185	211596	308782

Por el proceso de transformación de la Fuerza, se inició un proceso de adecuación de la documentación correspondiente a la Jefatura Salud dejando el siguiente resultado:

DEPENDENCIA JEFATURA SALUD										
CANT	DOCUMENTADOS	% AVANCE	1RA VALIDACIÓN E.P.	% AVANCE	2DA VALIDACIÓN E.T	% AVANCE	3RA VALIDACIÓN	% AVANCE	SVE	% AVANCE
559	300	54%	294	53%	289	52%	288	52%	255	46%

El cuadro anterior menciona el avance que ha tenido el proceso del cual se inicia con 559 documentos de la dependencia, de los cuales ya se tienen 300 documentados de los cuales se encuentran en el proceso de validación por parte de la mesa de procedimientos y la mesa de transformación y con un cargue de 255 documentos en Suite Visión Empresarial.

De los 259 documentos restantes se vió la necesidad de crear procedimientos para la relación de los documentos, para la DISSA se crearon los procedimientos de atención en salud que contiene 210 documentos y los procedimiento de atención en el Laboratorio Clínico, procedimiento de atención en Salas de Cirugía y procedimiento de atención en Odontología, los cuales actualmente se encuentra en proceso de validación por DISSA para entregar a la mesa de procedimientos, a la fecha del procedimiento de atención en salud se tienen revisados 123 documentos los 87 documentos restantes se tiene como fecha de entrega 30 de Noviembre para completar dicho procedimiento y entregar a revisión correspondiente para la aprobación y posterior cargue.

Denominación del reglamento y/o manual.	Descripción	No. Acto administrativo de adopción.	Fecha de adopción o vigencia
GH-JEFSa-PR-003 Procedimiento Elaboración de Juntas Médico Laborales Definitiva y Provisional.	Procedimiento para la evaluación de la capacidad psicofísica y la disminución de la capacidad laboral del personal uniformado y civil del régimen 1214 de 1990, al servicio del MDN y asignados a la FAC.	004	13 de Agosto de 2018
GH-JEFSa-PR-009 Procedimiento Calificación de la Capacidad Psicofísica	Procedimiento para la calificación de la capacidad psicofísica del personal militar y civil (Ley 1214), de acuerdo a la normatividad legal vigente.	018	27 de Agosto de 2018.
GH-JEFSa-PR-010 Procedimiento Calificación Origen Contingencia en Salud Personal Civil Ley 100/93 Afiliado al Subsistema Salud de las Fuerzas Militares	Procedimiento para la calificación el origen de la contingencia en Salud del personal civil Ley 100/93 con Servicios de Salud en el Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares asignados a la Fuerza Aérea Colombiana.	019	28 de Agosto de 2018.
GH-JEFSa-PR-005 Procedimiento Protección Específica y Detección Temprana de la	Procedimiento para fomentar la cultura del auto cuidado en los usuarios de la Fuerza Aérea Colombiana mediante la planeación, ejecución,	014	22 de Agosto de 2018.

Enfermedad	evaluación y control de programas de protección específica y detección temprana de la enfermedad, buscando minimizar los factores de riesgo y mejorando las condiciones de salud y bienestar.		
GH-JEFS-PR-008 Procedimiento Plan de Contingencia Institucional Red de Frio, Programa de Vacunación	Garantizar la termo-estabilidad de las vacunas y preservar sus propiedades	017	24 de Agosto de 2018.
GH-JEFS-PR-011 Procedimiento Autorización Inicial de Urgencias	Procedimiento para realizar el control y seguimiento de los usuarios que ingresan por urgencias a las diferentes redes externas (IPS contratadas y no contratadas), orientando los manejos administrativos y asistenciales que se puedan generar al interior de las IPS.	020	29 de Agosto de 2018.
GS-PR-002 Procedimiento Certificación Aeromédica	Evaluar la aptitud psicofísica del personal contemplado en el Reglamento de Aptitud Psicofísica de la Fuerza Aérea Colombiana vigente, con el fin de certificar su condición psicofísica de ingreso y especial.	012	06 de Septiembre de 2018.
GH-JEFS-PR-002 Procedimiento Administración de Actividades Especiales en Servicios Asistenciales	Documento que establece las actividades requeridas para suministrar servicios asistenciales especiales a la población asignada en términos de acceso y oportunidad.	005	14 de Agosto de 2018.
GH-JEFS-PR-014 Procedimiento Atención en Consulta Externa	Prestar servicios de Salud a los Usuarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares asignados a la FAC.	012	14 de Agosto de 2018.
GH-JEFS-PR-015 Procedimiento Prestación Servicios Red Externa	Procedimiento para garantizar la prestación de servicios asistenciales por medio de la red externa, con el fin de dar continuidad al manejo y plan	007	15 de Agosto de 2018.

	de tratamiento a la población asignada con cobertura adecuada, oportunidad y calidad.		
GS-PR-016 Procedimiento Información en Salud	Recopilar, organizar y analizar datos de interés en salud que permitan tomar decisiones acorde a las necesidades del usuario y de la institución.	009	15 de Agosto de 2018.
GH-JEFSA-PR-004 Procedimiento Vigilancia Epidemiológica	Procedimiento para la identificación en forma temprana el comportamiento de la morbimortalidad de nuestros usuarios y de patologías de interés en salud pública para su vigilancia, control y la toma de decisiones saludables.	013	21 de Agosto de 2018.
GH-JEFSA-PR-012 Procedimiento: Limpieza y Desinfección de Neveras Vacunación	Procedimiento para garantizar la limpieza de las áreas de almacenamiento (neveras) del inmunobiológico, que permita evitar la contaminación con patógenos, mantener el adecuado funcionamiento de la nevera y correcta conservación de las vacunas, en cuanto a inocuidad y calidad.	021	29 de Agosto de 2018.
GH-JEFSA-PR-013 Procedimiento Apertura Historia Clínica en Consulta Externa	Establecer el procedimiento para la apertura de la Historia Clínica en Consulta Externa y atención prioritaria de manera física y/o magnética.	022	30 de Agosto de 2018.

HISTORIAS CLINICAS

A partir de un hallazgo encontrado en el Análisis de Autoevaluación de los ESM se inició un trabajo para la creación del Manual Manejo de Historias Clínicas el cual fui subido a la Suite Visión Empresarial en Enero 2018 realizado por SMSM. Erika Sarmiento, dando cumplimiento al plan de mejoramiento instaurado.

Se realizó la creación del procedimiento Apertura Historia Clínica en Consulta Externa en primer semestre 2018, y quedan pendientes los procedimientos de Manejo, cierre y eliminación. Los últimos quedan pendientes por necesidad de inicio de mesas de trabajo entre JEFSA y COFAC en el área de gestión documental, según oficio No. 201810030513873 del 03 de Septiembre 2018 de la Ayudantía COFAC es necesario realizar un trabajo conjunto con el Comando para alinear el proceso de cierre y

eliminación al que tiene la Fuerza y se debe establecer cuáles serán los recursos destinados para el cumplimiento.

Se requiere aclarar el ítem que se menciona en el oficio acerca de la muestra representativa en dichas mesas de trabajo como se relaciona a continuación:

3. Teniendo en cuenta las Tablas de Retención Documental aplicadas a la institución mediante Resolución MDN N° 5919 del 28 de Diciembre de 2007 Listado General de Series y Subseries para el Ministerio de Defensa Nacional, Comando General de las Fuerzas Militares, Ejército Nacional, Armada Nacional, Fuerza Aérea Colombiana y Policía Nacional, con su última actualización en el mes de Diciembre del año 2012, establece:

- Tiempo de retención para las Historias Clínicas: 20 años (02 años en el Archivo de Gestión y 18 años en el Archivo Central).
- Disposición final: (M) microfilmación y/o digitalización y (S) selección.
- Procedimiento: se deja muestra representativa de un 2% por esta subserie; se microfilma y/o digitaliza toda la subserie.

Finalmente, me permito informar a mi General que teniendo en cuenta que las Historias Clínicas son expedientes esenciales y vitales para la misión institucional, se solicitó al Archivo General de la Nación concepto técnico sobre el proceso de eliminación de las mismas, mediante comunicación N° 201810030119291 del 28-08-2018.

Desde COFAC se solicitó concepto técnico sobre el proceso de eliminación de las Historias Clínicas al Archivo General de la Nación por lo cual DISSA se encuentra a la espera de respuesta y concertación de dicho proceso.

CONTRATACIÓN

ATENCIÓN DOMICILIARIA

Modalidad de contratación	Objeto contractual	No. De contratos en proceso.	No. De contratos ejecutados.	Valor Total (Millones de Pesos)
SELECCIÓN ABREVIADA DESDE 24 MAYO/2017 HASTA 15 MAYO/2018	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DOMICILIARIOS INTEGRALES A USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES ASIGNADOS A LA DIRECCION DE SANIDAD FAC/DGSM – HOMIC Y USUARIOS ATENDIDOS EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR EN LA CIUDAD DE BOGOTA Y ZONAS ALEDAÑAS, QUE CUMPLAN CON CRITERIOS MÉDICOS E INSTITUCIONALES	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 208 DISAN FAC 2017	UNO	\$ 700'000.000

	(PROTOCOLO) PARA SER INGRESADOS AL PROGRAMA DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA".			
SELECCIÓN ABREVIADA DESDE 15 MAYO/2018 HASTA 15 DIC/2018	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DOMICILIARIOS INTEGRALES A USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES ASIGNADOS A LA DIRECCION DE SANIDAD FAC/DGSM – HOMIC Y USUARIOS ATENDIDOS EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR EN LA CIUDAD DE BOGOTA Y ZONAS ALEDAÑAS, QUE CUMPLAN CON CRITERIOS MÉDICOS E INSTITUCIONALES (PROTOCOLO) PARA SER INGRESADOS AL PROGRAMA DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA".	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 081-MDN-CGFM-DGSM-DISAN FAC 2018	UNO	\$ 460'000.000

CUIDADOS PALIATIVOS

Modalidad de contratación	Objeto contractual	No. De contratos en proceso.	No. De contratos ejecutados.	Valor Total (Millones de Pesos)
SELECCIÓN ABREVIADA DESDE 14 MARZ/2018 HASTA 31 MAYO/2018	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS ASISTENCIALES E INTEGRALES PARA EL MANEJO DE DOLOR CRÓNICO Y CUIDADOS PALIATIVOS PARA LOS USUARIOS Y/O BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES ASIGNADOS A LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA Y SUS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR Y QUE CUMPLAN CON	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 140-DISAN-FAC-2017	UNO	\$ 110'000.000

	CRITERIOS MÉDICOS Y EL PROTOCOLO INSTITUCIONAL".			
SELECCIÓN ABREVIADA DESDE 01 JUNIO/2018 HASTA 31 DIC/2018	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS ASISTENCIALES E INTEGRALES PARA EL MANEJO DE DOLOR CRÓNICO Y CUIDADOS PALIATIVOS PARA LOS USUARIOS Y/O BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES ASIGNADOS A LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA Y SUS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR Y QUE CUMPLAN CON CRITERIOS MÉDICOS Y EL PROTOCOLO INSTITUCIONAL".	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 091-MDN-CGFM-DGSM-DISAN-FAC-2018	UNO	\$ 105'000.000

GASES MEDICINALES

Modalidad de contratación	Objeto contractual	No. De contratos en proceso.	No. De contratos ejecutados.	Valor Total (Millones de Pesos)
SELECCIÓN ABREVIADA DESDE 05 DIC/2017 HASTA 30 JUN/2018	SUMNISTRO DE GASES MEDICINALES , OXIDO NITROSO MEDICINAL, NITROGENO LIQUIDO Y COMPRIMIDO CON SUS ACCESORIOS Y/O DISPOSITIVOS PARA USO, DESTINADOS A LOS ESM FAC, ADEMAS DEL SUMINISTRO DE OXIGENO DOMICILIARIO CON SUS ACCESORIOS Y/O DISPOSITIVOS PARA USO INCLUIDOS CPAP/BPAP PARA USUARIOS FAC A NIVEL NACIONAL.	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 294-MDN-CGFM-DGSM-DISAN-FAC-2017	UNO	\$ 410'000.000
SELECCIÓN ABREVIADA DESDE 01 JULIO/2018	SUMNISTRO DE GASES MEDICINALES , OXIDO NITROSO MEDICINAL, NITROGENO LIQUIDO Y COMPRIMIDO CON SUS ACCESORIOS Y/O DISPOSITIVOS PARA	CONTRATO DE PRESTACION		\$ 400'000.000

HASTA 09 DIC/2018	USO, DESTINADOS A LOS ESM FAC, ADEMAS DEL SUMINISTRO DE OXIGENO DOMICILIARIO CON SUS ACCESORIOS Y/O DISPOSITIVOS PARA USO INCLUIDOS CPAP/BPAP PARA USUARIOS FAC A NIVEL NACIONAL.	DE SERVICIOS No. 100-01-MDN-CGFM-DGSM-JEFSa-FAC-2018	UNO	
----------------------	---	--	-----	--

PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Modalidad de contratación	Objeto contractual	No. De contratos en proceso.	No. De contratos ejecutados.	Valor Total (Millones de Pesos)
DIRECTA	PRESTACION DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS PARA LA JEFATURA SALUD FUERZA AEREA COLOMBIANA	136-01-MDN-CGFM-DGSM-JEFSa-FAC-2018 JHON MALAVER	UNO	\$8'115.885
DIRECTA	PRESTACION DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS PARA LA JEFATURA SALUD FUERZA AEREA COLOMBIANA	136-01-MDN-CGFM-DGSM-JEFSa-FAC-2018 EDWIN MADRIGAL	UNO	\$8'115.885

AREA AUDITORIA EN SALUD

PROCESO AUTORIZADOR:

Estandariza los criterios de autorización de las remisiones del SSFM dentro del sistema de referencia y contra referencia, garantizando una atención integral en salud, en instituciones que dispongan del nivel de complejidad con la tecnología adecuada a su necesidad, bajo los criterios de oportunidad, eficiencia, eficacia, accesibilidad y seguridad del paciente.

AUDITORIA DE CUENTAS MÉDICAS RED EXTERNA Y AUDITORIA CONCURRENTE HOMIC:

Realiza la verificación sistémica de la pertinencia médica, financiera y administrativa a la factura o documento equivalente, radicado por los prestadores de servicios de salud y las respuestas de glosas, para generar el aval de pago total o parcial, de los servicios prestados a nuestros usuarios.

Verifica y evalúa el cumplimiento de la normatividad vigente Resolución 2003 de 2014 y resolución 1441 de 2016, en relación a los proceso de atención médica en los pacientes hospitalizados y pacientes ambulatorios sometidos a algún tipo de procedimiento, que incluye todas las actividades para su diagnóstico, tratamiento y rehabilitación teniendo en cuenta el uso adecuado de los servicios. Dicha auditoria se realiza en simultáneo, obedece a una revisión sistemática por parte del auditor y genera unos hallazgos que constituyen una herramienta para el pagador al momento de realizar las objeciones que se hagan con respecto a la prestación del servicio.

AUTORIZACIONES

La información que se presenta a continuación corresponde al módulo de reportes de la plataforma SALUD.SIS; se puede visualizar de forma parcial en el reporte de solicitudes, el número de órdenes anuladas y no favorables, en el reporte de solicitudes.

Se continúa como desde el inicio de los reportes sin el valor de las solicitudes. Se han enviado oficios a la DGSM durante todo el año mes a mes informando la situaciones y los diferentes cambios que presentan en el aplicativo y específicamente el modulo autorizador, con el ánimo de realizar cambios y mejorar para la prestación del servicio de forma adecuada y oportuna a los usuarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares.

Los datos presentados a continuación corresponden a la totalidad de solicitudes realizadas por los ESM, incluyendo los servicios que se prestan dentro del propio establecimiento y los servicios remitidos a la Red propia.

CUENTAS MEDICAS RED EXTERNA

Se realiza auditoria a las cuentas radicadas en DISAN FAC por atenciones de Urgencias de la Red Externa SERVICIOS NO CONTRATADOS:

ESM-DISPENSARIO 2018	EXTERNA	INTERN A	TOTAL
CENTRO DE MEDICINA AEROESPACIAL	4	4	8
CENTRO ODONTOLOGICO DE LA FUERZA AEREA	339	1008	1347
COMANDO AÉREO DE COMBATE NO. 02 BASE AEREA "CT. LUIS FERNANDO GOMEZ NINO"	9455	18866	28321
COMANDO AÉREO DE COMBATE NO. 03 BASE AEREA "MG. ALBERTO PAWELS RODRIGUEZ"	6923	5716	12639
COMANDO AÉREO DE COMBATE NO. 05 BASE AÉREA "GENERAL ARTURO LEMA POSADA"	5214	5169	10383
COMANDO AÉREO DE MANTENIMIENTO	4163	16247	20410
COMANDO AÉREO DE TRANSPORTE MILITAR	604	2618	3222

DIRECCION DE MEDICINA AEROESPACIAL	3	40	43
DIRECCION DE SANIDAD MILITAR DE FAC	48	211	259
DISPENSARIO MEDICO FAC	43331	118667	161998
ESCUELA MILITAR DE AVIACION MARCO FIDEL SUAREZ	11160	13021	24181
ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR 5117 BASE AEREA GERMAN OLANO COMANDO AÉREO DE COMBATE NO 1	7654	18081	25735
ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR COMANDO AÉREO DE CACOM 4	5841	4901	10742
GRUPO AÉREO DEL AMAZONAS	394	349	743
GRUPO AÉREO DEL CARIBE	617	427	1044
GRUPO AÉREO DEL CASANARE	990	863	1853
GRUPO AÉREO DEL ORIENTE	277	668	945
Total general	97017	206856	303873

AUDITOR JEFSa 2018	AUTORIZADO
ADRIANA GONZALEZ	19754
ADRIANA HERNANDEZ	19303
TOTAL GENERADO	39057

Cabe aclarar que el aplicativo SALUD.SIS arroja bases de datos sin valores de costo lo cual nos ayudaría para realizar una proyección del gasto mensual en cuanto a solicitudes y autorizaciones.

Destino de las autorizaciones 2018.

ESM 2018	EXTERNA	INTERNA	TOTAL
DISPENSARIO MEDICO FAC	43331	118667	161998
PORCENTAJE	27%	73%	100%

- Como se puede observar que el 81 % de las órdenes son autorizadas para la Red propia (interna), mientras que el 19% restante se direcciona a la Red externa contratada por los ESM.

•

30 PRIMEROS CUPS QUE SE REMITEN MES DEL 2018 A NIVEL FAC

Los CUPS más remitidos en el 2018.

DESCRIPCION DE CUPS 2018	CANTIDAD
CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA	9517
CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA	9233
CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN UROLOGÍA	7479

CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN OFTALMOLOGÍA	7057
CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN MEDICINA INTERNA	6826
CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN DERMATOLOGIA	6005
CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR OPTOMETRÍA	5417
CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN OTORRINOLARINGOLOGÍA	5015
CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR FISIOTERAPIA	4892
CREATININA EN SUERO U OTROS FLUIDOS	4131
CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN MEDICINA FAMILIAR	4111
UROANALISIS	3893
CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN PSIQUIATRÍA	3728
CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA	3339
CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN MEDICINA INTERNA	3199
GLUCOSA EN SUERO U OTRO FLUIDO DIFERENTE A ORINA	2905
COLESTEROL TOTAL	2875
CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN NEUROLOGÍA	2808
CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN OFTALMOLOGÍA	2774
TRIGLICERIDOS	2726
ECOGRAFIA PELVICA GINECOLOGICA TRANSVAGINAL	2578
HEMOGRAMA IV (HEMOGLOBINA HEMATOCRITO RECUENTO DE ERITROCITOS INDICES ERITROCITARIOS LEUCOGRAMA RECUENTO DE PLAQUETAS INDICES PLAQUETARIOS Y MORFOLOGIA ELECTRONICA E HISTOGRAMA) AUTOMATIZADO	2547
HORMONA ESTIMULANTE DEL TIROIDES	2500
MAMOGRAFIA BILATERAL	2457
COLESTEROL DE ALTA DENSIDAD	2383
CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR OPTOMETRÍA	2371
CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN DERMATOLOGÍA	2269
AUDIOMETRIA DE TONOS PUROS AEREOS Y OSEOS CON ENMASCARAMIENTO [AUDIOMETRIA TONAL]	2230
CONTROL DE ORTODONCIA FIJA REMOVIBLE O TRATAMIENTO ORTOPEDICO FUNCIONAL Y MECANICO	2170
CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR FISIOTERAPIA	2144
TOTAL	121579

30 PRIMEROS SERVICIOS QUE SE REMITEN A HOMIC

Los servicios más remitidos abarcan Laboratorio Clínico, Otros exámenes de apoyo diagnóstico, Ortopedia y Traumatología, Oftalmología y urología. Las remisiones al HOMIC corresponden a supra especialidades, necesidad de manejo quirúrgico o condición especial en el tratamiento del paciente.

DESCRIPCION DEL CUPS AL HOMIC 2018	CANTIDAD
ESTUDIO DE COLORACION BASICA EN BIOPSIA	1597
CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN ONCOLOGÍA	860
CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA SUBESPECIALISTA EN RODILLA	818
CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	754
NEUROCONDUCCION POR CADA EXTREMIDAD (UNO O MAS NERVIOS)	708
ELECTROMIOGRAFIA EN CADA EXTREMIDAD (UNO O MAS MUSCULOS)	691
CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN HEMATOLOGÍA	683
TRATAMIENTO MENSUAL DEL PACIENTE CON IRC EN PREDIALISIS	669
ECOCARDIOGRAMA TRANSTORACICO	641
CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN REUMATOLOGÍA	624
CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN OFTALMOLOGIA SUBESPECIALISTA EN GLAUCOMA	609
CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN UROLOGÍA	559
CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN COLOPROCTOLOGÍA	547
COLONOSCOPIA TOTAL	525
OSTEODENSITOMETRIA POR ABSORCION DUAL	513
HEMOGRAMA IV (HEMOGLOBINA HEMATOCRITO RECUENTO DE ERITROCITOS INDICES ERITROCITARIOS LEUCOGRAMA RECUENTO DE PLAQUETAS INDICES PLAQUETARIOS Y MORFOLOGIA ELECTRONICA E HISTOGRAMA) AUTOMATIZADO	494
CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN NEUMOLOGÍA	479
CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA SUBESPECIALISTA EN CIRUGIA DE MANO	438
RESONANCIA MAGNETICA DE ARTICULACIONES DE MIEMBRO INFERIOR	427
CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN NEUROLOGÍA	415
CURACION DE LESION EN PIEL O TEJIDO CELULAR SUBCUTANEO SOD	415
CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN UROLOGÍA SUBESPECIALISTA EN ONCOLOGIA	407
CREATININA EN SUERO U OTROS FLUIDOS	401
RESONANCIA MAGNETICA DE COLUMNA LUMBOSACRA SIMPLE	373
CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	372
CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN NEFROLOGÍA	360
PARTICIPACION EN JUNTA MEDICA POR MEDICINA ESPECIALIZADA Y CASO (PACIENTE)	360
CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA SUBESPECIALISTA EN COLUMNA	357
TRANSAMINASA GLUTAMICO OXALACETICA [ASPARTATO AMINO TRANSFERASA]	357
TRANSAMINASA GLUTAMICO-PIRUVICA [ALANINO AMINO TRANSFERASA]	353

30 PRIMEROS DIAGNÓSTICOS SE REMITEN AL HMC 2018

Los principales diagnósticos de remisión son en su orden: tumor maligno de la mama, síndrome seco, otras artritis reumatoideas, tumor maligno del colon, insuficiencia renal crónica y catarata senil.

DESCRIPCION CIE 10 2018	CANTIDAD
TUMOR MALIGNO DE LA MAMA, PARTE NO ESPECIFICADA	1775
CATARATA SENIL, NO ESPECIFICADA	1121
INSUFICIENCIA RENAL TERMINAL	1089
HIPERPLASIA DE LA PROSTATA	708
TUMOR MALIGNO DEL COLON, PARTE NO ESPECIFICADA	699
TUMOR MALIGNO DE LA PROSTATA	698
APNEA DEL SUEÑO	666
INSUFICIENCIA RENAL CRONICA, NO ESPECIFICADA	663
SINDROME SECO [SJÖ?GREN]	661
OBESIDAD, NO ESPECIFICADA	602
TUMOR MALIGNO DE LA GLANDULA TIROIDES	598
HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)	547
TUMOR MALIGNO DEL OVARIO	534
INCONTINENCIA URINARIA, NO ESPECIFICADA	492
GASTRITIS CRONICA, NO ESPECIFICADA	490
TUMOR MALIGNO DE LA PIEL DE OTRAS PARTES Y DE LAS NO ESPECIFICADAS DE LA CARA	484
SUPERVISION DE EMBARAZO DE ALTO RIESGO, SIN OTRA ESPECIFICACION	477
SINDROME DEL TUNEL CARPIANO	473
MIELOMA MULTIPLE	458
ANOMALIAS DENTOFACIALES FUNCIONALES	452
LUMBAGO NO ESPECIFICADO	445
SOSPECHA DE GLAUCOMA	429
SINDROME DE MANGUITO ROTATORIO	407
DESGARRO DE MENISCOS, PRESENTE	370
ENFERMEDAD PULMONAR OBSTRUCTIVA CRONICA, NO ESPECIFICADA	358
PRESENCIA DE LENTES INTRAOCULARES	341
CONTROL GENERAL DE SALUD DE RUTINA A MIEMBROS DE LAS FUERZAS ARMADAS	336
INFECCION DE VIAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO	322
GLAUCOMA PRIMARIO DE ANGULO ABIERTO	312
OTROS DESPLAZAMIENTOS ESPECIFICADOS DE DISCO INTERVERTEBRAL	304

AUDITORIA CUENTAS MÉDICAS

2018	VALOR	PORCENTAJES
Nº DE FACTURAS AUDITADAS	57	100%
Nº DE FACTURAS GLOSADAS	21	36%
Nº DE FACTURAS PAGADAS SIN GLOSA	36	64%
\$ TOTAL FACTURAS TRAMITADAS	\$ 18.789.507	100%
\$ TOTAL GLOSA DE FACTURAS TRAMITADAS	\$ 7.128.615	38%
\$ TOTAL FACTURAS PAGADAS	\$ 11.660.892	62%

Facturas Auditadas Contratos

CONTRATOS	Nº DE FACTURAS AUDITADAS	Nº DE FACTURAS GLOSADAS	VALOR FACTURAS	VALOR GLOSA	VALOR PAGO
GLOBAL LIFE AMBULANCIAS	17	1	\$ 7.193.261	\$ 33.073	\$ 7.160.188
FUNDACION PARA LA ATENCION INTEGRAL DE NIÑOS Y NIÑAS CON HABILIDADES Y NECESIDADES	10	0	\$ 3.834.050	\$ -	\$ 3.834.050
CORPORACION SINDROME DE DOWN	4	0	\$ 1.332.000	\$ -	\$ 1.332.000
FUNDACION CENTRO DE INVESTIGACION E INFORMACION EN DEFICIENCIAS AUDITIVAS - CINDA.	1	0	\$ 349.200	\$ -	\$ 349.200
INSTITUTO DE FRACTURAS SAS	8	1	\$ 853.617	\$ 36.180	\$ 817.437
LAURITA CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL LTDA	11	0	\$ 8.751.500	\$ -	\$ 8.751.500
OXIGENOS DE COLOMBIA LTDA	12	4	\$ 69.271.218	\$ 828.987	\$ 68.442.231
SOCIEDAD CLINICA CASANARE LTDA	44	4	\$ 5.846.599	\$ 112.800	\$ 5.733.799
SOCIEDAD DE ENFERMERAS PROFESIONALES SAS (DOMICILIARIO)	92	3	\$ 79.288.000	\$ 1.050.000	\$ 78.238.000

SOCIEDAD DE ENFERMERAS PROFESIONALES SAS (PALEATIVO)	5	1	\$ 14.716.751	\$ 299.820	\$ 14.416.931
FUNDACION PARA LA ATENCION INTEGRAL DE NIÑOS Y NIÑAS CON HABILIDADES Y NECESIDAD - FUNDACION SURCOS	15	0	\$ 7.674.800	\$ -	\$ 7.674.800
	219	14	\$ 199.110.996	\$ 2.360.860	\$ 196.750.136

Tabla No 08

Se revisó un total de 219 facturas se glosaron 14 para un valor total de 2.360.860

NOVEDADES PRESENTADAS EN EL 2018

Se identificó que durante el mes de agosto se realizaban autorizaciones dirigidas al HMC por la especialidad de nefrología o sus programas según un listado en Excel enviado por la clínica RTS de los pacientes que ellos atendían, las cuales se autorizaban sin verificación de su estado renal, ni información clínica anexa, ni orden médica anexa. Debido a esta novedad se solicitó que para realizar la autorización correspondiente deberían anexar la documentación necesaria como por ejemplo una orden médica. Los cuales son manejados como paquete de diálisis, predialisis e intervención de nefroprotección, estos pacientes que están en nefroprotección son atendidos por especialidades médicas que se encuentran en el Dispensario Conjunto.

Así mismo se reunió con a RTS para informar que los pacientes del programa de nefroprotección serán atendidos en el DISPENSARIO y que los estadios 4 predialisis, estadio 5 diálisis en el HOMIC-RTS.

De los párrafos anteriores se puede concluir que se puede reducir el costo de generado por el tratamiento de estos pacientes con la debida clasificación del estadio renal realizado por los médicos de PYD y las consultas de medicina especializada de medicina interna serán el Dispensario Conjunto como objetivo de una clasificación guiada al criterio médico y evitar que los pacientes se compliquen al continuar con la prevención de la enfermedad correcta.

Los pacientes que requieran valoración por nefrología una vez al año deben ser atendidos en la red contratada.

DMEFA

- Prestar servicios en el DMEFA de las especialidades ofertadas en salud.sis,(NEUROLOGIA,MEDICINA INTERNA,GASTROENTEROLOGIA)

EMAVI

- Red externa contratada sin presupuesto.
- Deuda red externa tratamiento de cáncer sobregirado la red externa refiere que no prestara más el servicios.

CACOM 2 / CACOM 3/CACOM 4/ CACOM 5// GACAS/GAAMA/ /CAMAN

- Autorizaciones a la red externa sin novedad

CACOM 6/GAORI/GACAR

- Sin red externa contratada. Todo es direccionado a DMEFA/ HOMIC según corresponda.

CEOFA/CAMAN/CATAM/CEMAE

- En establecimientos de la región se direcciona al DMEFA /HOMIC.

Integración funcional

- Cuentas de recobro sin comprobante de pago por parte de ARC y EJC.
- Se evidencia que algunas facturas tienen anotaciones de posible glosas realizadas por los auditores de AUDINTEGRAL EJC por este motivo se solicitó comprobante de pago.
- No se puede realizar doble auditoria a una cuenta.
- Autorizaciones realizadas por el EJC a personal de usuarios FAC, se informa a auditoria del EJC para revisión y correcciones.
- Se realizó oficio dirigido a EJC y ARC con la información correspondiente de radicación de facturas por los servicios de urgencias prestados a nuestros usuarios FAC con la información del medio autorizador el correo institucional URGENCIAS.DISAN@FAC.MIL.CO.

N° de Factura	Valor Factura	Fuerza que Envía la Fact.	Paciente	N° de documento	Red Externa	Observación
1070946	\$ 1.743.800,00	Ejercito Nacional	ELOINA RANGEL DE GRATEROL	24702801	x	Se realiza glosa a la factura teniendo en cuenta que se evidencia autorización por parte de EJC, siendo consulta Externa y no URGENCIAS.
4001527446	\$ 1.711.318,00	Ejercito Nacional	GALVIS URIBE JORGE FRANCISCO	6073469	x	Se realiza glosa a la factura teniendo en cuenta que se evidencia autorización por parte de EJC, siendo consulta Externa y no URGENCIAS
3759619	\$ 25.000.000,00	Ejercito Nacional	HERNANDEZ FLOREZ ALFONSO	10164238	x	Se realiza glosa a la factura teniendo en cuenta que se evidencia autorización para el HOMIC de la FAC, el servicio prestado por la SHAIO tercerizado por el HOMIC se evidencia en la hc

50831	\$ 2.806.157,00	Ejercito Nacional	MARTINEZ CAMICO ELIANA	69801063	x	Se solicita comprobante de pago
230186	\$ 4.864.307,00	Ejercito Nacional	ORTEGA IRIARTE CARLOS JOSE	1083005191	x	Usuario inactivo, se solicita comprobante de pago
7465	\$ 2.000.000,00	Ejercito Nacional	ACERO MENDOZA JAIME	19052882	x	Se solicita comprobante de pago
1135986	\$ 1.049.176,00	Ejercito Nacional	CARREÑO AVILA INGRID YESSENIA	1102363166	x	Se solicita comprobante de pago
105427326	\$ 12.626.005,00	Ejercito Nacional	FERNANDEZ BENITEZ OLIVA	25521541	x	Se solicita comprobante de pago
2265029	\$ 2.175.274,00	Ejercito Nacional	OVIEDO OVIEDO JULIO CESAR	79707417	x	Se solicita comprobante de pago
	\$ 4.217.858,00	Armada Nacional	LOPEZ LLANOS MARIO	6499358	x	Se solicita la factura legible y el comprobante de pago

Estrategias para contención del gasto.

- Control de las autorizaciones a los programas de diálisis y predialisis que contengan la documentación e información necesaria ejemplo orden médica.
- No se realizar pago de servicios no habilitados como por ejemplo UCI en el servicio de urgencias costo \$ 1.050.000 por día.
- No se realizaran Autorizaciones al HMC que puedan ser atendidas por nuestras especialidades en el Dispensario Conjunto (NEUROLOGIA, MEDICINA INTERNA, GASTROENTEROLOGIA).
- Pertinencia hospitalaria a favor de la JEFSa \$ 95.977.000 desde enero a la fecha. Pendiente reporte del mes de octubre.
- auditoría de cuentas medicas integración funcional
- Se analizó las autorizaciones del personal con enfermedad renal y sus precursores. Encontrando novedades en el proceso autorizador

Tareas permanentes:

Se mantiene coordinación permanente con los ESM brindando asesoría e información en temas de autorizaciones tanto a la red propia como a la red externa.

Se realiza informe mensual de gestión, trimestral el cual incluye desde el seguimiento de auditoria y autorizaciones de los ESM y Dispensarios.

Se realiza orientación a atención al usuario para la respuesta a PQR relacionadas al proceso de autorizaciones.

Se verificar la pertinencia médica en la solicitud de ambulancias y servicios de urgencias red externa no contratada.

Proceso auditor.

El personal que realiza auditoría de cuentas médicas, concurrencia hospitalaria y autorizaciones dirigidas hacia la red propia, en último trimestre 2018 realizó las siguientes actividades ayudando a la contención del gasto logrando una reducción significativa.

1. Análisis de las autorizaciones a la red externa de los servicios prestados en el nuevo dispensario conjunto.
2. Control estricto de la pertinencia del personal hospitalizado y valoraciones en el servicio de urgencias en el HOMIC.
3. Análisis de las cuentas medicas red externa.

Auditoria cuentas- estancia hospitalaria-Integración funcional -RTS		TOTAL
ESTANCIA	A LA FECHA 2018	\$ 127.657.800,00
CTAS. MED	JULIO AGOSTO SEPTIEMBRE	\$ 29.970.229,00
INT, FUNC	ABRIL a AGOSTO GLOSA POR SOPORTE DE PAGO	\$ 58.193.895,00
RTS-HOMIC	NEFROPROTECCION OCTUBRE-NOVIEMBRE	\$ 70.069.208,00
TOTAL		\$ 285.891.132,00

Tabla No. 01

SEGUIMIENTO EJECUCION CONVENIO DGSM-HOMIC 2018

Facturación mensual 2018

Tabla Fuente Jefe Grupo Auditoria Convenio DGSM – HOMIC

SERVICIOS	ENERO	No. FA	FEBRERO	No. FA	MARZO	No. FA	ABRIL	No. FA	MAYO	No. FA
	VALOR		VALOR		VALOR		VALOR		VALOR	
CIRUGIAS	\$ 217.058.906	63	\$ 236.171.954	70	\$ 221.238.616	75	\$ 250.203.471	77	\$ 141.595.874	60
CONSULTA	\$ 52.805.000	1.313	\$ 58.790.627	1.423	\$ 55.300.500	1.358	\$ 60.597.022	1.425	\$ 55.364.400	1.362
EXTRAHOSPITALARIOS	\$ 417.174.860	98	\$ 25.082.628	16	\$ 40.963.469	37	\$ 27.992.573	29	\$ 68.107.981	49
FARMACIA	\$ 536.451.873	1.610	\$ 602.124.934	2.979	\$ 599.125.837	2.044	\$ 579.915.336	2.601	\$ 622.402.703	2.470
HEMODIALISIS	\$ 90.476.248	78	\$ 95.433.088	96	\$ 98.112.825	84	\$ 93.543.053	83	\$ 101.429.424	84
HOSPITALIZADOS	\$ 844.462.734	134	\$ 1.328.027.862	184	\$ 1.516.360.347	197	\$ 1.668.273.587	181	\$ 1.334.674.464	190
IMAGENOLOGIA	\$ 135.460.187	261	\$ 104.462.930	220	\$ 114.632.075	212	\$ 142.205.934	264	\$ 128.885.309	277
LABORATORIOS	\$ 23.276.651	205	\$ 21.221.091	231	\$ 19.619.740	201	\$ 24.098.803	228	\$ 22.767.387	221
ODONTOLOGIA	\$ 4.286.000	20	\$ 2.178.400	37	\$ 5.351.100	35	\$ 4.206.800	36	\$ 2.389.300	35
PROCEDIMIENTOS	\$ 400.495.752	595	\$ 452.745.478	781	\$ 442.392.596	736	\$ 452.100.396	760	\$ 510.786.954	716
URGENCIAS	\$ 137.714.620	603	\$ 137.767.683	627	\$ 140.926.346	627	\$ 150.035.206	668	\$ 165.438.447	710
TOTAL	\$ 2.859.662.831	4.980	\$ 3.064.006.675	6.664	\$ 3.254.023.451	5.606	\$ 3.453.172.181	6.352	\$ 3.153.842.243	6.174

SERVICIOS	JUNIO	No. FA	JULIO	No. FA	AGOSTO	No. FA	SEPTIEMBRE	No. FA	OCTUBRE	No. FA	NOVIEMBRE	No. FA	TOTALES	FACT.
	VALOR		VALOR		VALOR		VALOR		VALOR		VALOR		VALOR	
CIRUGIAS	\$ 151.682.182	54	\$ 187.545.322	68	\$ 207.187.130	72	\$ 160.624.264	63	\$ 158.358.427	52	\$ 174.445.858	68	\$ 2.106.112.004	722
CONSULTA	\$ 52.611.300	1.276	\$ 56.955.303	1.413	\$ 59.963.459	1.470	\$ 59.488.775	1.485	\$ 63.626.300	1.582	\$ 54.943.600	1.327	\$ 630.446.286	15.434
EXTRAHOSPITALARIOS	\$ 44.924.752	34	\$ 43.032.538	64	\$ 54.241.918	44	\$ 76.568.386	67	\$ 146.452.574	69	\$ 198.230.906	67	\$ 1.142.772.585	574
FARMACIA	\$ 582.977.771	2.797	\$ 624.240.987	2.658	\$ 574.152.833	2.583	\$ 602.197.411	2.534	\$ 521.234.209	2.492	\$ 537.052.849	2.322	\$ 6.381.876.743	27.090
HEMODIALISIS	\$ 98.973.564	99	\$ 87.191.728	67	\$ 92.105.276	80	\$ 95.257.680	87	\$ 80.686.184	64	\$ 77.122.820	51	\$ 1.010.331.890	873
HOSPITALIZADOS	\$ 1.716.731.556	187	\$ 1.721.599.842	206	\$ 1.282.030.247	192	\$ 1.222.256.157	170	\$ 1.446.984.542	174	\$ 1.531.678.202	180	\$ 15.613.079.540	1.995
IMAGENOLOGIA	\$ 112.716.126	220	\$ 132.143.170	225	\$ 123.317.167	213	\$ 81.836.084	157	\$ 75.195.747	125	\$ 35.951.412	74	\$ 1.186.806.141	2.248
LABORATORIOS	\$ 21.863.850	202	\$ 24.533.981	231	\$ 26.306.817	199	\$ 20.332.577	199	\$ 23.043.183	194	\$ 20.156.953	207	\$ 247.221.033	2.318
ODONTOLOGIA	\$ 1.583.600	26	\$ 3.304.600	31	\$ 854.800	18	\$ 5.526.500	28	\$ 4.017.800	39	\$ 1.658.100	32	\$ 35.357.000	337
PROCEDIMIENTOS	\$ 510.051.119	704	\$ 508.290.080	671	\$ 475.843.792	650	\$ 471.561.551	782	\$ 782.088.996	934	\$ 622.301.169	854	\$ 5.628.657.883	8.183
URGENCIAS	\$ 142.552.042	680	\$ 164.053.906	718	\$ 165.087.873	671	\$ 140.181.871	606	\$ 163.370.408	613	\$ 152.961.673	584	\$ 1.660.090.075	7.107
TOTAL	\$ 3.436.667.862	6.279	\$ 3.552.891.457	6.352	\$ 3.061.091.312	6.192	\$ 2.935.831.256	6.178	\$ 3.465.058.370	6.338	\$ 3.406.503.542	5.766	\$ 35.642.751.180	66.881

Como podemos evidenciar en la tabla No. 3 en los meses de Octubre y Noviembre en el servicio de hemodiálisis hay una disminución considerable en el consumo y un aumento en el servicio de hospitalizaciones en los meses de junio y julio, aumento que puede obedecer a la suspensión de algunos servicios en el Dispensario médico FAC, por la transición al Dispensario conjunto ARC-FAC; Sin embargo el comportamiento de consumo anual es estable no presenta mayor variabilidad, con un promedio de consumo anual de \$3.240.250.107.

PROGRAMA DE REHABILITACIÓN FUNCIONAL Y DISCAPACIDAD

El programa de Discapacidad y Rehabilitación Funcional se encuentra estructurado para la prestación de servicios de Rehabilitación Funcional en la Red Externa para la atención de niños, niñas y adolescentes con deficiencia o discapacidad (Alteraciones funcionales motora, auditiva, voz y habla, cognitiva y mental) en el Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares. Cabe anotar que los lineamientos que rigen el desarrollo del mencionado programa se encuentran consignados en la Circular No. 19998 / MDN / CGFM / DGSM / GGESA – 86.13 del 17 de noviembre de 2017.

La Dirección de Servicios de Salud Asistencial tiene a su cargo a través de la Coordinación de Rehabilitación Funcional y Discapacidad la Gerencia del programa para la ciudad de Bogotá contratando para tal fin las instituciones habilitadas que cumplan con los requisitos para atender a la población en mención en los servicios de Terapia Ocupacional, Terapia Física, Fonoaudiología, Psicología, Fisioterapia y Asesoría educativa.

De esta forma, el cuadro siguiente describe el grupo de diagnósticos que presentan los niños que actualmente participan en el Programa de Rehabilitación Funcional y Discapacidad en la ciudad de Bogotá con su respectiva institución contratada:

GRUPO	INSTITUCION	FINALIZACION CONTRATO	NUMERO DE NIÑOS
1: Autismo, Síndrome de Asperger, Síndrome de Rett, Trastorno desintegrativo de la Infancia, Transtorno generalizado del desarrollo no especificado.	SURCOS	31/12/2018	15
2: Síndrome de Down	CORPODOWN	31/12/2018	4
3: Parálisis Cerebral	CORPOLAURITA	Hasta agotar presupuesto	4
4: Retardo Mental	CORPOLAURITA	Hasta agotar presupuesto	7
5: Hipoacusia	CINDA	Hasta agotar presupuesto	1

Por otra parte, en el siguiente cuadro se relacionarán las instituciones contratadas para prestar el servicio de rehabilitación a los niños, niñas y adolescentes en condición de discapacidad adscritos a los establecimientos de sanidad militar de CACOM-1-2-3-5 y EMAVI.

Establecimiento/ Unidad	Instituciones contratadas	Número de niños	Valor total contrato	Vigencia contrato
ESM 5117 CACOM-1	IPS INSIGHT	12	\$ 30.000.000,00	31/12/2018
ESM 4031 CACOM-2	FASES IPS	11	36,000,000 (ADICION DE 12,000,000)	31/12/2018
ESM 1052 CACOM-3	UMPRE	7	12.000.000	14/12/2018
ESM 6029 CACOM-5	FUNDACION RIE	3	\$25.000,000	12/12/2018
ESM 3027- EMAVI	FUNDACION IDEAL	11	46,000,000	14/12/2018

Durante el presente año las Unidades Militares y sus Establecimientos de Sanidad Militar han realizado reporte trimestral del número de usuarios en total adscritos y el número de personas con discapacidad (PcD), como se evidencia a continuación:

ESM	Total de Usuarios del ESM		1er Trimestre			2do Trimestre			3er Trimestre			4to Trimestre		
	H	M	H	M	TOTAL PcD	H	M	TOTAL PcD	H	M	TOTAL PcD	H	M	TOTAL PcD
ESM 5117	1592	1698	9	3	12	10	2	12	10	2	12	9	2	11
ESM 1052	612	359	4	10	14	11	5	16	10	5	15	11	7	18
ESM5114	2234	1228	0	1	1	4	5	9	5	3	8	4	4	8
ESM 6029	1175	587	7	4	11	4	6	10	4	6	10	4	6	10
ESM 3027	3153	2536	43	32	75	56	39	95	57	40	97	57	39	96
ESM 5113	3486	1855	19	13	32	55	42	97	19	13	32	57	37	94
ESM 3042	104	882	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ESM 4033	168	49	0	1	1		1	1	0	1	1	1	1	2
ESM 1030	364	115	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ESM 5118	1502	1148	16	8	24	19	9	28	17	10	27	19	13	32
ESM 1053	182	107	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	16669	11833	122	78	200	183	116	299	146	86	232			

SUMINISTRO SILLA DE RUEDAS Y/U OTROS ELEMENTOS CON ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESPECIALES.

A la fecha se han presentado a la Junta de Rehabilitación funcional 12 casos y/o solicitudes de elementos de ortesis y prótesis, de las cuales han resultado favorables 10 de ella, una (1) aplazada y una (1) no favorable. Se ha realizado la respectiva coordinación para el pago y entrega del producto a cada uno de los usuarios tanto en la ciudad de Bogotá como a nivel nacional.

2018

Presupuesto asignado	Número de elementos solicitados año 2017	Unidad origen Solicitud	Estado	Presupuesto disponible
80,000,000	9	DMEFA, CACOM-4, CACOM-2, EMAVI	Tramitado y entregado	Se agotó presupuesto asignado para el presente año, los casos que se presentarán son por acción de tutela y estricto cumplimiento.
	2	DMEFA	Pendiente presentar ante junta de rehabilitación funcional en el mes de noviembre.	

2019

Se tiene para tramitar pago 3 sillas de ruedas. Según lo tratado por el área de planeación el presupuesto asignado para el año 2019 es de \$50.215.643

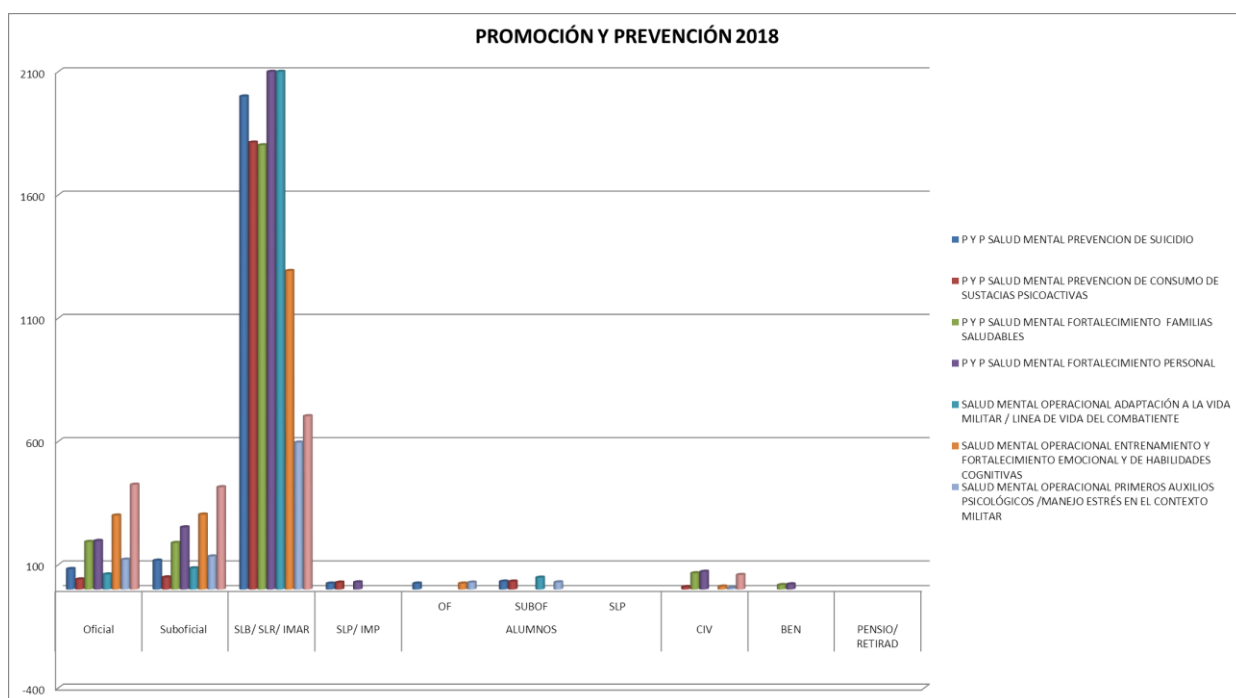
ACTIVIDADES RELEVANTES DERIVADAS DE LA COORDINACIÓN DEL PROGRAMA DE REHABILITACIÓN FUNCIONAL Y DISCAPACIDAD

- Consolidación de documentación allegada a la Jefatura y trámite de órdenes de sillas de ruedas de alta gama, que son presentadas al comité mensual técnico científico de la DIGSA.
- Seguimiento y control de ejecución asistencial de los procesos llevados a cabo con las IPS que prestan terapias de rehabilitación integral a niños, niñas y adolescentes del programa de discapacidad.
- Realización de visita técnica a las instituciones contratadas a fin de verificar las condiciones de prestación de servicios que están ofreciendo a los niños, al igual se realiza seguimiento a la asistencia y compromiso de los padres para desarrollar adecuadamente el proceso de rehabilitación funcional.
- Asistencia semanal a las mesas de trabajo citadas por la Dirección General de Sanidad militar-DIGSA con el fin de estructurar el proceso de alistamiento de la certificación en discapacidad enmarcado en la resolución 583/2018 el Ministerio de Salud y de Protección Social.
- Asistencia mensual a las mesas de trabajo en la Dirección del Centro Rehabilitación Inclusiva-DCRI con el objetivo de elaborar los lineamientos de gestión del riesgo en el proceso de rehabilitación integral.

- Actualización y consolidación trimestral de matrices de información de personas, niños, niñas y adolescentes con discapacidad; operativización de programa de discapacidad en los ESM de la FAC y base de datos niños, niñas y adolescentes en condición de discapacidad, el cual es enviado a la DIGSA por las UMA'S
- Emitir los lineamientos técnicos a los ESM de la FAC con respecto a la normatividad y procedimientos que mejoren la identificación de personas con discapacidad y la prestación del servicio de rehabilitación integral.
- Asistencia a reuniones mensuales del equipo de rehabilitación y discapacidad que opera para la guarnición de Bogotá y que está conformado por profesionales del Dispensario Médico de la Fuerza Aérea, en el que se lleva a cabo el seguimiento de los niños, niñas y adolescentes que pertenecen al programa, así mismo se estudian casos nuevos identificados en por las profesionales en consulta para posible inclusión al programa asistencial.

PROGRAMA DE SALUD MENTAL

- Para el año 2018 la población sigue siendo los soldado la población mayor beneficiada, sin embargo para este año prevalecieron temas como fortalecimiento personal, adaptación a la vida militar, prevención.



- Por otra parte, para el año 2017 se presentaron (05) suicidios y para el año 2018 (1), no obstante, se siguen reforzando programas como la línea en defensa de la vida, actividades enfocadas a la prevención de conductas autolesivas, formación del sentido de vida de las personas, fortalecimiento en redes de apoyo y capacitación hacia los comandantes en primeros auxilios psicológicos, entre otras.
- En relación al evento 875, se ha venido fortaleciendo la comunicación entre los administradores del SIVIGILA y los Psicólogos de las Unidades Aéreas, todo con el fin

de realizar un seguimiento oportuno a los diferentes eventos que se presentan en la institución. Si bien es cierto son casos sensibles para nuestra población, el rol del profesional en salud mental es muy importante no solo en promover actitudes para desarrollar relaciones de pareja positivas, así como espacios de adecuada comunicación dentro de los núcleos familiares, sino también para generar recursos interpersonales que le permitan al individuo manejar sus emociones y fortalecer las redes de apoyo.

ACTIVIDADES REALIZADAS

- A partir del segundo trimestre de 2018 se llevó a cabo la consolidación de la estadística de morbilidad en Salud Mental enviada por las Oficinas de Comportamiento Humano de todas las Unidades dando cumplimiento al plan de acción de la Dirección General de Sanidad Militar. Para el 2019 se realizan cambios en el formato
- Se socializó a las Oficinas de Comportamiento Humano el producto final de las Mesas de Trabajo para el desarrollo de la Ruta Integral de Atención en Salud en el marco del Programa de Prevención de Sustancias Psicoactivas, por medio de Oficio N° 201813340099423 del 30-07-2018.
- Se envió la información a la Dirección General de Sanidad Militar acerca de los eventos asociados con algún tipo de violencia del año 2017 y reportados a Salud Pública según el seguimiento realizado por cada uno de los encargados en los Establecimientos donde se hay atendido el caso
- Se consolidó las cotizaciones realizadas en la gestión anterior de las instituciones en salud mental con el objeto de estructurar un estudio de mercado sobre los servicios demandados y ofertados para los pacientes psiquiátricos internados en la Clínica la Inmaculada (4) con el fin de su traslado para alguna “unidad de cuidados crónicos”. Se envía oficio N° 201813340094643 del 17-07-2018, solicitando vigencias 2019 para realizar el contrato
- Durante la gestión se asistió a dos reuniones convocadas por la DIGSA en las cuales se trata el seguimiento de los casos reportados por la línea en defensa a la vida. Para el año 2019 se seguirán convocando esta reunión según el plan de acción. Por otra parte se recepcionaron cinco (5) casos línea en defensa a la vida
- Participación en la aplicación en Salud Mental la cual pretende servir como herramienta tecnológica en Promoción y Detección para los aspectos eminentemente psicológicos. Para la alimentar dicha aplicación se realizaron 3 envíos a la DIGSA los cuales contenían artículos y noticias de interés en el área de salud mental, de acuerdo a lo ordenado en oficio N°17414 del 21/09/2018.
- Se realizó la guía de atención a víctimas de violencia sexual, la cual se realizó con base en el “manual de lineamientos de atención en salud a víctimas de violencia sexual y otras violencias”.

SUBDIRECCION SALUD PÚBLICA

IRON Y ANALISIS ESTADISTICO

1. Verificación de la entrega de RIPS de la Red Propia trimestralmente para análisis por parte de epidemiología, se entregó en la carpeta compartida del funcionario correspondiente.
2. Consolidación de la información en salud de red propia y contratada en la estructura de RIPS para red contratada y IRON 2.0 para red propia mensual para su envío a DGSM oficina de planeación, lo cual se entregó en la carpeta compartida del funcionario correspondiente.
3. Se realizó Soporte técnico al sistema de información en línea IRON 2:0, capacitar a administradores en inscripción de claves y al capacitar al personal asistencial en el manejo del sistema, esta tarea se realizó mediante correo electrónico outlook y vía telefónica.
4. Dar respuesta y soporte a las solicitudes por parte de administradores del sistema de cada uno de los ESM, esta tarea se realizó mediante correo electrónico outlook y vía telefónica.
5. Realizar actualización, soporte y modificaciones al aplicativo en cualquiera de sus módulos de acuerdo a las necesidades de la Dirección de Sanidad FAC (Diario) se realizó modificación a los módulos de atención al usuario, medicina, odontología, enfermería y registro de agendas.
6. Actualización semanal de la base de datos de resultados de laboratorios de crónicos con los resultados enviados por DMEFA y CEMAE, se realizó el cargue en IRON con la información enviada por DMEFA y CEMAE.
7. Mantenimiento y soporte al sistema de reporte estadístico IRON, de lo cual se realizó mantenimiento preventivo a IRON y copia de seguridad.
8. Desarrollo del módulo de Incapacidades, de acuerdo al formato de incapacidades manejado por FAC, según solicitud de Planeación, Medicina laboral y la inspección, sin embargo en este punto, para el cuarto trimestre no se realizan nuevas modificaciones ni desarrollos en este módulos, por prioridad al desarrollo del módulo de medicina laboral
9. Actualización del reporte de los programas conforme a las necesidades del programa y nuevos lineamientos emitidos por la DGSM se realizó modificación a los módulos de autorizaciones y urgencias.
10. Desarrollo del módulo de Medicina laboral para el registro y seguimiento de juntas médicas, la primera fase del módulo finalizada, actualmente en pruebas.
11. Continuar con el diseño, desarrollo de los diferentes módulos de vacunación, trazabilidad de la factura, actualización del módulo de maternas, de acuerdo a este punto, no se realizan nuevas modificaciones ni desarrollos en estos módulos, por prioridad al desarrollo del módulo de medicina laboral.
12. Mejoramiento y soporte de los módulos de maternas, crónicos, autorizaciones y sus reportes de estos que permitan de acuerdo a las necesidades de la DGSM y los entes de control reportar las actividades asistenciales que se realizan en los Establecimientos de Sanidad Militar, se ha realizado el soporte correspondiente a los módulos
13. Realizar creación por lotes de los usuarios nuevos que serán atendidos en los ESM y CGFM (soldados, cadetes, alumnos), se ha realizado el cargue de la información de los nuevos usuarios de acuerdo a la información enviada por los ESM. Contingente 2/17.
14. Inactivar por lotes los usuarios que pierden los derechos (soldados FAC y CGFM, beneficiarios, activos), se realiza inactivación para CACOM5 contingentes 2 y 3 2016.

15. Realizar actualización anual de tipo de documento, número de documento, ESM asignado, grado y categoría en IRON 2.0 de la base de datos de usuarios entregada por el GAVD previa depuración, se realizó a principio de año 2017.
16. Consolidar mensualmente los reportes de bacteriología de CEMAE y DMEFA y salas de cirugía DMEFA y entregar a epidemiología para análisis, se realizó y entregó mediante carpeta compartida al funcionario correspondiente.
17. Consolidar y depurar por fuerza mensualmente los RIPS de Hospital Militar Central, se realizó la carga y exporte de la información del primer semestre de HOMIC FAC 2017.
18. Exportar la información de crónicos, agendas y demás que se requieran para presentación de gestión en RAE o a entes de control, se realizó y se entregó mediante carpeta compartida al funcionario correspondiente.

SALUD AMBIENTAL

1. Seguimiento y ejecución de los procesos contractuales relacionados con la adquisición de bienes y servicios ambientales,
 - a. Proceso lavado de tanques finalizado.
 - b. Procesos caracterización de vertimientos CEOFA y adquisición de bolsas y guardianes finalizado.
2. Asesoría a los ESM en la ejecución del Programa de Salud Ambiental, se realiza asesoría vía telefónica y outlook a los ESM que lo solicitaron o presentaron novedad
3. Vigilancia sanitaria de los factores de riesgo del ambiente en Unidades, los soportes del cuarto trimestre son enviados por los ESM en enero de 2018.
4. Seguimiento a la ejecución de los lineamientos en Salud Ambiental en ESM y Unidades, la consolidación y seguimiento de actividades realizadas por los ESM en el cuarto trimestre se realiza en enero de 2018.
5. Coordinación con autoridades ambientales y sanitarias los procedimientos para dar cumplimiento a normatividad legal aplicable, comunicación con las entidades territoriales de salud a fin que presten los respectivos apoyos a las unidades.
6. Reuniones y mesas de trabajo con DGSM y DISANES ARC y EJC, se asistió a las reuniones y mesas de trabajo programadas por DGSM correspondientes a la planeación del programa.
7. Seguimiento a los planes de mejoramiento de Salud Ambiental en los ESM y Unidades, se revisó la culminación del plan de mejoramiento de CACOM 2.
8. Análisis de indicadores de desempeño ambiental, análisis de indicadores del cuarto trimestre se realizará posterior a la consolidación de los reportes enviados por los ESM en enero de 2018.
9. capacitaciones a personal de servicio social obligatorio, personal de los ESM de Bogotá y personal de servicios generales, se realiza capacitación de acuerdo a programación de la oficina gestión humana.
10. Seguimiento a la implementación de la Directiva de control y manejo de vertimientos en los ESM, actividad realizada en el primer trimestre
11. Seguimiento al consumo de bolsas y contenedores para cortopunzantes en los ESM, se realiza consolidación mensual del reporte de consumo de bolsas y guardianes enviados por los ESM.
12. Seguimiento a la gestión externa de residuos químicos en los ESM de Bogotá, recolección, transporte, tratamiento y disposición final de los residuos químicos generados en DMEFA, CEOFA, CEMAE y los ESM CATAM y CACOM 6.

13. Seguimiento al programa Punto Azul (gestión de residuos de medicamentos) en los ESM de Bogotá, recolección, transporte, tratamiento y disposición final de los residuos de medicamentos de DISAN y el ESM CATAM programada para el primer trimestre del año 2018 toda vez a la fecha no se genera la necesidad.
14. Realizar la inspección a ranchos de tropa y casinos de CATAM consolidar resultados y definir acciones de mejora, inspección realizada el 21 de julio de la cual se establecieron oportunidades de mejora.
15. Seguimiento con Agencia Logística los resultados de análisis de alimentos en Unidades, se solicita cuando se presentan ETAs en los ESM.
16. Retroalimentación de los resultados del programa, se realizará con base a la retroalimentación de DGSM del cuarto trimestre.
17. Seguimiento al manejo de los residuos de aparatos electrónicos vendidos en las bajas del almacén DISAN, según el área de inventarios no hubo bajas de aparatos electrónicos
18. Auditoría a los gestores externos de residuos peligrosos, se realizó auditoría a la empresa que recoge los residuos peligrosos en el ESM GACAS (DESCONT)

SIVIGILA

1. Recepción, verificación archivos planos de reporte de eventos obligatorios SIVIGILA enviados por los ESM SEMANAL reporte a plan mensual, se recibió y verifíco la información de los archivos planos enviados por los ESM.
2. Validación información - IRON = SIVIGILA (EDA-IRA), se validó toda la información de los archivos planos desde la semana 40 a la semana 50.
3. Consolidación archivos planos de los ESM - Notificación SEMANAL reporte a plan mensual, se envió oportunamente el 100% de los archivos planos a la DGSM con la información consolidada.
4. Reporte eventos de control y erradicación internacional SEMANAL reporte a plan mensual, se envió archivos XLS a la DGSM con la información consolidada.
5. Indicadores SIVIGILA SEMANAL reporte a plan mensual, se envió archivos XLS a la DGSM con la información consolidada
6. Búsqueda Activa institucional SEMANAL reporte a plan mensual, se realizó BAI SEMANAL
7. Retroalimentación a los ESM de las notificaciones- eventos según cuadro de codificación. SEMANAL reporte a plan mensual, se realizó mediante Outlook retroalimentación a los ESM que en IRON aparecen CIE 10 correspondientes a eventos de notificación
8. Solicitud Seguimiento (si se requiere) a los casos reportados, se solicitó mediante Outlook y vía telefónica seguimiento a los casos notificados
9. Solicitud Ajuste casos que se reportan desde sospecho - probable SEMANAL reporte a plan mensual, se solicitó mediante Outlook y vía telefónica ajuste a los casos dengue
10. Consolidación -Notificación archivos planos Notificación inmediata, se envió archivos planos notificación inmediata a la DGSM
11. Consolidación Archivo XLS de la notificación SEMANAL reporte a plan mensual, se consolidó información debe ser entregada de manera anual
12. Consolidación eventos inmunoprevenibles - enviado al responsable del programa SEMANAL reporte a plan mensual, se publica en carpeta compartida de salud pública
13. consolidación eventos Salud ambiental - enviados al responsable del programa SEMANAL reporte a plan mensual, se publica en carpeta compartida
14. Consolidación evento 875 (violencia de género)- se envía mediante cuadro según lo solicitado por Salud Mental al correo al responsable de programa para seguimiento, se envía mediante Outlook cuadro de consolidación evento 875 actualizado a salud mental

15. Realizar Búsqueda Activa Red Externa SEMANAL reporte a plan mensual, no se realizó búsqueda activa mediante información enviada por el instituto nacional de salud por consolidación, verificación de RIPS y usuarios.
16. Exporte por ESM registro clínico (filtrar- ingresar formulas) para BAI en los ESM, se realizó envío de registro clínicos a los ESM con los filtros para BAI
17. Actualización y envío plantillas UPGD con datos administradores SIVIGILA a la DGSM, se envió a la DGSM mediante Outlook última semana periodo epidemiológico.
18. Consolidación y verificación de derechos de los usuarios reportados con Bajo Peso al Nacer enviado por HOMIC - remitido al responsable de seguimiento, se consolido hasta semana 18 enviado por HOMIC
19. Consolidación - verificación - validación- RIPS red contratada, consolidado, depurada de la información recibida de los ESM, se evidencia información de 2016 que llego extemporánea

Promoción y Detección de la Enfermedad:

1. Realizar programación de metas de programas de SSR (Detección temprana de cáncer de cerviz, mama, próstata, VIH/SIDA, planificación familiar y vigilancia materno perinatal) y enviar a los ESM para cumplimiento, se realizó en primer trimestre.
2. Realzar estudios previos para contratación de lectura de citologías, nefroprotección, Los contratos se encuentran en ejecución se solicitó sustitución para ejecución en 2018 hasta 30 de junio.
3. Realzar estudios previos para contratación de material médico quirúrgico para la implementación de los programas, Los kits se encuentran distribuidos a los ESM en el tercer trimestre.
4. Consolidar envío de cada matriz enviada por los ESM de reporte de seguimiento del programa de vigilancia materno perinatal, Se consolidó hasta mes de noviembre, se encuentran dos menores de edad una de ellas de 13 años que se encuentra en el ICBF, no hay casos de sífilis gestacional en este trimestre.
5. Verificar avance de cumplimiento de metas en cada uno de los ESM, de cada uno de los programas de SSR (Detección temprana de cáncer de cerviz, mama, próstata, VIH/SIDA, planificación familiar y vigilancia materno perinatal), El exorte de la información se realiza el 05 de enero de 2018 a fin de contar con el total de las actividades realizadas en la implementación del programa DGSM tiene plazo 8 de febrero para enviar informe.
6. Realizar apoyo y asesoría a los ESM en la implementación de cada uno de los programas de PYD de SSR, se apoyó al 100% de los requerimientos solicitados por los ESM.
7. Reportar datos de maternas a responsable de referencia y contrareferencia DISAN FAC, Cumplido y reportado oportunamente.
8. Supervisión de contratos de lectura de citologías, nefroproteccion, OPS Margarita Borrero, OPS Juan Carlos Cárdenas, OPS Christian Cañón, Se han realizado todos los recibidos a satisfacción e informes de supervisión para pago hasta el mes de noviembre. Se encuentra pendiente recibir facturación del mes de diciembre para pasar a pago.
9. Coordinar capacitaciones que se ordena desde DGSM, COPRECOS, DISAN para implementación de los programas (de acuerdo a demanda), Se realizó actividad educativa de conmemoración del día de VIH con el apoyo de COPRECOSD con la participación de 45 personas de COFAC, DISAN, DMEFA, CEOFA
10. Coordinar búsqueda activa mediante jornadas de programas de impacto como son VIH, nefroproteccion y cáncer de seno, Los ESM Se encuentran implementando las jornadas de

tamizaje en mamografías, PSA, citologías, VIH y se encuentra en cumplimiento adecuado a noviembre.

11. seguimiento a la matriz de seno establecida por la DGSM en ESM piloto EMAVI y DMEFA, Pendiente reporte por parte de la MY. Para evaluación de la matriz, sin embargo el cumplimiento de meta de DMEFA piloto en examen físico de seno y mamografías es adecuado.
12. Reporte a OFPLA de DISAN, avance plan de acción, indicadores para DGSM Y RAE COFAC, se realizó el reporte y entrega de indicadores para RAE.
13. Elaboración de plan de compras para implementación de los programas de SSR, se realizó en primer trimestre.
14. Realizar cuadros de distribución y trámites administrativos para distribución de insumos adquiridos para implementación de los programas de PYD, se realizó por parte de almacén la distribución de los kits y demás insumos de PyD en tercer trimestre
15. Asistir a reuniones en DGSM-COPRECOS según citaciones, se asistió a reuniones con COPRECOS y liga sida para día de VIH. Reunión de indicadores y plan de acción no se asistió por estar incapacitada la persona encargada (Marcela Núñez).

VACUNACION

1. Realizar el seguimiento y evaluación de los programas de Crecimiento y Desarrollo, en el marco de los programas de Detección temprana de alteraciones por ciclo vital, mediante el análisis de la información cargada a la plataforma IRON 2.0, se cumplió con el 100% de la meta propuesta para el 2017.
2. Realizar el seguimiento y evaluación de los programas de adolescente y joven, en el marco de los programas de Detección temprana de alteraciones en estos ciclos vitales, mediante el análisis de la información cargada a la plataforma IRON 2.0, se cumplió con el 100% de la meta propuesta para el 2017.
3. Realizar el seguimiento y evaluación del programa mis mejores años, en el marco de los programas de Detección temprana de alteraciones en estos ciclos vitales, mediante el análisis de la información cargada a la plataforma IRON 2.0, Se realiza la consolidación del 100% de la información de todo los ESM de la FAC, el resultado en la cobertura de la meta programada es 28.9% por debajo de lo esperado 46.1 puntos.
4. Realizar el seguimiento y evaluación del programa vacunación operacional y regular (PAI), Se realiza la consolidación del 100% de la información de todo los ESM de la FAC, el resultado en la cobertura de la meta programada es 41% para menores de un año, 30 % para menores de año de edad, 26% para menores de 5 años, muy por debajo de lo esperado que es el 75%., Ya en marcha un plan de mejoramiento con los recursos actuales.
5. Estructuración y radicación de oficios y archivo circulares a los ESM, realizados oportunamente de acuerdo a necesidad.
6. Estructuración, diseño y/o adaptación de las guías, protocolos y formatos para los programas de Crecimiento y Desarrollo, adolescente y joven, mis mejores años, vacunación operacional y regular para SUITE VISION, se desarrolla protocolo de limpieza y desinfección de neveras, protocolo para manejo de cadena de frio, se incluye escala abreviada de desarrollo en la SVE.

COORDINADOR SALUD PÚBLICA

1. Coordinar las actividades en salud pública (Asistir a reuniones, estar enterado de las novedades que se presenten en la sección como presupuesto de vacunas, notificaciones

de SIVIGILA), en este sentido, se asistió a diferentes reuniones tanto a nivel DISAN FAC, como de la DGSM, así mismo siempre se mantenía al tanto diariamente preguntando novedades al personal encargado de cada subsección de la Coordinación.

2. Efectuar apoyo a vigilancia epidemiológica. (atender brotes epidémicos en la guarnición de Bogotá, específicamente en la parte médica), se brindó apoyo no solamente a la guarnición, sino a todas las unidades en cuanto a información técnica para la intervención en los brotes epidemiológicos presentados en el año.
3. Consolidar las cuentas de alto costo solicitadas por el Ministerio de la Protección Social, se consolidó la cuenta de alto costo de VIH, maternas y TB, así mismo, se estuvo atento a las novedades y oportuna rendición de las demás cuentas de alto costo que la DISAN debe reportar en el transcurso del año, lo anterior en coordinación con la Dra. Margarita Borrero, epidemióloga de la DISAN.
4. Supervisar el Contrato Ambulancias, se realizó por parte del Sr. TE Rojas Mauricio la supervisión del contrato de traslado terrestre ambulatorio y del contrato vigente a partir de la fecha 04-12-2017 siendo supervisor el Sr. TE Orduña Juan José, realizando una base de datos virtual y desarrollando un formulario virtual para la consolidación y ejecución de las ordenes de trabajo
5. Asistir a Visitas Domiciliarias según cronograma de visitas, dichas visitas programadas por la subdirección de servicios asistenciales, asistiendo en Calidad de Médico y de la misma manera haciendo parte integral de los comités celebrados a nivel de la subdirección.
6. Participar en la realización de las Juntas medicas Laborales, en conjunto con otros dos médicos, el coordinador de Salud Pública hizo parte de las juntas médicas realizadas al personal militar de la Fuerza Aérea Colombiana, estando en la actualidad al día por dicho concepto.

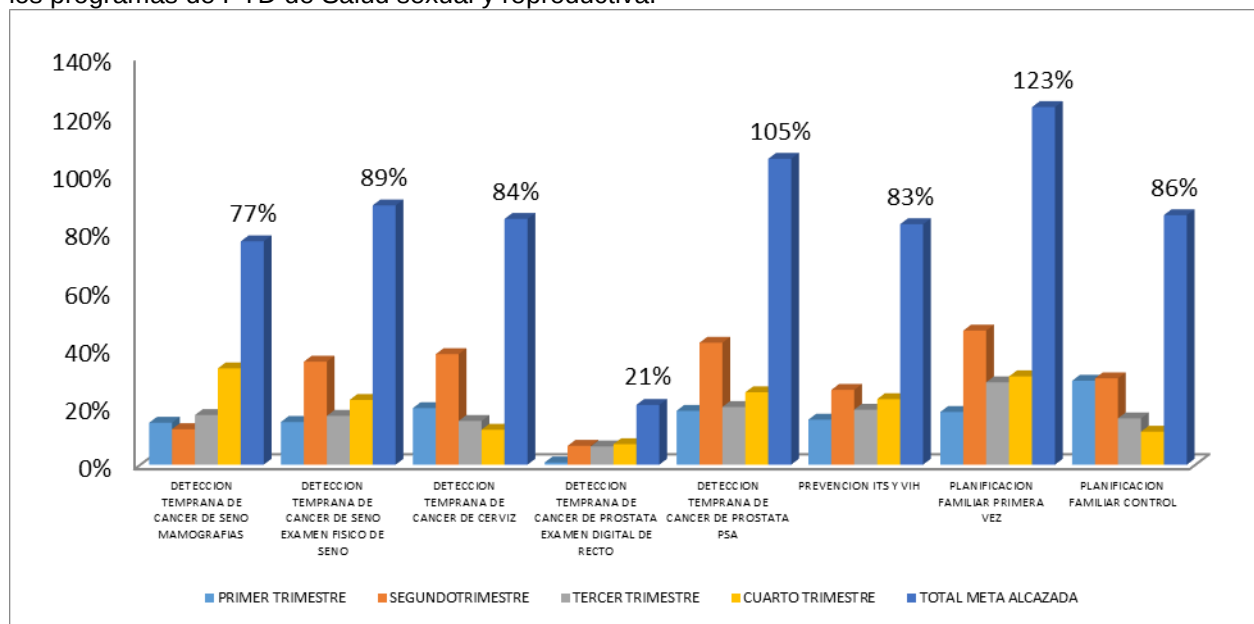
EPIDEMIOLOGÍA

Por parte de epidemiología se dio cumplimiento a las siguientes actividades

1. Elaborar perfil epidemiológico general y por ESM
2. Realizar de manera oportuna el reporte a las cuentas de alto costo de HTA-DM- ERC, VIH- TB-maternas y enfermedades huérfanas-semestral anual
3. Realizar los análisis y reportes que se requieran por parte de la DISAN-DGSM- entes de control solicitudes de análisis de morbilidad por grupos poblacionales, gasto para reporte a congresistas, gasto en salud para presentación en comités de salud, análisis de inasistencias para calidad, homologación de cups con nueva resolución
4. Análisis de trazabilidad
5. Realizar análisis SIVIGILA (reporte semanal - revisión en plan mensual)
6. Apoyo brotes eventos de notificación obligatoria cuando se requiera
7. Seguimiento casos SIVIGILA (semanal- reporte a plan mensual)
8. Soporte en reporte de cuentas de alto costo, diligenciamiento de estadística, elaboración de análisis para presentación a comandos de unidad, soporte y apoyo en manejo de brotes epidemiológicos
9. Elaboración nota técnica
10. Suficiencia UPS
11. Elaboración de perfil epidemiológico red contratada
12. Asesoría en programación de nuevos módulos de IRON 2,0 (a demanda)
13. Reporte de análisis para elaboración de indicadores para reporte a DGSM- RAE COFAC

CUMPLIMIENTO DE METAS DE PROGRAMAS DE PYD AÑO 2018

El presente cuadro referencia el nivel de cumplimiento de metas de la JEFSA FAC y sus ESM en los programas de PYD de Salud sexual y reproductiva.



ASPECTOS A TENER EN CUENTA:

1. En el programa Detección Temprana de Cáncer De Seno, actividad de Mamografías, el programa se vio afectado por novedades en el mamógrafo de DMEFA y posterior cambio locativo y puesta en marcha del ESM conjunto ARC-FAC. Por factores presupuestales para los ESM de CACOM-3/5, EMAVI y GACAR donde sólo se hizo búsqueda a pacientes con factores de riesgo y no demanda inducida
2. En el programa Detección Temprana de Cáncer De Próstata, actividad Examen Digital de Recto, se inició la implementación de la nueva guía práctica clínica para esta actividad por parte de médicos generales y no solamente urólogos a fin de generar accesibilidad y cumplir con el protocolo establecido

ACTIVIDADES RELEVANTES

1. En el marco del desarrollo de la campaña **TU PATRIA TU VIDA SIN VIH-SIDA**, se realizó dos puestas en escena de la obra de teatro **INDETECTABLE** con la asistencia de personal de COFAC, CATAM, CAMAN, ESUFA, JEFSA
2. Realización de seminario de actualización en salud oral
3. Realización de **"Taller de formadores en reducción del estigma y discriminación en los servicios de salud"**.
4. Realización de actividades comunitarias y de demanda inducida de promoción de la salud de todos los programas de PYD
5. Participación de los Establecimientos de Sanidad Militar en la Jornada Nacional de Vacunación.
6. Participación en DIGSA de la elaboración de las RIAS de promoción y mantenimiento y materno perinatal

CONTRATOS

- LECTURA DE CITOLOGIAS

NEFROPROTECCION

CONTRATO N°	No. 138-01-MDN-CGFM-DGSM-JEFSa-FAC-2018	
FECHA SUSCRIPCIÓN	10 DE AGOSTO DE 2018	
OBJETO DEL CONTRATO	“PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTA DE NEFROLOGÍA Y ASISTENCIALES E INTEGRALES PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE PACIENTES EN PRE DIÁLISIS (NEFROPROTECCIÓN) ESTADÍOS 4 Y 5.”	
SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO		
DETALLE DEL PAGO	VALOR	OBSERVACIONES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 28'000.000.00	
ADICIÓN	\$0.00	
VALOR FINAL CONTRATO	\$ 28'000.000.00	
PAGO ANTICIPADO O ANTICIPO	\$ 0,00	
SALDO	\$ 28'000.0000.00	Se devolvieron facturas de servicios de septiembre por mala fecha de facturación.

EPIDEMIOLOGA

CONTRATO N°	039-MDN-CGFM-DGSM-DISAN-FAC-2018	
FECHA SUSCRIPCIÓN	22 DE ENERO DE 2018	
OBJETO DEL CONTRATO	El objeto del Contrato es la “PRESTACION DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL DE LA SALUD ESPECIALISTA EN EPIDEMIOLOGÍA.”	
SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO		
DETALLE DEL PAGO	VALOR	OBSERVACIONES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 43.795.456,00	
ADICIÓN	\$ 9.452.256	
VALOR FINAL CONTRATO	\$ 53.247.712	
PAGO ANTICIPADO O ANTICIPO	\$ 0,00	
SALDO	\$ 9.452.256,00	

CONTRATO CENTRALIZADO COLOMBIA COMPRA EFICIENTE PARA ATENCION INTEGRAL DE PACIENTES CON VIH

Presupuesto centralizado: \$ 44100000

En la actualidad se cuentan en atención 24 pacientes a través de éste contrato a nivel nacional

PACIENTES AUTOR	PACIENTES	VALOR MES / PACIENT	VALOR MES JULIO	VALOR MES AGOSTO	VALOR MES SEPTIEMBRE	VALOR MES OCTUBRE	VALOR MES NOVIEMBRE	TOTAL PRESUPUESTO	SALDO PENDIENTE POR
--------------------	-----------	---------------------------	-----------------------	------------------------	-------------------------	-------------------------	------------------------	----------------------	---------------------------

IZADO S	ATE NDID OS	ES						EJECUTADO	EJECUTAR
19	10	\$ 198.244,80	\$ 1.982.448,00					\$ 25.861.478,40	\$ 18.238.521,60
19	9	\$ 198.244,80		\$ 1.784.203,20					
20	13	\$ 198.244,80			\$ 2.577.182,40				
23	18	\$ 198.244,80				\$ 3.568.406,40			
23	18	\$ 198.244,80					\$ 3.568.406,40		
TOTAL MES			\$ 1.982.448,00	\$ 1.784.203,20	\$ 2.577.182,40	\$ 3.568.406,40	\$ 3.568.406,40		

INFORME GESTIÓN PROGRAMA MATERNO PERINATAL 2018

El presente informe refleja las actividades realizadas en el marco del Programa de Vigilancia Materno Perinatal, durante el periodo 2018, el cual se consolida con base en la información asistencial enviada por los Establecimientos de Sanidad Militar en la base de datos establecida para reporte y la consignada en IRON 2.0.

EL 100% de los partos fueron atendidos por Hospital Militar Central y red externa contratada por los ESM.

1. El Programa Materno Perinatal durante el I trimestre reportó 162 gestantes activas, II Trimestre 185 gestantes activas, III Trimestre 174 gestantes activas y IV Trimestre 168 gestantes activas distribuidas en los ESM de la Fuerza Aérea Colombia.

GESTANTES ACTIVAS PROGRAMA MATERNO PERINATAL JEFSA FAC			
I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE
162	185	174	168

1. Durante el año 2018 se registraron los siguientes desenlaces:

DESENLACE GESTANTES PROGRAMA MATERNO PERINATAL JEFSA FAC				
TIPO	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE
PARTO CESAREA	40	52	65	34
ABORTO	4	8	4	4
TRASLADO A OTRA FUERZA O SGSSS	3	1	3	2
OTRO	-	-	2	1
TOTAL	223			

2. Seguimiento al 100% de las gestantes registradas en la JEFSA mediante la Matriz de Seguimiento del Programa Materno perinatal.

3. Consolidación mensual de la información enviada del programa por cada ESM mediante la Matriz de seguimiento, observando el proceso y las actividades realizadas a cada gestante, así como las novedades presentadas.
4. Seguimiento telefónico a gestantes al azar para revisar el cumplimiento a los controles; así como los procedimientos y consultas descritas en la Matriz de seguimiento si correspondieran.
5. Durante el año se presentaron 8 Eventos de interés en salud pública según reporte de ESM y DIGSA, de la siguiente manera.

EVENTOS DE INTERES EN SALUD PUBLICA PROGRAMA MATERNO PERINATAL JEFSA FAC				
TIPO	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE
MORBILIDAD MATERNA EXTREMA	2	2	2	-
MORTALIDAD PERINATAL	-	-	1	1
INTERRUPCIÓN VOLUNTARIA DEL EMBARAZO	-	-	-	1
TOTAL: 9				

De estos eventos se realizó el 100% de seguimiento y se asistió a las unidades de análisis de DIGSA y COVE por parte de la secretaria de salud, de los casos expuestos ninguno presentó demoras por parte de JEFSA y se evaluaron como eventos no prevenibles, por lo cual se observa un buen proceso por parte del programa.

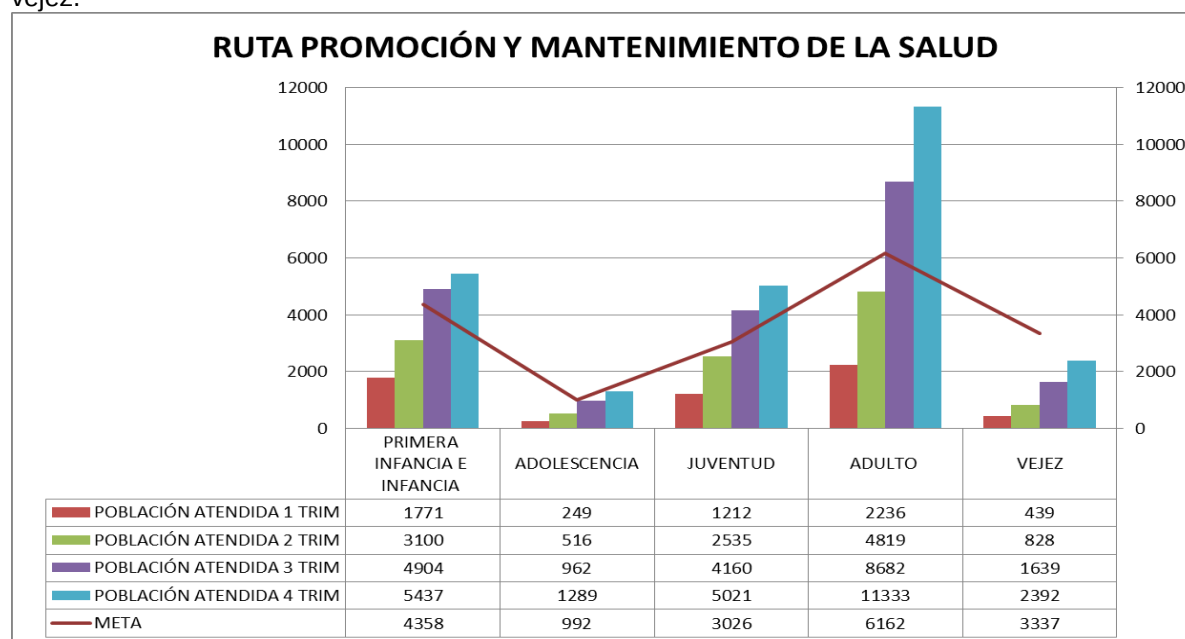
6. Se realizó retroalimentación a cada ESM respecto a la información enviada mediante la Matriz, dando a conocer las novedades presentadas y acciones a seguir para la cobertura y pertinencia del programa.
7. Se realizó participación activa en las mesas de trabajo de la DIGSA para la lectura e implementación de la Ruta de Atención Materno perinatal que se encuentra a la fecha en revisión para salida de lineamiento oficial por parte de la DIGSA, se está realizando participación semanal o quincenal, obteniendo ya algoritmos para manejo, ruta de IVE y finalmente carne materno.
8. En el momento se encuentra en consolidación el Informe de IV Trimestre de 2018 del Programa Materno perinatal para la DIGSA ya que falta el mes de Diciembre ya que ESM tiene fecha de envío los primeros 5 días del mes siguiente.
9. Se logró entrega por parte de la DGSM de material de mi manual del bebé, que servirá de apoyo educativo dentro del proceso de gestación para nuestras usuarias, ya se realizó envío a los ESM de los paquetes.
10. Actualmente se encuentra en revisión el procedimiento para curso de preparación de la maternidad y paternidad, el cual se busca actualizar y enviar a cada ESM para el cumplimiento del plan de Acción.
11. Se logró la consecución de contactos con Pequeñín, Mi manual del bebé, Mi cajita del Embarazo, con el fin de lograr material educativo, charlas y sesiones de preparación para la maternidad y paternidad, actualmente se está gestionando la realización de una actividad con pequeñín y el DMEFA para una sesión de estimulación y entrega de kits lo que promueve el bienestar dentro del programa.
12. Apoyó en jornada de Toma de Citología en el DMEFA como parte de las actividades de PYD el día 26 de Marzo contribuyendo a la prevención del Cáncer de cuello uterino.
13. Como es lo establecido por el Ministerio de Salud y Protección Social, y las directivas de la DIGSA se realizó examen de VDRL y VIH debe realizarse al 100% de la población, así

mismo esto se está llevando a cabo de manera prioritaria por red interna y externa en el caso de no poderse realizar dentro del ESM, y cuando se registra un pendiente en la retroalimentación se prioriza este procedimiento para ser llevado a cabo y dar respuesta.

14. Durante el año las gestantes que se clasificaron como alto riesgo el 100% fueron vistas por la especialidad de ginecoobstetricia.
15. Se dio cumplimiento a los lineamientos emitidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, y las directivas de la DIGSA, obteniendo adecuados indicadores en salud para la población gestante.
16. Durante el 2018 no se reportó **NINGÚN** evento de mortalidad materna.

MOMENTOS DE VIDA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA, JUVENTUD, ADULTEZ Y VEJEZ.

El presente cuadro referencia el nivel de cumplimiento de metas de la JEFSA FAC y sus ESM en los programas momentos de vida primera infancia, infancia, adolescencia, juventud, adultez y vejez.

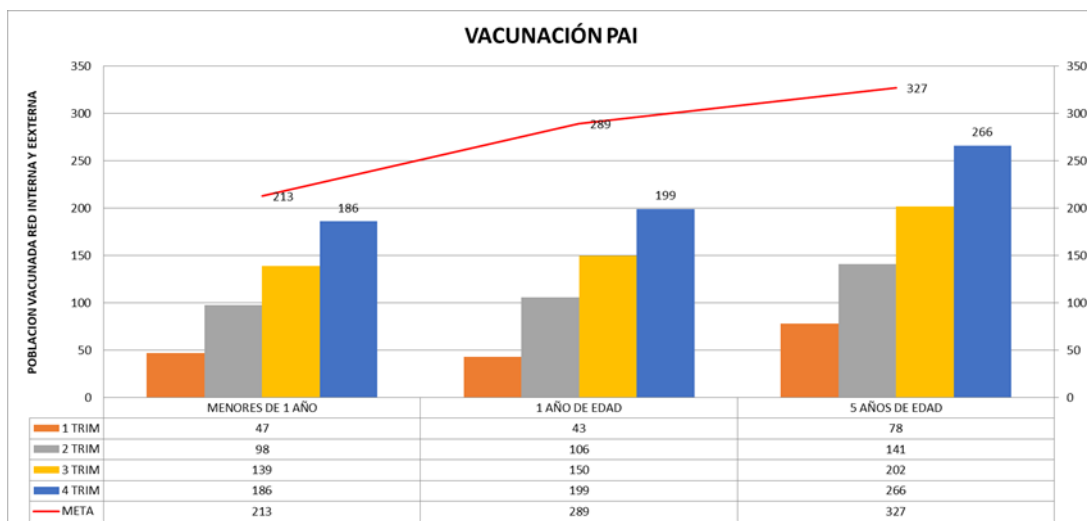


ASPECTOS A TENER EN CUENTA:

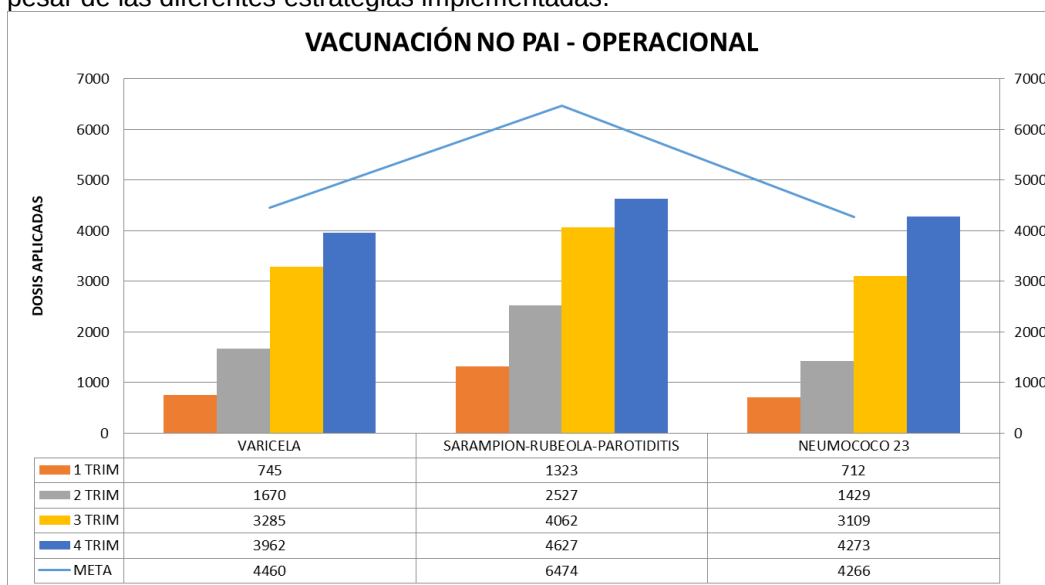
3. El programa de vejez es uno de los programas que no alcanzó las metas propuestas para el año 2018, se implementaron diferentes estrategias a nivel central y local en cada uno de los ESM pero es una población de difícil captación para las características de este programa (no crónicos).
4. La tendencia en la atención es ascendente durante todo el año lo que implica coberturas de atención en las acciones de detección temprana.

CUMPLIMIENTO DE METAS DE PROGRAMAS DE PROTECCIÓN ESPECÍFICA VACUNACIÓN.

El presente cuadro referencia el nivel de cumplimiento de metas de la JEFSA FAC y sus ESM en vacunación



Como se observa en la gráfica, no se logró cumplir con las metas asignadas para este programa a pesar de las diferentes estrategias implementadas.



Como se observa en las gráficas se cumple con lo programado para el programa de vacunación No PAI – Operacional, es válido aclarar que la vacuna de Varicela se usa actualmente para hacer cercos epidemiológicos cuando los eventos se presentan, así mismo que la vacuna de Triple Viral restante es para los soldados que se incorporan en el año 2019 para los meses de enero y febrero.

ACTIVIDADES RELEVANTES

7. Participación de los Establecimientos de Sanidad Militar en la Jornada Nacional de Vacunación.
8. Participación en DIGSA de la elaboración de las RIAS de promoción y mantenimiento donde se insiste en la baja capacidad que la FAC tiene para el cumplimiento de los indicadores como los propone las Rutas de Atención Integral en Salud.

PROGRAMA DE SALUD AMBIENTAL 2018

VIGILANCIA DE LA CALIDAD DEL AGUA.

Cada año las unidades contratan el servicio de muestreos y análisis fisicoquímicos y microbiológicos del agua para consumo humano, así mismo se lleva a cabo la limpieza y desinfección de los tanques de almacenamiento de agua potable.

La calidad del agua se evalúa según resultados obtenidos.

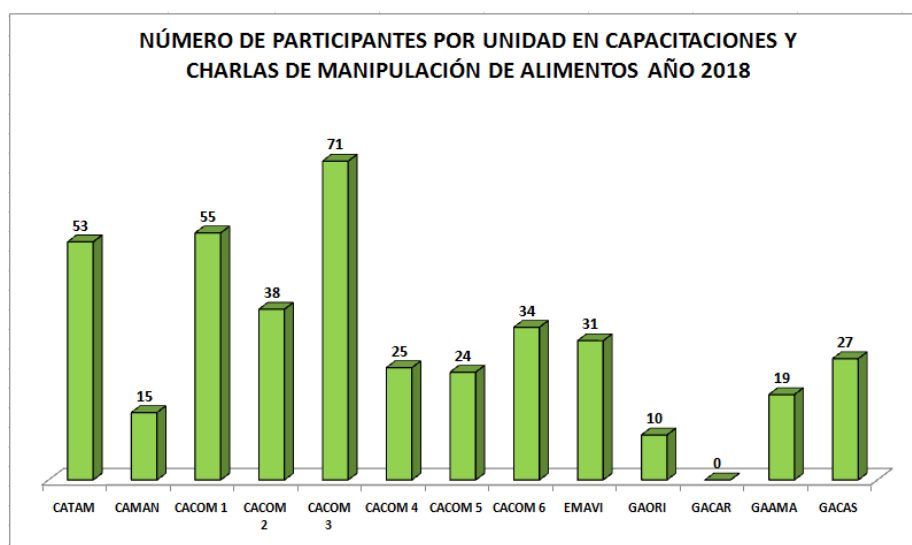
Unidades que realizaron limpieza y desinfección de tanques de almacenamiento de agua	Unidades que contrataron el servicio	Unidades que realizaron la actividad con su personal
	CEMAE, CEOFA, DMEFA, CATAM, CAMAN, CACOM 2, 3, 5, 6, EMAVI, GAAMA, GACAS.	CACOM 1, 4, GAORI, GACAR
	75%	25%

En las Unidades no se presentaron muertes por enfermedades transmitidas por agua.

VIGILANCIA A LA MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS

Trimestralmente los ESM realizan inspección a los ranchos de tropa, casino de Oficiales y Suboficiales evaluando estructura e instalaciones de las cocinas, instalaciones sanitarias, equipos y utensilios, plan de saneamiento, preparación y servido de alimentos, manipuladores de alimentos, manejo de residuos sólidos y control de plagas.

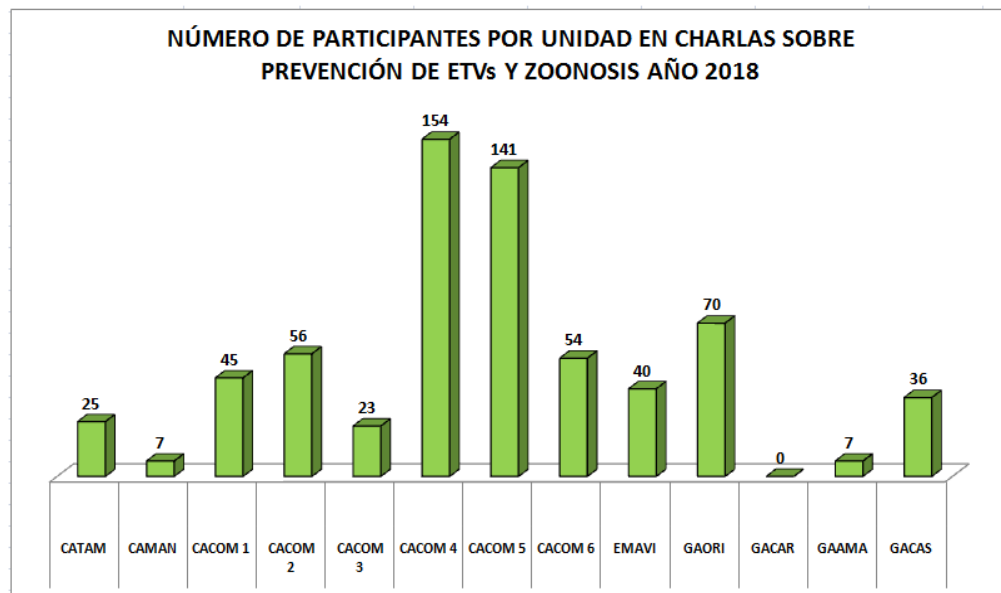
El alcance de JEFSa y los ESM en esta actividad corresponde a la inspección y vigilancia de las cocinas. Luego de cada inspección realizan informe al GRUAL y administradores de la cocina y posteriormente seguimiento a la corrección de novedades.



CONTROL DE VECTORES EN LAS UNIDADES

Cada año las unidades contratan el servicio de control de vectores. Así mismo realizan podas de zonas verdes y eliminación de focos de contaminación, actividades necesarias para el manejo integral de plagas.

Cobertura en el control de vectores en Unidades año 2018	Primer semestre
	Todos los 16 ESM
	100%



No se presentaron muertes por enfermedades transmitidas por vectores.

VIGILANCIA SANITARIA A LOS CANILES DE LAS UNIDADES

Semestralmente los ESM realizan inspección a los caniles evaluando condiciones sanitarias, limpieza y desinfección, condición de los animales, almacenamiento de alimentos, manejo de residuos biológicos, manejo y disposición de animales muertos, condiciones de trabajo de los encargados de los caniles y control de plagas.

El alcance de JEFSA y los ESM en esta actividad corresponde a la inspección y vigilancia de los caniles. Luego de cada inspección realizar informe al GRUSE y posteriormente seguimiento a la corrección de novedades.

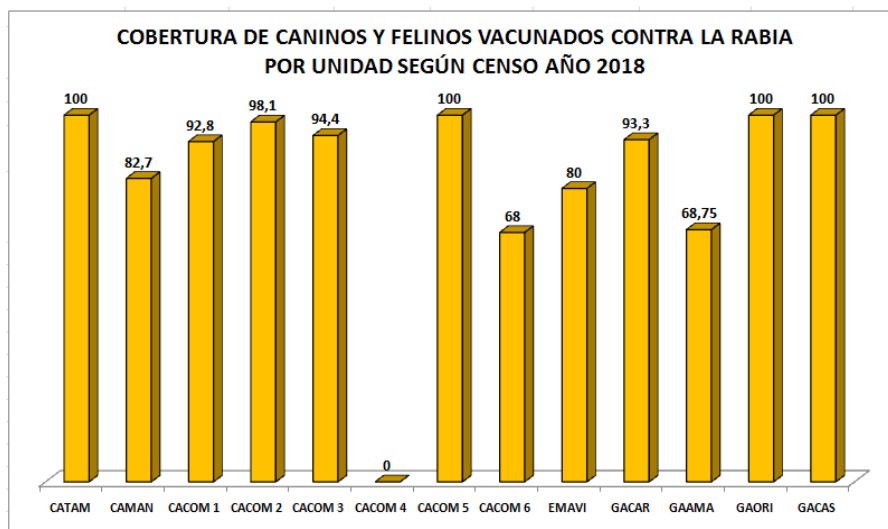
No se presentaron muertes por enfermedades zoonóticas.

VACUNACIÓN CONTRA LA RABIA PARA CANINOS Y FELINOS

Con apoyo de las Secretarías de Salud los ESM han promovido jornadas de vacunación contra la rabia para caninos y felinos al interior de las unidades.

Total de caninos y felinos	Animales censados	Animales vacunados
-----------------------------------	--------------------------	---------------------------

vacunados contra la Rabia en las Unidades	556	500
	100%	90%

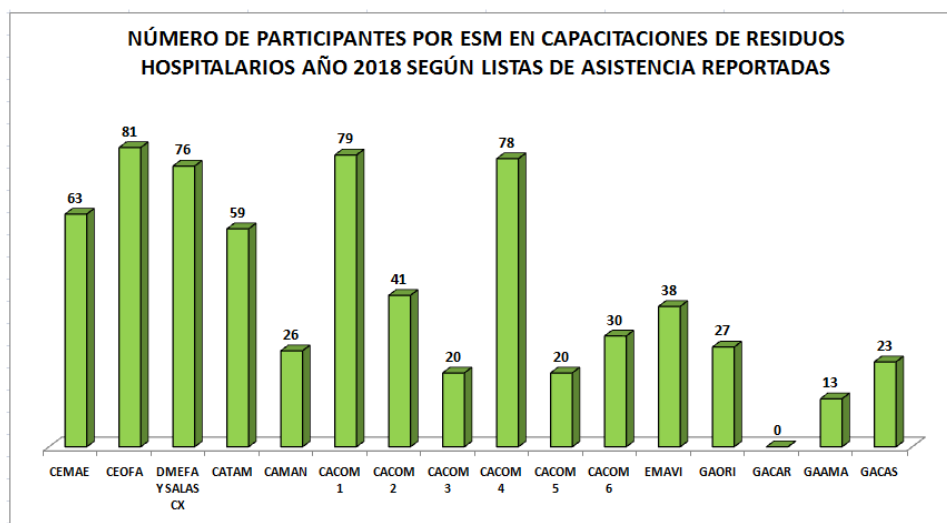


No se presentaron muertes en personas y animales por el virus de la rabia.

GESTIÓN EXTERNA DE RESIDUOS HOSPITALARIOS

Anualmente JEFSa FAC asigna recursos a los ESM para contratar el servicio de recolección, transporte, tratamiento y disposición final de los residuos peligrosos (biológicos y químicos).

Cantidad en kilogramos de residuos peligrosos sometidos a tratamiento y disposición final adecuada	Enero a Septiembre Año 2018
	14344 kilogramos



Anualmente los ESM realizan auditoría a la gestión externa de los residuos peligrosos evaluando la gestión ambiental, manejo de residuos, ruta sanitaria, almacenamiento central, incineración, control de efluentes, control de emisiones atmosféricas y plan de contingencia de las empresas que prestan los servicios.

Se denota el impacto en los siguientes aspectos:

- ✓ Prevención de la contaminación por el sometimiento de los residuos peligrosos a óptimos procesos de tratamiento y disposición final.
- ✓ Residuos No peligrosos fueron dispuestos en Rellenos Sanitarios garantizando su manejo y disposición final.
- ✓ Control en la gestión externa garantiza la adecuada disposición de residuos, evitando que lleguen a lugares inapropiados y contaminen el ambiente.
- ✓ Cumplimiento a requerimientos de las autoridades ambientales
- ✓ Cumplimiento de la normatividad legal aplicable (resolución 1164 de 2002 , decreto 351 de 2014, decreto 1609 de 2002, decreto 1564 de 1984, decreto 948 de 1995, resolución 909 de 2008, decreto 1076 de 2015)

ACTIVIDADES GENERALES

- Se realizó a las Unidades retroalimentación en factores de riesgo del ambiente asociados a eventos de interés en Salud Pública.
- Se ejecutó la limpieza y desinfección de los tanques de almacenamiento de agua potable del DMEFA, CEMAE y CEOFA, servicio ejecutado por la empresa SINPLAGAX.
- Se ejecutó el control de plagas en DMEFA, CEMAE y CEOFA, servicio ejecutado por la empresa SINPLAGAX.
- Se evalúan los resultados de la calidad del agua potable según muestreos realizados en el ESM ARC-FAC, CEOFA y DIMAE. Resultados: agua apta para consumo humano en DIMAE y CEOFA, en ESM ARC-FAC el parámetro del cloro está por fuera de los niveles máximos permisibles. Se emiten medidas para subsanar la novedad.
- Con el coordinador de Salud Ambiental de DISAN ARC se trabajó en la estructuración y montaje del programa para el ESM ARC-FAC, abordando los subprogramas de gestión integral de residuos, calidad del agua para consumo humano, control y manejo de vertimientos; se ha informado a JEFSA la perentoria necesidad de contratar un tecnólogo ambiental que lidere el programa en el ESM.
- Se está incorporando gradualmente el Modelo de Atención Integral en Salud (MAIS) en los lineamientos del Programa de Salud Ambiental. La planeación se ha realizado en las mesas de trabajo realizadas con la DGSM y las DISANES EJC y ARC.
- Se realizó el seguimiento del cargue de soportes trimestral en SALUD.SIS.
- En conjunto con DIGSA y las DISANES EJC y ARC se realizó la capacitación de SALUD.SIS módulo Salud Ambiental a los coordinadores del programa, de los ESM de la guarnición Bogotá Asesoría permanente a los ESM en temas de residuos hospitalarios, manipulación de alimentos, calidad del agua para consumo humano, medidas sanitarias por enfermedades transmitidas por vectores, zoonosis, agua y alimentos.
- Se realizó la distribución de elementos en el ESM ARC-FAC como parte de la gestión integral de los residuos generados en la atención en salud, según proceso 038 BACOF cuyo objeto fue: Adquisición de canecas, contenedores de residuos, contenedores de cortopunzantes, soportes para contenedores de cortopunzantes incluyendo su instalación a todo costo, básculas y nevera con destino al Establecimiento de Sanidad Militar FAC - ARC mediante los rubros material quirúrgico, maquinaria industrial y otros materiales y suministros.
- Durante el año se realizó capacitación al personal del Servicio Social Obligatorio y nuevo personal de Oficiales en temas de Salud Ambiental, clasificación de residuos, riesgos para la salud y el ambiente por el inadecuado manejo de residuos.
- Se realizó el Seminario de Salud Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo los días 7, 8 y 9 de marzo, dirigido a los coordinadores del Programa en los ESM los que fueron capacitados en lineamientos Salud Ambiental año 2018, evaluación de riesgos en inocuidad de alimentos, inspección, vigilancia y control sanitario, manejo del aplicativo

SALUD.SIS, gestión integral de los residuos generados en la atención en salud, agua y saneamiento básico, entornos saludables y prevención de enfermedades transmitidas por vectores.

- Se emitieron a las Unidades y ESM los lineamientos en Salud Ambiental para el año 2018 junto con las actividades a ejecutar en cada Subprograma.

EPIDEMIOLOGIA

PRIMER SEMESTRE 2018

- Seguimiento y control de los pacientes HTA-DIABETICOS.
- Eficiencia del programa de HTA-DIAB (comparativo 1 semestre 2017-2018).
- Coberturas medicina general y odontología especializada.

CUENTAS DE ALTO COSTO

- Soporte y Consolidación de:
 - Huérfanas resolución 3681/2013
 - Hemofilia resolución 0123/2015
 - VIH/SIDA-TB-gestantes-menores 18 meses hijo de madre VIH (+) resolución 4725/2011 y 783/2012/2015.
 - Cáncer resolución 247/2014 y 890/2014.

Soporte a los ESM para la consolidación de dichas cuentas, validación ante el MPS y soporte de la auditoria en DGSM ante el MPS. Documento de análisis con indicadores.

ANALISIS DEMOGRÁFICO Y DE MORBI-MORTALIDAD

Para la parte DEMOGRÁFICA se tiene en cuenta la entregada por SALUD.SIS que soporta el presupuesto con los respectivos indicadores demográficos.

Para el análisis de la morbilidad se utilizó la metodología empleada en ACEMI, entregándose con indicadores de frecuencia de uso, intensidad de uso y extensión de uso de los servicios atendidos en los diferentes ámbitos (Ambulatorio, hospitalario, urgencia, cuidado en casa y alto costo como el tipo de red (propia, externa y HMC), analizado por género y ciclos de vida.

Durante el primer semestre se consolida y depura la información de las diferentes fuentes. Se siguen los procesos de calidad 1, 2, 3 y 5 utilizados por el Ministerio de Salud. Al igual que se verifica los usuarios reportados en las atenciones de acuerdo a las bases de datos entregadas por SALUD.SIS en el periodo analizar y se deja con un ID único.

La mortalidad se analiza de acuerdo al indicador APVP.

ANALISIS DEL GASTO

Consolidación de la base de datos por RED y NIVELES, La red propia se costea según las tarifas SOAT 2017 menos el 22%.

VIGILANCIA

Se revisa semanalmente los eventos reportados y se apoya a los ESM en todo aquel evento a intervenir.

VARIOS

Apoyo al área de estadística en los reportes de inasistencias, rendimiento y productividad y recobros.

SEGUNDO SEMESTRE 2018

- Seguimiento y control de los pacientes HTA-DIABETICOS.
- Coberturas medicina general y odontología especializada.

CUENTAS DE ALTO COSTO

- ERC y sus precursoras resolución 2463/2015 y 4700/2008.
- Artritis Reumatoide Resolución 1393/2015
- VIH/SIDA-TB-gestantes-menores 18 meses hijo de madre VIH (+) resolución 4725/2011 y 783/2012/2015.

Soporte a los ESM para la consolidación de dichas cuentas, validación ante el MPS y soporte de la auditoría en DGSM ante el MPS. Documento de análisis con indicadores.

ANALISIS DEMOGRÁFICO Y DE MORBIMORTALIDAD

Se entrega el documento de CIFRAS E INDICADORES FAC 2017. Consolidación y análisis Demográfico Y Morbilidad por agrupación de causas de los ESM:

- CACOM 01
- CACOM 02
- CACOM 03
- CACOM 04
- CAMAN
- CEOFA
- DIMAE
- DMEFA
- EMAVI.

ANALISIS DEL GASTO

Se entrega nota técnica por RED con suficiencia PPSD, gasto por ciclos de vida, por tipo de adscripción del usuario y tipo de red, por ámbito según la RED y análisis aislado según requerimiento como cruce de los usuarios que soportan el presupuesto y los servicios prestados con lo facturado. Gasto por diagnóstico Alto costo.

Solicitud del gasto del HMC de Radiología por tipo de examen y ámbito, y procedimientos quirúrgicos.

VIGILANCIA

Se revisa semanalmente los eventos reportados y se apoya a los ESM en todo aquel evento a intervenir.

VARIOS

Apoyo al área de estadística en los reportes de inasistencias, rendimiento y productividad.

VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA 2018 (SIVIGILA).

Reporte semanal de las enfermedades de interés en salud pública al SIVIGILA; de los cuales se tiene el archivo digital hasta la semana epidemiológica No. 52 del año 2018.

La implementación del SIVIGILA 2018 versión 1.5.0 en la Jefatura Salud y ESM de acuerdo a los requerimientos de Secretaría de Salud e INS.

Búsqueda activa de eventos de notificación obligatoria en IRON semanal hasta la semana 52.

Entrega a salud mental de los casos de evento 875 - 356 para seguimiento y evaluación.

Envío de registro clínico a los ESM con los filtros para la Búsqueda Activa Institucional mensual de 2018.

Validación y cargue de RIPS 2018 de red contratada enviados por los ESM EMAVI - CACOM 1 – 4 y HOMIC.

Solicitud Ajustes casos de eventos que cumplieron las cuatro semanas después de notificación

UPGD	Total UPGD	Total UPGD notificando antes de las 15:00 horas	% oportunidad
Total UPGD FAC	17	17	100%

según protocolo, notificados como probable y sospechoso.

Consolidación base de datos Bajo peso al nacer enviada por HOMIC hasta la semana 38 de 2018.

Entrega de listado de UPGD con datos de los administradores a DIGSA finalizando periodo epidemiológico (13).

Entrega de información de bajo peso al nacer a los responsables de seguimiento.

Asistencia técnica al Establecimiento GAORI donde se evidenciaron novedades en cuanto a SIVIGILA pero se dejó todo corregido.

Orientación vía telefónica a CACOM 4 para la auditoria.

Capacitación a rurales y militares en cuanto a las actividades y manejo del sistema de vigilancia epidemiológica.

Retroalimentación a los administradores de SIVIGILA en cuanto a los eventos encontrados en las BAI semanal que no fueron reportados en SIVIGILA de manera oportuna o se solicitó la corrección en los casos que fueron error de digitación en el CIE 10.

Entrega de tablero de control con números de actas de los COVE realizados por los ESM a la área de seguimiento y evaluación.

Se realizó soporte vía telefónica a los ESM en cuanto a las acciones y manejo del aplicativo e información y seguimiento de pacientes notificados.

FUENTE: SIVIGILA 2018

Eventos individuales notificados por UPGD

UPGD	Periodo epidemiológico													TOTAL
CACOM 1	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	
AGRESIONES POR ANIMALES POTENCIALMENTE TRANSMISORES DE RABIA	8	0	3	0	3	0	3	0	1	1	2	0	0	21
CHIKUNGUYA	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
DENGUE	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	1	3
INTENTO DE SUICIDIO	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	3
INTOXICACION POR SUSTANCIAS QUIMICAS	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
MALARIA	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	2
PAROTIDITIS	5	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9
RABIA HUMANA	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	2
VARICELA	0	1	1	0	1	3	2	0	0	3	0	8	3	22
VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA DE LAS VIOLENCIAS DE GENERO E INTRAFAMILIAR	0	3	1	0	0	2	1	3	2	5	2	3	2	24

UPGD	Periodo epidemiológico													TOTAL
CACOM 2	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	
AGRESIONES POR ANIMALES POTENCIALMENTE TRANSMISORES DE RABIA	3	1	3	4	3	1	2	0	0	0	0	2	1	19

CHAGAS CRONICO	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
DENGUE	2	2	0	3	4	1	2	2	9	3	3	0	0	0	0	31
INTENTO DE SUICIDIO	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
INTOXICACION POR SUSTANCIAS QUIMICAS	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
TOSFERINA	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
VARICELA	0	1	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	4
VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA DE LAS VIOLENCIAS DE GENERO E INTRAFAMILIAR	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	1	0	3
VIH/SIDA/MORTALIDAD POR SIDA	0	0	0	0	2	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	4

INTOXICACION POR SUSTANCIAS QUIMICAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
MALARIA	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
VARICELA	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	3
VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA DE LAS VIOLENCIAS DE GENERO E INTRAFAMILIAR	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	1	0	1	4
VIH/SIDA/MORTALIDAD POR SIDA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1

UPGD	Periodo epidemiológico													TOTAL
CACOM 6	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	
MALARIA	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
PAROTIDITIS	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1

UPGD	Periodo epidemiológico													TOTAL
EMAVI	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	
AGRESIONES POR ANIMALES POTENCIALMENTE TRANSMISORES DE RABIA	2	3	1	1	1	1	0	2	0	0	1	1	6	19
DENGUE	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
INTENTO DE SUICIDIO	1	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	2	5
INTOXICACION POR SUSTANCIAS QUIMICAS	1	0	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	4
MALARIA	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
PAROTIDITIS	0	0	0	1	1	1	1	0	0	1	0	0	0	5
VARICELA	0	0	2	3	1	1	1	0	0	0	0	0	0	8
VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA DE LAS VIOLENCIAS DE GENERO E INTRAFAMILIAR	5	1	1	0	0	1	0	0	2	3	1	3	3	20
VIH/SIDA/MORTALIDAD POR SIDA	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	2

UPGD	Periodo epidemiológico													TOTAL
CAMAN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	
AGRESIONES POR ANIMALES POTENCIALMENTE TRANSMISORES DE RABIA	1	3	1	0	1	1	2	0	0	0	1	2	1	13
DENGUE	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	2
ETA	0	0	3	9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	39
INTENTO DE SUICIDIO	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	2
INTOXICACION POR SUSTANCIAS QUIMICAS	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
PAROTIDITIS	2	0	0	0	1	5	2	0	0	1	0	1	0	57
VARICELA	0	2	2	1	1	0	1	0	0	1	1	0	0	9

UPGD	Periodo epidemiológico													TOTAL
CATAM	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	
AGRESIONES POR ANIMALES POTENCIALMENTE TRANSMISORES DE RABIA	0	1	1	0	1	0	1	1	0	0	0	0	0	5

INTENTO DE SUICIDIO	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
PAROTIDITIS	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
VARICELA	2	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	3
VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA DE LAS VIOLENCIAS DE GENERO E INTRAFAMILIAR	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	2

UPGD	Periodo epidemiológico													TOTAL
GACAR	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	
AGRESIONES POR ANIMALES POTENCIALMENTE TRANSMISORES DE RABIA	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	2	4
DENGUE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
EVENTO SIN ESTABLECER	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
NEGATIVA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1

UPGD	Periodo epidemiológico													TOTAL
GACAS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	
AGRESIONES POR ANIMALES POTENCIALMENTE TRANSMISORES DE RABIA	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	2
DENGUE	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
NEGATIVA	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1

UPGD	Periodo epidemiológico													TOTAL
GAORI	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	
AGRESIONES POR ANIMALES POTENCIALMENTE TRANSMISORES DE RABIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
MALARIA	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
NEGATIVA	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	2

UPGD	Periodo epidemiológico													TOTAL
GAAMA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	
AGRESIONES POR ANIMALES POTENCIALMENTE TRANSMISORES DE RABIA	1	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	4
DENGUE	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2
NEGATIVA	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	2	0	0	5

UPGD	Periodo epidemiológico													TOTAL
DMEFA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	
AGRESIONES POR ANIMALES POTENCIALMENTE TRANSMISORES DE RABIA	1	2	0	0	0	0	1	0	0	1	1	0	0	6
INTOXICACION POR SUSTANCIAS QUIMICAS	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
PAROTIDITIS	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	2
RABIA HUMANA	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
VARICELA	0	0	0	0	0	0	2	0	0	1	1	1	0	5

VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA DE LAS VIOLENCIAS DE GENERO E INTRAFAMILIAR	0	2	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	4
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

UPGD	Periodo epidemiológico													TOTAL
DIMAE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	
NEGATIVA	2	1	1	1	2	0	1	0	0	1	2	2	1	14

UPGD	Periodo epidemiológico													TOTAL
CGFM	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	
NEGATIVA	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	1	0	0	3

UPGD	Periodo epidemiológico													TOTAL
COFAC	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	
PAROTIDITIS	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
VARICELA	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
NEGATIVA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	2

INFORME PROGRAMA DE REUMATOLOGIA
PACIENTES CON ARTRITIS REUMATOIDE (10 MESES DE SEGUIMIENTO)
INDICADORES DE ADHERENCIA



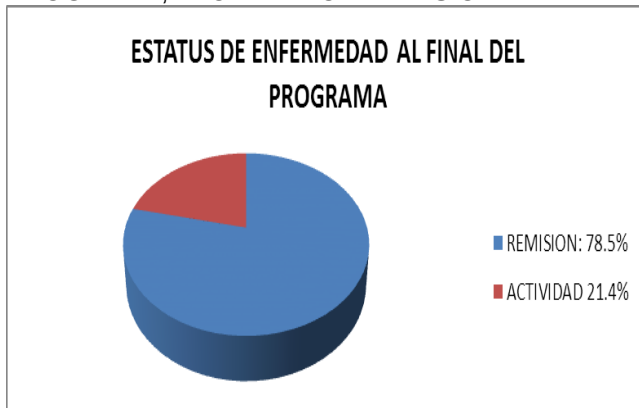
SE IDENTIFICAR 3 NUEVOS CASOS
INDICADORES DE RESULTADOS



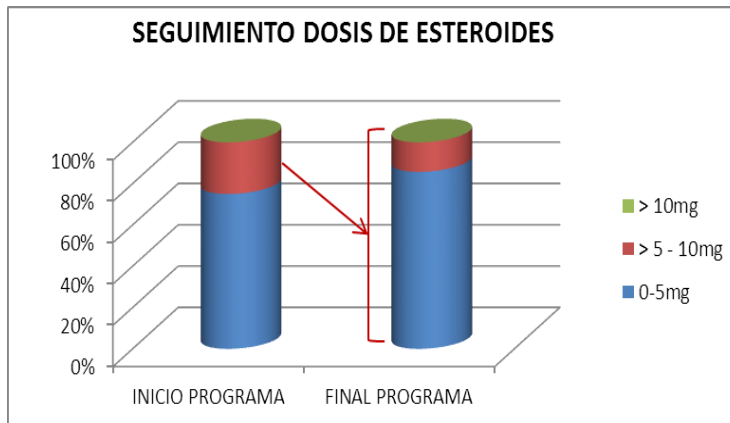
EL 79% DE LOS PACIENTES CON ARTRITIS REUMATOIDE EN REMISION AL INICIO DEL PROGRAMA MANTUVIERON SU ESTATUS DE REMISION AL FINAL DEL PROGRAMA.



EL 77% DE LOS PACIENTES CON ARTRITIS REUMATOIDE EN ACTIVIDAD AL INICIO DEL PROGRAMA, ALCANZARON REMISION AL FINAL DEL PROGRAMA.

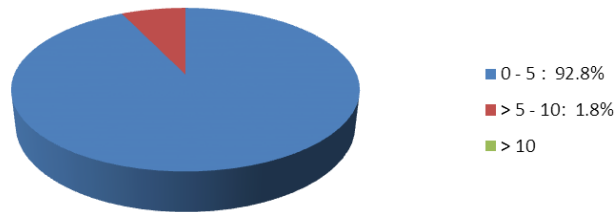


EL 78 % DE LOS PACIENTES CON ARTRITIS REUMATOIDE SE ENCUENTRAN EN REMISION AL FINAL DEL PROGRAMA.



EL 85.7% DE LOS PACIENTES CON ARTRITIS REUMATOIDE QUE INGRESARON AL PROGRAMA CON DOSIS MAYORES A 5 MG DE PREDNISOLONA (O EQUIVALENCIA), AL FINAL DEL SEGUIMIENTO REQUIRIERAN DOSIS INFERIORES A ESTA.

DOSIS DE PREDNISOLONA mg/DIA (O EQUIVALENTE) AL FINAL DEL PROGRAMA

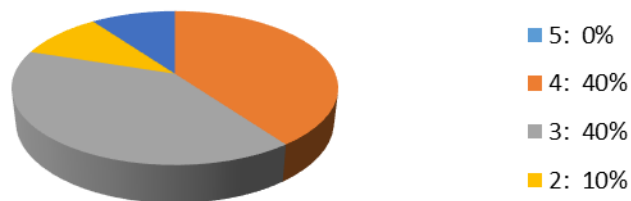


- EL 92.8% DE LOS PACIENTES CON ARTRITIS REUMATOIDE TENIAN DOSIS BAJAS DE ESTEROIDES AL FIAL DEL PROGRAMA

PACIENTES CON LUPUS ERITEMATOSO SISTEMICO (8 MESES DE SEGUIMIENTO)

INDICADORES DE ADHERENCIA

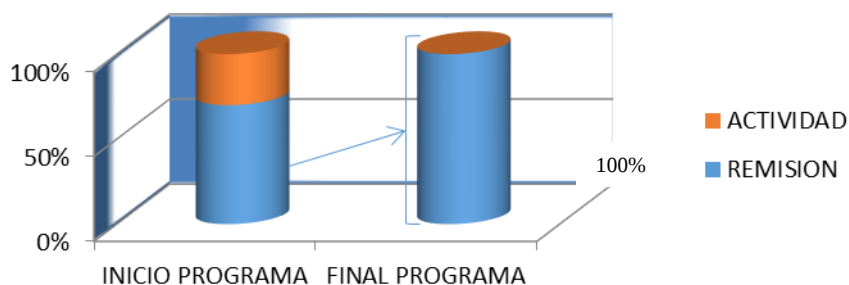
NUMERO DE ATENCIONES POR REUMATOLOGIA /10 MESES



- NO SE HAN DOCUMENTADO CASOS NUEVOS

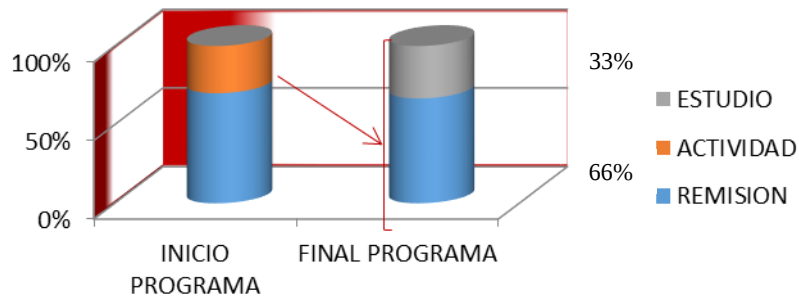
INDICADORES DE RESULTADOS

SEGUIMIENTO DE PACIENTES EN REMISION AL INICIO DEL PROGRAMA



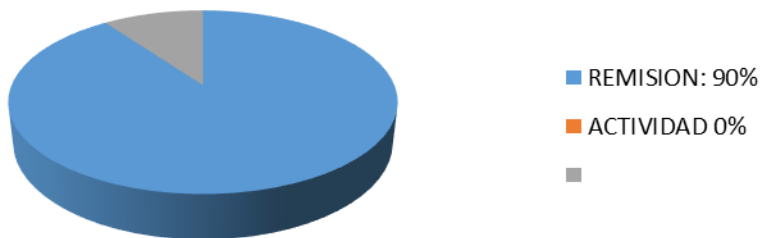
- EL 100% DE LOS PACIENTES CON LES EN REMISION AL INICIO DEL PROGRAMA MANTUVIERON SU ESTATUS DE REMISION AL FINAL DEL PROGRAMA.

SEGUIMIENTO PACIENTES ACTIVOS AL INICIO DEL PROGRAMA



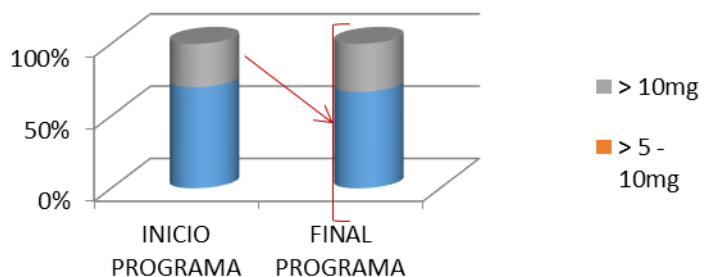
- EL 66% DE LOS PACIENTES CON LES EN ACTIVIDAD AL INICIO DEL PROGRAMA, ALCANZARON REMISION AL FINAL DEL PROGRAMA.

ESTATUS DE ENFERMEDAD AL FINAL DEL PROGRAMA



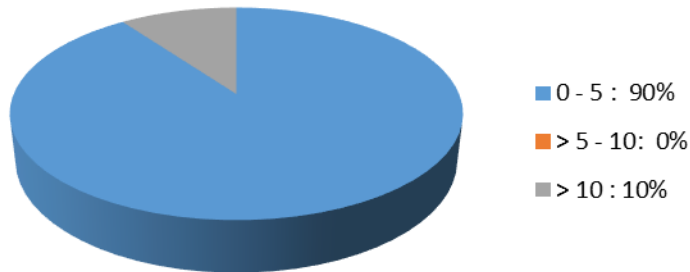
- EL 90 % DE LOS PACIENTES CON LES SE ENCUENTRAN EN REMISION AL FINAL DEL PROGRAMA.

SEGUIMIENTO DOSIS DE ESTEROIDES



- EL 66% DE LOS PACIENTES CON LES QUE INGRESARON AL PROGRAMA CON DOSIS MAYORES A 5 MG DE PREDNISOLONA (O EQUIVALENCIA), AL FINAL DEL SEGUIMIENTO REQUIRIERAN DOSIS INFERIORES A ESTA.

DOSIS DE PREDNISOLONA mg/DIA (O EQUIVALENTE) AL FINAL DEL PROGRAMA



- EL 90% DE LOS PACIENTES CON LES TENIAN DOSIS BAJAS DE ESTEROIDES AL FIAL DEL PROGRAMA

PACIENTES CON ESPONDILITIS ANQUILOSANTE (8 MESES DE SEGUIMIENTO)

- SE ENCUENTRAN EN SEGUIMIENTO 3 PACIENTES

52021829	ESCONDILITIS ANQUILOSANTE	ATENCIONES 4	ENFERMEDAD ACTIVA
72260439	ESCONDILITIS ANQUILOSANTE	ATENCIONES 5	ENF. EN REMISION
51907266	ESCONDILITIS ANQUILOSANTE	ATENCIONES 1	ENFERMEDAD ACTIVA

PACIENTES CON ESCLEROSIS SISTEMICA (8 MESES DE SEGUIMIENTO)

- SE ENCUENTRAN EN SEGUIMIENTO 3 PACIENTES

41761055	ESCLEROSIS SISTEMICA	ATENCIONES 5	ENFERMEDAD EN REMISION	NO DOSIS DE ESTEROIDES	FENOMENO DE RAYNAUD CONTROLADO
39533296	ESCLEROSIS SISTEMICA	ATENCIONES 2	ENFERMEDAD EN REMISION	NO DOSIS DE ESTEROIDES	FENOMENO DE RAYNAUD CONTROLADO
51612403	ESCLEROSIS SISTEMICA	ATENCIONES 1	ENFERMEDAD ACTIVA	NO DOSIS DE ESTEROIDES	FENOMENO DE RAYNAUD CONTROLADO

PACIENTES CON ENFERMEDAD DEL TEJIDO CONECTIVO NO DIFERENCIADA (8 MESES DE SEGUIMIENTO)

- SE ENCUENTRAN EN SEGUIMIENTO 2 PACIENTES QUIEN HA TENIDO 4 Y 3 ATENCIONES POR REUMATOLOGIA CADA UNA. SE ENCUENTRA SIN ACTIVIDAD CLINICA Y SIN COMPLICACIONES ASOCIADAS AL TTO INMUNOMODULADOR.

PACIENTES CON ARTRITIS INDIFERENCIADA (8 MESES DE SEGUIMIENTO)

- SE ENCUENTRAN EN SEGUIMIENTO 1 PACIENTE QUIEN HA TENIDO 4 ATENCIONES POR REUMATOLOGIA SE ENCUENTRA SIN ACTIVIDAD CLINICA Y SIN COMPLICACIONES ASOCIADAS AL TTO INMUNOMODULADOR.

PACIENTES CON S SJOGREN PRIMARIO

- SE INCLUYO 1 PACIENTE

PACIENTES CON POLIMIALGIA REUMATICA (4 MESES DE SEGUIMIENTO)

- SE ENCUENTRAN EN SEGUIMIENTO 1 PACIENTE QUIEN HA TENIDO DOS ATENCIONES POR REUMATOLOGIA SE SOSPECHA ASOCIACION CON ARTERITIS DE CELULAS GIGANTES. SE ENCUENTRA EN REMISION Y SIN COMPLICACIONES ASOCIADAS AL TTO INMUNOMODULADOR.

PACIENTES CON ARTRITIS GOTOSA

- SE INCLUYO 1 PACIENTE.

PROGRAMA PROMOCION Y PREVENCION SALUD ORAL CONSOLIDADO 2018

PERIODO	DESCRIPCIÓN	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	TOTAL AÑO	POBLACIÓN OBJETO	% AVANCE COBERTURA
COBERTURA GENERAL (80%)	PRIMERA INFANCIA (0-5 AÑOS)	473	1091	1300	2366	5230	2066	253,15%
	INFANCIA (6-11 AÑOS)	602	2272	2465	2304	7643	2380	321,13%
	ADOLESCENCIA (12-17 AÑOS)	579	1789	2021	1624	6013	2704	222,37%
	JUVENTUD (18-28 AÑOS)	1728	7363	7826	5406	22323	7985	279,56%
	ADULTEZ (29-59 AÑOS)	2506	11843	11833	10450	36632	12361	296,35%
	VEJEZ (60 AÑOS O MAS)	568	3114	3124	3106	9912	6516	152,12%
	TOTAL	6456	27472	28569	25256	87753	34012	258,01%

PERIODO	DESCRIPCIÓN	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	TOTAL AÑO	POBLACIÓN OBJETO	% AVANCE COBERTURA
CONTROL DE PLACA Y PROFILAXIS (60%)	PRIMERA INFANCIA (2-5 AÑOS)	421	270	435	638	1764	1086	162,43%
	INFANCIA (6-11 AÑOS)	743	596	664	1066	3069	1785	171,93%
	ADOLESCENCIA (12-17 AÑOS)	487	464	566	514	2031	2028	100,15%
	JUVENTUD (18-28 AÑOS)	1802	1333	1431	1829	6395	5989	106,78%
	ADULTEZ (29-59 AÑOS)	2278	2096	2091+	2595	9060	9271	97,72%
	VEJEZ (60 AÑOS O MAS)	584	531	602	1328	3045	4887	82,31%
	TOTAL	6315	5290	5789	7970	25364	25046	101,27%

PERIODO	DESCRIPCIÓN	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	TOTAL AÑO	POBLACIÓN OBJETO	% AVANCE COBERTURA
SELLANTES (60%)	PRIMERA INFANCIA (3-5 AÑOS)	35	221	189	629	1074	808	132,92%
	INFANCIA (6-11 AÑOS)	146	528	499	1243	2416	1785	135,35%
	ADOLESCENCIA (12-15 AÑOS)	70	226	241	760	1297	1297	100,00%
	TOTAL	251	975	929	2632	4787	3890	123,06%

PERIODO	DESCRIPCIÓN	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	TOTAL AÑO	POBLACIÓN OBJETO	% AVANCE COBERTURA
FLUOR (30%)	PRIMERA INFANCIA (0-5 AÑOS)	141	189	207	666	1203	662	181,72%
	INFANCIA (6-11 AÑOS)	258	360	395	1149	2162	893	242,11%
	ADOLESCENCIA (12-17 AÑOS)	116	161	214	549	1040	1014	102,56%
	TOTAL	515	710	816	2364	4405	2569	171,47%

PERIODO	DESCRIPCIÓN	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	TOTAL AÑO	POBLACIÓN OBJETO	% AVANCE COBERTURA
DETARTRAJE (20%)	ADOLESCENCIA (12-17 AÑOS)	268	248	221	78	815	536	152%
	JUVENTUD (18-28 AÑOS)	1310	1758	1730	453	5251	1996	263%
	ADULTEZ (29-59 AÑOS)	1694	2348	2953	880	7875	3090	255%
	VEJEZ (60 AÑOS O MAS)	499	866	832	284	2481	1629	152%
	TOTAL	3771	5220	5736	1695	16422	7251	226%

PERIODO	DESCRIPCIÓN	TOTAL AÑO 2017	% COBERTURA 2017 (100% DE LA POBLACION)	TOTAL AÑO 2018	% COBERTURA 2018
COBERTURA GENERAL	TOTAL	34017	76,8%	87753	258,01% (METAS 80% DE LA POBLACION)

CONTROL DE PLACA Y PROFILAXIS	TOTAL	21483	49,2%	25364	101,27% (METAS 60% DE LA POBLACION)
----------------------------------	-------	-------	-------	-------	-------------------------------------

SELLANTES	TOTAL	2702	63%	4787	123,06% (METAS 60% DE LA POBLACION)
-----------	-------	------	-----	------	-------------------------------------

FLUOR	TOTAL	2879	55%	4405	171,47% (METAS 30% DE LA POBLACION)
-------	-------	------	-----	------	-------------------------------------

DETARTRAJE	TOTAL	17901	46%	16422	226% (METAS 20 % DE LA POBLACION)
------------	-------	-------	-----	-------	-----------------------------------

Aplicado al 100% de la población en 2017 y en 2018 cambiaron los % de cobertura como se registra en cada indicador. En el año 2018 se cumplió con las metas en todos los indicadores del programa de promoción y prevención en salud oral.

SUBDIRECCION MEDICINA LABORAL

En la Subdirección de Medicina Laboral la gestión realizada durante los años 2017 y 2018 se orientó al cumplimiento de las funciones y tareas, emitidas por parte de la Dirección de Servicios de Salud y al seguimiento del Direccionamiento y de las políticas establecidas por la Jefatura de Salud

y el Comando de la Fuerza Aérea, para establecer la aptitud psicofísica del personal cobijado en el Decreto 1796 del 2000 y el cumplimiento de las normas de carácter médico laboral, jurídico y administrativo establecidas en la normatividad vigente.

Así mismo, se cumplió con las diferentes actividades relacionadas en el Decreto 1796 del 2000 contempladas en el artículo No 4, Calificación de aptitud psicofísica de los eventos del servicio relacionados a continuación:

AÑO 2018

ACTIVIDAD	TOTAL 2018
ASCENSO DE OFICIALES	504
ASCENSO DE SUBOFICIALES	1168
CAMBIO DE ESPECIALIDAD	129
COMISION AL EXTERIOR	332
INGRESO ESCALAFON OFICIALES Y SUBOFICIALES	327
EMISIÓN DE RESPUESTAS A PQRS	388
REINTEGRO- CAMBIO DE FUERZA	4

JUNTAS REALIZADAS	TOTAL
JUNTAS MEDICO LABORALES	267
ACTAS ACLARATORIAS	108
JUNTAS DE INVALIDEZ DE BENEFICIARIOS	27

ACTIVIDAD	TOTAL
ELABORACION DE SOLICITUDES DE CONCEPTO	582
CARGUE DE JUNTAS EN EL SIATH	421
SOLICITUD DE ACTIVACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS ANTE EL GAVD	449
JUNTAS MEDICAS DIGITADAS	249
NOTIFICACIONES (PRESENCIALES)	165
NOTIFICACIONES (por correo)	40

ACTIVIDAD	TOTAL
EXPEDIENTES CONFORMADOS PARA ENVÍO A PRESTACIONES SOCIALES	452
NUMERO DE FICHAS DE RETIRO CALIFICADAS EN LA DISAN	233

ESTADISTICA DE JUNTAS MEDICAS LABORALES REALIZAS JEFSA-UMAS 2017 Y 2018

UNIDAD	2017	2018
JEFSA	247	267
CACOM 1	34	45
CACOM 2	56	56
CACOM 3	45	77
CACOM 4	30	21
CACOM 5	50	76
CACOM 6	14	24
EMAVI	59	65
CATAM	19	30
CAMAN	32	62
GAORI	10	21
TOTAL	596	744

Otras actividades realizadas durante el año 2018:

1. Durante el transcurso del año se han llevado las Juntas Médicas a la Jefatura de Relaciones laborales por parte de la de la subdirección de Medicina Laboral JEFSA, con el fin de que sean revisadas y posteriormente se dé trámite a la Dirección de Prestaciones Sociales.
2. Una vez a la semana se asiste a la Dirección de Prestaciones Sociales con el fin de verificar cuales son las juntas médicas que presentan algún tipo de error (de forma o de fondo) y poder realizar las actas aclaratorias respectivas con el fin de dar celeridad a este proceso de corrección.
3. Por parte de los médicos de medicina laboral (MY. Gomez Jose Luis, TE. Gutierrez Paola, ST. Lina Conteras, ST Jenny Mellizo y Dra Guiomar Pedraza) se realiza la revisión de las juntas médicas realizadas en los diferentes Establecimientos, las que presentan errores, son devueltas nuevamente a las unidades para las correcciones respectivas.
4. Por parte del Dr Alvaro Campo se realiza la revisión de los borradores de Juntas Médicas de las diferentes Unidades, y se envían las correcciones y recomendaciones.
5. La Subdirección de Medicina Laboral se encuentra utilizando en un 100% el sistema IRON.
6. Dando cumplimiento a la orden emitida por el Segundo Comandante y Jefe de Estado Mayor de la Fuerza Aérea, se están solicitando las citas médicas de manera directa al Dispensario Médico de la FAC con el fin de que se dé prioridad a las citas para emitir conceptos y posterior realización de Juntas médicas.
7. Se realizó la gestión con HOMIC y JETIC para tener canal VPN y actualmente se tiene acceso a DINAMICA GERENCIAL con el fin de bajar los conceptos médicos emitidos por los especialistas.
8. Se asiste al COPER – Comando de personal del Ejército Nacional de Colombia con el fin de dar aportes a la Ficha Médica que están desarrollando el Ejército en el SIATH.

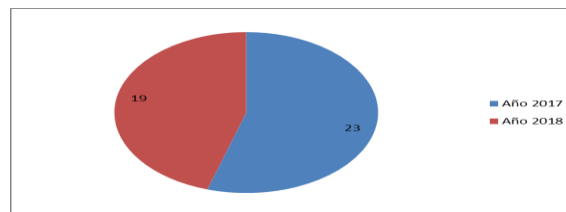
9. Se solicita a la JETIC se habilite en el módulo SIATH el ingreso del Informe Administrativo por Lesión con el fin de que los Departamento de Personal de las UMAS y La Jefatura de Relaciones Laborales ingrese los IAL
10. Asistencia a reuniones con el Ministerio de Defensa con el fin de tratar el Plan de choque para ausentismo laboral.
11. Se revisaron los expedientes de medicina laboral que se encuentran en proceso los cuales a 158 en el año 2018 se les aplicó el artículo 35 del decreto No 1796/2000. ABANDONO DEL TRATAMIENTO.
12. Se realizaron autorización de todas las juntas medico laboral tanto de la JEFSA como de las Unidades.

COORDINACION SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO:

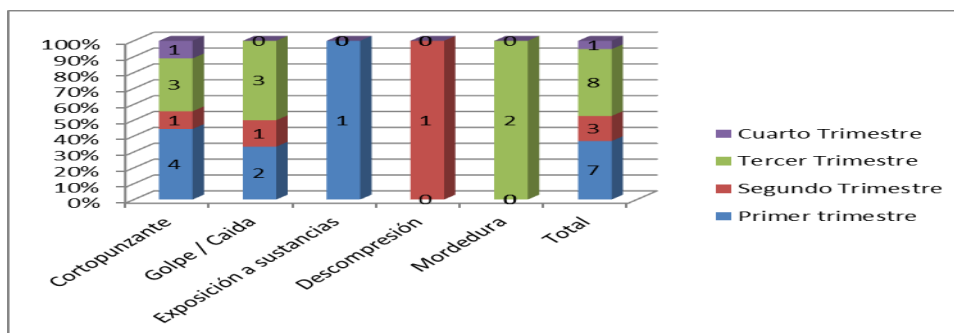
- Desarrollo de las actividades del plan de trabajo anual y de capacitación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo
- Reporte y entrega de evidencias a la Oficina de Planeación JEFSA para dar cumplimiento a las actividades del Plan de Acción de la DIGSA y a los planes de mejoramiento de la inspecciones.
- Planeación, organización y desarrollo del Seminario Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo y Salud Ambiental dirigido a los coordinadores de Seguridad y Salud en el Trabajo y Salud Ambiental de los Establecimientos de Sanidad Militar a nivel Nacional; realizado los días 7,8,9 marzo 2018, en el Club de Oficiales FAC en la ciudad de Bogotá.
- Inducción en SG-SST a los funcionarios que han ingresado a laborar en la Jefatura Salud.
- Acompañamiento y seguimiento a los Coordinadores de Seguridad y Salud en el Trabajo de los Establecimientos de Sanidad Militar en el Desarrollo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Envío de Dosímetros y lecturas de dosímetros de Personal expuesto a radiaciones Ionizantes que laboran en los Establecimientos de Sanidad Militar.
- Envío de dosímetros a la empresa Dosimetrix para que se realicen las respectivas lecturas.
- Riesgo Biomecánico: Intervención en prevención Desordenes Musculo esqueléticos a los funcionarios de los ESM de CACOM3- CACOM4- CACOM5- CATAM- CAMAN – DIMAE- CEOFA-JEFSA.
- Riesgo Biomecánico: Capacitación en higiene postural, pausas activas, inspección puestos de trabajo a los funcionarios de la Jefatura de Salud
- Riesgo Psicosocial: Capacitaciones en Comunicación asertiva, calidad del sueño a funcionarios de JEFSA, DIMAE, DMEFA, CEOFA, CAMAN.
- Actividad prevención Riesgo Psicosocial funcionarios de JEFSA – Salida a Museo Aeroespacial y parque Jaime Duque el día 02 noviembre de 2018.
- Capacitación a brigadas de emergencia de JEFSA y ESM guarnición de Bogotá, en evacuación, extinción de incendios y RCP.
- Reuniones mensuales del COPASST de la Jefatura de Salud.
- Reporte de informe de Gestión del SG-SST a la DIGSA
- Retroalimentación a los Establecimientos de Sanidad Militar del Cumplimiento de actividades del SG-SST
- Retroalimentación a los Establecimientos de Sanidad Militar en cuanto a la accidentalidad del primer semestre del año 2018.
- Participación Mesa Técnica de Trabajo del SG-SST en la DIGSA, dando inicio a la elaboración de plan acción 2019, lineamientos, acciones de mejora, plan de trabajo y capacitación del SG-SST para el 2019.
- Participación Comité Salud Ocupacional en la DIGSA para evaluación de recomendaciones laborales personal DIGSA civil Ley 100/93 con presunta enfermedad laboral.

- En Jefatura de Salud: Inspecciones de extintores, botiquines y de Seguridad.
- Realización de revisión, recarga y mantenimiento de extintores de la JEFSa y ESM de la guarnición de Bogotá (125 extintores de los ESM y 11 extintores de los vehículos de la JEFSa)
- Revisión de aptitudes laborales personal de OPS a contratar en enero de 2019.
- Consolidación y seguimiento a los Accidentes de Trabajo que se presentaron en los Establecimientos de Sanidad Militar. En el primer trimestre se presentaron seis (07), en el segundo trimestre tres (03) accidentes de Trabajo, en el tercer trimestre ocho (08), en el cuarto trimestre uno (01). En total diecinueve (19) Accidentes de trabajo.
Comparando el año 2017 (23 AT) con el año 2018 (19 AT); en el año 2018 se disminuyeron los Accidentes de Trabajo (AT).

Accidentes de Trabajo	
Año 2017	Año 2018
23	19

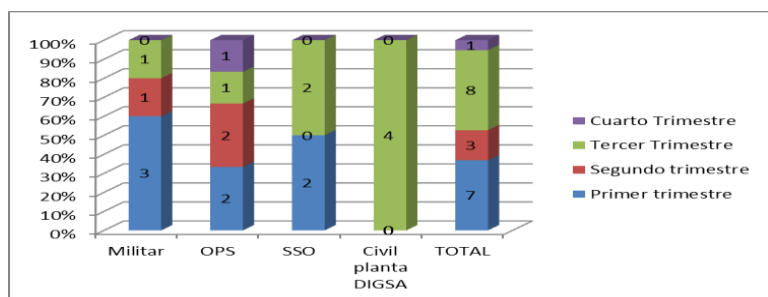


Mecanismo del Accidente de Trabajo Año 2018					
	Primer trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre	TOTAL
Cortopunzante	4	1	3	1	9
Golpe / Caída	2	1	3	0	6
Exposición a sustancias	1	0	0	0	1
Descompresión	0	1	0	0	1
Mordedura	0	0	2	0	2
Total	7	3	8	1	19



Accidente de Trabajo por Tipo de Vinculación - 2018					
	Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre	Total
Militar	3	1	1	0	5
OPS	2	2	1	1	6
SSO	2	0	2	0	4
Civil planta	0	0	4	0	4

DIGSA					
TOTAL	7	3	8	1	19



Medición y análisis de los indicadores del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo vigencia 2017

NOMBRE Y DEFINICION DEL INDICADOR	COMO SE MIDE	VALORES INDICADOR	INTERPRETACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LOS TRES PRIMEROS TRIMESTRES DE LA VIGENCIA 2017	META ANUAL	% OBTENIDO	ÁNÁLISIS DEL PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO FRENTE A LA META PROPUESTA
Ejecución del plan de trabajo anual SG-SST DGSM -2017. Fuente de información: Plan trabajo anual SG-SST 2017	En Porcentaje y las actividades correspondientes al primer, segundo y tercer trimestre 2017 : (Número de actividades ejecutadas en el primer, segundo y tercer trimestre establecidas en el plan de trabajo anual / Número de actividades programadas en el plan de trabajo anual en el primer, segundo y tercer trimestre) x 100.	1215 / 1470 *100 = 82,6%	82,6% de cumplimiento del primer, segundo y tercer trimestre del plan de trabajo anual SG SST-DGSM de la vigencia 2017	70%	82,7	Del 100% de las actividades programadas dentro del plan de trabajo anual en todos los Establecimientos de Sanidad Militar, se realizaron el 82,6%. De estas actividades se tiene la evidencia del cumplimiento (actas y listados de asistencia). Este porcentaje supera la meta propuesta del 70% y se continuara realizando seguimiento a los coordinadores de los ESM para aumentar el cumplimiento de las actividades
Ejecución del Programa de capacitación anual en SG - SST DGSM - 2017. Fuente Información: Programa capacitacion SG-SST 2017.	(Número de capacitaciones ejecutadas en el primer, segundo y tercer trimestre establecidas en el plan de trabajo anual / Número de capacitaciones programadas en el plan de trabajo anual en el primer, segundo y tercer trimestre) x 100. = 285/367*100)	285/367*100=77,7%	77,7% de cumplimiento del primer, segundo y tercer trimestre del programa de capacitación anual SG SST-DGSM de la vigencia 2017.	70%	77,7	Del 100% de las actividades programadas dentro del plan de capacitación anual en todos los Establecimientos de Sanidad Militar, se realizó el 77,7%.; de las capacitaciones se tiene la evidencia del cumplimiento (actas y listados de asistencia). Este porcentaje supera la meta propuesta del 70% y se continuara realizando seguimiento a los coordinadores de los ESM para aumentar el cumplimiento de las capacitaciones.

Construcción y/o actualización de las matrices de peligros y valoración de los riesgos de los centros de trabajo de la DGSM	(Número de matrices de peligros y valoración de los riesgos levantadas / Número de matrices de peligros y valoración de los riesgos programadas) x 100. (14/17*100)	14/17*100 =82,4%	82,4% de los centros de trabajo de la DGSM levantaron y actualizaron la matriz de peligros y valoración de los riesgos.	80%	82,4	Se realizó el 82,4%; de las matrices de peligros de los ESM. De los 17 centros de trabajo, se cuenta con las matrices de peligros de 14.
Contar con el Diagnostico de Condiciones de Salud del 80% del personal de planta de la DGSM.	(Número funcionarios evaluados / Número de funcionarios programados) x 100. (361/394*100)	361/394*100 =92%	92 % de funcionario se les realizo la evaluación médica ocupacional periódica.	80%	92	Se realizó el diagnostico de condiciones de salud al 92% de los funcionarios programados que laboran en los centros de trabajo de la DISAN FAC. Para la vigencia 2017 se programaron para examen medico ocupacional a el personal DGSM-OPS y expuesto a radiaciones ionizantes)

Medición y análisis de los indicadores del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo vigencia 2018

NOMBRE Y DEFINICION DEL INDICADOR	COMO SE MIDE	VALORES INDICADOR	INTERPRETACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LOS TRES PRIMEROS TRIMESTRES DE LA VIGENCIA 2017	META ANUAL	% OBTENIDO	ANÁLISIS DEL PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO FRENTE A LA META PROPUESTA
Ejecución plan de trabajo anual 2018	(Número de actividades ejecutadas en el primer, segundo y tercer trimestre establecidas en el plan de trabajo anual / Número de actividades programadas en el plan de trabajo anual en el primer, segundo y tercer trimestre)	1144/122*100 = 93.6%	93,6% de cumplimiento del primer, segundo y tercer trimestre del plan de trabajo anual SG SST-DGSM de la vigencia 2018	70%	93.6	Del 100% de las actividades programadas dentro del plan de trabajo anual en todos los Establecimientos de Sanidad Militar, se realizaron el 93,6%. De estas actividades se tiene la evidencia del cumplimiento (actas y listados de asistencia). Este porcentaje supera la meta propuesta del 70% así como el porcentaje de cumplimiento del año 2017 que fue de 82.7%. se continuara realizando seguimiento a los coordinadores de los ESM
Ejecución programa de capacitación anual 2018	(Número de capacitaciones ejecutadas en el primer, segundo y tercer trimestre establecidas en el plan de trabajo anual / Número de capacitaciones programadas en	304/321*100 = 94.7%	94,7% de cumplimiento del primer, segundo y tercer trimestre del programa de capacitación anual SG SST-DGSM de la vigencia	70%	94.7	Del 100% de las actividades programadas dentro del plan de capacitación anual en todos los Establecimientos de Sanidad Militar, se realizó el 94,7%; de las capacitaciones se tiene la evidencia del cumplimiento (actas y listados de asistencia). Este porcentaje supera la meta propuesta del 70% , asi como el porcentaje de cumplimiento del

	el plan de trabajo anual en el primer, segundo y tercer trimestre		2018.			año 2017 que fue de 77.7%, se continuara realizando seguimiento a los coordinadores de los ESM para aumentar el cumplimiento de las capacitaciones.
Identificación de peligros y riesgos.	(Número de matrices de peligros y valoración de los riesgos levantas / Número de matrices de peligros y valoración de los riesgos programadas) x 100. (15/17*100)	15/17*100 = 88.2%	88.2% de los centros de trabajo de la DGSM levantaron y actualizaron la matriz de peligros y valoración de los riesgos.	80%	88.2	Se realizó el 88.2% de las matrices de peligros de los ESM. De los 17 centros de trabajo, se cuenta con las matrices de peligros de 15.
Evaluación condiciones de salud de los funcionarios de la DIGSA	(Número funcionarios evaluados / Número de funcionarios programados) x 100. (34/47*100)	34/37*100 = 72.3%	72.3% de los funcionarios expuestos a radiaciones ionizantes programados se les realizó la evaluación médica ocupacional periódica.	80%	72.3	Se realizó el diagnostico de condiciones de salud al 72.3% que corresponde a los funcionarios militares y un civil planta DIGSA expuestos a radiaciones ionizantes debido a que se realizaron los exámenes con apoyo de la red interna. Al personal civil OPS expuesto a radiaciones ionizantes NO se le realizaron los exámenes ocupacionales periódicos este año debido a que el proceso se declaró desierto tres veces
Disminuir los Accidentes de Trabajo a través de la Ejecución de las actividades establecidas en el SGSST	IF actual - IF anterior menor o = 0 / IS actual - IS anterior menor o = 0	IF: -9.18 IS: -79.53	El resultado IF: -9.18 El resultado IS: -79.53. En el año 2018 se han disminuido el número de accidentes, enfermedad laboral así como la severidad (menos días de incapacidad)	menor o igual a cero	IF: -9.18 IS: -79.53	Se realizó comparación del Índice de Frecuencia y severidad del mismo periodo del año 2017 y 2018. En el año 2018 se han disminuido en número los AT accidentes de trabajo así como los días de incapacidad por ATEL.
Verificar el cumplimiento de las	Acciones correctivas y preventivas cerradas / acciones	15/16*100 = 93.8%	93.8% de las acciones correctivas y preventivas fueron	90%	93.8	Se ha realizado retroalimentación trimestral a los Jefes y coordinadores SST de los ESM en el cumplimiento del desarrollo del plan de trabajo y capacitación,

acciones preventivas y correctivas con el fin de garantizar la mejora continua del SGSST-DIGSA	correctivas y preventivas levantadas *100 (15/16*100)		cumplidas por los ESM, lo cual se refleja en la mejora del cumplimiento del plan de trabajo y capacitación.			lo cual ha permitido un mejor seguimiento e incrementando el cumplimiento de las mismas.
--	---	--	---	--	--	--

2. Medicina Laboral Civiles Ley 100/93

AÑO 2018

- Participación en Mesa laboral de la DIGSA para seguimiento de casos del personal civil Ley 100/93 con contingencias en salud de los funcionarios de planta de la Dirección General de Sanidad Militar.
- Atención y seguimiento de casos de los funcionarios civiles Fuerza Aérea ley 100/93 que presentan contingencias en salud y que tienen salud en el Subsistema de salud de las Fuerzas Militares
- Participación y presentación de casos en Comité de Origen de Calificación de Contingencias en Salud del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares
- Tramite según origen de la enfermedad de expedientes a la Administradora de Riesgos Laborales (ARL) o Administradora Fondo de Pensiones (AFP) de los casos Calificados en el Comité.
- Notificación al empleador y al funcionario de las conclusiones de los casos presentados y calificados en el Comité
- Tramite de solicitud Análisis puesto de trabajo para personal civil ley 100/93 con subsistema salud Fuerzas Militares y Otras EPS.
- Revisión y actualización de procedimiento de ausentismo con la Dirección de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Fuerza Aérea.
- En referencia al archivo de las fichas de ingreso del personal civil ley 100/93 de funcionarios de la Fuerza Aérea, se realizó al 100% la organización y archivo por carpetas, cajas por año de ingreso y listado de las fichas que contiene cada carpeta, desde el 01 abril de 1994 hasta el año 2018. Se realiza archivo digital.

CASOS CIVILES LEY 100/93 CON SSFFMM - CONTIGENCIAS EN SALUD AÑO 2018

	Casos Nuevos	Casos en Seguimiento (solicitud conceptos médicos-APT)	Casos a los que se emitieron recomendaciones	Casos presentados en Comité de Calificación SSFM
Primer trimestre 2018	13	21	2	7

Segundo trimestre	02	25	1	7
Tercer Trimestre	03	17	1	9
Cuarto trimestre	03	11	5	3

DISPENSARIO MEDICO

Consulta especializada

	TOTAL 2018
REALIZADA	35749
INASISTENCIA	5417

Consulta medicina general

	TOTAL 2018
REALIZADA	19185
INASISTENCIA	1498

Salas de cirugía:

	TOTAL 2018
PROCEDIMIENTOS	2023

Terapia Física

	TOTAL 2018
SESIONES REALIZADAS	13401

En el mes de agosto se presentó una disminución significativa dado por el cambio de dispensario y licencia de maternidad de las 02 fisioterapeutas militares

Vacunación:

TOTAL 2018

BIOLOGICOS PAI	3594
BIOLOGICOS OPERACIONALES	3679

Es importante anotar que a pesar de las dificultades del traslado del DMEFA a las nuevas instalaciones se logró mantener el PAI.

TOTAL BIOLOGICOS APLICADOS

7273 DOSIS

APOYO DIAGNOSTICO

Laboratorio clínico

	TOTAL AÑO
QUIMICA SANGUINEA	80604
HORMONAS	24820
MICROBIOLOGIA	4770
HEMATOLOGIA	23255
MICROSCOPIA	12519

TOTAL EXAMENES

48633

Imágenes diagnósticas

	TOTAL 2018
RADIOGRAFIA SIMPLE	9660
MAMOGRAFIA	1958
ECOGRAFIA	4715
BIOPSIAS	84
TOMOGRAFIA	778
RESONANCIA	925

En cuanto a la oficina de Atención al Usuario se encuentra:

	TOTAL 2018
RECLAMOS	940
QUEJAS	82
SOLICITUDES	256
SUGERENCIAS	9
FELICITACIONES	61

PRIMER CAUSAL: falta de oportunidad citas médicas especialidades médicas.

SEGUNDO CAUSAL: falta de oportunidad citas imágenes diagnósticas

INDICADORES DE ATENCIÓN ASISTENCIAL Y ALERTA TEMPRANA ÚLTIMO TRIMESTRE DE 2018 DMEFA.

Código Súper Salud Circular 056 y 030	Nombre del Indicador	Meta	Unidad de Medida	Numerador	Denominador	Indicador
E.1.1.0	Oportunidad de la asignación de citas en la consulta médica general	3	Días	19552	1639	11,9
1	Tiempo de Espera en consulta medicina General	3	Días	9012	758	11,9
4	Tiempo de espera en consulta medicina Especializada - Pediatría	5	Días	2420	152	15,9
E.1.2.3	Oportunidad de la asignación de citas en la consulta de pediatría	5	Días	4928	313	15,7

Código Súper Salud Circular 056 y 030	Nombre del Indicador	Meta	Unidad de Medida	Numerador	Denominador	Indicador
E.1.1.0	Oportunidad de la asignación de citas en la	3	Días	86428	6384	13,5

	consulta médica general					
1	Tiempo de Espera en consulta medicina General	3	Días	34108	2526	13,5
3	Tiempo de espera en consulta medicina Especializada - Ginecología	15	Días	5515	319	17,3
4	Tiempo de espera en consulta medicina Especializada - Peditaria	5	Días	8177	469	17,4
E.1.2.3	Oportunidad de la asignación de citas en la consulta de pediatría	5	Días	19330	1095	17,7

Durante todo el año no fue posible cumplir con los indicadores de alerta temprana, se requiere incrementar el número de horas contratadas de medicina general, medicina familiar, pediatría y ginecología; esto ha sido expresado y contemplado en el plan de compras para el 2019

AREA ADMINISTRATIVA Y LOGISTICA (ADLOS)

INFORME DE GESTIÓN ÁREA ADMINISTRATIVA – CONTRATOS 2018

1. CONTRATOS VIGENTES POR OPS

CARGO	HORAS	TOTAL HORAS MENSUALES	CANT. OPS	VALOR HORA	PLAZO EJECUCIÓN	VALOR MENSUAL
AUX ENFERMERIA	170	510	3	\$ 8.173,00	31-dic	\$ 1.389.410,00
AUX ENFERMERIA	150	1650	11	\$ 8.173,00	31-dic	\$ 1.225.950,00
BACTERIOLOGO	100	100	1	\$ 20.132,00	31-dic	\$ 2.013.200,00
CARDIOLOGO	60	60	1	\$ 113.300,00	31-oct	\$ 6.798.000,00
DERMATOLOGO	80	80	1	\$ 64.331,00	31-oct	\$ 5.146.480,00
DERMATOLOGO	78	78	1	\$ 64.331,00	01-nov / 31-dic	\$ 5.017.818,00
DIGITADOR	N/A	N/A	N/A	N/A	31-dic	\$ 1.124.554,00

ENFERMERO	160	160	1	\$ 16.345,00	31-dic	\$ 2.615.200,00
FONOAUDIOLOGA	160	160	1	\$ 16.345,00	31-oct	\$ 2.615.200,00
FONOAUDIOLOGA	120	120	1	\$ 16.345,00	01-nov / 31-dic	\$ 1.961.400,00
MEDICO FAMILIAR	70	140	2	\$ 64.331,00	31-oct	\$ 4.503.170,00
MEDICO FAMILIAR	96	192	2	\$ 64.331,00	01-nov / 31-dic	\$ 6.175.776,00
MEDICO GENERAL	176	176	1	\$ 26.853,00	31-dic	\$ 4.726.128,00
MEDICO GENERAL	130	520	4	\$ 26.853,00	21-dic	\$ 3.490.890,00
MEDICO GENERAL	130	390	3	\$ 26.853,00	31-dic	\$ 3.490.890,00
ORTOPEDISTA	60	60	1	\$ 64.331,00	31-oct	\$ 3.859.860,00
ORTOPEDISTA	60	60	1	\$ 64.331,00	31-dic	\$ 3.859.860,00
PEDIATRA	80	80	1	\$ 64.331,00	31-oct	\$ 5.146.480,00
PEDIATRA	78	78	1	\$ 64.331,00	01-nov / 31-dic	\$ 5.017.818,00
PSIQUIATRA	60	60	1	\$ 64.331,00	31-ago	\$ 3.859.860,00
RADIOLOGO	140	140	1	\$ 64.331,00	31-oct	\$ 9.006.340,00
RADIOLOGO	130	130	1	\$ 64.331,00	31-oct	\$ 8.363.030,00
UROLOGO	130	130	1	\$ 64.331,00	31-dic	\$ 8.363.030,00
VALOR TOTAL 31 DE DICIEMBRE 2018						\$ 99.770.344,00

CENTRO DE SALUD ORAL FAC 2018

Auditoria de historias clínicas

- Se están revisando al azar cada mes 10 historias clínicas por cada profesional de la consulta realizando en el mes se está auditando 280 historias clínicas, en promedio debido al diligenciamiento en SALUD.SIS de la historia clínica digital, se dificulta en muchas ocasiones ver todo el historial medio para su auditoria
- Se realiza auditoria de 28 profesionales e higienistas orales
- Se retroalimenta al personal por parte de Asistencial de la auditoría realizada
- Se deja en la carpeta los comités de historias clínicas y auditoria del 2018 a la fecha de entrega

Auditoria de fórmulas

- Se están revisando 10 historias clínicas del personal que formula en el mes
- Dr. Robayo, audita estas fórmulas, verificando lo diligenciado en la historia clínica, es difícil su auditoria e físico debido a la restricciones con la empresa que dispensa los medicamentos.
- Se deja en la carpeta en archivo historias clínicas, comité y formulas los archivo de auditoria 2018
- Estas auditorías retroalimentan al comité de calidad

Adherencia a guías

- De las 10 historias clínicas auditadas, se toman 4 historias clínicas para revisión de la adherencia a las guías de manejo
- se retroalimenta a los profesionales de los resultados de las auditorias
- Se deja en la carpeta en archivo historias clínicas, comité y adherencia archivo de auditoria 2018

En total de auditorías cuadro anexo se observa cuantas historias se auditaron su total y el porcentaje de auditoria final

	ENER O	FEBRER O	MARZ O	ABRI L	MAY O	JUNI O	JULI O	AGOST O	SEPTIEMB RE	OCTUB RE	NOVIEMB RE	DICIEM BRE	TOTAL HISTORIAS AUDITADAS 2018
AUDITOR IA DE HISTORIA S CLINICAS	222	266	260	275	264	251	33	251	254	176	263	238	2753
	97,6	98	97,8	98,1	98,4	98,5	99,9	98,5	98,37	99,65	98,13	99,15	TOTAL PORCENTAJE 2018 98,5

Consultorios Satélite

- Se está pasando revista trimestral de los consultorios satélites los cuales están Cofac, donde se está auditando historias clínicas, semaforización, inventarios.
- Consultorio de CGFM, se encuentra sin servicio por licencia no remunerada de la odontóloga de ejército que labora allí.
- Este consultorio en la transformación de Fuerza dependen de Bacof, los permisos y tramites ellas los realizan por allá y acá no informa luego el Bacof o a Jefsa
- Este 2018 ya se realizaron las 4 visitas, actas las tiene Ct Maritza Gómez.

Revisión archivo de gestión

- Se cuenta con un archivo donde se están guardando las historias clínicas de pacientes, se están guardando según norma por 10 años, pero cuando estas cumplen 5 años de última cita se pasan a un archivo de gestión. En la actualidad no se están diligenciando las historias en físico, por contar con la historia clínica digital
- Se está realizando la depuración de historias clínicas, la cual consiste en foliar, según la norma la se tiene que las:

HISTORIAS CLINICAS ACTIVAS: 13267

HISTORIAS CLINICAS INACTIVAS: 1198,

se contó para depuración con el apoyo de una auxiliar del Meyer, pero en Octubre de 2018 se acabó el apoyo.

Comités:

- Se realizan de manera trimestral los comités de calidad, comité de infecciones, comité de referencia y contrareferencia, COVE.
- Comité de COPAAS (comité paritario de seguridad y salud en el trabajo) y GAGAS (Grupo administrativo de gestión ambiental) se realizan de manera mensual

Oferta

- Se realizó un control de la oferta inicial la cual es originada de los que cada profesional debe hacer en el mes de su consulta Vs lo que se realizó al final del mes, consignando y analizando las causas de la disminución como son incapacidades, citas médicas, reuniones.

CUADRO OFERTA INICIAL Y FINAL 2018 DE LA CONSULTA

- Se anexa cuadro de la oferta inicial Vs la real del 2018, se encuentra como novedad las licencias no remuneradas, incapacidades, cirugía e incapacidad, las cuales afectan la oferta inicial que tiene el Ceofa para la atención.

OFERTA CON AGENDAS	total	
	OFERTA INICIAL	OFERTA FINAL
ORTODONCIA		
total	2011	1343
CIRUGIA		
total	1201	962
PERIODONCIA		
total	3078	1591
HIG ORAL		
total	1525	0
ENDODONCIA		
total	3767	2479
ODONT GENERAL		
total	17667	13512
ODONTOPEDIATRIA		
total	4115	2266
TOTAL OFERTA INICIAL Vs. REAL	33.364	22.153

- El Iron nos reporta la atención de 38.540 pacientes, entre los cuales esta los atendidos por el servicio de urgencias
- Inasistencia de 2365 de 38.540 atenciones registradas en el Iron

PERFIL EPIDEMIOLOGICO

El iron reporta que los diagnósticos y tratamientos fueron en el 2018:

DIAGNOSTICO	DESCRIPCION CIE 10	Total
K051	GINGIVITIS CRONICA	11530
K021	GINGIVITIS CRONICA	4900
K036	DEPOSITOS O ACRESIONES D ELOS DIENTES	4083
Z012	EXAMEN ODONTOLOGICO	3576
K053	PERIODONTITIS CRONICA	3105
K029	CARIES DENTAL, NO ESPECIFICADA	2232
K045	PERIODONTITIS APICAL CRONICA	1836
K028	OTRAS CARIES DENTALES	1761
K073	ANOMALIAS DE LA POSICION DEL DIENTE	1749
S025	FRACTURA DE LOS DIENTES	1683
IC12	ICADS 6	1669
IC10	ICDAS 5	1530
K075	ANOMALIAS DENTOFACIALES FUNCIONALES	1133
K072	ANOMALIAS DE LA RELACION ENTRE LOS ARCOS DENTARIOS	1066
K040	PULPITIS	1017

K070	ANOMALIAS EVIDENTES DEL TAMAÑO DE LOS MAXILARES	629
K041	NECROSIS DE LA PULPA	589
K060	RETRACCION GINGIVAL	583
K030	ATRICCION EXCESIVA DE LOS DIENTES	575
K010	DIENTES INCLUIDOS	567
K083	RAIZ DENTAL RETENIDA	465
IC06	ICDAS 3	434
K037	CAMBIOS POSTERUPTIVOS DEL COLOR DE LOS TEJIDOS DENTALES DUROS	421
K050	GINGIVITS AGUDA	370
K047	ABSCESO PERIAPICAL SIN FISTULA	353
K049	OTRAS ENFERMEDADES Y LAS NO ESPECIFICADAS DE LA PULPA Y DEL TEJIDO PERIAPICAL	334
K011	DIENTES IMPACTADOS	297
K046	ABSCESO PERIAPICAL CON FISTULA	293
K020	CARIES LIMITADA AL ESMALTE	269
K061	HIPERPLASIA GINGIVAL	238
Z102	CONTROL GENERAL DE RUTINA A MIEMBROS DE LAS FUERZAS MILITARES	215
K044	PERIODONTITIS APICAL AGUDA ORIGINADA EN LA PULPA	212
K055	OTRAS ENFERMEDADES PERIODONTALES	212
K022	CARIES DEL CEMENTO	207
K033	REABSORCION PATOLOGICA DE LOS DIENTES	187
IC04	ICDAS 2	175
K006	ALTERACION D ELA ERUPCION DENTARIA	167
K081	PERDIDA DE LOS DIENTES DEBIDO A ACCIDENTE EXTRACION O ENFERMEDAD PERIODONTAL LOCAL	161
K038	OTRAS ENFERMDADES ESPECIFICADAS DE LOS TEJIDOS DUROS DE LOS DIENTES	138
K076	TRASTORNOS DE LA ARTICULACION TEMPOROMAXILAR	129
IC08	ICDAS 4	119
IC09	ICDAS 5	115
K052	PERIODONTITIS AGUDA	113
K032	EROSION DE LOS DIENTES	111
IC14	ICDAS CARIES SECUDARIA NO CAVITACIONAL ACTIVAS, ASOCIADA A RESTAURACION	110
K074	MALOCCLUSION DE TIPO NO ESPECIFICADO	92
K056	ENFERMEDAD DE PERIODONTO, NO ESPECIFICADA	89
IC20	CARIES RADICULAR CAVITACIONAL	83
IC16	ICDAS CARIES SECUDARIA CAVITACIONAL ACTIVAS, ASOCIADA A RESTAURACION	76
K079	ANOMALIA DENTOFACIAL NO ESPEFICICADA	72
K031	ABRASION DE LOS DIENTES	63
IC13	ICDAS CARIES SECUDARIA NO CAVITACIONAL INACTIVA, ASOCIADA A RESTAURACION	56
K071	ANOMALIAS DE LA RELACION MAXILOBASILAR	52

K089	TRASTORNOS DE LOS DIENTES Y DE LAS ESTRUCTURAS DE SOSTEN	50
IC19	CARIES RADICULAR CAVITACIONAL INACTIVA	49
Z762	CONSULTA PARA ATENCION Y SUPERVISION EN SALUD DE OTROS NIÑOS O LACTANTES SANOS	37
K001	DIENTES SUPERNUMERARIOS	21
F458	OTROS TRASTORNOS SOMATROMORFOS	20
IC00	DIENTE SANO	19
K039	ENFERMEDAD NO ESPECIFICADA DE LOS TEJIDOS DENTALES DUROS	17
K042	DEGENERACION DE LA PULPA	13
B002	GIGIVOESTOMATITIS Y FARINGOAMIGDALITIS HERPETICA	12
K103	ALVEOLITIS DEL MAXILAR	12
IC11	ICDAS6 INACTIVO	10
K000	ANODONCIA	10
K136	HIPERPLASIA IRRITATIVA DE LA MUCOSA BUCAL	10
K137	OTRAS LESIONES Y LAS NO ESPECIFICADAS DE LA MUCOSA BUCAL	10
B009	INFECCION DEBIDA AL VIRUS DEL HERPES	9
G500	NEURALGIA DEL TRIGEMINO	8
K062	LESIONES DE LA ENCIA Y DE LA ZONA EDENTULA ASOCIADAS A TRAUMATISMO	8
K122	CELULITIS Y ABCESO DE LA BOCA	8
S032	LUXACION DEL DIENTE	7
K043	FORMACION ANORMAL DEL TEJIDO DURO DE LA PULPA	6
IC15	ICDAS CARIES INACTIVA CAVITACIONAL SECUNDARIA A RESTAURACION	5
K092	OTROS QUISTES DE LOS MAXILARES	5
K098	OTROS QUISTES DE LA REGION BUCAL NO CLASIFICADOS EN OTRA PARTE	5
K108	OTRAS ENFERMEDADES ESPECIFICADAS DE LOS MAXILARES	5
Q381	ANQUILOGLOSIA	5
IC03	ICDAS 2 INACTIVO	4
IC05	ICDAS 3 INACTIVO	4
IC17	ICDAS CARIES RADICULAR NO CAVITACIONAL INACTIVO	4
K003	DIENTES MOTEADOS	4
K035	ANQUILOSIS DENTAL	4
L443	LIQUEN ROJO MOLINIFORME	4
M350	SINDROME SECO SJOGEN	4
IC07	ICDAS 4 INACTIVO	3
K002	ANOMALIAS DEL TAMAÑO Y FORMA DEL DIENTE	3
K069	TRASTORNO NO ESPECIFICADO DE LA ENCIA Y DE LA ZONA EDENTULA	3
K121	OTRAS FORMAS DE ESTOMATITIS	3
K135	FIBROSIS DE LA SUBMUCOSA BUCAL	3
K149	ENFERMEDAD DE LA LENGUA NO ESPECIFICADA	3
R682	BOCA SECA NO ESPECIFICADA	3

G509	TRASTORNOS DEL TRIGEMINO NO ESPECIFICADO	2
IC02	ICDAS 1ACTIVO	2
IC18	CARIES RADICULAR NO CAVITACIONAL ACTIVA	2
K034	HIPERCEMENTOSIS	2
K054	PERIODONTOSIS	2
K078	OTRAS ANOMALIAS DENTOFACIALES	2
K090	QUISTES ORIGINADOS POR EL DESARROLLO DE LOS DIENTES	2
K109	ENFERMEDAD DE LOS MAXILARES, NO ESPECIFICADA	2
K118	OTRAS ENFERMEDADES DE LAS GLANDULAS SALIVARES	2
K120	ESTOMATITIS AFTOSA RECURRENTE	2
L021	ABCESO CUTANEO , FURUNCULO Y ANTRAX DEL CUELLO	2
L032	CELULITIS DE LA CARA	2
P352	INFECCIONES CONGENITAS POR VIRUS DE HERPES SIMPLE	2
Q786	EXOSTOSIS CONGENITA MULTIPLE	2
A690	ESTOMATITIS ULCERATIVA NECROTIZANTE	1
B008	OTRAS FORMAS DE INFECCIONES HERPETICAS	1
B029	HERPES ZOSTER SIN COMPLICACIONES	1
C310	TUMOR MALIGNO DEL SENO MAXILAR	1
F453	DISFUNCION AUTONOMICA SOMATOMORFA	1
K008	OTROS TRASTORNOS DEL DESARROLLO DE LOS DIENTES	1
K048	QUISTE RADICULAR	1
K080	EXFOLIACION DE DIENTES DEBIDO A CAUSAS SISTEMICAS	1
K088	OTRAS AFECCIONES ESPECIFICADAS DE LOS DIENTES Y DE LAS ESTRUCTURAS DE SOSTEN	1
K102	AFECCIONES INFLAMATORIAS DE LOS MAXILARES	1
K115	SILOLITIASIS	1
K116	MUCOCELE DE GLANDULA SALIVAL	1
K119	ENFERMEDAD DE LA GLANDULA SALIVAL NO ESPECIFICADA	1
K130	ENFERMEDAD DE LOS LABIO	1
L028	ABCESO CUTANEO , FURUNCULO Y ANTRAX EN OTROS SITIOS	1
L439	LIQUEN PLANO NO ESPECIFICADO	1
L80X	VITILIGO	1
Z020	EXAMEN DE ADMISION A INSTITUCIONES EDUCATIVAS	1
M791	MIALGIA	1
M798	OTROS TRASTORNOS ESPECIFICADOS DE LOS TEJIDOS BLANDOS	1
M799	TRASTORNOS ESPECIFICADOS DE LOS TEJIDOS BLANDOS	1
Q385	MALFORMACIONES CONGENITAS DEL PALADAR : NO CLASIFICADAS EN OTRA PARTE	1
Q674	OTRAS DEFORMIDADES DE LA CARA, CRANEO, MANDIBULA	1

Se encontró en la digitación errores los cuales fueron retroalimentados como son:

Z026	EXAMEN PARA FINES DE SEGUROS	145
S014	AGRESION POR EMPUJON EN CALLE Y CARRETERA	1
S057	AGRESION SEXUAL CON FUERZA CORPORAL: Granja	1
Y036	AGRESION POR VEHICULO MOTOR	1
Y045	AGRESION CON FUERZA CORPORAL: COMERCIO Y AREA DE SERVICIOS	1
Z025	EXAMEN PARA PARTICIPACION EN COMPETENCIAS DEPORTIVAS	1
Z464	PRUEBA Y DISPOSITIVO ORTODONTICO	1
M545	LUMBAGO NO ESPECIFICADO	1
M092	ARTRITIS JUVENIL EN LA COLITIS ULCERATIVAS	1
P613	ANEMIA CONGENITA DEBIDA A PERDIDA DE SANGRE FETAL	1
K099	AGRESIONES POR MEDIOS NO ESPECIFICOS: LUGAR NO ESPECIFICADO	1
H052	AFECCIONES EXOFTALMICAS	1
H191	QUERATITIS Y QUETOCONJUNTIVITIS POR HERPES SIMPLE	1
K401	HERNIA INGUINAL BILATERAL CON GANGRENA	1
C028	LESION DE SITIOS CONTIGUOS DE LENGUA	1
C048	LESION DE SITIOS CONTIGUOS DE LA BOCA	1
C068	LESION DE SITIOS CONTIGUOS DE OTRAS PARTES Y DE LA NO ESPECIFICADAS DE LA BOCA	1
Y012	AGRESION POR EMPUJON DESDE UN LUGAR ELEVADO	2
B005	OCULOPATIA HERPETICA	1
Z013	EXAMEN DE LA PRESION SANGUINEA	3
B269	PARTOTIDIS SIN COMPLICACIONES	2
K210	ENFERMEDAD DE REFLUJO GASTROESOFAGICO CON ESOFAGITIS	3
K36X	OTROS TIPOS DE APENDICITIS	4

Los diagnósticos del 2018 están:

NOMBRE PROCEDIMIENTO	Codigo Proc. 10	Total
EDUCACION INDIVIDUAL EN SALUD	990203	15528
CONSULTA CONTROL EN ODONTOLOGIA GENERAL	890303	6342
OBTURACION DENTAL CON RESINA DE FOTOCURADO	232102	6032
CONTROL DE PLACA BACTERIANA	997310	5058
CONTROL POR OTRAS ESPECIALIDADES ODONTOLOGIA	890304	5030
DETRATAMIENTO SUPRAGINGIVAL	997300	4867
CONSULTA POR PRIMERA VEZ POR OTRAS ESPECIALIDADES ODONTOLOGIA	890204	2776
CONSULTA DE PRIMERA VEZ EN ODONTOLOGIA GENERAL	890203	2711
RADIOGRAFIAS INTRAORALES PERIAPICALES MOLARES	870455	2372
OBTURACION DENTAL CON IONOMERO DE VIDRIO	232103	2209
CONTROL DE ORTODONCIA FIJA O REMOVIBLE	893106	2088
DETRATAMIENTO SUBGINGIVAL	240200	2055
OBTURACION TEMPORAL POR DIENTE	232200	1313

RADIOGRAFIAS INTRAORALES PERIAPICALES PREMOLARES	870454	1109
CONTROL DE PLACA Y PROFILAXIS	997500	985
APLICACIÓN DE SELLANTES DE FOTOCURADO	997102	952
APLICACIÓN DE FLUOR EN BARNIZ	997106	927
PULPOTOMIA CON PULPECTOMIA	237101	852
TERAPIA DE CONDUCTO MULTIRADICULAR	237303	754
CONSULTA DE URGENCIAS	890703	711
DETRATAMIENTO SUPRAGINGIVAL	997301	675
EDUCACION INDIVIDUAL EN HIGIENE ORAL	990212	643
CONSULTA DE URGENCIAS POR ODONTOLOGIA ESPECIALIZADA	890704	612
INTERCONSULTA POR ODONTOLOGIA GENERAL	890403	553
TERAPIA DE CONDUCTO UNIRADICULAR	237301	459
RADIOGRAFIAS INTRAORALES PERIAPICALES EN DIENTES ANTERIORES	870451	458
EXODONCIA QUIRURGICA MULTIRADICULAR	231200	380
APLICACIÓN DE ALAMBRE DENTAL	935500	336
EVALUACION Y MEDICION ORTODONTICA Y ORTOPEDICA ORAL	893103	282
TERAPIA DE CONDUCTOS DE DIENTE BIRADICULAR	237302	230
RADIOGRAFIAS INTRAORALES PERIAPICALES CANINOS	870453	209
EXODONCIA DE DIENTE EN POSICION ECTOPICA CON ABORDAJE INTRAORAL	231301	207
EXODONCIA DE DIENTE PERMANENTE MULTIRADICULAR	230102	176
APLICACIÓN TOPICA DE FLUOR EN GEL	997103	172
RADIOGRAFIAS INTRAORALES PERIAPICALES EN DIENTES ANTERIORES INFERIORES	870452	162
COLOCACION DE APARATOLOGIA FIJA DE ORTODONCIA	247100	145
CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA DE CIRUGIA ORAL	890217	122
INTERCONSULTA POR OTRAS ESPECIALIDADES DE ODONTOLOGIA	890404	117
EXODONCIA DE DIENTE TEMPORAL UNIRADICULAR	230201	114
CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA DE ENDODONCIA	890218	111
IMPRESIÓN DE ARCO DENTAL SUPERIOR O INFERIOR	893101	104
RETIRO DE SUTURAS DE CABEZA Y CUELLO	973800	97
ELABORACION Y ADAPTACION DE ARCO ORTOPEDICO	893107	96
EXODONCIA DE DIENTE TEMPORAL MULTIRADICULAR	230202	94
EDUCACION GRUPAL EN SALUD POR HIGIENE ORAL	990112	86
CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA DE ODONTOPEDIATRIA	890220	81
REPARACION DE APARATOLOGIA FIJA O REMOVIBLE	248400	79
PLASTIAS PREPROTESICAS (AUMENTO DE CORONA CLINICA)	242300	76
ALISADO RADICULAR A CAMPO CERRADO	240300	69
CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA DE PERIODONCIA	890221	66
CONSULTA DE CONTROL POR ESPECIALISTA DE ENDODONCIA	890318	64
PARTICIPACION EN JUNTA MEDICA POR OTRO PROFESIONAL DE LA SALUD Y CASO	890503	57
INTERCONSULTA POR ESPECIALISTA DE ENDODONCIA	890418	53

INTERCONSULTA POR ESPECIALISTA DE PERIODONCIA	890421	51
INTERCONSULTA POR ESPECIALISTA DE CIRUGIA ORAL	890417	48
CURETAJE A CAMPO ABIERTO	242201	45
EXODONCIA DE DIENTE UNIRADICULAR	230101	44
BLANQUEAMIENTO DE DIENTE (INTRINSECO) POR CAUSA DE ORTODONCIA	237901	42
GINGIVECTOMIA	243400	39
OBTURACION DENTAL	232104	36
INTERCONSULTA POR ESPECIALISTA DE ODONTOPEDIATRIA	890420	34
INTERCONSULTA POR ESPECIALISTA DE ORTODONCIA	890422	31
CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA DE ORTODONCIA	890222	25
EXTRACCION DE APARATOLOGIA ORTODONTICA	973400	24
COLOCACION DE APARATOLOGIA REMOVIBLE INTRAORAL PARA ORTODONCIA	247201	23
CUTERAJE APICAL CON APICECTOMIA Y OBTURACION RETOGRADA	237401	21
COLOCACION DE APARATOS DE RETENCION+	247300	21
COLOCACION O APLICACIÓN DE CORONA CLINICA TERMOCURADA	234104	19
EXODONCIA DE DIENTES TEMPORALES	230203	16
EXODONCIA DE DIENTES PERMANENTES	230103	15
EXODONCIA QUIRURGICA UNIRADICULAR	231100	14
RECONSTRUCCION DEL TERCIO INCISAL CON RESINA DE FOTOCURADO	232402	12
COLOCACION O APLICACIÓN DE CORONA EN FORMA PLASTICA	234103	12
EXAMEN O RECONOCIMIENTO DE MUCOSA ORAL Y PERIODONTAL	893109	12
REPARACION DE PROTESIS FIJA	234204	10
IMPLANTE DENTAL ALOPLASTICO	236300	10
APLICACIÓN DE RESINA PREVENTIVA	997105	10
DRENAJE O COLECCIÓN PERIODONTAL (CERRADO CON ALISADO RADICULAR)	240400	8
RECONSTRUCCION DENTAL	232403	7
REGULARIZACION DE REBORDES	245100	6
INCISION Y DRENAJE INTRAORAL DE CAVIDAD ORAL	270101	6
RADIOGRAFIAS INTRAORALES PERIAPICALES MILIMETRADAS	870450	6
INSERCIÓN O APLICACIÓN DE CORONA	234105	5
FRENILLECTOMIA LABIAL	274100	5
CONSULTA DE CONTROL POR ESPECIALISTA DE PERIODONCIA	890321	5
LAVADO, IRRIGACION DE HERIDA EN AREA ESPECIAL	965902	5
OBTURACION DENTAL CON AMALGAMA	232101	4
COLOCACION A APLICACIÓN DE CORONA EN ACERO INOXIDABLE	234101	4
PULPOTOMIA	237102	4
BIOPSIA INCISIONAO DE ENCIA	241102	4
CONSULTA DE CONTROL POR ESPECIALISTA DE CIRUGIA ORAL	890317	4
EDUCACION GRUPAL EN SALUD POR ODONTOLOGIA	990103	4
COLGAJO DESPLAZADO PARA ABORDAJE DE DIENTE RETENIDO (VENTANA QUIRURGICA)	231500	3
RECONSTRUCCION DE ANGULO INCISAL , CON RESINA DE FOTOCURADO	232401	3

FISTULIZACION ENDODONTICA POR INCISION	237602	3
OPERCULECTOMIA	243502	3
ENUCLEACION DE QUISTE ODONTOGENICO HASTA 3 CM DE DIAMETRO	244101	3
CIERRE DE DIASTEMA ALVEOLAR (PLASTIA)	248100	3
CONSULTA DE CONTROL POR ESPECIALISTA DE ESTOMATOLOGIA Y CIRUGIA ORAL	890319	3
IMPLANTE CONEXIÓN INTERNA RECTO/CONICO 3.3. A 6	OD0000	3
IMPLANTE CONEXIÓN INTERNA RECTO/CONICO 3.3. A 5	OD0002	3
IMPLANTE ALOPLASTICO METALICO	236200	2
TERAPIA DE CONDUCTO RADICULAR EN DIENTE TEMPORAL UNIRADICULAR	237305	2
FISTULIZACION ENDODONTICA POR TREPANACION Y DRENAJE	237601	2
FISTULIZACION ENDODONTICA	237603	2
BIOPSIA DE PARED ALVEOLAR	241200	2
CUÑA DISTAL	243501	2
COLOCACION DE APARATOLOGIA REMOVIBLE EXTRAORAL PARA ORTODONCIA	247202	2
INCISION Y DRENAJE EN CAVIDAD ORAL	270103	2
APLICACIÓN DE FERULA	935400	2
CIERRE DE FISTULA OROANTRAL	227101	1
EXODONCIA DE DIENTE INCLUIDO	231303	1
EXODONCIA MULTIPLES CON ALVEOLOPLASTIA POR CUADRANTE	231400	1
COLOCACION O APLICACIÓN DE CORONAS EN POLICARBOXILATO	234102	1
TERAPIA DE CONDUCTO RADICULAR	237306	1
PROCEDIMIENTO CORRECTIVO DE RESORCION RADICULAR	237501	1
PLASTIA MUCOGINGIVAL	242103	1
AUMENTO D EREBORDE PARCIALMENT EDENTULO	242205	1
REPARACION O PLASTIA GINGIVAL REGENERATIVA	242400	1
FERULIZACION RIGIDA	247401	1
FERULIZACION SEMIRIGIDA	247402	1
BIOPSIA ESCISIONAL DE LENGUA	250203	1
PLASTIA DE FRENILLO LINGUAL	255903	1
AJUSTAMIENTO OCLUSAL	248200	195
RETIRO DE MATERIAL DE CERCLAJE	499600	1
INFILTRACION INTRALESIONAL CON MEDICAMENTO 5 A 10 LESIONES	861402	1
RADIOGRAFIAS INTRAORALE SCORONALES	870460	1
CONTROL POR ODONTOLOGIA ESPECIALIZADA ODONTOPEDIATRIA	890320	1
CONTROL POR ODONTOLOGIA ESPECIALIZADA REHABILITACION ORAL	890324	1
LAVADO, IRRIGACION DE HERIDA EN AREA GENERAL	965901	1
PROVISIONAL TERMOCURADO: DIENTE ACRILICO QUE REMPLAZA DIENTE DE MANER APROVISIONAL	OD0003	1

Pacientes de Rehabilitación Oral (asistencial)

El Ceofa esta realizando la rehabilitación o tratamiento de los pacientes que por ATEL y CTC fueron aprobados para realizar el tratamiento de rehabilitación en total 9

Planes de acción

- Se retroalimentaron en la Suit Visión mes a mes o según las actividades si es trimestral, mensual o bimensual. Se anexan los planes 2018

Iniciativas estratégicas

Se retroalimentan en la Suit Visión cada trimestre las iniciativas de

- Cáncer oral
- Riesgo en salud oral
- De estas iniciativas las de riesgo en salud oral, se puede concluir que no fueron muy favorables en la aceptación de los pacientes, debido a la no asistencia de los pacientes citados a este programa. Los pacientes que continuaron en el programa se lograron bajar de un riesgo alto de caries a bajo y se encuentran en el programa de paciente sano en controles cada 3 meses
- Cáncer oral se envió para continuar esta iniciativa 2019 a mi Cr González, y la de riesgo si se envió ya como cerrada.

COP > JEFSA Estrategia de atención con enfoque al riesgo en salud oral.	Analizar de manera anual los factores de riesgo verificando el porcentaje de disminución de paciente de riesgo alto y medio. TRIM
COP > JEFSA Estrategia de atención con enfoque al riesgo en salud oral.	Incluir en el programa de paciente sano al paciente que tiene riesgo entre alto y medio para hacer sus controles pertinentes para disminuir su nivel de riesgo. TRIM
COP > JEFSA Estrategia de atención con enfoque al riesgo en salud oral.	Realizar formato de riesgo en los pacientes nuevos y pacientes que requieran reevaluación de historia clínica. IV TRIM
COP > JEFSA Realizar estudio de casos de cáncer de cavidad oral en los usuarios FAC	Análisis estadístico de la información, revisión de la información obtenida y realización de análisis estadístico y obtención de resultados. TRIM

Pacientes salas de cirugía 2018

- Este programa consta de la atención de pacientes bajo anestesia general por las dificultades que se tienen en su manejo ya sea de comportamiento o situación médica donde intervienen las especialidades de periodoncia, odontopediatría, cirugía oral, según el caso del paciente
- En el 2018 se tienen 4 pacientes de este programa, las actas de cada mes las entrega la Dra. Johana Ortega a asistencial. Ya se operó uno en Noviembre y en

Diciembre 13. Quedan dos (2) pacientes para 2019 pendientes por valoración anestesia y programar.

Actualización de guías y protocolos de manejo

- En el 2018 con la participación de todos los profesionales del Ceofa (odontólogos-auxiliares) se revisaron las guías de manejo de la secretaria de salud y basándonos en las 5 primeras patologías del Ceofa se buscaron las guías faltantes en universidades. En cuanto a los protocolos se desarrollaron todos los protocolos de atención en odontología, esterilización, rayos X.

Contratos 2018

- Se encuentran en la ejecución de los contratos 2018 (insumos odontológicos, implantes dentales, radiografías orales). Supervisora Ct Claudia Aguinaga y Suplente quien recibió pedido 2018 St Laura Cifuentes.

	NADER	ORBIDENTAL
Adjudicado	\$ 16.958.654,91	\$ 49.309.918,31
Adición	\$ 2.689.619,26	\$ 11.031.396,84
Total	\$ 19.648.274,17	\$ 60.341.315,15
Vigencia futura	\$ 5.780.193,12	\$ 13.623.370,18
TOTAL POR CADA PROVEEDOR	\$ 25.428.467,29	\$ 73.964.685,33

- Implantes dentales y laboratorio dental realizado con MISS Implant por \$6.000.000
- Radiografías orales con Radiológico del Salitre por \$3.200.000
- Se realizaron los contratos de 17 CONTRATOS entre auxiliares de odontología, higienistas orales y una auxiliar que apoyan el MAIS y 2 auxiliares de archivo

	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	CONTRATO 2018	
1	VELASQUEZ MEZA MARISTELLA	AUX. ARCHIVO	VAN HASTA 31 DICIEMBRE 2018	
2	HENAO RONDON MARIA JOSE	AUX. DE ARCHIVO	VAN HASTA 31 DICIEMBRE 2018	
3	BELTRAN VILLADA LUZ ADRIANA	AUX. ODONTOLOGIA	VAN HASTA 31 DICIEMBRE 2018	
4	GARZON VELASQUEZ YUBI CLAYRE	AUX. ODONTOLOGIA	VAN HASTA 31 DICIEMBRE 2018	
5	GUERRERO PACHON ALCIRA YANETH	AUX. ODONTOLOGIA	VAN HASTA 21 DICIEMBRE 2018	
6	HERNANDEZ NIETO SANDRA MIREYA	AUX. ODONTOLOGIA	VAN HASTA 31 DICIEMBRE 2018	MAIS
7	MAHECHA PIERNAGORDA ROCIO	AUX. ODONTOLOGIA	VAN HASTA 31 DICIEMBRE 2018	
8	ORJUELA SALINAS NANCY PAOLA	AUX. ODONTOLOGIA	VAN HASTA 21 DICIEMBRE 2018	
9	PUENTES ROJAS ALBA MILENA	AUX. ODONTOLOGIA	VAN HASTA 31 DICIEMBRE 2018	
10	RIVERA MOLINA GLORIA BETTY	AUX. ODONTOLOGIA	VAN HASTA 31 DICIEMBRE 2018	
11	RAMIREZ ZAMBRANO EDGAR ANDRES	AUX. ODONTOLOGIA	VAN HASTA 21 DICIEMBRE 2018	
12	ROBAYO VARGAS LUZ ALEJANDRA	AUX. ODONTOLOGIA	VAN HASTA 21 DICIEMBRE 2018	
13	TORRES GUTIERREZ JESSICA PAOLA	AUX. ODONTOLOGIA	VAN HASTA 31 DICIEMBRE 2018	
14	VELASQUEZ VILLAREAL ADRIANA LUCIA	AUX. ODONTOLOGIA	VAN HASTA 31 DICIEMBRE 2018	
15	ZAMBRANO SOL BEATRIZ	AUX. ODONTOLOGIA	VAN HASTA 31 DICIEMBRE 2018	
16	COMBITA SANCHEZ LUZ HEIDI	HIGIENISTA ORAL	VAN HASTA 31 DICIEMBRE 2018	MAIS
17	SANCHEZ GALEANO CATHERINE	HIGIENISTA ORAL	VAN HASTA 31 DICIEMBRE 2018	MAIS

Promoción y Prevención

- El Ceofa cuenta con la SMSM Claudia Saker quien es la persona que lidera este programa de promoción y prevención en salud oral FAC a nivel nacional.
- Se está reportando mensualmente las actividades realizadas de promoción y prevención
- Se desarrollando 2 días de la salud oral en el mes de mayo y Octubre de 2018, estas actividades ya se terminaron

El cumplimiento de actividades al II trimestre, no ha llegado la retroalimentación de IV trimestre son:

	META	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE	ACUMULADO	PORCENTAJE AVANCE
0-5 AÑOS	755	156	332	292		780	103%
INFANCIA (6-11 AÑOS)	898	225	1094	1177		2496	278%
ADOLESCENCIA (12-17 AÑOS)	1303	296	838	951		2085	160%
JUVENTUD (18-28 AÑOS)	1267	414	1528	1457		3399	268%
ADULTEZ (29-59 AÑOS)	5532	1098	5433	4943		11474	207%
VEJEZ (+60 AÑOS)	3980	358	1995	1808		4161	105%

	CONTROL DE PLACA Y PROFILAXIS						
	META	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE	ACUMULADO	PORCENTAJE AVANCE
0-5 AÑOS	455	137	88	120		345	76%
INFANCIA (6-11 AÑOS)	669	305	273	275		853	128%
ADOLESCENCIA (12-17 AÑOS)	929	188	169	209		566	61%
JUVENTUD (18-28 AÑOS)	964	251	211	152		526	64%
ADULTEZ (29-59 AÑOS)	4155	393	640	615		2070	50%
VEJEZ (+60 AÑOS)	3118	334	261	262	857	857	27%

	FLUOR						
	META	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE	ACUMULADO	PORCENTAJE AVANCE
1-5 AÑOS	226	65	62	95		222	98%
INFANCIA (6-11 AÑOS)	334	105	147	138		390	117%
ADOLESCENCIA (12-17 AÑOS)	464	25	33	82		140	61%
JUVENTUD (18-28 AÑOS)	964	251	211	152		526	30%
ADULTEZ (29-59 AÑOS)	4155	393	640	615		2070	50%
VEJEZ (+60 AÑOS)	3118	334	261	262	857	857	27%

	SELLANTES						
	META	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE	ACUMULADO	PORCENTAJE AVANCE
3-5 AÑOS	455	19	75	61		155	455%
INFANCIA (6-11 AÑOS)	669	27	295	186		508	76%
ADOLESCENCIA (12-15AÑOS)	930	0	94	76		170	18%

	DETRATAJE						
	META	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE	ACUMULADO	PORCENTAJE AVANCE
ADOLESCENCIA (15-17 AÑOS)	277	122	112	96		330	119%
JUVENTUD (18-28 AÑOS)	880	273	356	251		880	278%
ADULTEZ (29-59 AÑOS)	1384	709	772	1078		2559	50%
VEJEZ (+60 AÑOS)	999	339	593	465		1397	140%

Central de materiales (administrativa)

- Esta tarea resultado de una iniciativa estratégica, se continúa realizando por parte del jefe del área administrativa la cual mensualmente analiza el consumo de insumos y el costo de los mismos. Dejando un acta como evidencia. CUADRO CONSUMO TOTAL DE INSUMOS2018

INFRAESTRUCTURA

Durante el 2018 se realizó mantenimientos preventivos correspondientes a soldadura, pintura interna, pero el 2018 no fue posible la asignación de recurso para el arreglo del Ceofa, cambio de cubiertas. En plan de compras 2019 se solicitó el presupuesto para el

arreglo de cubiertas, techos, infraestructura interna y externa el cual tiene un valor aproximado de \$250.000.000=, al igual la inclusión del equipo de radiología oral el cual se dañó en Octubre 2018 y se presta el servicio con el equipo de rayos X prestado por el ESM de Catam.

MAIS 2018

El Modelo de Atención Integral en Salud- MAIS, para el Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional se fundamenta en los cambios que se han venido presentando en la normatividad respecto a la funcionalidad del Sistema General de Seguridad Social en Salud mediante la política PAIS, el modelo está orientado a generar condiciones que protejan la salud de los Colombianos, siendo el bienestar del usuario el eje central y núcleo articulador de las políticas en salud.

Durante el año 2018 la Jefatura de Salud Fuerza Aérea Colombiana ha realizado un trabajo de caracterización y seguimiento a los usuarios que pertenecen al Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares, por medio del levantamiento de la ficha familiar, con sus respectivas canalizaciones a las Rutas Integrales de Atención en Salud, a continuación se presentará el resultado del trabajo realizado por los equipos EBAS, de manera intramural y extramural.

OBJETIVO

Detectar y gestionar el riesgo de los usuarios del Subsistema de Salud que han sido caracterizados por los Equipos EBAS, durante el año 2017-2018, teniendo un control de sus patologías por medio de las canalizaciones al Establecimiento Conjunto ARC-FAC.

DISTRIBUCIÓN DEL PERSONAL

Tabla 1.0 Distribución personal Equipos Básicos de Atención en Salud F.A.C 2018.

COORDINADORA : TE. GOMEZ POSADA MONICA JOHANA		
AT. LUISA FERNANDA VASQUEZ		
PROFESION	EBAS 1	EBAS 2
MEDICO GENERAL	DRA. OLIVOS	
ENFERMERO	TE SASTOQUE	OSCAR MERCHAN
AUXILIAR DE ENFERMERIA	ANGELA CASTRO	
AUXILIAR DE ODONTOLOGIA	SANDRA HERNANDEZ	
HIGIENISTA ORAL	HEIDY COMBITA	KATERINE SANCHEZ
PSICOLOGO	SANDRA GOMEZ	

LINEA BASE

Tabla 2.0 Línea base Fuerza Aérea Colombiana según el Modelo de Atención Integral en Salud MAIS -2018.

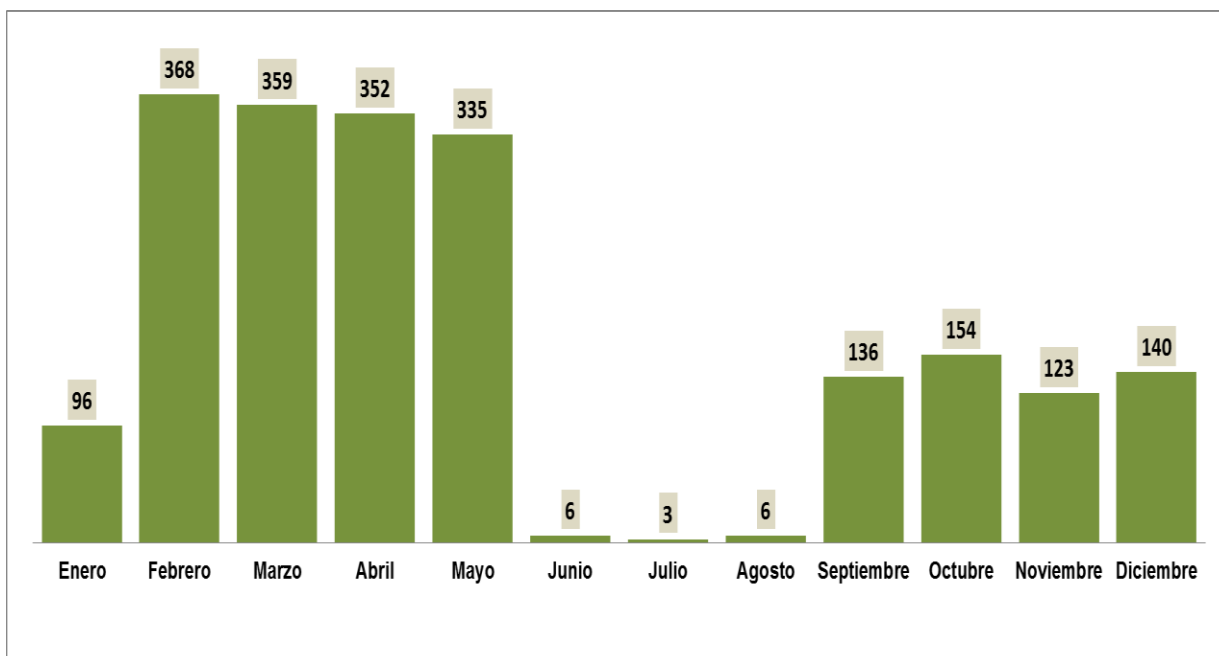
ACTIVIDAD	ZONA CENTRO	% AVANCE	
	DMEFA		
	LINEA BASE	TOTAL	
CARACTERIZACIONES			
FICHAS FAMILIARES NUEVAS	2304	1861	81%
USUARIOS NUEVOS CARACTERIZADOS		2078	
SEGUIMIENTOS			
SEGUIMIENTO A PLANES DE INTERVENCION FAMILIAR -PIF (LLAMADA TELEFONICA, REVISION HCL, OTRO)	1920	9253	481,93%
SEGUIMIENTOS PRESENCIALES POR MEDICINA FAMILIAR A USUARIOS MAIS (INTRAMURALES)	0	63	
SEGUIMIENTOS PRESENCIALES POR MEDICINA GENERAL A USUARIOS MAIS (INTRAMURALES)	1280	275	21,484375
SEGUIMIENTOS PRESENCIALES POR ENFERMERA JEFE A USUARIOS MAIS (INTRAMURALES)	640	929	145,16%
SEGUIMIENTOS PRESENCIALES POR PSICOLOGA A USUARIOS MAIS (INTRAMURALES)	384	409	106,51%
CONSULTAS EN HIGIENE ORAL - (INTRAMURALES)	384	385	100%

Durante el año 2018 la Jefatura de Salud FAC, con la ayuda de la Dirección General de Sanidad Militar realizaron una herramienta de medición con el fin de encontrar al final de año medir el cumplimiento de cada una de las actividades.

Observando la tabla anterior se puede concluir que los Equipos Básicos de Atención en Salud – EBAS, cumplieron con el 75% de las actividades de las actividades propuestas a principio de año. Así mismo cabe resaltar tarea de realizar 2304 fichas familiares durante el 2018 se cumplió en un 81% y que los seguimiento por medicina general se cumplió en un 21% debido a la baja oportunidad de citas médicas que se presentaron en los últimos meses, situación que se informó en cada uno de los informes trimestrales enviados a la DIGSA.

Usuarios caracterizados

Gráfica 1.0 distribución de usuarios caracterizados durante el año 2018 FAC Zona Centro.



Durante el año 2018 (01 enero 2018 – 12 de diciembre 2018), los Equipos Básicos de Atención en Salud caracterizaron a 2078 usuarios, encontrando que durante los meses de febrero, marzo, abril y mayo se lograron caracterizar un 68% (1414), de esa población.

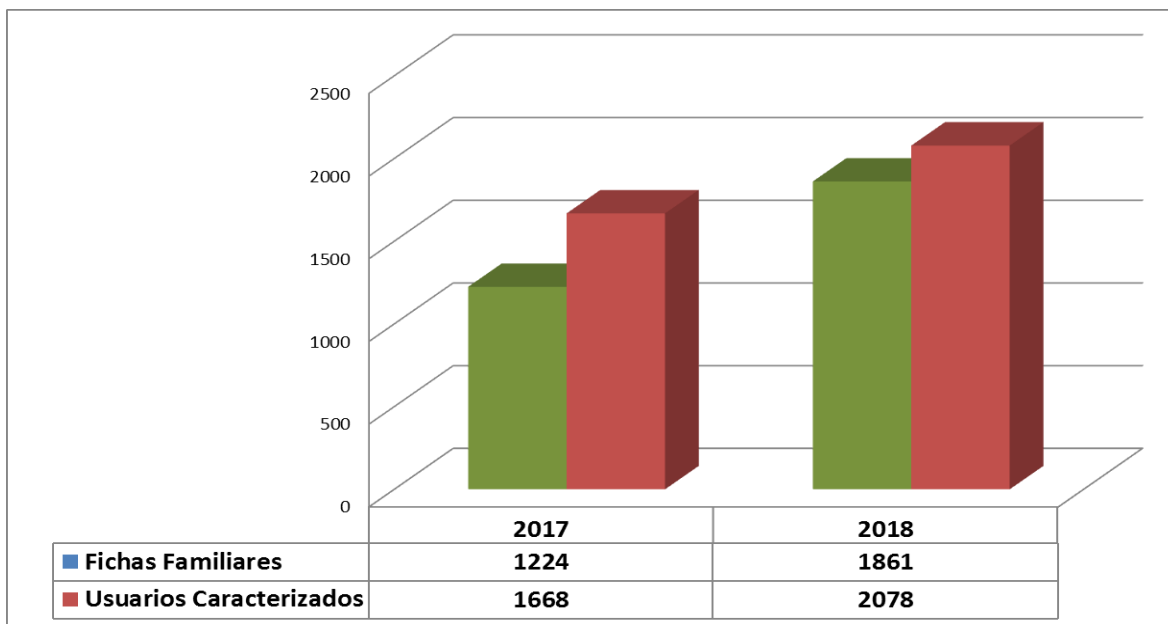
Así mismo se puede observar en la *gráfica 1.0* que los meses de junio, julio y agosto el trabajo de los equipos EBAS, no se enfocó en las caracterizaciones de los usuarios del subsistema de salud, teniendo en cuenta la gestión de riesgo que se debía realizar a los usuarios caracterizados durante el año 2017 - 2018.

Observación:

Se realiza la aclaración que el informe anual se realizó con información exportada del aplicativo web SALUD.SIS, información que fue modificada según manifiesta la Dirección General de Sanidad Militar y CODALTED, teniendo en cuenta que actualmente aparecen las fichas familiares actualizadas y fichas familiares nuevas.

CUADRO COMPARATIVO AÑO 2017-2018

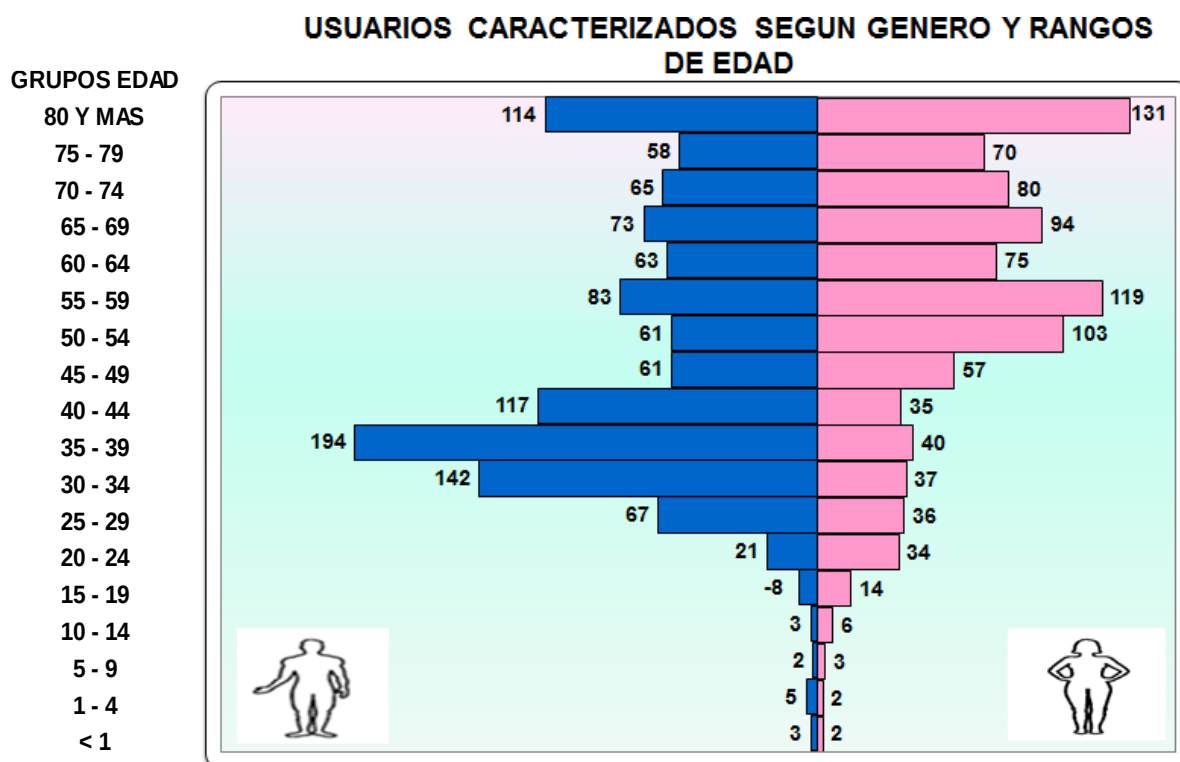
Gráfica 1.1 distribución de fichas familiares realizadas y usuarios caracterizados durante el año 2017 - 2018 FAC Zona Centro



Teniendo en cuenta la *Gráfica 1.1 distribución de fichas familiares realizadas y usuarios caracterizados durante el año 2017 - 2018 FAC Zona Centro*, se logra evidencias que en el año 2018 los Equipos EBAS incrementaron su productividad en un 20%, caracterizando a 410 usuarios nuevos del Subsistema de Salud.

PIRAMIDE POBLACIONAL

Gráfica No 1.2 pirámide poblacional según el género y rango de edad del año 2018- centro FAC.



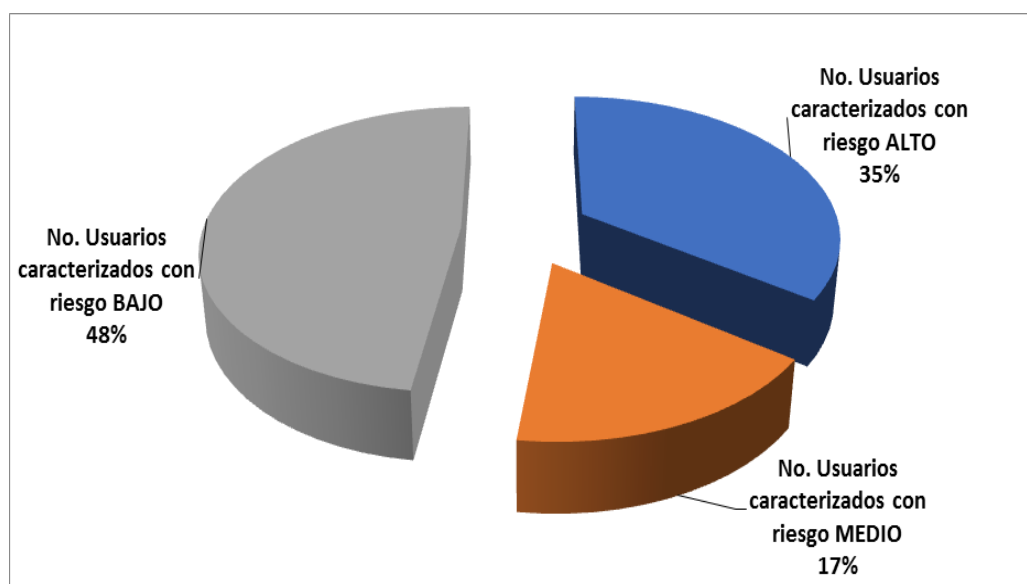
Observando la gráfica anterior se puede evidenciar que de los 2078 usuarios caracterizados el 55% de la población caracterizada corresponde al género masculino y el 45% corresponde al género femenino.

Así mismo se puede observar que el 55% de la población pertenece a un ciclo de vida denominado adultez, el 40% de esa población pertenece a la vejez y el 5% se encuentra en la etapa de adolescencia e infancia.

NIVEL DE RIESGO

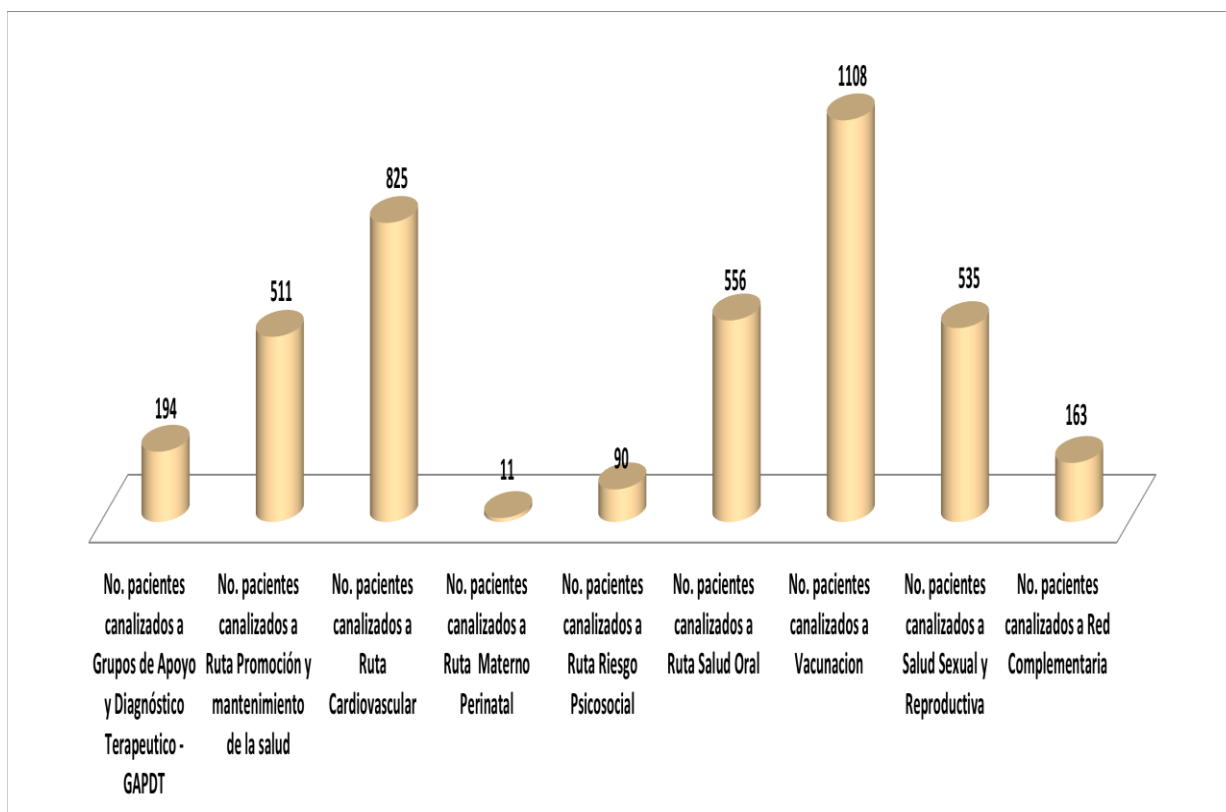
Durante el año 2018 se registran 2078 usuarios caracterizados de los cuales el 48% de esta población se encuentra en riesgo bajo, el 35% se encuentra en riesgo algo y el 17% se encuentra en riesgo medio; cabe resaltar que el número de personas que se encuentra en mayor riesgo es alto debido a que la población caracterizada durante el año 2018 fueron de adultos mayores de 55 años quienes ya contaban con una enfermedad en específico.

Gráfica 1,3 Clasificación del riesgo de los usuarios y núcleo familiar caracterizado en el año 2018 zona centro FAC.



CANALIZACIÓN

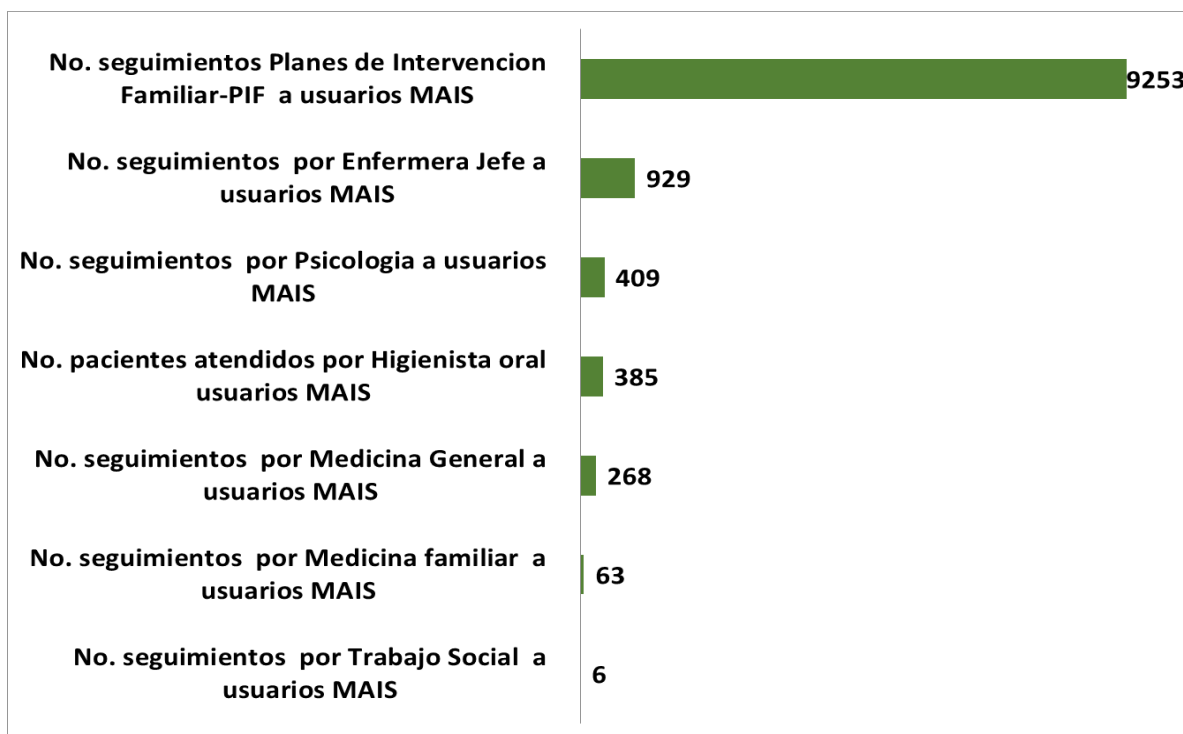
Gráfica No.1.4 Distribución de usuarios canalizados a las diferentes rutas de atención en el 2018 zona centro FAC.



Las canalizaciones de los usuarios caracterizados durante el 2018 se manifestó de la siguiente manera: el 28% de los usuarios se canalizó a al Programa de Vacunación, 21% a la Ruta Cardiovascular, el 14% se direcciono a la Ruta de Salud Oral, el 13% se enruto a la RIA de Mantenimiento de la Salud, el 13% al programa de Salud Sexual y Reproductiva y el 11% restante se direcciono a los GAPDT, a la Ruta de Riesgo Psicosocial, Materno perinatal y la Red Complementaria.

SEGUIMIENTOS

Gráfica No. 1,5 distribución de los seguimientos realizados a los usuarios caracterizados durante el año 2018.

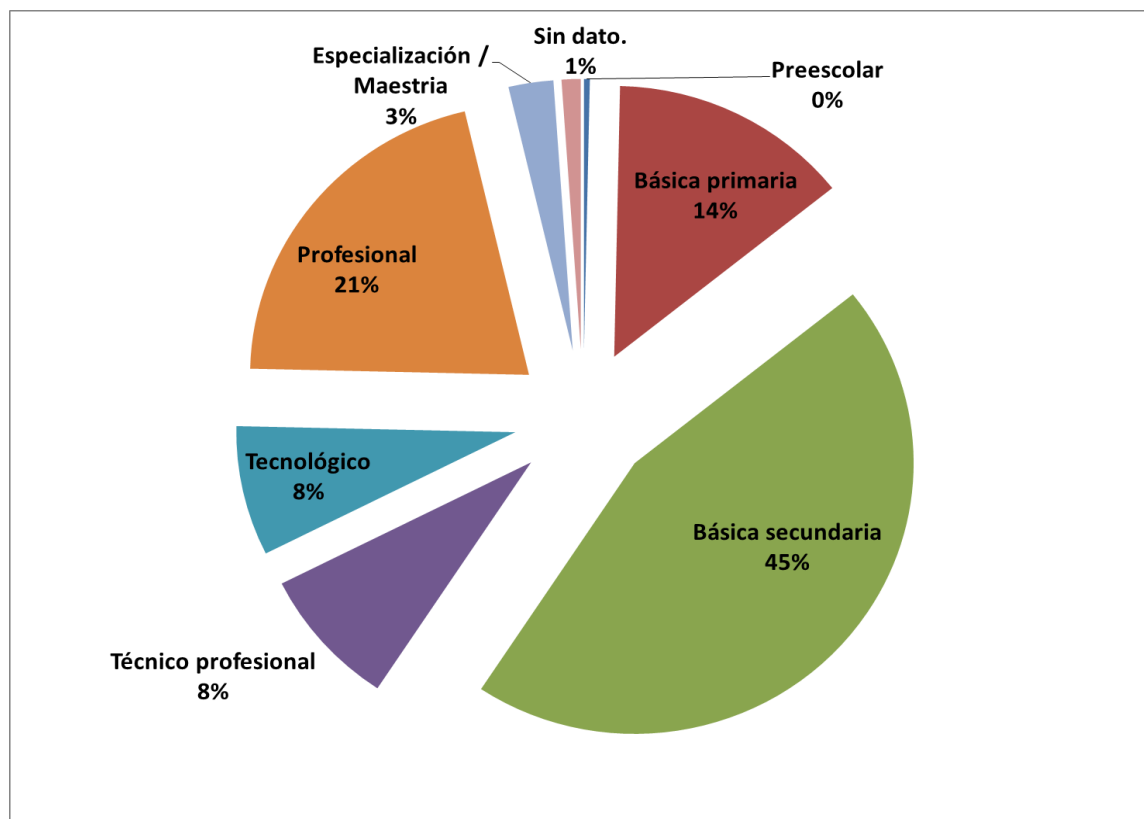


Según los registros durante este año se realizaron 11313 seguimientos a usuarios caracterizados por los Equipos EBAS, realizando seguimientos de manera intramural, encontrando que los Equipos realizaron en un 82% (9253) seguimientos por medio de revisión de historias clínicas, llamadas telefónicas entre otros, el 8% (929) de los seguimientos se concentró en consulta por enfermería, el 4% (409) fue seguimientos por consulta psicológica, el 3% (385) hace parte de los seguimientos por consulta de higiene oral y el 3% (337) restante hace parte de los seguimientos por medicina general, medicina familiar y trabajo social.

Sin embargo se realizó 17 seguimientos de manera extramural a pacientes con dificultad para desplazarse hasta el ESM CONJUNTO ARC –FAC.

ESCOLARIDAD

Gráfica No.2.0 Distribución de usuarios según su escolaridad, zona centro FAC. 2018.

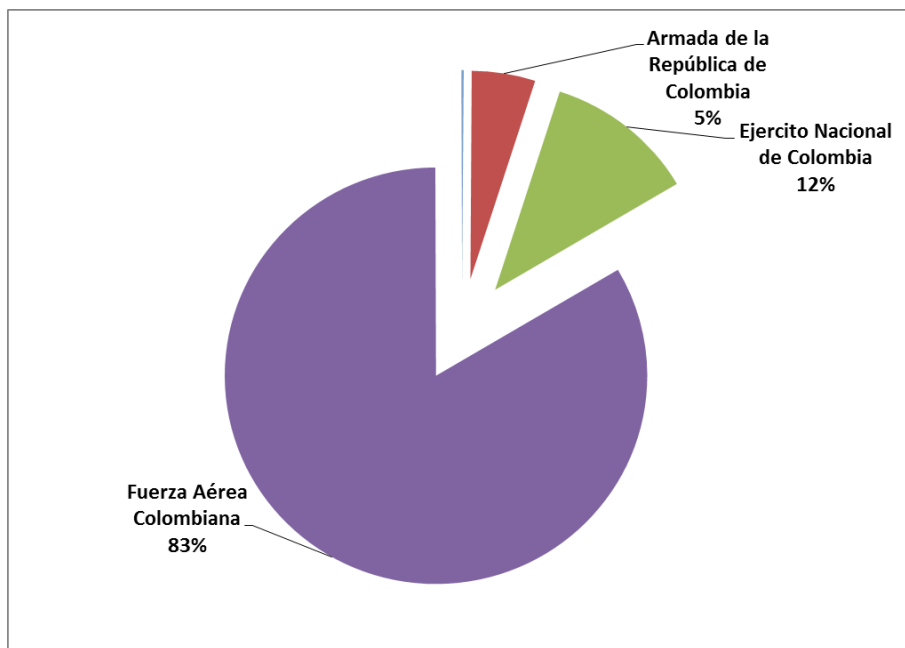


Dentro de los 2078 registros se puede evidenciar que el 45% de la población manifestó contar con secundaria, el 21% es profesional, el 14% cuenta con una primaria básica, el 8% ha culminado una tecnología, el 8% ha realizado una técnico profesional y solo el 3% ha realizado una especialización o maestría.

FUERZA

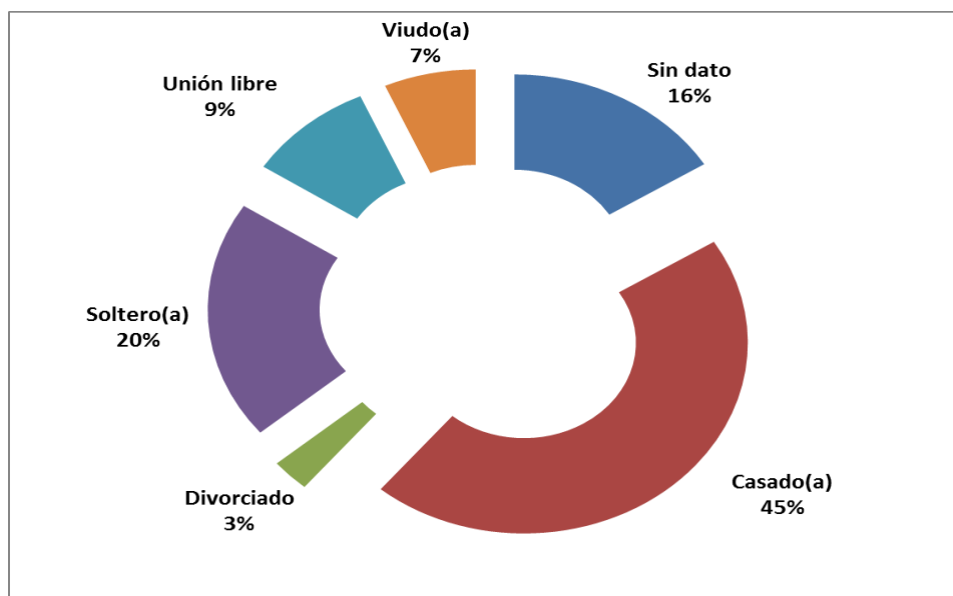
De los registros encontrados en el aplicativo web SALUD.SIS, se logra evidenciar que de los 2078 usuarios caracterizados el 83% corresponde a la Fuerza Aérea Colombiana, el 12% pertenece al Ejército Nacional y solo el 5% de esa población pertenece a la Armada Nacional de Colombia.

Gráfica No.2.1 Distribución de usuarios por fuerza zona centro FAC. 2018



ESTADO CIVIL

Grafica No. 3.0 distribución de usuarios caracterizados según el estado civil -zona centro FAC-2018.



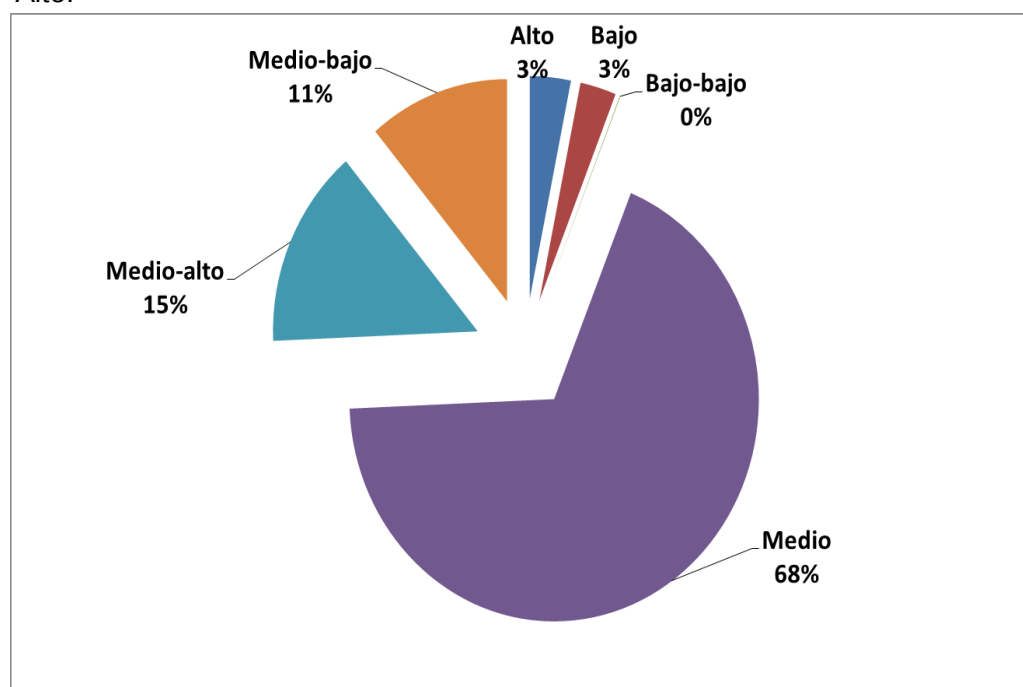
Teniendo en cuenta la gráfica anterior se puede evidenciar que el 45% de la población caracterizada se encuentra casada, el 20% de la población son solteras, el 16% no se encuentra dato teniendo en cuenta que la situación civil de usuario se encuentra conectada a la base de datos del GAVD, sin actualizar ese dato por el personal pertinente el aplicativo web lo arroja sin dato; asimismo se evidencia que el 9% se encuentra viviendo en unión libre, el 7% es población que manifiesta estar viuda y el 3% son divorciados.

ESTRATO SOCIO – ECONÓMICO

Con la siguiente grafica se puede observar la distribución de los usuarios según el estrato socio económico, según los 2078 registros el 68% se encuentra en un estrato medio, el 15% está en medio alto, el 11% medio bajo, el 3% corresponde a un estrato alto y el 3% a un estrato bajo.

Es importante saber que esta distribución se encuentra acorde a lo establecido por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística- DANE, que informa la siguiente clasificación:

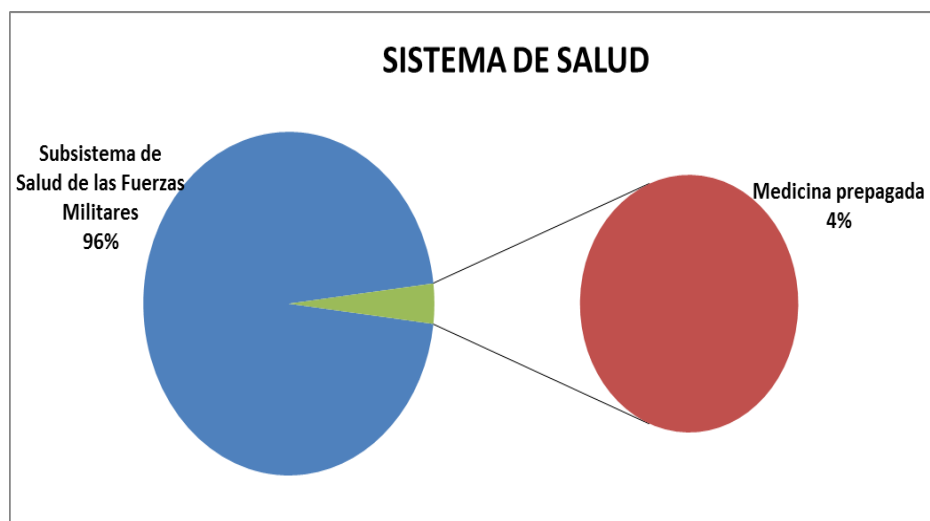
1. Bajo-bajo.
2. Bajo.
3. Medio-bajo.
4. Medio.
5. Medio-alto.
6. Alto.



Gráfica 4.0 distribución de usuarios caracterizados según el estrato socio-económico Zona centro FAC 2018.

SISTEMA DE SALUD

Gráfica 5.0 distribución de usuarios caracterizados según el Sistema de salud al que pertenecen - Zona centro FAC 2018.



Teniendo en cuenta la gráfica anterior se puede observar que de los 2078 usuarios caracterizados todos pertenecen al SSFM, pero el 96% cuenta solo con este sistema de salud contra un 4% que cuenta adicional a este tiene medicina prepagada.

EDUCACIÓN EN SALUD

Tabla 3.0 Distribución de actividades educativas a los usuarios caracterizados – Zona centro FAC-2018.

EDUCACIÓN EN SALUD		
	EDUCACIÓN GRUPAL	EDUCACIÓN INDIVIDUAL
I TRIMESTRE	0	851
II TRIMESTRE	35	670
III TRIMESTRE	44	174
IV TRIMESTRE	21	473
TOTAL	100	2168

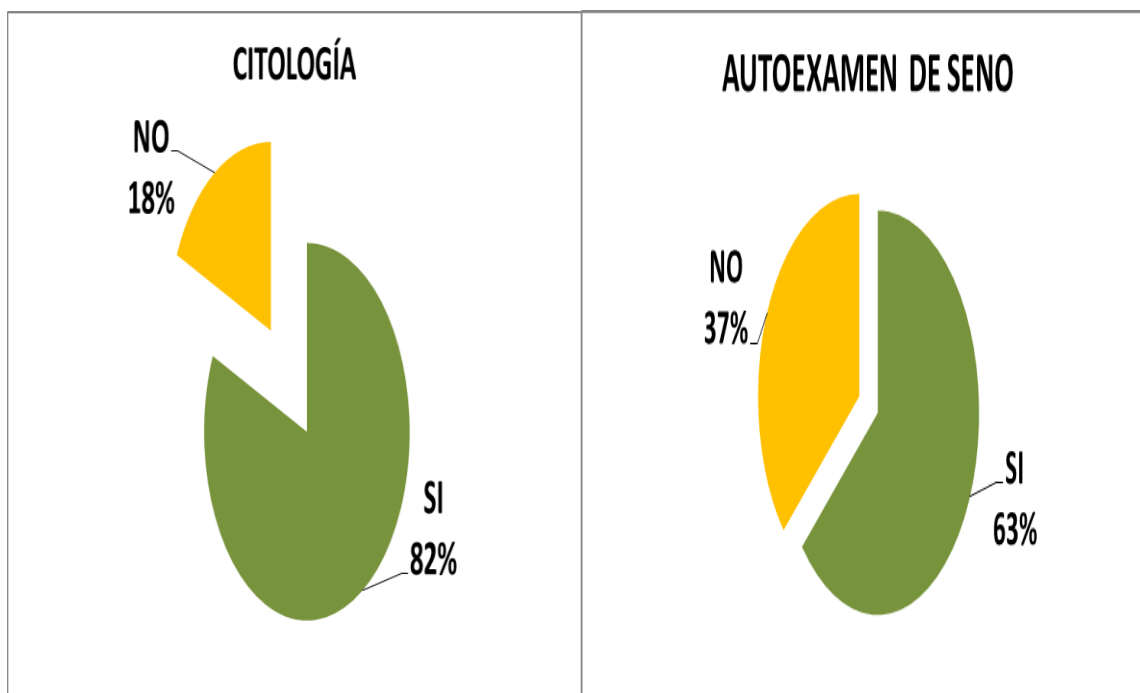
Durante el año 2018 se realizó un trabajo de sensibilización para los usuarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares SSFM, por medio de charlas educativas que incentivarán a los usuarios al autocuidado, por medio de la tabla anterior se puede evidenciar que se realizaron 2168 acciones educativas de manera individual y 100 de manera grupal.

VARIABLES EN SALUD

Variables de Autocuidado

Dentro de las variables de autocuidado para las mujeres encontramos la citología y el autoexamen de seno, teniendo en cuenta que las mujeres de 21 a 69 años o menores que

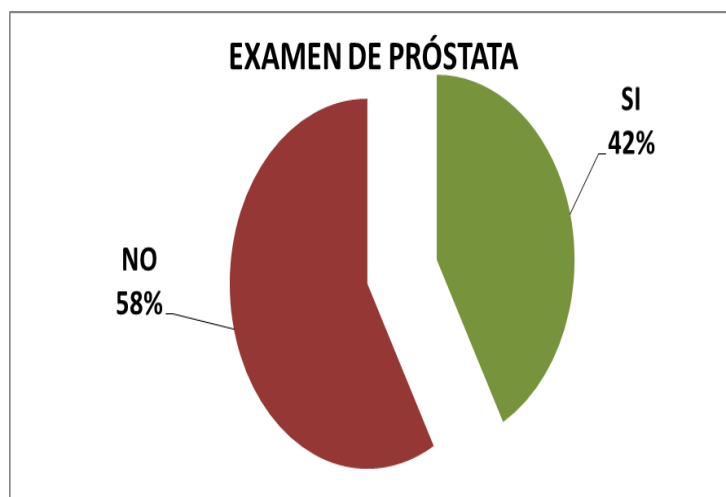
ya hayan iniciado vida sexual son un grupo de riesgo en el cual se puede desarrollar un cáncer de cuello uterino o cáncer de seno, por lo anterior de usuarios caracterizados durante el año 2018, fueron 624 mujeres que se encuentran en ese rango de edad.



Gráfica 6.0 Distribución de mujeres que deben realizarse la citología y el autoexamen de seno del año 2018 zona centro FAC.

Teniendo en cuenta la gráfica anterior se puede evidenciar que de los 624 registros solo el 82% de la población se realiza la citología contra un 18% que no lo hace; así mismo se puede encontrar que el 63% de las mujeres manifiestan que se ha realizado el autoexamen de seno contra un 37%.

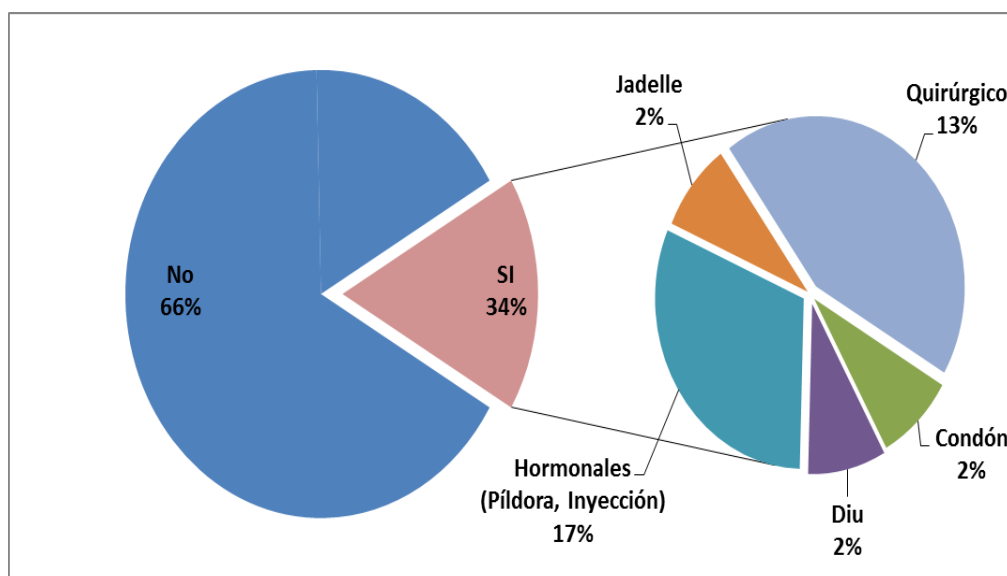
Gráfica No. 6.1 Distribución de hombres entre los 50 -69 años quienes deben realizarse el examen de próstata zona centro FAC-2018.



Teniendo en cuenta que hombres entre 50-69 años o menores con factores de riesgo (Historia familiar de cáncer de próstata, afroamericanos, exposiciones químicas, etc.) deben realizarse el PSA, de los usuarios masculinos caracterizados se encuentra 280 registro y observando la Gráfica 6.1, se encuentra que de PSA registros solo el 42% de los hombres se realiza el examen contra un 58% que no lo hacen.

PLANIFICACIÓN FAMILIAR

Gráfica No. 6.2 Distribución de usuarios caracterizados, que planifican con sus respectivos métodos de planificación, zona centro FAC-2018.

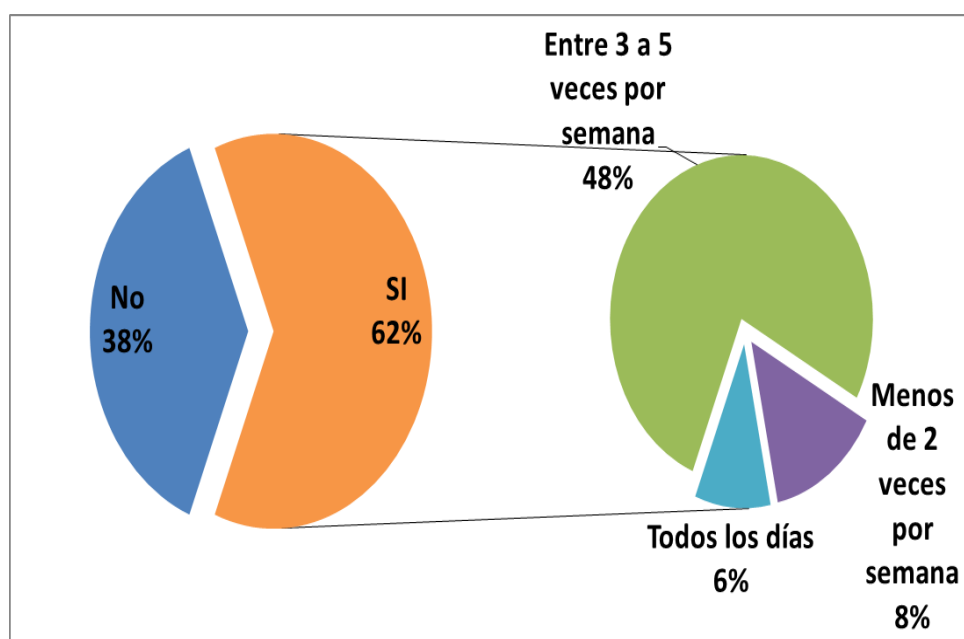


Observando la gráfica 6.2 de la distribución de usuarios caracterizados que planifican con los respectivos métodos de planificación y de acuerdo a el grupo de edad que corresponde de 15 a 49 género femenino y masculino se encuentra 823 registros en donde solo el 34% de la población manifiesta que planifica contra un 66% que no; así mismo se puede observar que de ese 34% población el 17% manifiesta que planifica con

métodos hormonales, el 13% tiene procedimientos quirúrgicos, el 2% el DIU, el 2% manifiesta tener JADELLE y por último el 2% de la población utiliza preservativos (Condón).

VARIABLE ACTIVIDAD FISICA

Gráfica No. 6.3 Distribución de usuarios caracterizados, que realizan actividad física y la frecuencia con lo realizan zona centro FAC-2018.



Dentro de los registros encontrados del aplicativo web *SALUD.SIS* se logra observar que el 62% de la población caracterizada manifiesta que realiza actividad física contra un 38% que no lo hace; la población que realiza actividad física entre 3 a 5 veces por semana se encuentra en un 48%, el 8% tiene una frecuencia de dos veces por semana en actividad física y solo el 6% lo realiza todos los días.

SALUD ORAL

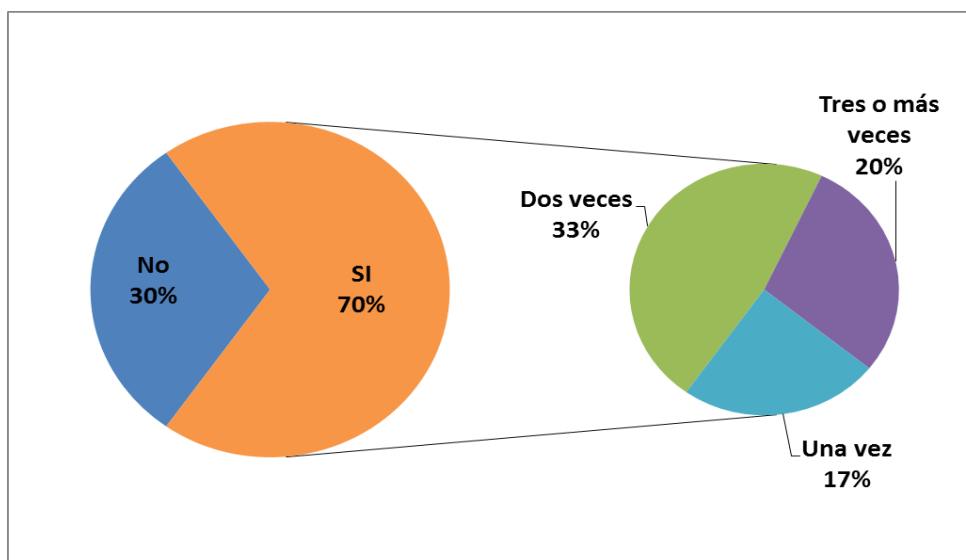
Tabla 4.0 Distribución de actividades en Salud Oral a los usuarios caracterizados – Zona centro FAC-2018.

EBAS ZONA CENTRO		I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE	TOTAL
Actividades en Salud Bucal por Higienista	Detartraje	160	328	696	672	1856
	Aplicación de Fluor	40	82	174	192	488
	Control de placa bacteriana	40	82	174	192	488
	Profilaxis	40	82	174	192	488

Teniendo en cuenta la tabla 4.0 se logra concluir que durante el año 2018 las higienistas orales que conforman los Equipos EBAS, realizaron 3320 actividades de manera intramural desagregadas de la siguiente manera: 1856 actividades de detartraje, 488 aplicaciones de fluor, 488 controles de placa y 488 profilaxis.

CONSULTA DE ODONTOLOGIA

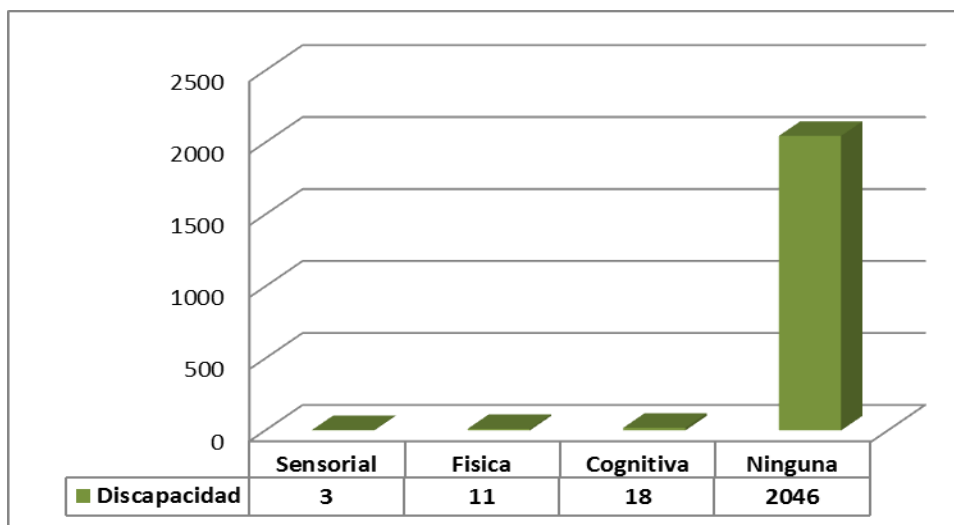
Grafica No 7.0 distribución de usuarios caracterizados que asisten a consulta por odontología y su frecuencia - Zona centro FAC-2018.



Teniendo en cuenta la gráfica anterior se concluye que el 70% de la población caracterizada manifiesta que asiste al odontólogo con la siguiente frecuencia: el 33% asiste dos veces al año a consulta odontológica, el 20% se realiza controles entre tres o más veces en el año y solo el 17% asiste una vez al año. De la misma manera se evidencia que el 30% de la población no asiste a consulta odontológica.

VARIABLE DISCAPACIDAD

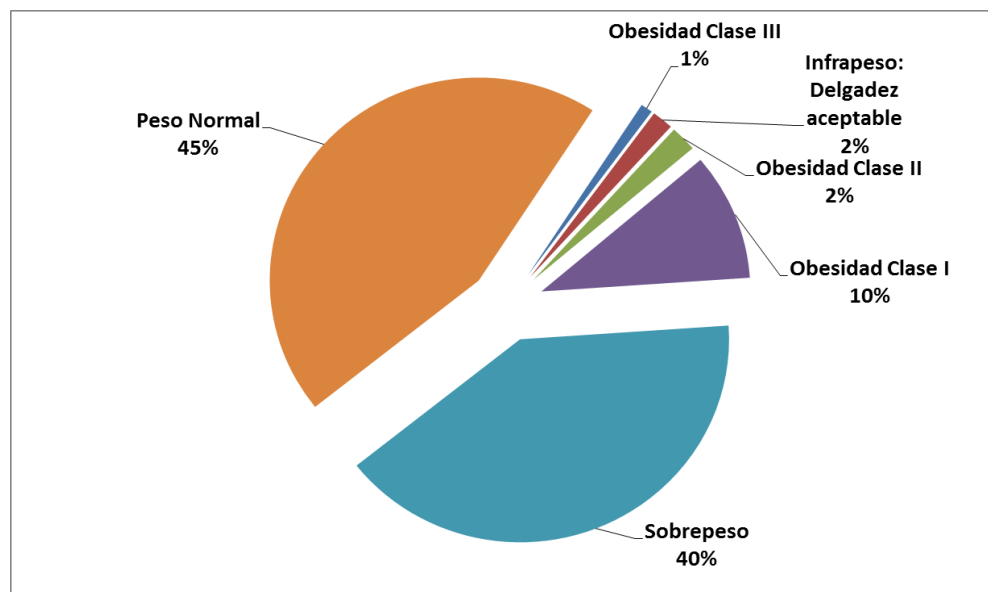
Gráfica No.8.0 Distribución de usuarios caracterizados según el tipo de discapacidad- zona centro FAC. 2018



Dentro de los 2078 registros exportados del aplicativo *SALUD.SIS*, se encuentra que el 97% de la población no cuenta con ningún tipo de discapacidad contra un 3% que presenta discapacidad cognitiva, física y sensorial.

ESCALA NUTRICIONAL

Gráfica No.9.0 Escala nutricional de los usuarios caracterizados, zona centro FAC. 2018



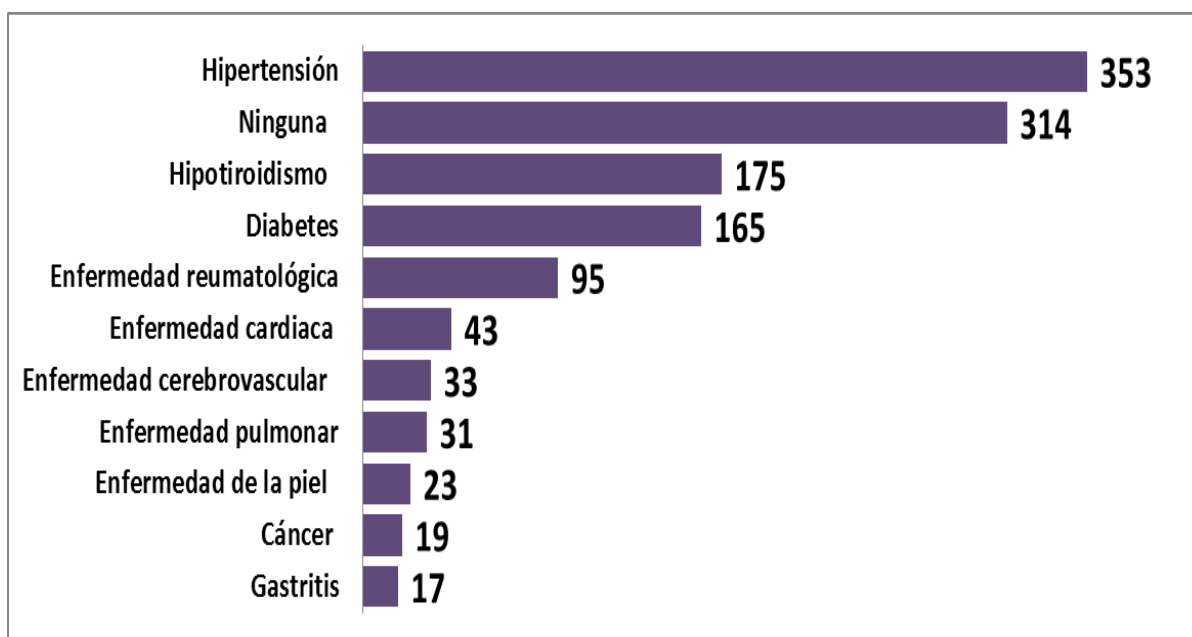
De los 2078 usuarios caracterizados en el presente año el 45% está en el peso adecuado, el 40% se encuentra en sobrepeso, el 10% en obesidad clase I, el 2% en obesidad clase II, el 2% se encuentra en infrapeso delgadez aceptable y el 1% en obesidad clase III.

MORBILIDAD SENTIDA POR GÉNERO

GÉNERO FEMENINO

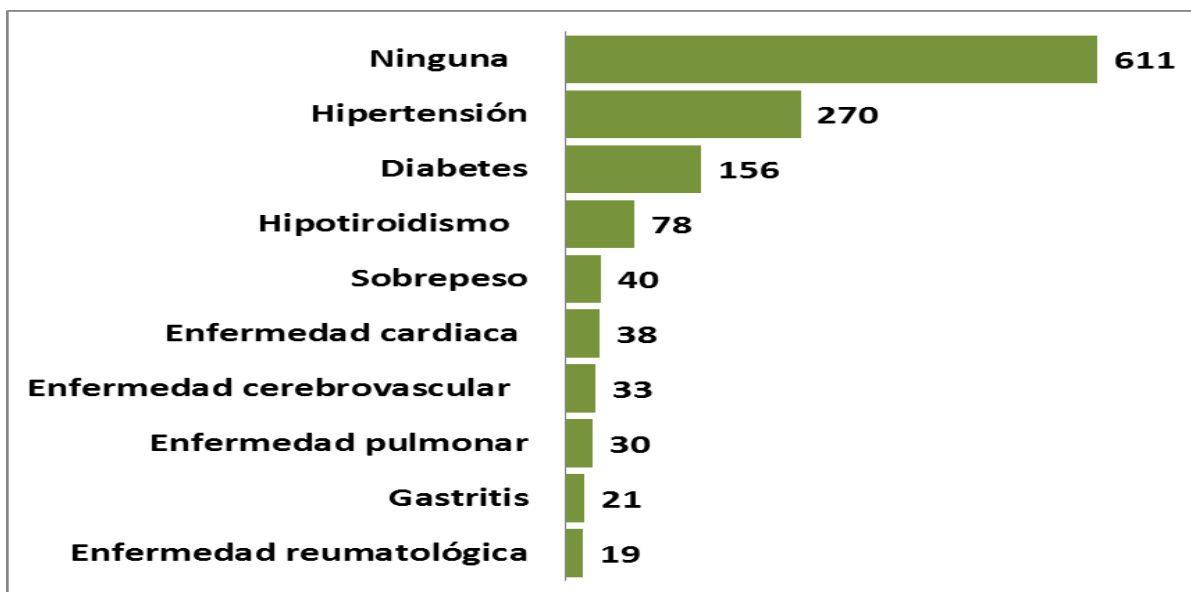
Observando la siguiente gráfica se logra observar las 10 primeras causas de morbilidad sentida, en el género femenino se evidencia que con un 28% predomina hipertensión, que en un 25% no se presenta ningún tipo de enfermedad, en un 14% se observa hipotiroidismo, 13% diabetes, en un 8% se evidencia las enfermedades reumatológicas, 6% enfermedad cardíaca o cerebrovascular, en un 2% se encuentra la enfermedad de piel, 2% el cáncer y en un 1% la gastritis.

Gráfica 9.1 distribución morbilidad por género femenino Zona centro FAC 2018.



GENERO MASCULINO

Gráfica 9.3 distribución morbilidad por género masculino Zona centro FAC 2018.

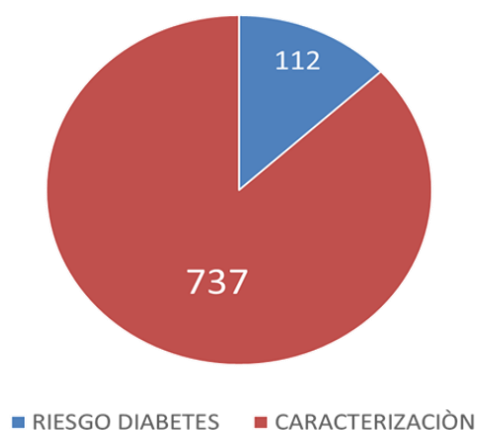


Observando la gráfica anterior se logra evidenciar 47% del personal masculino no presenta morbilidad sentida, en un 21% se encuentra la hipertensión, 12% la diabetes, 6% se encuentra el hipotiroidismo, 3% se evidencia sobrepeso, el 6% enfermedad cardiaca o cerebrovascular y en un 5% se encuentra la enfermedad pulmonar, la gastritis y la enfermedad reumatológica.

ESCALA DE RIESGO CARDIOVASCULAR Y DIABETES POR TRIMESTRE

I TRIMESTRE 2018

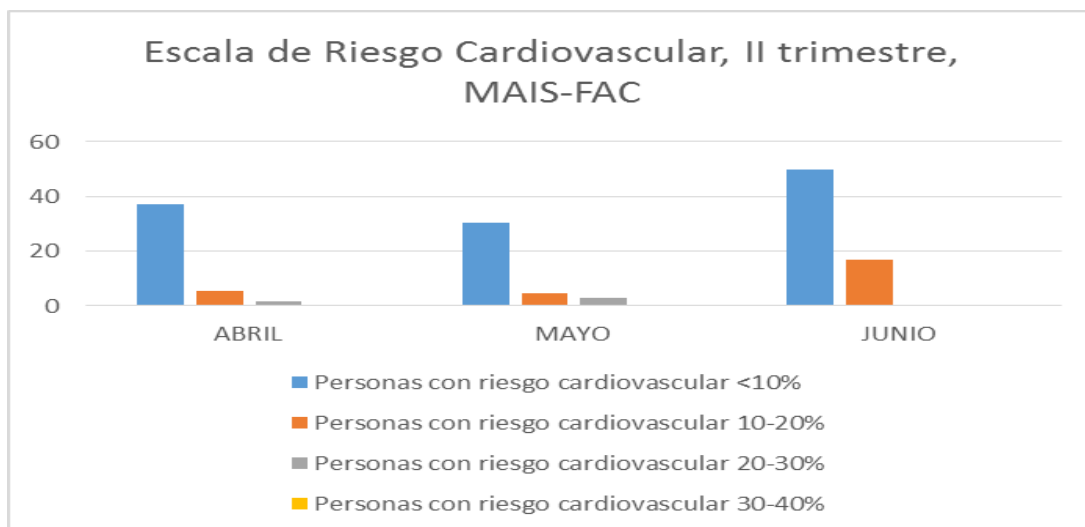
Gráfica No. 9.4 distribución de usuarios caracterizados en el I trimestre enero, febrero y marzo según el FINDRISK, en la zona centro FAC-2018.



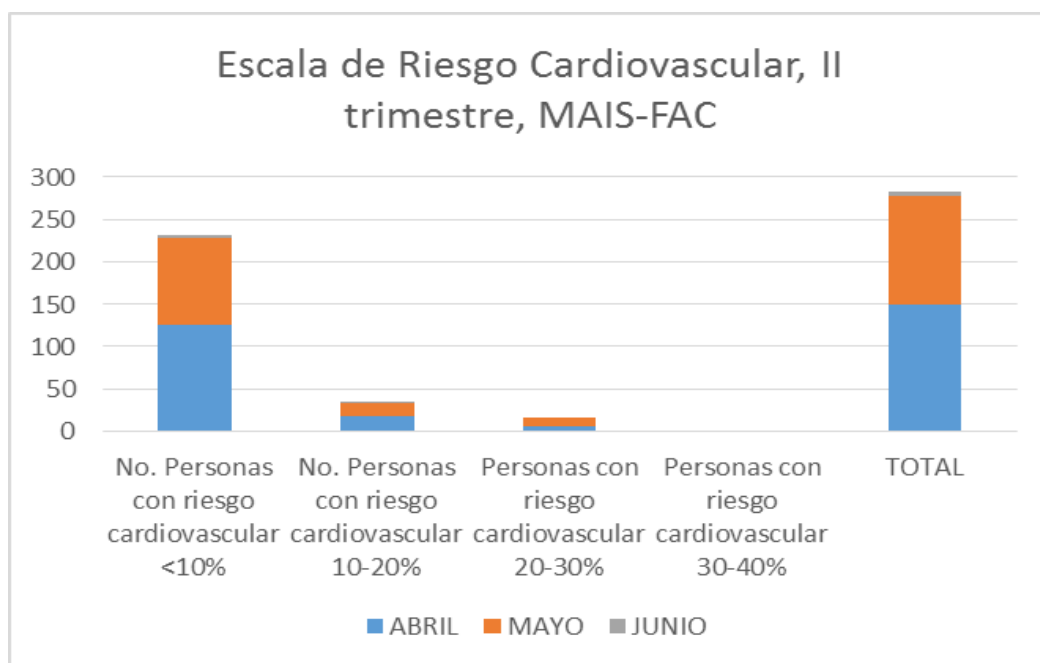
Observando la Gráfica No. 9.3, se puede observar que de los 849 usuarios caracterizados el 87% (737) no tienen riesgo de diabetes pero el 13%(112) se encuentra en riesgo de diabetes; se puede observar que el punto de corte 12 riesgo 13/100 riesgo de DM2.

II TRIMESTRE 2018

Gráfica 9.4 distribución del riesgo cardiovascular según los meses de abril, mayo y junio II trimestre- Zona centro FAC 2018.



Gráfica 9.5 distribución del riesgo cardiovascular según los meses de abril, mayo y junio II trimestre- Zona centro FAC 2018.



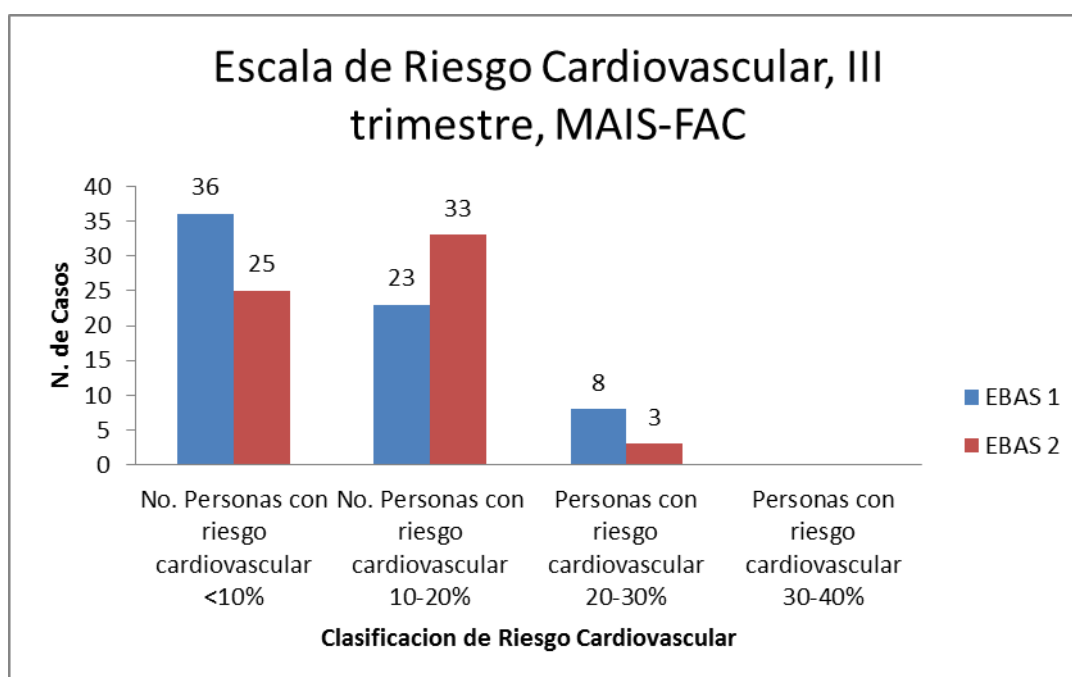
En relación a las escalas de riesgo cardiovascular, se observa el 37 % de la población caracterizada en el segundo trimestre, con riesgo menor a 10%, seguido con un 5% entre 10 y 20% y 2% entre 20 y 30%. No obstante , al calcular las escalas incluyendo el resultado del perfil lipídico, de acuerdo a la evidencia actual, tan solo se logró el 44% de la población caracterizada en el trimestre, asociado a dificultad de acceso a laboratorios, caracterización de población de otras fuerzas o desconocimiento de los usuarios de los

resultados recientes. De tal forma, para el tercer trimestre se aplicara la escala valora tu riesgo del Ministerio de Protección Social, para completar y clasificar al 100% de la población, toda vez que mencionada aplicación no contempla como criterio excluyente el ingreso de resultados del perfil lipídico.

Por otra parte, se realizó la clasificación y aplicación de la escala de riesgo para Diabetes, practicada al 100% de la población por su fácil acceso, en donde reporta el 84% menor a 10 puntos, 13 % entre 10 y 12 puntos, y 4% mayor de 12 puntos respectivamente, siendo este último porcentaje, sujeto de canalización en las rutas de riesgo cardiovascular, con el fin de disminuir el riesgo y adoptar medidas preventivas y correctivas en las variables que afectan directamente el riesgo en la población caracterizada.

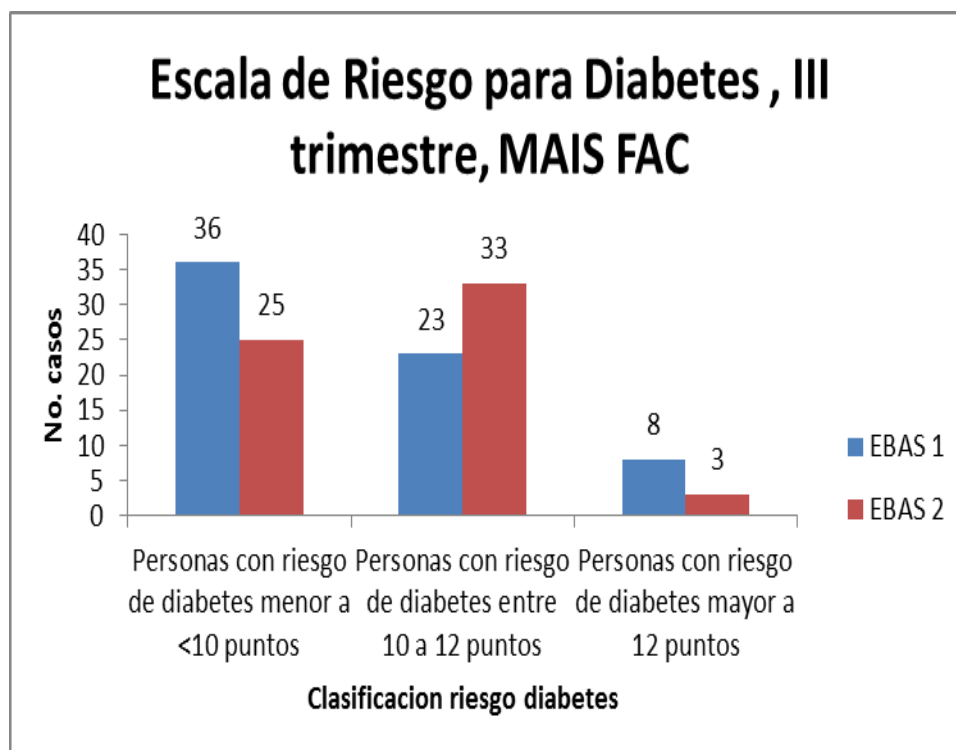
III TRIMESTRE 2018

Gráfica 9.6 distribución del riesgo cardiovascular III trimestre- Zona centro FAC 2018.



En relación a las escalas de riesgo cardiovascular, se observa el 54 % de la población caracterizada en el tercer trimestre con riesgo menor a 34%, seguido con un 12% entre 10 y 20%. Para el tercer trimestre se aplicó el modulo del Ministerio de Salud para la evaluación de riesgo cardiovascular, identificando 11 usuarios con riesgo mayor a 20 %, canalizando para valoración por medicina general y especializada de acuerdo a criterios. Mencionados pacientes llevan un control estricto por parte del EBAS relación a su asistencia, seguimiento y tratamiento en su patología.

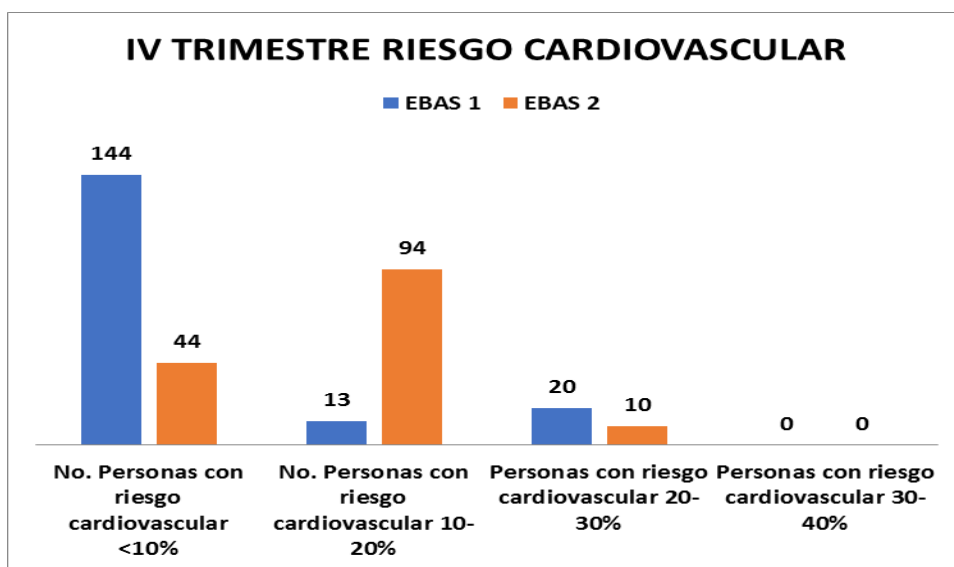
Gráfica 9.7 distribución del riesgo para Diabetes III trimestre- Zona centro FAC 2018.



Por otra parte, se realizó la clasificación y aplicación de la escala de riesgo para Diabetes, practicada al 100% de la población por su fácil acceso, en donde reporta cifras similares en riesgo cardiovascular, el 54% menor a 10 puntos, 38 % entre 10 y 12 puntos, y 8% mayor de 12 puntos respectivamente, siendo este último porcentaje, sujeto de canalización en las rutas de riesgo cardiovascular, con el fin de disminuir el riesgo y adoptar medidas preventivas y correctivas en las variables que afectan directamente el riesgo en la población caracterizada.

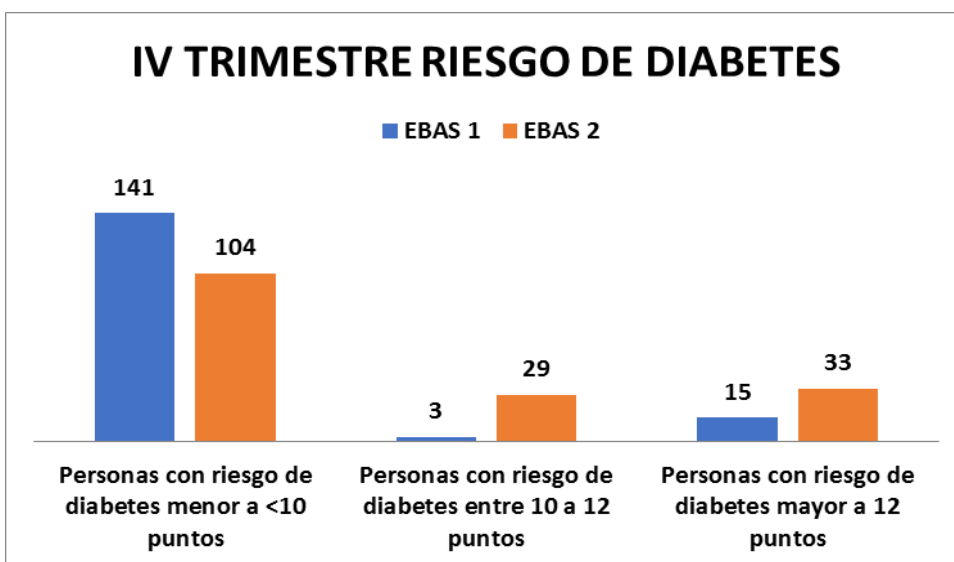
IV TRIMESTRE 2018

Gráfica 9.8 distribución del riesgo cardiovascular IV trimestre- Zona centro FAC 2018.



En relación a las escalas de riesgo cardiovascular, se observa el 58% de la población caracterizada en el cuarto trimestre con riesgo menor, seguido con un 33% entre 10 y 20% y por ultimo un 9% entre personas con riesgo cardiovascular entre 20-30%. Es importante resaltar el seguimiento que realizan los Equipos EBAS a población de alto riesgo.

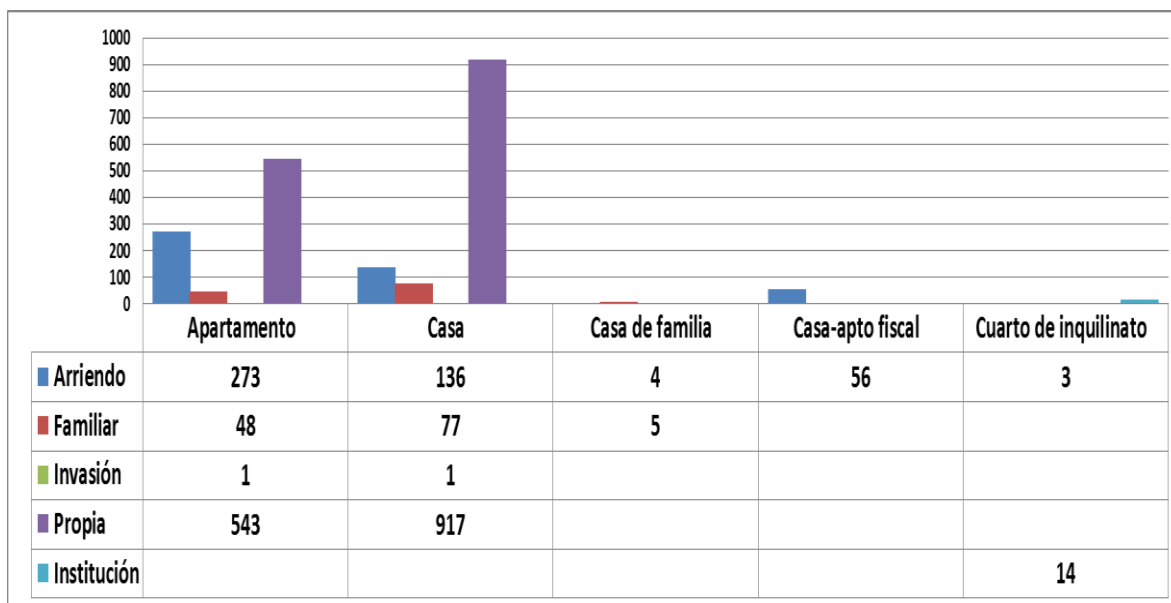
Gráfica 9.9 distribución del riesgo para Diabetes IV trimestre- Zona centro FAC 2018.



Por otra parte, se realizó la clasificación y aplicación de la escala de riesgo para Diabetes, practicada al 100% de la población por su fácil acceso, en este se encuentra que el 75% tiene puntaje menor a 10 puntos, 15% mayor de 12 puntos y el 10% entre 10 y 12 puntos con el fin de disminuir el riesgo y adoptar medidas preventivas y correctivas en las variables que afectan directamente el riesgo en la población caracterizada.

VIVIENDA Y ENTORNO

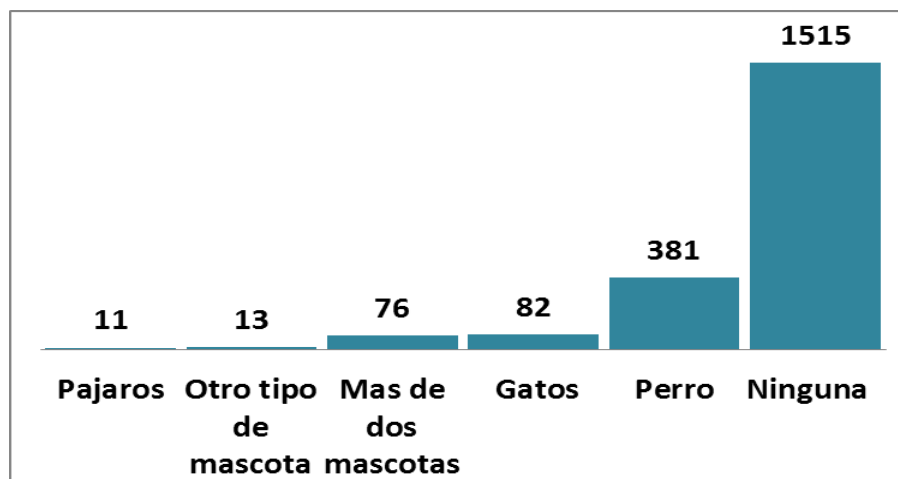
Gráfica No.10. Distribución de los usuarios caracterizados según el tipo de vivienda zona centro FAC- 2018.



Teniendo en cuenta la gráfica anterior se puede observar que el 44% de la población manifiesta que habita en casa propia, el 26% en apartamento propio, el 13% vive en apartamento en arriendo, el 7% en casa arrendada, el 4% en casa familiar, el 3% habita en apartamento o casa fiscal, el 2% en apartamento familiar y el 1% en un inquilinato (Institución o hogar geriátrico).

MASCOTAS

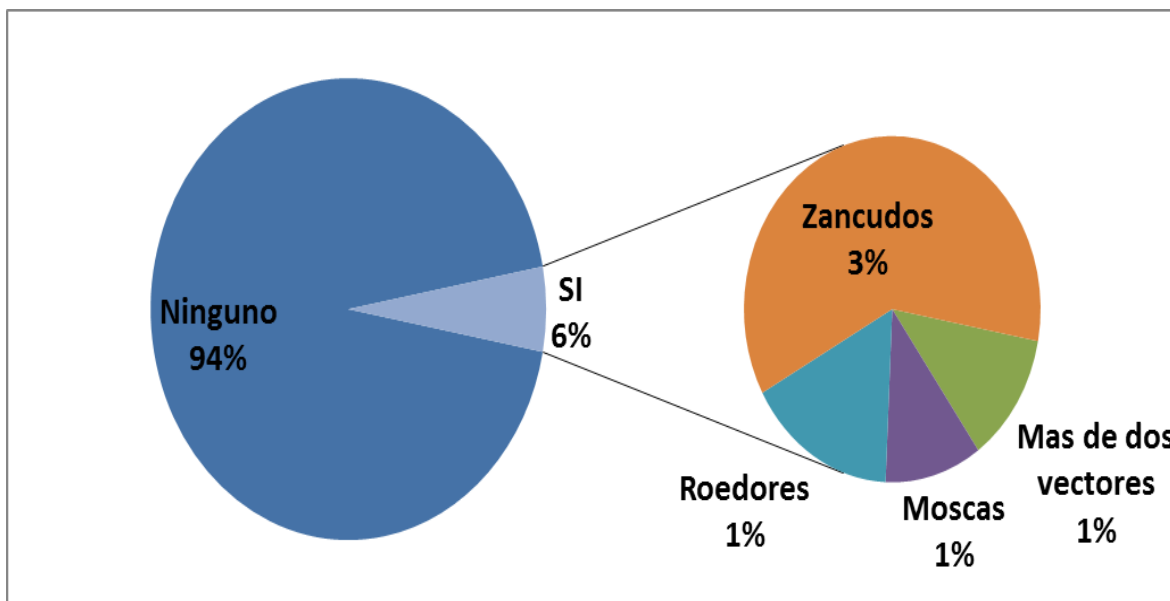
Gráfica No.10.1 tipos de mascotas con que cuentan los usuarios caracterizados, zona centro FAC- 2018.



Dentro de los 2078 registros de los usuarios caracterizados, se evidencia que el 73% no cuenta con ningún tipo de mascota, el 18% tiene como mascota perros, el 4% tiene gatos, el 4% tiene como compañía más de dos mascotas, el 1% tiene otro tipo de mascotas y el 1% restante tiene como mascotas los pájaros.

VECTORES

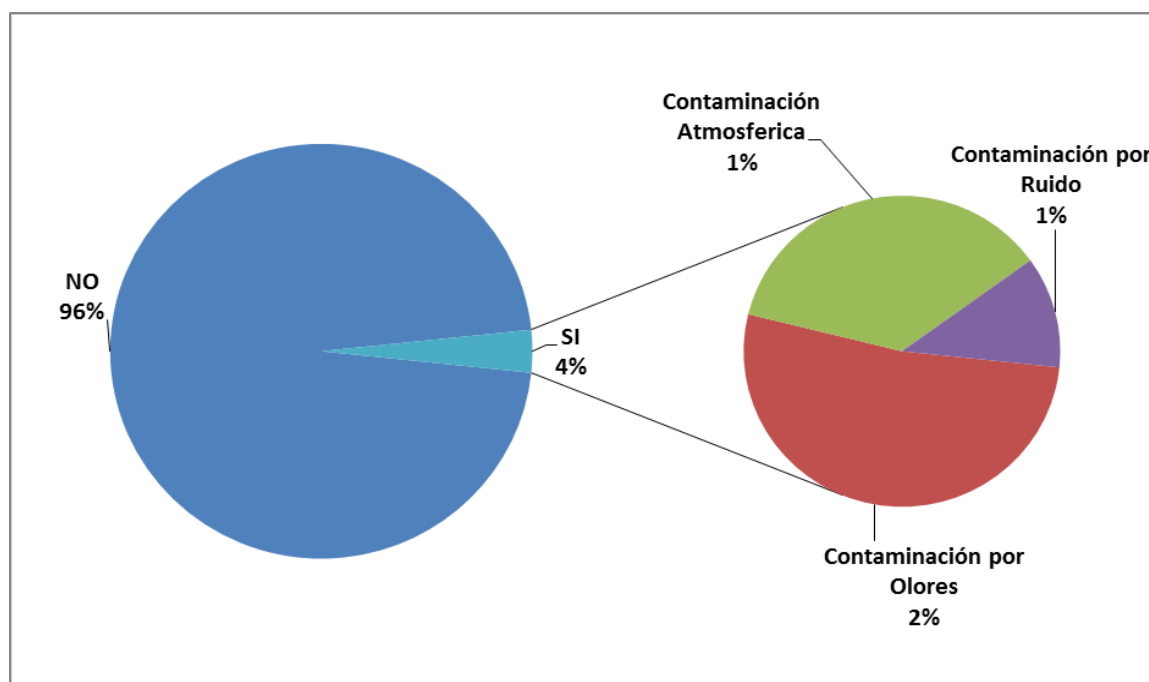
Gráfica No 10.2 Presencia de vectores en los hogares de los usuarios caracterizados zona centro FAC-2018.



En la variable presencia de vectores el 94% de la población caracterizada manifestó no tener presencia de ningún vector contra un 6% que sí, dentro de los usuarios que cuentan vectores se encuentra un 3% con presencia de vectores, un 1% con roedores, 1% con moscas y el 1% cuenta con la presencia de más de dos vectores.

CONTAMINANTES AMBIENTALES

Gráfica No.10.3 Contaminantes ambientales a los cuales los usuarios caracterizados están expuestos, zona centro FAC- 2018.



De los 2078 usuarios caracterizados el 96% de la población manifiesta que no cuenta con ningún tipo de contaminante ambiental contra un 4% que sí, así mismo se observa que el 2% cuenta con contaminación por olores, el 1% presenta contaminación atmosférica y el 1% restante manifiesta contaminación por ruido.

ACTIVIDADES REALIZADAS AÑO 2018

- Jornadas de Sensibilización a los usuarios de Subsistema de salud de las Fuerzas Miliars.
- Jornadas de Citología Vaginal.
- Capacitación al personal del Establecimiento.
- Seguimiento paciente HTA.
- Solicitud de PSA a población en riesgo
- Seguimientos a pacientes caracterizados en el 2017.

- Elaboración anteproyecto de implementación MAIS.
- Mitigar las complicaciones por medio del seguimiento a pacientes con patologías de alto costo.
- Realizar curso virtual Modelo de Atención Integral en Salud MAIS.
- Seguimientos a usuarios en el Establecimiento Conjunto ARC-FAC, dentro de las diferentes RUTAS:

COHORTE	USUARIOS	FICHA FAMILIAR	% CARACTERIZACION
GESTANTES	50	46	92
PROGRAMA DE DISCAPACIDAD	122	76	62,30
DIABETES INSULINOREQUIRIENTES	387	85	21,96
ARTRITIS REUMATOIDEA	72	64	88,89
TOTAL	631	271	43

SEGUIMIENTOS PLANES

PLAN DE ACCIÓN DIGSA

Descripción de la Tarea	Responsable de Realizar la tarea	Fecha Inicial	Fecha Final	Entregable	Observaciones
Consolidar la información para el planeamiento, el control e intervención oportuna para la correcta aplicación de los recursos DISAN FAC. II semestre 2018	TE. Nancy Jazmín Silva Rusinque	3/07/2018	31/12/2018	Informe de seguimiento a CTC DISAN FAC - II semestre 2018	Pendiente teniendo en cuenta que los ESM retroalimentan la primera semana
Realizar seguimiento a la Implementación del lineamiento ambiental del SSFM en alineación con la ruta de promoción y mantenimiento de la Salud.	TS29. Cesar Valencia Barrera	27/08/2018	29/12/2018	Informe avance Implementación del lineamiento ambiental en los ESM FAC - 2018	Se realizan cambio de fechas de acuerdo a Oficio DGSM N° 5167 del 27-MAR/2018
Socializar los Lineamientos para la estructura, envío, procesamiento y validación de los RIPS	TE. Yenny Maritza Vega Medrano	1/10/2018	21/12/2018	Documento Socialización Lineamientos	Pendiente

Se cumplieron los tres (03) seguimientos pendientes de la Dirección General de Sanidad Militar.

PENDIENTE

*A la fecha no se tiene conocimiento del plan de acción de la DIGSA 2019, el cual debe ser revisado por cada uno de los involucrados con el fin de no presentar inconvenientes en el momento de reportar la evidencia.

PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL (Capacidad técnico-científica)

Actividades para el año 2019

1. Solicitar a la DIGSA procedimiento para el desarrollo o adopción de guías de práctica clínica y lineamientos institucionales acerca del reúso de dispositivos médicos. Responsable: OGISA-DISSA, fecha inicio: 11/10/2018 fecha terminación: 10/12/2019
2. Documentar todos los protocolos que no se encuentran en la SUITE VISION y que son requeridos por la normatividad vigente, los cuales deben estar articulados con los lineamientos emitidos desde la DIGSA. Responsable: OGISA-DISSA, fecha inicio: 11/10/2018 fecha terminación: 11/10/2019
3. Recordar mediante oficio de la JEFSA dirigido a los Jefes de ESM la responsabilidad que se tiene de gestionar los medicamentos ante el operador logístico y supervisor del contrato, al igual que supervisar el adecuado funcionamiento de la farmacia de suministro y dispensación mediante el acta de supervisión realizada por los Jefes de ESM. Responsable: DISSA, fecha inicio: 11/10/2018 fecha terminación: 11/10/2019
4. Recordar mediante oficio de la JEFSA dirigido a los Jefes de ESM la responsabilidad de gestionar los insumos médico quirúrgicos, odontológicos etc. faltantes, con el almacén Central y almacén de los ESM FAC; de igual manera de acuerdo a los históricos de consumo, semaforización y rotación de cada ESM, se debe proyectar las necesidades en el plan de compras anual solicitando los elementos requeridos, producto final plan de compras. Responsable: DISSA, fecha inicio: 11/10/2018 fecha terminación: 11/10/2019
5. Determinar la cantidad necesaria de talento humano requerido con base a los servicios ofertados, de acuerdo a la capacidad instalada, la relación entre oferta y demanda, la oportunidad en la prestación y el riesgo en la atención de cada uno de los 16 ESM. Responsable: DISSA-AGESS-OGEHU, fecha inicio: 11/10/2018 fecha terminación: 11/10/2019
6. Desarrollar acciones de formación continua del talento humano en salud, en los procesos prioritarios asistenciales ofertados, fortaleciendo los procesos de inducción y reinducción, dejando como evidencia las actas de las diferentes capacitaciones, al igual que actas de inducción y reinducción. Responsable: DISSA-OGEHU, fecha inicio: 11/10/2018 fecha terminación: 11/10/2019

NOTA:

*Las actividades estipuladas en el plan de acción institucional se deben retroalimentar cada trimestre hasta su cierre.

*Se debe retroalimentar la matriz original la cual se encuentra en revisión por la Señorita ERIKA SARMIENTO, estas evidencias se deben enviar a la señora patricia mendivelso.

SEGUIMIENTOS IGEFA

*Durante el año 2018 se entregó todas a las actividades derivadas del plan de mejoramiento de la inspección.

*En el mes de enero la Dirección de Servicios Salud Asistencial no cuenta con actividades para entrega.

Entregables 2019:

1. Instructivo SVE (Diseñar instructivo para registro en el área de vacunación (IRON-KARDEX) 30/03/2019.
2. Retroalimentación a los ESM (Cruce de información de los registros y consolidados de: consentimientos informados, durante 6 meses y de manera aleatoria a través de selectiva) Vacunación 31/03/2019.
3. 02 Informes de retroalimentación trimestral de los 14 ESM (Retroalimentar a los ESM sobre el cumplimiento global y local de los programas de promoción y prevención y los reajuste al plan de acción, con el fin de exaltar su gestión o tomar medidas correctivas a las que hubiese lugar) 28/02/2019.
4. Modelo de Formato (Estandarización de formatos para pago de resoluciones) 20/02/2019.
5. Formato Digital ESM (Diseño Formato Digital) 28/02/2019.
6. Procedimiento actualizado (Actualizar el procedimiento GH-JEFSA-PR-004 establecido en la SVE) Salud publica 31/03/2019.
7. Acta de socialización (Socializar el procedimiento actualizado GH-JEFSA-PR-004 establecido en la SVE a los ESM) 31/03/2019.
8. Acta de socialización (Retroalimentación a los ESM de forma mensual vía correo electrónico o por carpetas públicas de los eventos de notificados por el SIVIGILA) 31/03/2019.
9. Acta (Análisis de caso y justificación asistencial de la acción a tomar equipo de RX) DISSA – DIALO 02/02/2019.
10. Acta con novedades y distribución (Plan de choque, revisión, ubicación, de equipos biomédicos de los ESM Vs. pertinencia del servicio). DISSA-DIALO 30/06/2019.
11. Cuadro control consolidado del cumplimiento de socialización del acuerdo No. 004 de 1997, de los ESM que manejen Red Externa.(ESM que aplique) (Recordar cumplimiento el acuerdo No. 004 de 1997, en todos los ESM que manejen Red Externa) 30/03/2019.
12. Cuadro control consolidado del cumplimiento clausula contrato con red externa. (ESM que aplique) (Incluir en los contratos realizados con red externa una cláusula de obligación en donde los prestadores garanticen el manejo adecuado del servicio de patología durante los procesos pre-analíticos, analíticos y post analíticos de las muestras, asegurando una atención integral, oportuna y de calidad, dando cumplimiento a la GUÍA TECNICA “BUENAS PRACTICAS PARA LA SEGURIDAD DEL PACIENTE EN LA ATENCIÓN EN SALUD) 30/06/2019.

	PRIMER TRIMESTRE				SEGUNDO TRIM				TERCER TRIM				CUARTO TRIM				TOTAL
UNIDAD	ENE	FEB	MAR	TOTAL	ABR	MAY	JUN	TOTAL	JUL	AGO	SEP	TOT	OCT	NOV	DIC	TOTAL	AÑO
CACOM 1	53	15	13	81	55	37	18	110	24	40	21	85	18	22	15	55	331
CACOM 2	1	5	13	19	32	26	11	69	8	17	22	47	17	15	17	49	184
CACOM 3	0	1	28	29	43	25	14	82	12	9	10	31	11	10	9	30	172
CACOM 4	6	7	42	55	39	37	18	94	20	22	20	62	23	20	32	75	286
CACOM 5	27	0	7	34	31	18	21	70	0	11	16	27	19	15	8	42	173
CACOM 6	1	4	9	14	9	13	14	36	3	11	10	24	6	13	10	29	103
EMAVI	4	9	47	60	22	29	16	67	25	18	11	54	22	24	10	56	237
CAMAN - ESUFA	0	2	7	9	12	8	4	24	6	5	4	15	9	15	11	35	83
GAAMA	0	0	1	1	1	1	2	4	0	0	0	0	1	1	3	5	10
GACAR	1	1	2	4	13	1	0	14	0	0	0	0	0	0	3	3	21
GACAS	1	9	4	14	19	13	2	34	5	6	7	18	5	9	4	18	84
GAORI	11	8	21	40	11	10	3	24	2	5	9	16	10	13	2	25	39
CATAM	0	5	3	8	21	25	10	56	11	13	8	32	10	24	18	52	148
TOTAL																	1871

- *Incorporación*

ASPIRANTES 2018

CURSO	ASPIRANTES QUE ASISTEN A DIMAE	APTOS	NO APTOS	APLAZADOS	DESISTEN DEL PROCESO	PENDIENTES POR INFORMAR	INFORMES POR 1 VEZ	INFORMES DE CORRECCIONES MEDICAS	DEVOLUCION DE EXAMENES	DERECHOS DE PETICION
OCA-91	546	196	324	24	2		Se realizó y envió a DIRES 2333 Informes individuales de hallazgos por primera vez	Se realizó y envió a DIRES 4173 Informes individuales de correcciones médicas.	Se realizó la devolución de 58 exámenes de incorporación de acuerdo a solicitud elevada por los aspirantes.	Se contestaron 67 Derechos de Petición de acuerdo a solicitud elevada por los aspirantes.
OFI-95	651	232	391	27	1					
SCA-92	256	100	150	5	1					
SUB-93	693	229	442	21	1					
CES-92	187	50	127	10	0					
TOTAL	2333	807	1434	87	5					

- *Juntas médicas*

Se llevaron a cabo 20 Juntas médicas aptitud psicofísica especial

Participación en reuniones de revisión de casos clínicos especiales 13 reuniones. Total de casos revisados: 61

- *Prevuelo*
Se realizaron 180 exámenes aptitud psicofísica especial: Aptos 163, Aplazados 02, No aptos 15
- *Comisiones al exterior*
Se llevaron a cabo 305 formatos médicos para comisión al exterior.
- *Aplazados psicofísicamente para actividades de vuelo*
Se realizó el seguimiento médico a la totalidad de los 09 pilotos aplazados
- *Cambios de especialidad*
Se llevaron a cabo durante este lapso 85 cambios de especialidad operativos.
- *Programa de alcohol y drogas*
Durante el lapso se ha realizado la revisión de Directiva permanente 004/2011 vigente, calibración de alcoholímetros y pruebas aleatorias en ejercicio RED FLAG, así como pruebas de alcohol y drogas en las UMAS y seguimiento de los casos con resultado positivo.

SERVICIOS DE SALUD AEROESPACIAL

TIPO DE EXAMEN	TOTAL ASISTENTES	TOTAL ASISTENTES
CONTROL PSICOFÍSICO	2129	4103
ASCENSO (OTRAS)	1140	
ASCENSO (CUERPO VUELO)	170	
CAMBIO DE ESPECIALIDAD (OTRAS)	55	
CAMBIO DE ESPECIALIDAD (CUERPO VUELO)	45	
COMISION EXTERIOR (CUERPO VUELO)	148	
COMISION EXTERIOR (OTRAS)	128	
RETIRO	288	2345
INCORPORACION	2345	

SUBIDRECCIÓN CIENTIFICA AEROESPACIAL

- Estadísticas Actividades Académicas 2018

AÑO	ENTRENAMIENTO FISIOLÓGICO													CAPACITACIONES	
	Tripulantes entrenados	Tripulantes por Fuerza					Tipo de entrenamiento						Total Enttos	Capacitaciones realizadas	Personal capacitado
		FAC	Ejercito	Armada	Policia	Otros	DEB	DEA	NVT	NVG	HIPOXIA	RD			
2018	694	615	48	2	1	28	61	82	112	47	520	156	978	18	277

- *Investigación Científica*

Título	Investigadores	Estado Diciembre 2018
Respuestas fisiológicas y neuropsicológicas en la toma de decisiones en operaciones de aeronaves remotamente tripuladas de la fuerza Aérea colombiana	CT Corzo Alejandra TC Díaz Alexander	En curso
Cambios en la variabilidad de la frecuencia cardiaca, porcentaje de grasa parda y perfil tiroideo en temperaturas extremas en un grupo de expedicionarios a la Antártida.	MY Juan Castro	En curso
Evaluación de los cambios circadianos en aclimatación aguda- crónica, en el personal que desarrolla misiones en la Antártida.	TC Alexandra Mejía CT Diana Pintor	En curso

SUBDIRECCIÓN OPERACIONES MÉDICAS ESPECIALES

- *Traslado aeromédico*
768 durante el año 2018
- *Ejercicios especiales*
Asistencia a reuniones de fuerza de tarea Colombia 1 despliegue ONU
Comando General Fuerzas Militares
Participación ejercicio internacional Ángel de los Andes
Participación ejercicio internacional RED FLAG en Nevada -EEUU
Participación mesa de trabajo DIGSA para definir la inclusión del documento de salud operacional en la reforma de la Ley 352 de 1997.
Asistencia panel Congreso Mundial EMSWORD Américas
Participación encuentro brigadas de emergencia occidente colombiano – Rionegro (Antioquia) 2018
- *Apoyo humanitario*
Realización de ejercicio configuración aeronave CN 295 traslado aeromédico masivo en respuesta a alerta urgencia Hidro Ituango
- *Capacitación de personal*
Curso de capacitación de la Misión Americana en logística médica, planeamiento, instructor traslado aeromédico masivo al personal de las UMAS comprometido en la ejecución de las actividades de traslado aeromédico
Retroalimentación personal de instructores de socorristas militares en respuesta a capacitación continuada según directiva de la Dirección de Sanidad de las Fuerzas Militares
Retroalimentación fichas pre y pos operacionales y ficha de inteligencia médica.
Capacitación enfermedades tropicales EPFAC personal en capacitación de misiones ONU
Capacitación accidente ofídico con el INS
Capacitación PHTLS personal de suboficiales FAC-ARC instructores NAEMT Dirección General de Sanidad Militar
Primer curso de actualización en reanimación cardiopulmonar personal médico en servicio social obligatorio de la JEFSA
Coordinación de asistencia personal comprometido en las operaciones de traslado aeromédico de las unidades de la FAC, Universidad del Rosario soporte vital avanzado, soporte vital básico, soporte vital avanzado pediátrico, PHTLS.
- *Designación comisiones al exterior*
Comisión capacitación en Medicina de Aviación
Curso informativo en medicina aeroespacial USAF
- *Participación*
Actualización de formatos para traslado aeromédico
Actualización Directiva 012 de 2015 botiquines

DOCTRINA

Como parte de las actividades realizadas por el Gestor de Doctrina se está llevando a cabo:

1. Revisión de Directiva permanente 004 PROGRAMA DETECCIÓN Y PREVENCIÓN DE ABUSO DE ALCOHOL Y SUSTANCIAS PSICOACTIVAS
2. Realización Guía incorporación soldados de Aviación

COORDINACION LOGISTICA EN SALUD OPERACIONAL

- *Infraestructura*
Mantenimiento de aires acondicionados (cambio de aire de ups cafetería)
Mantenimiento de cubiertas avance en 80%
Reubicación de tanques de agua
- *Equipo biomédico:*
Se realizó mantenimiento preventivo de equipos biomédicos de DIMAE del 23 al 26 de Julio, dando cumplimiento a programación de JEFSa.
- *Inventarios*
Se realizó la actualización (revista) de inventarios

RUBRO	VALOR INICIAL	ADICION	VALOR FINAL
204111 COMPRA DE EQUIPO MEDICO FITFAC	\$81.029.230,00	\$0	\$81.029.230,00

RUBRO	VALOR INICIAL	ADICION	VALOR FINAL
20416 COMPRA DE EQUIPO SISTEMAS FITFAC	\$4.500.000,00	\$0	\$4.500.000,00

RUBRO	VALOR INICIAL	ADICION	VALOR FINAL
057-00-Z-COFAC DILOS COMPRA DE DOTACIÓN FITFAC	\$25.950.000	\$0	\$25.950.000

RUBRO	VALOR INICIAL	ADICION	VALOR FINAL
20452R10 MANTENIMIENTO DE BIENES MUEBLES, EQUIPOS Y ENSERES GYRO	\$89.557.824,00	\$0	\$89.557.824,00

RUBRO	VALOR INICIAL	ADICION	VALOR FINAL
MANTENIMIENTO CUBIERTA CEMAE No. 048-00-A-COFAC-DIFRA-2018	\$420.000.000,00	\$139.137.173,83	\$553.201.947,83

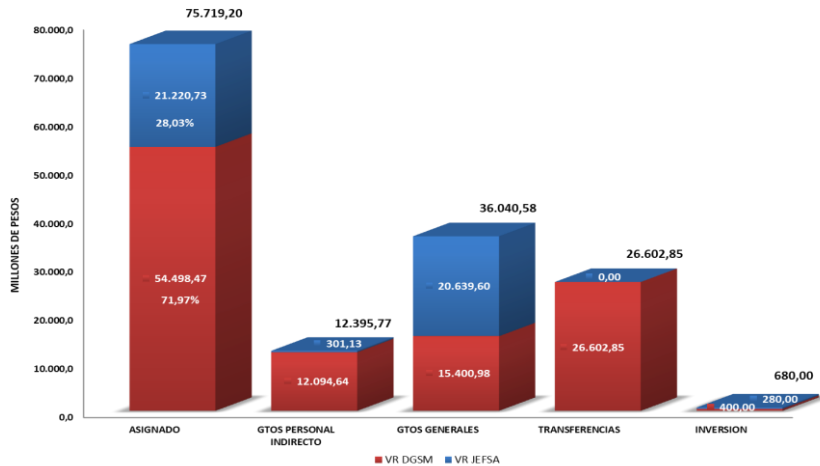
4.7 DIRECCION ADMINISTRATIVA Y LOGISTICA

La información se complementa en el numeral del presente informe 6 y 7. Situación de los recursos y Ejecución presupuestal

Anexo No. 2 Acta No. 009 del 11-01-2019 – Reunión Administrativa Corte Diciembre 2018

- a. RESERVA 2017-2018

Para el
cierre
de



vigencia fiscal 2018, la reserva presupuestal que se había constituido en el 2017 por valor de \$ 83.119.263,00, se ejecutó de la siguiente manera

NOMBRE UEJ	RUBRO	REC	DESCRIPCION	COMPROMISO	OBLIGACION	ORDEN PAGO	PAGOS
DGSM - JEFATURA DE SALUD FUERZA AEREA COLOMBIANA	A-2-0-4-4-4	10	ELEMENTOS O PRÓTESIS PARA REHABILITACIÓN O TRATAMIENTO	\$ 36.422.728,00	\$ 36.422.728,00	\$ 36.422.728,00	\$ 36.422.728,00
DGSM - JEFATURA DE SALUD FUERZA AEREA COLOMBIANA	A-2-0-4-41-2	10	SERVICIOS MÉDICOS Y HOSPITALARIOS	\$ 15.359.044,00	\$ 15.359.044,00	\$ 15.359.044,00	\$ 15.359.044,00
DGSM - ESM ESCUELA MILITAR DE AVIACION CALI	A-2-0-4-41-2	10	SERVICIOS MÉDICOS Y HOSPITALARIOS	\$ 29.409.567,00	\$ 29.409.567,00	\$ 29.409.567,00	\$ 29.409.567,00
TOTAL				\$ 81.191.339,00	\$ 81.191.339,00	\$ 81.191.339,00	\$ 81.191.339,00

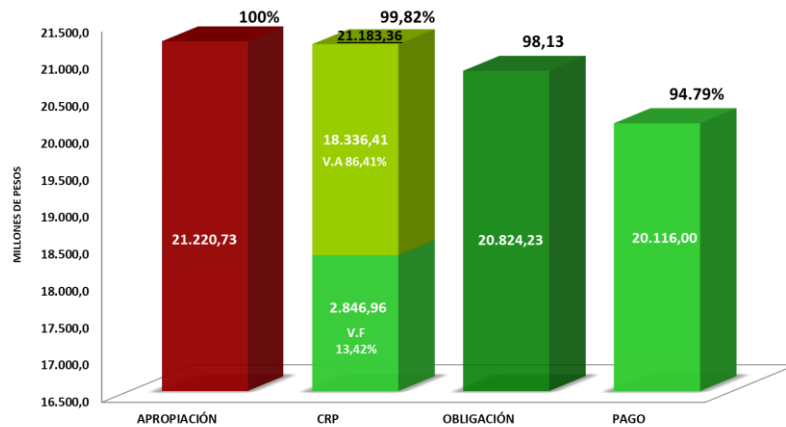
Se solicitó reducción a la DIGSA por valor de \$1.927.924,00 correspondiente a excedentes de contratos

b. PRESUPUESTO TOTAL ASIGNADO

Para la vigencia 2018, de acuerdo a los criterios de distribución presupuestal a la Jefatura de Salud FAC, le asignaron \$75,719'20 Millones, de los cuales se ejecutaron directamente a través de la Jefatura a corte 31 diciembre de 2018, los siguientes valores:

CONCEPTO	VR JEFSA	VR DGSM	TOTAL	%
ASIGNADO	21.220,73	54.498,47	75.719,20	100,0%
GTOS PERSONAL INDIRECTO	301,13	12.094,64	12.395,77	16,4%
GTOS GENERALES	20.639,60	15.400,98	36.040,58	47,6%
TRANSFERENCIAS	0,00	26.602,85	26.602,85	35,1%
INVERSION	280,00	400,00	680,00	0,9%

c. PRESUPUESTO TOTAL EJECUTADO JEFSa



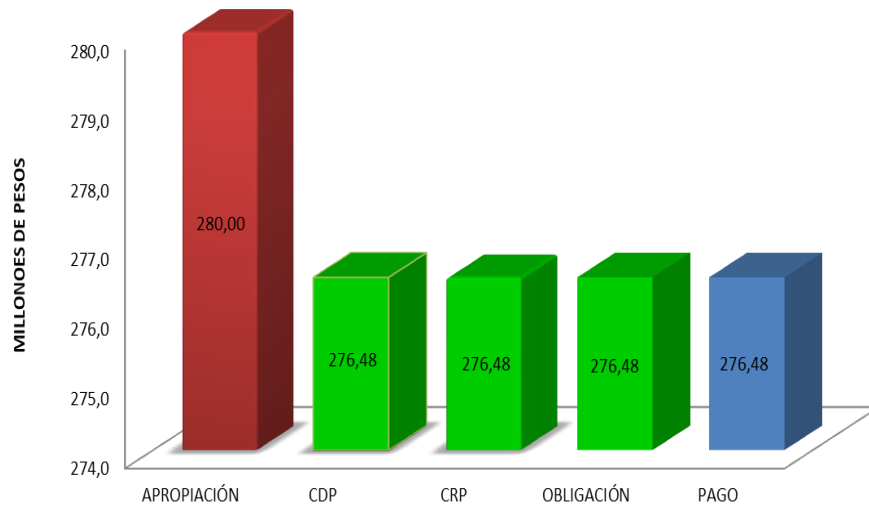
El 0.18% de apropiación sin ejecutar corresponde en su mayor parte a \$31.518.142,45 por el rubro A-1-0-2-14, toda vez que para el mes de septiembre de 2018 la Jefatura de Tecnologías de la Información, asumió el soporte técnico informático de la JEFSA, por lo anterior no fue necesaria la contratación de personal técnico (OPS) que realizaba estas actividades; en otra proporción a \$1.945.200,00 saldo liberado que correspondía a glosas del contrato de red externa de GAAMA; \$ 3.521.505,27 de inversión saldo correspondiente a excedente del contrato ejecutado en GACAR, el cual por dificultades logísticas de la Isla no se pudo adicionar y por último y en menor proporción a saldos de contratos, que la JEFSA FAC solicitó el traslado de rubro presupuestal respectivo y la DIGSA no autorizó, por corresponder a valores de miles de pesos.

CONCEPTO	APROPIACIÓN VIGENTE 31-12-2018	CDP		APR X CDP		CRP		APR X CRP		OBLIGACIÓN		PAGOS	
		\$	%	\$	%	\$	%	\$	%	\$	%	\$	%
GASTOS DE PERSONAL	301,13	269,39	89,46%	31,74	10,54%	269,39	89,46%	31,74	10,54%	269,39	89,46%	268,04	89,01%
GASTOS GENERALES	20.639,60	20.637,49	99,99%	2,10	0,01%	20.637,49	99,99%	2,10	0,01%	20.278,36	98,25%	19.571,48	94,82%
FUNCIONAMIENTO	20.940,73	20.906,88	99,84%	33,84	0,16%	20.906,88	99,84%	33,84	0,16%	20.547,75	98,12%	19.839,52	94,74%
INVERSIÓN	280,00	276,48	98,74%	3,52	1,26%	276,48	98,74%	3,52	1,26%	276,48	98,74%	276,48	98,74%
TOTAL JEFSA FAC	21.220,73	21.183,36	99,82%	37,36	0,18%	21.183,36	99,82%	37,36	0,18%	20.824,23	98,13%	20.116,00	94,79%

d. COMPORTAMIENTO ESM A 31-12-18

UNIDAD	APR. VIGENTE AL 31 DIC DE 2018	CON CDP	% Con CDP (APRO)	SALDO X SACAR CDP (APRO DISPONIBLE)	CDP X SACAR RP	COMPROMISOS	% COMPROMISOS O (APRO)	SALDO X COMPROMETER	OBLIGACIONES	% OBLIGACIONES (APRO)	PAGOS	% PAGOS (APRO)	
JEFSA FAC OFICINA CTRAL	9.174,03	9.136,80	99,59%	37,23	0,00	9.136,80	99,59%	37,23	9.081,34	98,99%	8.873,82	96,73%	CDP: Verde > 99.6% Amarillo > 99.6% y < 99.5% Rojo < 99.6%
CACOM-1	894,71	894,61	99,99%	0,10	0,00	894,61	99,99%	0,10	887,89	99,24%	880,11	98,37%	CRP: Verde > 99.6% Amarillo > 99.6% y < 99.5% Rojo < 99.5%
CACOM-2	878,48	878,48	100,00%	0,00	0,00	878,48	100,00%	0,00	865,52	98,53%	835,12	95,06%	
CACOM-3	946,24	946,24	100,00%	0,00	0,00	946,24	100,00%	0,00	946,24	100,00%	946,24	100,00%	
CACOM-4	692,06	692,06	100,00%	0,00	0,00	692,06	100,00%	0,00	680,15	98,28%	666,95	96,37%	
CACOM-5	1.372,53	1.372,53	100,00%	0,00	0,00	1.372,53	100,00%	0,00	1.362,78	99,29%	1.362,78	99,29%	
CACOM-6	115,33	115,33	100,00%	0,00	0,00	115,33	100,00%	0,00	115,33	100,00%	115,33	100%	
CAMAN - ESUFA	143,09	143,05	99,97%	0,04	0,00	143,05	99,97%	0,04	143,05	99,97%	132,86	92,85%	OBLG: Verde > 99.6% Amarillo > 99.6% y < 99.5% Rojo < 99.5%
EMAVI	6.752,04	6.752,04	100,00%	0,00	0,00	6.752,04	100,00%	0,00	6.489,72	96,11%	6.050,58	89,61%	
GACAR	252,22	252,22	100,00%	0,00	0,00	252,22	100,00%	0,00	252,22	100,00%	252,22	100,00%	
TOTAL JEFSA FAC 2018	21.220,73	21.183,36	99,82%	37,36	0,00	21.183,36	99,82%	37,36	20.824,23	98,13%	20.116,00	94,79%	

e. INVERSIÓN



SUBUNIDAD	APR. VIGENTE	CDP	CRP	OBLIGA.	PAGOS	APR X CRP
		\$	\$	\$	\$	\$
JEFSa FAC Of Ctral	78,27	74,75	74,75	74,75	74,75	3,52
EMAVI	24,95	24,95	24,95	24,95	24,95	0,00
GACAR	176,78	176,78	176,78	176,78	176,78	0,00
	280,00	276,48	276,48	276,48	276,48	3,52

JEFSa: CTO 083-MDN-CGFM-DGSM-DISAN-FAC-2018 – “ADQUISICIÓN DE UN DIGITALIZADOR DE PLACAS RADIOGRÁFICAS PARA EL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR DEL COMANDO AÉREO DE COMBATE NO.1 DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA”

GACAR: CTO. 010-DISAN-FAC-ESM-1053-2018 – “CONTRATAR A PRECIO GLOBAL EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y REMODELACIÓN DE LAS INSTALACIONES DEL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR 1053 SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS”

EMAVI: CTO. 43-00-S-DGSM-EMAVI-ESM-2018 – “ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO A TODO COSTO (INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO) PARA EL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR 760018302782” - \$13.650.000 – Desfibrilador \$11.300.000 (2) Cavitron (2) Monitores-Signos (1) Doopler Fetal

f. PAGO PASIVOS EXIGIBLES VIGENCIAS EXPIRADAS

Para la vigencia 2018, la Jefatura de Salud FAC realizó 143 actos administrativos correspondientes a pago por resoluciones de “pago pasivos exigibles – vigencias expiradas” por valor de \$292.278.166,00; información que fue reportada a la Contraloría General de la Republica mediante el oficio No. 20195320013563 del 11-01-2019/MDN-CGFM-FAC-COFAC-JEMFA-COP-JEFSa-DIALO-SUPFI y a la Dirección General de Sanidad Militar con oficio No. 201913490000571 del 11-01-2019/ MDN-CGFM-FAC-COFAC-JEMFA-COP-JEFSa-DIALO-SUPFI

g. CONSTITUCIÓN REZAGO PRESUPUESTAL VIGENCIA 2018

RESERVA:

RUBRO POR ESM	RECURSO	COMPROMISOS POR OBLIGAR
A-2-0-4-1-10	10	\$ 7.246.684,00
EQUIPO DE LABORATORIO		
DGSM - JEFATURA DE SALUD FUERZA AEREA COLOMBIANA		\$ 7.246.684,00
A-2-0-4-41-2	10	\$ 309.333.550,04
SERVICIOS MÉDICOS Y HOSPITALARIOS		
DGSM - ESM COMANDO AEREO DE COMBATE No. 1 CACOM 1 PUERTO SALGAR		\$ 6.729.411,89
DGSM - ESM COMANDO AEREO DE COMBATE No. 4 CACOM 4 MELGAR		\$ 11.908.566,00
DGSM - ESM COMANDO AEREO DE COMBATE No. 5 CACOM 5 RIONEGRO		\$ 9.750.000,00
DGSM - ESM ESCUELA MILITAR DE AVIACION CALI		\$ 262.324.189,73
DGSM - JEFATURA DE SALUD FUERZA AEREA COLOMBIANA		\$ 5.667.856,13
DGSM - ESM COMANDO AEREO DE COMBATE No. 2 CACOM 2 APIAY2		\$ 12.953.526,29
A-2-0-4-4-12	10	\$ 11.187.388,15
MATERIALES REACTIVOS DE LABORATORIO Y QUÍMICOS		
DGSM - JEFATURA DE SALUD FUERZA AEREA COLOMBIANA		\$ 11.187.388,15
A-2-0-4-4-20	10	\$ 24.349.073,00
REPUESTOS		
DGSM - JEFATURA DE SALUD FUERZA AEREA COLOMBIANA		\$ 24.349.073,00
A-2-0-4-5-2	10	\$ 7.013.908,00
MANTENIMIENTO DE BIENES MUEBLES, EQUIPOS Y ENSERES		
DGSM - JEFATURA DE SALUD FUERZA AEREA COLOMBIANA		\$ 7.013.908,00
TOTAL RESERVAS CONSTITUIDAS EN LA VIGENCIA 2018	10	\$ 359.130.603,19

A corte 31 de diciembre de 2019, todos los bienes y servicios habían sido recibidos por parte de esta Jefatura, pero por restricción de PAC recurso 10 no fue posible obligar, motivo por el cual se constituyeron COP \$359.130.603,19 en reserva.

CUENTAS POR PAGAR:

RUBRO POR ESM	RECURSO	OBLIGACIONES * PAGAR
A-1-0-2-14	16	\$ 1.355.528,29
REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS		
DGSM - ESM COMANDO AEREO DE COMBATE No. 4 CACOM 4 MELGAR		\$ 1.355.528,29
A-2-0-4-41-13	16	\$ 1.287.660,00
OTROS GASTOS POR ADQUISICION DE SERVICIOS		
DGSM - ESM COMANDO AEREO DE COMBATE No. 1 CACOM 1 PUERTO SALGAR		\$ 571.629,00
DGSM - ESM COMANDO AEREO DE MANTENIMIENTO CAMAN MADRID		\$ 516.031,00
DGSM - ESM COMANDO AEREO DE COMBATE No. 2 CACOM 2 APIAY2		\$ 200.000,00
A-2-0-4-41-2	16	\$ 648.077.139,98
SERVICIOS MÉDICOS Y HOSPITALARIOS		

DGSM - ESM COMANDO AEREO DE COMBATE No. 1 CACOM 1 PUERTO SALGAR		\$	7.199.825,11
DGSM - ESM COMANDO AEREO DE COMBATE No. 4 CACOM 4 MELGAR		\$	11.850.000,00
DGSM - ESM COMANDO AEREO DE MANTENIMIENTO CAMAN MADRID		\$	9.675.314,00
DGSM - ESM ESCUELA MILITAR DE AVIACION CALI		\$	437.438.923,00
DGSM - JEFATURA DE SALUD FUERZA AEREA COLOMBIANA		\$	151.709.287,87
DGSM - ESM COMANDO AEREO DE COMBATE No. 2 CACOM 2 APIAY2		\$	30.203.790,00
A-2-0-4-4-13	16	\$	32.971.190,00
MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS			
DGSM - JEFATURA DE SALUD FUERZA AEREA COLOMBIANA		\$	32.971.190,00
A-2-0-4-4-4	16	\$	11.684.949,00
ELEMENTOS O PRÓTESIS PARA REHABILITACIÓN O TRATAMIENTO			
DGSM - ESM ESCUELA MILITAR DE AVIACION CALI		\$	1.700.949,00
DGSM - JEFATURA DE SALUD FUERZA AEREA COLOMBIANA		\$	9.984.000,00
A-2-0-4-4-8	16	\$	11.816.778,51
MATERIAL QUIRURGICO			
DGSM - JEFATURA DE SALUD FUERZA AEREA COLOMBIANA		\$	11.816.778,51
A-2-0-4-9-13	16	\$	573.081,00
OTROS SEGUROS			
DGSM - JEFATURA DE SALUD FUERZA AEREA COLOMBIANA		\$	573.081,00
A-2-0-4-9-8	16	\$	466.219,00
SEGURO RESPONSABILIDAD CIVIL			
DGSM - JEFATURA DE SALUD FUERZA AEREA COLOMBIANA		\$	466.219,00
TOTAL CUENTAS POR PAGAR CONSTITUIDAS EN LA VIGENCIA 2018	16	\$	708.232.545,78

h. HOSPITAL MILITAR CENTRAL (HOMIC)

Comportamiento HOMIC 2018

PTTO ASIGNADO FAC *	EJECUTADO	DEFICIT VIGENCIA 2018
18.491,20	39.530,23	-21.039,03

FACTURACIÓN MENSUAL	
ENERO	\$ 2.859.662.831
FEBRERO	\$ 3.064.006.675
MARZO	\$ 3.254.023.451
ABRIL	\$ 3.453.172.181
MAYO	\$ 3.153.842.243
JUNIO	\$ 3.436.667.862
JULIO	\$ 3.552.891.457
AGOSTO	\$ 3.061.091.312

El comportamiento del convenio HOMIC para la vigencia 2018 presento un promedio de facturación mensual de COP \$3.294.185.635; al cierre fiscal el déficit es de COP \$ 21.039.027.620, toda vez que el valor de las transferencias era de COP \$18.491.200.000 y el consumo final al mes de diciembre fue de COP \$ 39.984.047.620

SEPTIEMBRE	\$	2.935.831.256
OCTUBRE	\$	3.465.058.370
NOVIEMBRE	\$	3.406.503.542
DICIEMBRE	\$	3.887.476.440
EJECUTADO	\$	39.530.227.620
PROMEDIO MENSUAL	\$	3.294.185.635

En el siguiente cuadro se muestra el déficit que se tiene con el HOMIC de los años 2016, 2017 y 2018

CONSOLIDADO DEFICIT HOMIC JEFSa FAC				
DEFICIT		ABONO		SALDOS
VIGENCIA	VALOR	VIGENCIA	VALOR	
2016	\$ 13.387.670.000	2018	\$ 8.111.650.000	\$ 5.276.020.000
2017	\$ 13.669.000.000			\$ 13.669.000.000
2018	\$ 39.530.227.620		\$ 18.491.200.000 *	\$ 21.039.027.620
TOTAL DEFICIT A 31-12-18				\$ 39.984.047.620

i. RED EXTERNA

Según información reportada por AGESS, y como resultado del trámite de pago de pasivos exigibles, el déficit de red externa para el 2018 es el siguiente:

Cifras en Millones de Pesos						
UNIDAD	CONCEPTO DEL GASTO	VIGENCIAS EXPIRADAS	ULTIMO BIMESTRE	VIGENCIA 2018 CAUSADO	VIGENCIA 2018 PROYECCION	TOTAL DEFICIT
CACOM-1	SERVICIOS MEDICOS			34,04		34,04
CACOM-2	SERVICIOS MEDICOS			161,66		161,66
CACOM-4	SERVICIOS MEDICOS			3,92		3,92
CACOM-5	SERVICIOS MEDICOS			152,48		152,48
EMAVI	SERVICIOS MEDICOS			857,79		857,79
JEFSa	SERVICIOS MEDICOS			634,68		634,68
TOTAL		0,00	0,00	1.844,57	0,00	1.844,57

i. MEDICAMENTOS

EJECUCION FEBRERO 02 DE 2015 A DICIEMBRE 31 DE 2018			
VIGENCIA	ASIGNACION 2015-2018	FACTURACION	SALDO 31 DICIEMBRE 2018
2015	8.926.989.194,20	9.383.754.015,51	(456.764.821,31)
2016	10.301.966.707,64	12.842.032.717,94	(2.540.066.010,30)
2017	10.724.347.341,74	11.806.268.221,06	(1.081.920.879,32)
2018	14.905.453.556,20	11.465.504.702,75	3.439.948.853,45
TOTALES	44.858.756.799,78	45.497.559.657,26	(638.802.857,48)

El déficit de recurso presentado en cuadro anterior de medicamento es estructural y viene desde la vigencia 2015, los cuales se han venido acumulando.

j. RESUMEN DEFICIT PROYECTADO

Consolidando la información del déficit del Hospital Militar Central, de la Red Externa y Medicamentos la deuda de la Jefatura de Salud de la Fuerza Aérea Colombiana para la vigencia 2018 corresponde a \$42.467,42 Millones, valor debidamente sustentado en la prestación del servicio de los usuarios adscritos a la Jefatura.

VALORES EN MILLONES DE PESOS

CONCEPTO	VALOR PARCIAL	VALOR SUBTOTAL POR AÑO	VALORES TOTALES
TOTAL DEUDA HOMIC 2018			39.984,05
DEUDA HOMIC 31-12-2017		18.945,02	
DEUDA HOMIC 2016	5.276,02		
DEUDA HOMIC 2017	13.669,00		
DEUDA HOMIC 31-12-2018		21.039,03	
TOTAL DEUDA MEDICAMENTOS 2018			638,80
DEFICIT MEDICAMENTOS 2017 - ACUMULADO		0,00	
DEFICIT MEDICAMENTOS 2018		638,80	
MENOS PRESTAMO EJC			
TOTAL DEUDA RED EXTERNA 2018			1.844,56
DEUDA RED EXTERNA 2017		0,0	
DEUDA RED EXTERNA 2018		1.844,6	
TOTAL DEUDAS JEFSA 2018			42.467,42

SUBDIRECCIÓN CONTRATACIÓN

La información se complementa en el numeral del presente informe 8. Contratación

- ✓ Implementación del SECOP II desde el mes de septiembre de 2017: Pioneros en la DGSM, creación de perfiles del personal de contratos, financiera, supervisores, se lideró la inscripción de los contratistas de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión en el SECOP, se crearon las plantillas para cada modalidad de selección, se cumplió con la celebración de éstos contratos (78) en ley de garantías para el mes de enero de 2018.
- ✓ Ahorro en las subastas realizadas desde septiembre de 2017 a diciembre 2018:

OBJETO	VALOR PRESUPUESTO	VALOR FINAL	AHORRO
MEDICOQUIRÚRGICOS 292-DISAN-FAC-2017			
LOTE 1	92.630.409,47	92.568.170,00	62.239,47
LOTE 2	64.397.104,06	53.573.736,00	10.823.368,06
LOTE 3	51.495.510,28	41.502.345,00	9.993.165,28
LOTE 4	45.637.414,82	41.866.250,00	3.771.164,82
LOTE 5			0,00
LOTE 6	53.442.010,41	53.440.704,00	1.306,41
LOTE 7	30.309.578,77	28.626.130,00	1.683.448,77
LOTE 8	39.700.530,32	39.700.286,00	244,32
TOTALES	123.452.119,50	121.767.120,00	26.334.937,13
MEDICOQUIRÚRGICOS 156-MDN-CGFM-DGSM-JEFSA-FAC-2018			
LOTE 1	15.641.577,00	11.601.902,88	4.039.674,12
LOTE 2	56.058.787,00	51.018.011,00	5.040.776,00
LOTE 3	7.526.850,00	2.751.565,53	4.775.284,47

OBJETO	VALOR PRESUPUESTO	VALOR FINAL	AHORRO
TOTALES	79.227.214,00	65.371.479,41	13.855.734,59
MEDICOQUIRÚRGICOS 2018 -181-MDN-CGFM-DGSM-JEFSa-FAC-2018			
LOTE 1	67.662.410,00	55.239.284,61	12.423.125,39
LOTE 2	106.163.805,00	77.944.977,14	28.218.827,86
LOTE 3	39.503.270,00	25.218.239,32	14.285.030,68
MEDICOQUIRÚRGICOS 2018 -181-MDN-CGFM-DGSM-JEFSa-FAC-2018			
LOTE 4	72.329.838,00	53.231.437,99	19.098.400,01
LOTE 5	57.555.473,00	55.824.611,62	1.730.861,38
LOTE 6	7.849.382,00	5.068.382,55	2.780.999,45
LOTE 7	13.806.615,00	12.115.125,60	1.691.489,40
TOTALES	364.870.793,00	284.642.058,83	80.228.734,17
TIRAS DE GLUCOMETRÍA -122-MDN-CGFM-DGSM-JEFSa-FAC-2018			
	99.999.600,00	49.448.700,00	50.550.900,00
TOTALES	99.999.600,00	49.448.700,00	50.550.900,00
INSUMOS RADIOLOGÍA -118-MDN-CGFM-DGSM-JEFSa-FAC-2018			
LOTE 1	39.590.015,00	34.082.782,00	13,91%
LOTE 2	158.964.000,00	136.518.851,80	14,12%
TOTALES	198.554.015,00	170.601.633,80	27.952.381,20
INSUMOS ODONTOLÓGICOS – 132-MDN-CGFM-DGSM-JEFSa-FAC-2018			
LOTE 1	17.846.356,00	12.616.591,73	5.229.764,27
LOTE 2	6.725.992,00	4.342.063,18	2.383.928,82
LOTE 3	17.249.419,00	11.103.337,31	6.146.081,69
LOTE 4	5.510.457,00	5.510.457,00	0,00
LOTE 5	32.696.124,00	32.696.124,00	0,00
TOTALES	80.028.348,00	66.268.573,22	13.759.774,78
AHORRO TOTAL			212.682.461,87

✓ 28 Contratos quedaron amparados con vigencias futuras para el año 2019

ITEM	No. CONTRATO	CONTRATISTA	VALOR VIGENCIA 2018	VALOR VIGENCIA 2019	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	PLAZO DE EJECUCION	
						DESDE	HASTA
1	079-02-MDN-CGFM-DGSM-DISAN-FAC-2018	LAURITA CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL LTDA	82.545.700,00	79.579.750,00	162.125.450,00	2/04/2018	20/07/2019
2	079-03-MDN-CGFM-DGSM-DISAN-FAC-2018	FUNDACIÓN CENTRO INVESTIGACIÓN E INFORMACIÓN EN DEFICIENCIAS AUDITIVAS	3.705.400,00	4.487.000,00	8.192.400,00	2/04/2018	31/12/2019

ITEM	No. CONTRATO	CONTRATISTA	VALOR VIGENCIA 2018	VALOR VIGENCIA 2019	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	PLAZO DE EJECUCION	
						DESDE	HASTA
3	080-01-MDN-CGFM-DGSM-DISAN-FAC-2018	QUINBERLAB S.A.	978.564.181,53	475.610.464,50	1.454.174.646,03	19/06/2018	31/05/2019
4	080-02-MDN-CGFM-DGSM-DISAN-FAC-2018	LABCARE DE COLOMBIA LIMITADA	82.344.789,00	39.475.978,50	121.820.767,50	19/06/2018	31/05/2019
5	080-03-MDN-CGFM-DGSM-DISAN-FAC-2018	SUMINISTROS CLINICOS ISLA S.A.S	20.815.413,00	10.520.497,00	31.335.910,00	19/06/2018	31/05/2019
6	080-04-MDN-CGFM-DGSM-DISAN-FAC-2018	BIOLORE LTDA	25.501.650,00	8.143.375,00	33.645.025,00	19/06/2018	31/05/2019
7	OC. 25547/097-MDN-CGFM-DGSM-DISAN-FAC-2018	SATENA	20.942.030,00	29.057.970,00	50.000.000,00	14/02/2018	31/07/2019
8	101-MDN-CGFM-DGSM-JEFSa-FAC-2018	PSICOLOGOS ESPECIALISTAS ASOCIADOS	91.612.272,00	54.456.336,00	146.068.608,00	14/06/2018	30/04/2019
9	112-01-MDN-CGFM-DGSM-JEFSa-FAC-2018	MEDIHUMANA COLOMBIA S.A	61.740.000,00	22.680.000,00	84.420.000,00	1/08/2018	31/05/2019
10	114-01-MDN-CGFM-DGSM-JEFSa-FAC-2018	FLOTA LA MACARENA S.A	2.994.000,00	1.500.000,00	4.494.000,00	23/07/2018	31/03/2019
11	118-01-MDN-CGFM-DGSM-JEFSa-FAC-2018	DISPOMEDIX SAS	34.082.782,00	16.995.565,00	51.078.347,00	29/10/2018	2/03/2019
12	118-02-MDN-CGFM-DGSM-JEFSa-FAC-2018	AJOVECO SAS	164.401.313,25	40.272.375,00	204.673.688,25	19/09/2018	2/03/2019
14	121-MDN-CGFM-DGSM-JEFSa-FAC-2018	SOCIEDAD CLINICA CASANARE LTDA	28.776.906,00	13.594.380,00	42.371.286,00	5/07/2018	28/02/2019
15	127-MDN-CGFM-DGSM-JEFSa-FAC-2018	FUNDACIÓN CLINICA LETICIA	15.621.600,00	4.433.200,00	20.054.800,00	24/08/2018	31/03/2019
16	130-MDN-CGFM-DGSM-JEFSa-FAC-2018	ANA GRACIELA PRIETO MANRIQUE	5.239.500,00	2.760.500,00	8.000.000,00	13/08/2018	31/03/2019
17	132-01-MDN-CGFM-DGSM-JEFSa-FAC-2018	ORBIDENTAL S.A.S.	60.341.314,71	13.623.370,18	73.964.684,89	8/10/2018	2/03/2019
18	132-02-MDN-CGFM-DGSM-JEFSa-FAC-2018	DENTAL NADER S.A.S.	19.648.274,29	5.780.193,22	25.428.467,51	8/10/2018	2/03/2019

ITEM	No. CONTRATO	CONTRATISTA	VALOR VIGENCIA 2018	VALOR VIGENCIA 2019	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	PLAZO DE EJECUCION	
						DESDE	HASTA
19	138-MDN-CGFM-DGSM-JEFSa-FAC-2018	RTS S.A.S	5.955.400,00	21.834.700,00	27.790.100,00	24/08/2018	31/08/2019
20	167-MDN-CGFM-DGSM-JEFSa-FAC-2018	QUINBERLAB SA	8.827.240,00	1.169.880,00	9.997.120,00	22/10/2018	31/05/2019
21	174-MDN-CGFM-DGSM-JEFSa-FAC-2018	OPTICA ALEMANA EYH SCHMIDT S.A.	52.987.000,00	25.000.000,00	77.987.000,00	24/10/2018	30/04/2019
22	175-MDN-CGFM-DGSM-JEFSa-FAC-2018	OXIGENOS DE COLOMBIA LTDA	32.971.190,00	750.000.000,00	782.971.190,00	16/12/2018	30/10/2019
23	176-01-MDN-CGFM-DGSM-JEFSa-FAC-2018	HOME SALUD SAS	29.973.888,00	600.000.000,00	629.973.888,00	16/12/2018	30/10/2019
24	177-MDN-CGFM-DGSM-JEFSa-FAC-2018	SAN LUIS UNIDAD DE CRONICOS Y PALIATIVOS SAS	4.080.000,00	144.000.000,00	148.080.000,00	20/12/2018	15/09/2019
25	181-01-MDN-CGFM-DGSM-JEFSa-FAC-2018	INTERCOMERCIAL MEDICA LIMITADA	11.816.778,51	189.307.220,46	201.123.998,97	20/12/2018	30/06/2019
26	181-02-MDN-CGFM-DGSM-JEFSa-FAC-2018	CEMINSUMOS SAS	-	25.218.239,32	25.218.239,32	20/12/2018	30/06/2019
27	181-03-MDN-CGFM-DGSM-JEFSa-FAC-2018	VEYALTHI GROUP S.A.S	-	58.299.820,54	58.299.820,54	20/12/2018	30/06/2019
28	185-MDN-CGFM-DGSM-JEFSa-FAC-2018	SOS SALUD S.A.S	620.000,00	70.000.000,00	70.620.000,00	16/12/2018	31/10/2019
VALORES TOTALES			1.846.108.622,29	2.707.800.814,72	4.553.909.437,01		

- ✓ Se realizaron 52 modificatorios a los contratos de Prestación de Servicios y 39 modificatorios a los contratos de Bienes y Servicios, para un total de 91 Modificatorios realizados durante la Vigencia 2018.

CONTRATOS PRINCIPALES PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CONTRATOS MODIFICATORIOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS	TOTAL
100	52	152
CONTRATOS PRINCIPALES BIENES Y SERVICIOS	CONTRATOS MODIFICATORIOS BIENES Y SERVICIOS	TOTAL
97	39	136
		288

- ✓ Se implementó y organizó en la página web de JEFSA, en acatamiento a la ley de publicidad y transparencia 1712 de 2014, la información contractual exigida y de los contratos. Adicionalmente su actualización en forma mensual.
- ✓ Se implementó, en acatamiento al decreto 1083 de 2015, todo lo relacionado con el SIGEP para la firma de los contratos, así como para la desvinculación de los contratistas una vez se terminan los contratos.
- ✓ Se implementó, en acatamiento a lo dispuesto en el artículo 6.2. de la Ley 1150 de 2007, artículo 2.2.1.1.1.5.7 del Decreto 1082 de 2015 y Circular 002 de 2014 de la Superintendencia de Industria y Comercio, el reporte mensual a la Cámara de Comercio de los contratos suscritos
- ✓ Definición de modelos para el trámite de los procesos contractuales propios para JEFSA: Se estableció una carpeta compartida para uso de los asesores con más de 15 modelos como Pliegos de condiciones por modalidad, contratos por objeto, resoluciones de nombramiento, resoluciones de adjudicación, ponencias, otro sí, entre otros.
- ✓ Se diseñó cuadro control contratos, mediante el cual se fortaleció el seguimiento a las liquidaciones, constancias de no liquidación y cierres administrativos.
- ✓ Se estableció un libro radicador de estudios previos para el control de tiempos en la etapa de entrega, correcciones e inicio de los procesos.
- ✓ Unificación, ajuste y definición procedimiento contratación estatal y procedimiento del proceso Gestión Administrativa.
- ✓ Se ajustó desde el punto de vista contractual los procesos de Laboratorio Clínico, Servicio de ambulancia, paliativos, domiciliarios, tiras de Glucometría, domiciliarios, suministro de audífonos, red externa de GAAMA y GACAS.
- ✓ Se cambió la modalidad de los siguientes procesos: oxígenos, tiras de Glucometría (de selección abreviada de menor cuantía a subasta), atención terapéutica de niños (de directa a selección abreviada servicios de salud), mantenimiento compresores KAESER (de mínima a directa por no pluralidad de oferentes)
- ✓ Se corrigió y ajustó el procedimiento de mínima cuantía en atención a lo señalado en la normatividad: solo se evalúa la oferta de menor valor, sólo si no cumple se sigue con la de segundo menor valor.
- ✓ Se realizaron ajustes a la forma de contratar los prestadores de servicios profesionales y de apoyo a la gestión: Se establecieron y aclararon los códigos UNSPS para cada especialidad, se estableció modelo de verificación de idoneidad, se modificó el procedimiento interno para la contratación de los mismos, se implementó formato de estudio previo específico para sanidad, se tuvo en cuenta la resolución de DIGSA para el establecimiento de los honorarios de los contratistas.

SUBDIRECCIÓN LOGÍSTICA EN SALUD

ÁREA INGENIERÍA BIOMÉDICA

• PRESUPUESTO AINBI

A continuación se relaciona los presupuestos globales para la vigencia 2018 por concepto de mantenimiento de equipo biomédico especializado, adquisición de repuestos y compra de equipo biomédico, el cual se encuentra en ejecución, como se relaciona a continuación:

ORIGEN DE LOS RECURSOS	CONCEPTO	VALOR
DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR	RUBRO MANTENIMIENTO BIENES MUEBLES, EQUIPOS Y ENSERES	\$172.537.009,63
	RUBRO REPUESTOS	\$105.068.400,00
	RUBRO (INVERSIÓN- COMPRA EQUIPO BIOMÉDICO)	\$81.996.684
COMANDO FUERZA AÉREA COLOMBIANA	RUBRO (FUNCIONAMIENTO- COMPRA EQUIPO BIOMÉDICO) – EJECUCIÓN DILOS	\$253.030.230,00 (Ordenador del gasto DILOS)*
	TOTAL PRESUPUESTO AUTORIZADO AINBI	\$454.605.409,63

*NOTA: Por aplicación de la normatividad tributaria de exención de impuesto IVA en la adquisición de equipo biomédico importado, se generó un ahorro total de **\$52.576.213,66** lo que redundó en un mayor aprovechamiento de los recursos para la adquisición de mayores cantidades de equipos para los ESM FAC.

ITEM	CONTRATO No.	NOMBRE DEL EQUIPO	VALOR TOTAL CTO	CANTIDAD	ASIGNACION POR ESM	IMAGEN
1	083-MDN-CGFM-DGSM--DISAN-FAC-2018	DIGITALIZADOR DE PLACAS RADIOGRAFICAS	\$ 74.750.000	1	CACOM 1	
2	COLOMBIA COMPRA - ORDEN DE COMPRA No. 33773	SELLADORA DE BOLSAS AUTOMATICA	\$ 7.246.684	1	CEOFA	
3	069-00-Z-COFAC-DILOS-2018	MONITORES DE DESFIBRILADOR	\$ 27.100.000	2	CAMAN CACOM 4	
4	068-00-Z-COFAC-DILOS-2018	SELLADORA DE BOLSAS AUTOMATICA	\$ 6.200.000	1	CEOFA	

ITEM	CONTRATO No.	NOMBRE DEL EQUIPO	VALOR TOTAL CTO	CANTIDAD	ASIGNACION POR ESM	IMAGEN
5	067-00-Z-COFAC-DILOS-2018	UNIDAD ODONTOLÓGICA FIJA	\$ 58.310.000	3	CACOM 4 CACOM 6 GACAR	
6		UNIDAD ODONTOLÓGICA PORTÁTIL - MÓDULO DE TRABAJO		1	ESM CONJUNTO ARC FAC	
7		UNIDAD ODONTOLÓGICA QUIRÚRGICA		1	CEOFA	
8	066-00-Z-COFAC-DILOS-2018	TERMOHIGRÓMETRO	\$ 5.391.000	16	ESM FAC	
9		TERMÓMETRO DE MÁXIMAS Y MÍNIMAS		10	ESM FAC	
10	085-00-A-COFAC-DILOS-2018	BÁSCULA DIGITAL DE PISO	\$ 81.029.230	20	GRUEA UMAS	

ITEM	CONTRATO No.	NOMBRE DEL EQUIPO	VALOR TOTAL CTO	CANTIDAD	ASIGNACION POR ESM	IMAGEN
11		TALLIMETRO MECANICO FIJO A LA PARED		20	GRUEA UMAS	
12		ANALIZADOR DE COMPOSICIÓN CORPORAL		1	CONSULTORIO FIT FAC	
13		TALLIMETRO PORTATIL		2	CONSULTORIO FIT FAC	
14		MONITOR DE SIGNOS VITALES		2	CONSULTORIO FIT FAC	
15	046-00-Z-COFAC-DILOS-2018	DIGITALIZADOR DE PLACAS RADIOGRAFICAS	\$ 75.000.000	1	CACOM 2	
		TOTAL	\$ 335.026.914			

A continuación, se relaciona el Plan de Renovación de Tecnología Biomédica del cuatrienio 2019-2022, el cual consolida la necesidad global por adquisición de equipo biomédico para los ESM FAC a nivel nacional:

ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR	CANTIDAD EQUIPOS POR ADQUIRIR 2019	VALOR EQUIPOS POR ADQUIRIR 2019	CANTIDAD EQUIPOS POR	VALOR EQUIPOS POR ADQUIRIR 2020	CANTIDAD EQUIPOS POR	VALOR EQUIPOS POR ADQUIRIR 2021	CANTIDAD EQUIPOS POR	VALOR EQUIPOS POR ADQUIRIR 2022
------------------------------------	------------------------------------	---------------------------------	----------------------	---------------------------------	----------------------	---------------------------------	----------------------	---------------------------------

			ADQUI RIR 2020		ADQUI RIR 2021		ADQUI RIR 2022	
CACOM-1	4	\$ 53.000.000	17	\$85.602.200	22	\$ 69.058.800	23	\$ 145.650.000
CACOM-2	1	\$ 14.500.000	18	\$ 35.950.000	22	\$ 69.650	4	\$ 14.102.200
CACOM-3	3	\$ 53.000.000	17	\$ 58.500.000	21	\$ 87.654.400	6	\$ 14.304.400
CACOM-4	5	\$ 70.500.000	29	\$ 120.652.200	20	\$ 100.152.200	7	\$ 28.450.000
CACOM-5	2	\$ 39.500.000	17	\$ 31.400.000	23	\$ 115.006.600	2	\$ 14.200.000
CACOM-6	4	\$ 122.500.000	14	\$ 90.650.000	36	\$ 186.402.200	2	\$ 12.702.200
CEOFA	8	\$ 103.791.368	37	\$ 54.400.000	28	\$ 95.000.000	2	\$ 20.250.000
EMAVI	1	\$ 25.000.000	39	\$ 490.397.800	35	\$ 136.100.000	16	\$ 123.250.000
GAAMA	1	\$ 8.000.000	1	\$ 550.000	1	\$ 16.000.000	1	\$ 550.000
GACAS	1	\$ 14.500.000	4	\$ 22.150.000	5	\$ 47.902.200	0	\$ 0
GACAR	2	\$ 11.000.000	3	\$ 8.400.000	7	\$ 70.702.200	1	\$ 12.500.000
GAORI	1	\$ 3.000.000	1	\$ 2.600.000	11	\$ 62.752.200	1	\$ 350.000
CAMAN	0	\$ 20.000.000	1	\$ 25.000.000	5	\$ 63.600.000	1	\$ 12.500.000
CATAM	13	\$ 21.350.000	6	\$ 47.250.000	13	\$ 53.150.400	1	\$ 60.900.000
CEMAE	16	\$192.376.400	6	\$ 110.600.000	35	\$ 583.250.200	1	\$ 7.950.000
TOTAL	70	\$ 792.017.768	\$ 210	\$ 1.184.102.200	\$ 284	\$ 1.686.801.050	\$ 68	\$ 467.658.800

• **PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO EQUIPO BIOMÉDICO**

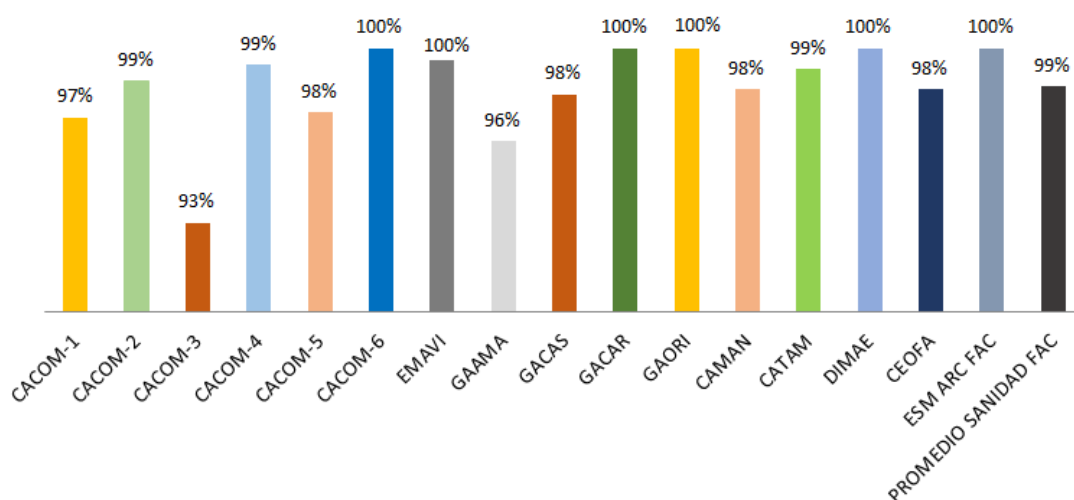
Elaboración, estructuración y ejecución del programa de mantenimiento de equipo biomédico dirigido a los ESM FAC, por parte del personal técnico de la JEFSA FAC y por parte de entidad particular. Se realizaron 48 visitas de mantenimiento preventivo a los ESM FAC durante la vigencia 2018, como se describe a continuación:

PROGRAMA MANTENIMIENTO PREVENTIVO ANUAL EQUIPO BIOMÉDICO

	ESM	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
FUERA DE LA GUARNICIÓN	CACOM-1			X				X				X	
	CACOM-2			X				X				X	
	CACOM-3				X						X		
	CACOM-4		X				X			X			
	CACOM-5				X				X				
	CACOM-6		X				X				X		
	EMAVI		X				X				X		
	GAORI		X						X				
	GACAR			X						X			
	GACAS											X	
GUARNICIÓN BOGOTÁ	GAAMA					X						X	
	CATAM- SPEAR					X						X	
	CATAM					X						X	
	CAMAN	X						X					
	CEMAE	X						X					
	CEOFA EQUIPOS	X							X				
	CEOFA PIEZAS MANO				X						X		
	COFAC		X						X				
	CGFFMM		X						X				
	JEFSA						X						X
	TOTAL VISITAS	3	6	3	3	4	4	4	4	2	5	6	1
												TOTAL VISITAS	48

A continuación se relaciona el índice de alistamiento (%) de equipo biomédico por cada ESM FAC con corte 31 de diciembre de 2018:

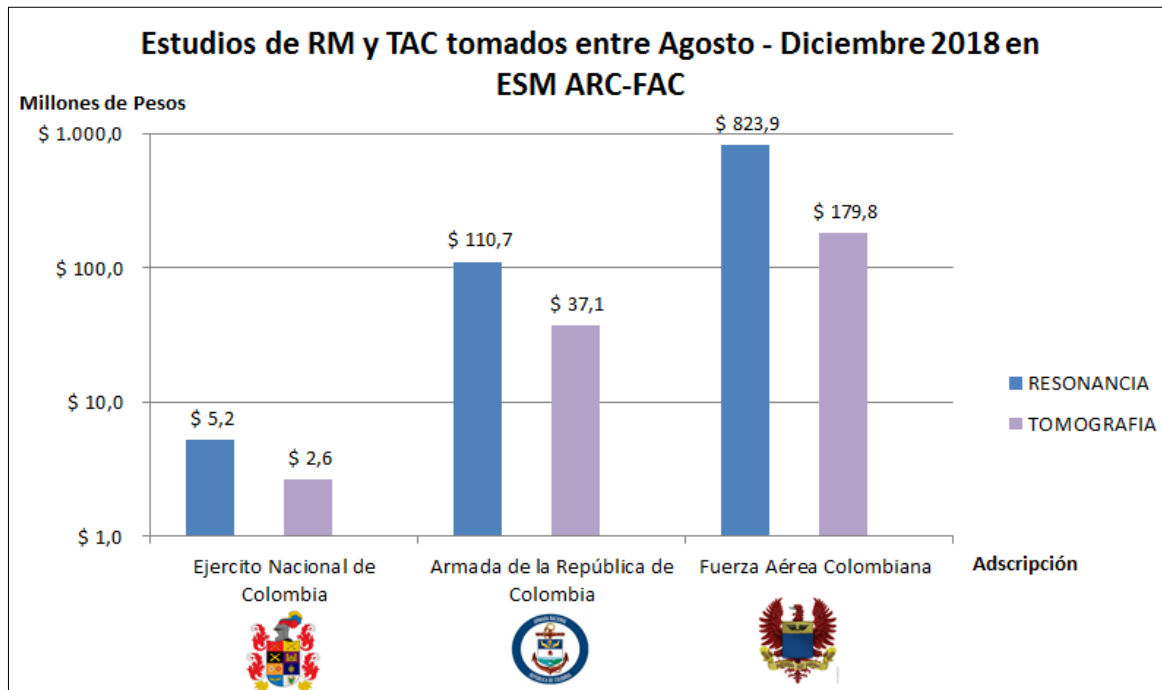
PROCENTAJE DE ALISTAMIENTO EQUIPO BIOMÉDICO JEFATURA SALUD - PERIODO 2018



- **INFORME DE PRODUCTIVIDAD DE LOS EQUIPOS DE RESONANCIA Y TOMOGRAFÍA ADQUIRIDOS**

De acuerdo con la información recibida por el área de bioestadística de la Jefatura Salud, se analizó el reporte de la totalidad de los estudios de resonancias magnéticas y tomografías tomados en el Establecimiento de Sanidad Militar ARC FAC con los equipos adquiridos por la FAC, donde se consolidó adicionalmente el origen o adscripción de los usuarios examinados (EJE, ARC o FAC) y se cruzó dicha información con los costos de estos estudios de acuerdo al manual tarifario establecido en el convenio con el Hospital Militar Central (SOAT– 20%), dando como resultado la adquisición de **742** estudios de RM y **588** de TAC en cuatro meses que llevan en funcionamiento, lo que equivale a un ahorro de **\$1.159.419.612** por concepto de no remisión a red externa para la atención de mencionados exámenes:

USUARIOS POR ADSCRIPCIÓN	RESONANCIA		TOMOGRAFÍA		TOTAL No.	TOTAL VALOR
	No.	VALOR	No.	VALOR		
Armada de la República de Colombia	90	\$ 110.722.560	103	\$ 37.079.484	193	\$ 147.802.044
Ejército Nacional de Colombia	6	\$ 5.239.884	8	\$ 2.643.654	14	\$ 7.883.538
Fuerza Aérea Colombiana	646	\$ 823.949.568	477	\$ 179.784.462	1.123	\$ 1.003.734.030
TOTAL PRODUCTIVIDAD						\$ 1.159.419.612



- **GESTIÓN TECNOLOGÍA OPERACIONAL**
- **DIRECCIÓN DE MEDICINA AEROESPACIAL**
- **Gestión Administrativa**

El Área de Ingeniería Biomédica efectuó la estructuración técnica, evaluación y supervisión de los procesos contractuales relacionados a continuación y ejecutados a través del **BACOF**, en pro de la gestión técnica de los simuladores de fisiología de vuelo de la Dirección de Medicina Aeroespacial, así:

RUBRO	CONCEPTO	VALOR TOTAL
MANTENIMIENTO DE BIENES MUEBLES, EQUIPOS Y ENSERES	MANTENIMIENTO PREVENTIVO SISTEMA DE OXIGENO Y UPS DE LA CAMARA DE ALTURA	\$ 9.611.841,00
MANTENIMIENTO DE BIENES MUEBLES, EQUIPOS Y ENSERES	MANTENIMIENTO PREVENTIVO SOFTWARE DESORIENTADOR ESPACIAL AVANZADO	\$104.880.000,00
REPUESTOS	ADQUISICIÓN HERRAMIENTAS PARA INSPECCIÓN A CÁMARA DE ALTURAS Y DESORIENTADOR ESPACIAL	\$ 7.037.483,62

- **Actividades Técnicas De Inspección Realizadas**

Cámara De Altura

Se efectuaron los procedimientos de mantenimiento preventivo programado, de acuerdo al o establecido por fábrica, generando un ahorro aproximado de **(\$125.000.000,00)**. Por lo anterior, a la fecha el Área de Ingeniería Biomédica ha generado un ahorro acumulado por valor de **\$239.000.000**, toda vez que a partir de la vigencia 2017 no se efectúa contratación de servicios de mantenimiento con empresa representante de fábrica.

Alistamiento Vuelos Cámara De Altura - Jefe Técnico De Vuelo

El personal de la AINBI, como Jefe Técnico de Vuelo garantizó el oportuno y adecuado alistamiento de la Cámara Hipobárica Marca: ETC, Modelo: 6/2, lo que permitió la realización de (91) vuelos de entrenamiento fisiológico en simulación de hipoxia para tripulaciones de la Fuerza Pública.

Desorientador Espacial Avanzado

Se efectuaron tareas de mantenimiento mensuales, trimestrales y semestrales al hardware del equipo, establecidas en el manual de fábrica para todos los sistemas y componentes del simulador en mención, garantizando su operatividad y oportuno alistamiento.

- **CENTRO NACIONAL DE RECUPERACIÓN DE PERSONAL**
- **Actividades Administrativas**

Se efectuaron las actividades administrativas de elaboración de EDP, estructuración y evaluación técnica de los procesos contractuales relacionados a continuación:

RUBRO	CONCEPTO	VALOR TOTAL
MANTENIMIENTO DE BIENES MUEBLES, EQUIPOS Y ENSERES	MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA LOS EQUIPOS BIOMÉDICOS UTILIZADOS EN LAS AERONAVES MEDICALIZADAS DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA	\$ 21.519.463
MANTENIMIENTO DE BIENES MUEBLES, EQUIPOS Y ENSERES	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA LOS VENTILADORES	\$ 23.397.428
MANTENIMIENTO DE BIENES MUEBLES, EQUIPOS Y ENSERES	SERVICIO DE CALIBRACIÓN PARA LOS EQUIPOS BIOMEDICOS	\$ 39.009.782
COMPRA EQUIPO BIOMÉDICO	ADQUISICIÓN 2 VENTILADORES DE TRANSPORTE NEONATAL PARA LAS AERONAVES MEDICALIZADAS DE LA FAC	\$ 200.477.252
REPUESTOS	SUMINISTROS DE REPUESTOS PARA EL MANTENIMIENTO DE EQUIPOS BIOMEDICOS	\$ 63.000.000

Se efectuaron los trámites administrativos ante el Sistema de Información Logística (SILOG) para la creación, asignación y/o extensión de los códigos de material SAP de los repuestos adquiridos mediante contrato de suministro de repuestos 056-00-Z-COFAC-DILOS en país y los repuestos adquiridos a través de la Agencia de Compras Fuerza Aérea para los sistemas LifePort de las aeronaves medicalizadas de la Fuerza Aérea Colombiana.

- **Actividades Técnicas De Inspección Realizadas**

A continuación se relaciona las actividades de inspección tipo (B) de acuerdo a lo descrito en el manual técnico de fábrica y los mantenimientos correctivos requeridos a los sistemas LifePort de las aeronaves medicalizadas de la Fuerza Aérea como se relaciona a continuación:

AERONAVE	SISTEMA SLED	SISTEMA PLUS	TIPO INSPECCIÓN / REPORTE	FECHA INSPECCIÓN
GRAND CARAVAN MATRÍCULA 5079	P/N 102-1002-6 S/N 126739-2	P/N PL660-040-07 S/N 132685J	B	Octubre de 2018
	P/N 102-1002-6 S/N 133764T	P/N PL660-040-09 S/N 132686J		

AERONAVE	SISTEMA SLED	SISTEMA PLUS	TIPO INSPECCIÓN / REPORTE	FECHA INSPECCIÓN
KING AIR – 350 MATRÍCULA 5078	P/N AS1-001-01 S/N 115753-2	P/N KA001-06 S/N 115940-1	B	Abril de 2018 Octubre de 2018
	P/N 102-1002-6 S/N 126732-1	P/N KA001-06 S/N 115944-1		
KING AIR – 350 MATRÍCULA 5077	-	P/N KA001-06 S/N 115939-1	B	Febrero de 2018 Abril de 2018 Octubre de 2018 Diciembre de 2018
	P/N AS1-001-01 S/N 115753-1	P/N P6601-01-013 S/N 126744-1		
KING AIR – 350 MATRÍCULA 5076	P/N 102-1002-6 S/N 126739-1	P/N KA001-06 S/N 126743-1	B	Marzo de 2018
	P/N 102-1002-6 S/N 126732-1	P/N P6201-01-013 S/N 115943-1		
GRAND CARAVAN MATRÍCULA 5074	P/N 102-1002-6 S/N 126733-2	-	B	Noviembre de 2018
	P/N 102-1002-6 S/N 126732-2	-		
SISTEMA LIFEPORT GAAMA	P/N 102-1002-6 S/N 132767S	P/N PL660-040-09 S/N 132687J	B	Julio de 2018

- El Área Ingeniería Biomédica presta de manera ininterrumpida y programada, la disponibilidad de personal para dar respuesta a los requerimientos de vuelos por traslado y/o evacuación aeromédica masiva. De igual manera se presta disponibilidad 24/7 para soporte técnico de requerimientos de los LIFEPORT de las aeronaves medicalizadas.

ÁREA INGENIERÍA INDUSTRIAL, INFORMÁTICA E INFRAESTRUCTURA

Gestión tecnológica y administrativa para el alistamiento de equipos de soporte y apoyo hospitalario

• GESTIÓN INFORMÁTICA

- Instalación y puesta en funcionamiento de 50 computadores adquiridos a través de la Fuerza Aérea Colombiana, en la Jefatura Salud Fuerza Aérea.
- Instalación y puesta en funcionamiento de 30 computadores adquiridos a través de la Dirección General de Sanidad Militar, en el Dispensario Médico de la Fuerza Aérea.
- Configuración y puesta en funcionamiento de todos los servicios de red en el Establecimiento Conjunto ARC-FAC en coordinación con la Jefatura de Tecnologías de la Información y Comunicaciones de la FAC.
- Puesta en funcionamiento de 123 puestos de trabajo en el Establecimiento Conjunto ARC-FAC.
- Configuración tecnológica para el funcionamiento del Resonador, TAC y analizadores de Laboratorio Clínico del Establecimiento Conjunto ARC-FAC.
- Coordinación con la Jefatura de Tecnologías de la Información y Comunicaciones de la FAC para que a partir del mes de agosto el soporte técnico y mantenimiento de los equipos de cómputo sean asumidos por la Jefatura en mención.

- Coordinación con la Jefatura de Tecnologías de la Información y Comunicaciones de la FAC para que a partir del año 2019 la adquisición de equipos de cómputo para la Jefatura Salud y sus ESM sean asumidos por la Jefatura en mención.
- Realización de mesas de trabajo con Codaltec con el fin de dejar como único sistema de información VS el Sistema Salud SIS.
- Plan de unificación e interoperabilidad de los Sistemas de Información con que actualmente cuenta la Jefatura y ESM bajo la dirección y en coordinación con la Jefatura de Tecnologías de la Información y Comunicaciones de la FAC.
- Adquisición de 54 equipos de cómputo para la JEFSa y ESM a través de presupuesto asignado por la FAC, los cuales se encuentran pendientes de entrega e instalación en la vigencia 2019.
- Activación de la conectividad de los digitalizadores de placa radiográficas ubicados en CACOM-1, GAORI, DIMAE y EMAVI con el servidor de imágenes de estudios radiológicos PACS ubicado en el Establecimiento Conjunto ARC-FAC, sirviendo como red de teleradiología en la Fuerza Aérea.

NECESIDADES EQUIPOS DE CÓMPUTO ESM			
UNIDAD	NECESIDAD	ENTREGADOS	PENDIENTE
CACOM1	7	2	5
CACOM2	7	2	5
CACOM3	12	6	6
CACOM4	2	1	1
CACOM6	10	3	7
GACAR	6	3	3
GAAMA	6		6
GAORI	11	5	6
GACAS	6		6
EMAVI	10		10
CAMAN	10		10
DIMAE	15		15
ESM CONJUNTO	15		15
TOTAL	117	22	95

• GESTIÓN EQUIPO INDUSTRIAL

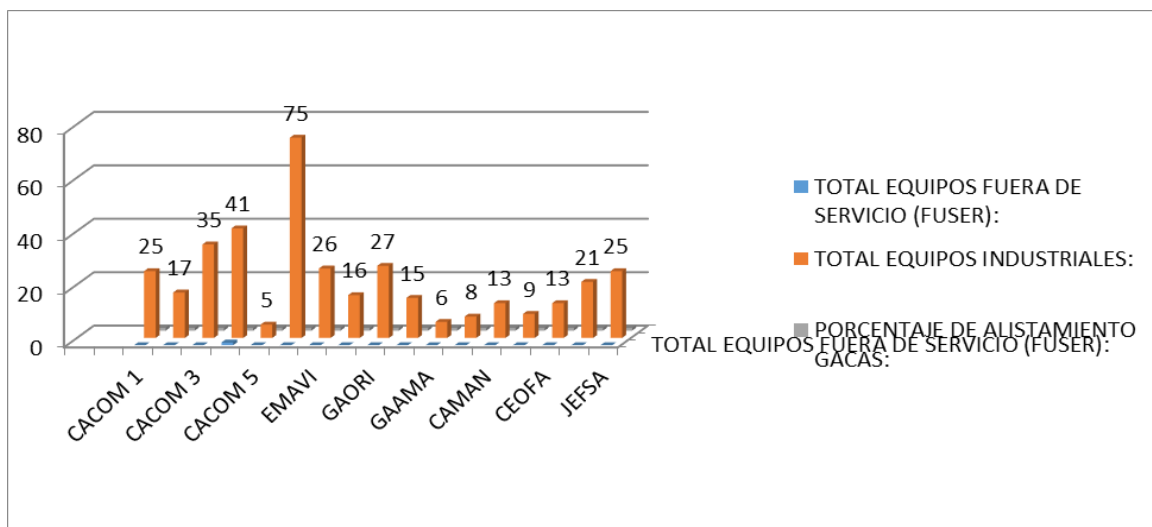
A continuación se describen los contratos suscritos para en mantenimiento preventivo de equipo industrial de apoyo hospitalario para la vigencia 2018

ITEM	PROVEEDOR	DESCRIPCIÓN	VALOR MANTTO (IVA INCLUIDO)	VALOR REPUESTOS (IVA INCLUIDO)	VALOR TOTAL CONTRATO
1	INTER HOSPITALARIA	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS REFRIGERADORES DE BIOLÓGICOS, CONGELADORES Y CUARTO FRIO DE LOS ESM JEFATURA SALUD FAC. BOLSA DE RESPUESTOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS REFRIGERADORES DE BIOLÓGICOS, CONGELADORES Y CUARTO FRIO DE LOS ESM JEFATURA SALUD FAC.	\$30,285,500	\$5,000,000	\$35,285,500

ITEM	PROVEEDOR	DESCRIPCIÓN	VALOR MANTTO (IVA INCLUIDO)	VALOR REPUESTOS (IVA INCLUIDO)	VALOR TOTAL CONTRATO
2	ILAN INGENIERIA S.A.S.	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LAS NEVERAS VERTICALES DE LOS ESM FAC. BOLSA DE REPUESTOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS NEVERAS VERTICALES DE LOS ESM FAC.	\$638,300.00	\$1,000,000.00	\$1,638,300.00
3	ILAN INGENIERIA S.A.S.	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS AIRES ACONDICIONADOS DE LOS ESM FAC. BOLSA DE REPUESTOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y VISITAS CORRECTIVAS PARA LOS AIRES ACONDICIONADOS DE LOS ESM FAC.	\$1,680,000.00	\$7,300,000.00	\$8,980,000.00
4	EEMC S.A.S.	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y VISITAS CORRECTIVAS, CON BOLSA DE REPUESTOS, QUE SEAN NECESARIAS, PARA LOS COMPRESORES GENÉRICOS UBICADOS EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR DE LA FUERZA AÉREA A NIVEL NACIONAL	\$11,515,908.98	\$18,000,000.00	\$29,515,908.98
5	N/A	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y VISITAS CORRECTIVAS QUE SEAN NECESARIAS, PARA LOS COMPRESORES MARCA KAESER UBICADOS EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR DE LA FUERZA AÉREA A NIVEL NACIONAL. BOLSA DE REPUESTOS PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y VISITAS CORRECTIVAS QUE SEAN NECESARIAS, PARA LOS COMPRESORES MARCA KAESER UBICADOS EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR DE LA FUERZA AÉREA A NIVEL NACIONAL.	\$7,144,652.00	\$27,000,000.00	\$34,144,652.00
6	N/A	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y VISITAS CORRECTIVAS QUE SEAN NECESARIAS, PARA LAS MOTOBOMBAS UBICADAS EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA. BOLSA DE REPUESTOS PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y VISITAS CORRECTIVAS QUE SEAN NECESARIAS, PARA LAS MOTOBOMBAS UBICADAS EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA	\$1,255,576.00	\$4,500,000.00	\$5,755,576.00
			\$52,519,936.98	\$62,800,000.00	\$45,903,800.00

• **Grafica Indicador Alistamiento Equipos Industriales**

A continuación se relaciona el índice de alistamiento (%) de equipo industrial por cada ESM FAC con corte 31 de diciembre de 2018



ALOAL

Garantizar la operación logística de la Jefatura Salud FAC y los Establecimientos de Sanidad Militar, a través de la optimización de procesos y los recursos que la Jefatura destina como soporte administrativo y logístico con el fin de lograr que los servicios ofrecidos a los usuarios del Subsistema de Salud de las fuerzas Militares, cumplan con los criterios de calidad en virtud de la misión de la Jefatura, en conjunto con las subareas, brindando soporte en el almacenamiento, distribución y control de elementos de consumo y activos fijos de la Jefatura Salud como con los Establecimientos de Sanidad FAC a nivel nacional.

- **GESTIÓN REALIZADA POR EL ÁREA LOGÍSTICA Y ALMACENES DE LA JEFSA FAC PARA LA VIGENCIA 2018**

Ejecución Del Presupuesto Entregado Por DGSM

Para la vigencia 2018 se asignó al Área Logística y Almacenes el siguiente presupuesto asignado por DGSM (JEFSA) discriminado en los siguientes rubros presupuestales:

RUBRO	CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	VALOR DESIGNADO PARA LA VIGENCIA 2018	VALOR UTILIZADO EN LA VIGENCIA 2018
A-1-0-2-15	REMUNERACIÓN SERVICIOS TÉCNICOS	TÉCNICO SISTEMAS	\$10,662,947	\$10,662,947
A-2-0-3-50-2	IMPUESTOS DE VEHÍCULOS	PAGO IMPUESTOS DE VEHÍCULOS	\$5,000,000	\$2,570,200
A-2-0-4-4-9	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	\$1,898,050	\$1,898,050
A-2-0-4-4-2	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	DISAN, DMEFA, CEOFA, DIMAE (VEHÍCULOS (4), PLANTAS ELÉCTRICAS (3)	\$7,000,000	\$ 0,00
A-2-0-4-4-20	REPUESTOS	MANTENIMIENTO EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS HIDRÁULICOS Y NEUMÁTICOS	\$73,500,000	\$62,800,000
A-2-0-4-5-3	MANTENIMIENTO DE BIENES MUEBLES, EQUIPOS Y ENSERES	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS HIDRÁULICOS Y NEUMÁTICOS	\$63,926,000	\$52,519,937
A-2-0-4-5-6	MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE NAVEGACIÓN Y TRANSPORTE	MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	\$11,000,000	\$11,000,000

RUBRO	CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	VALOR DESIGNADO PARA LA VIGENCIA 2018	VALOR UTILIZADO EN LA VIGENCIA 2018
A-2-0-4-9-9	SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL	SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL	\$15,729,463	\$15,729,463
A-2-0-4-9-11	SEGUROS GENERALES	SOAT	\$19,801,162	\$19,801,162
A-2-0-4-9-14	OTROS SEGUROS	SEGURO TODO RIESGO	\$48,073,158	\$48,073,158
TOTAL			\$256,590,780	\$225,054,917

Ejecución

Rubro A-1-0-2-15- REMUNERACIÓN SERVICIOS TÉCNICOS

Mediante contrato de prestación de servicios No. 042-MDN-CGFM-DGSM-DISAN-FAC-2018 cuyo objeto fue la "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL SOPORTE Y LA ASESORÍA DE SISTEMAS, EN LA DIRECCIÓN DE SANIDAD FUERZA AÉREA COLOMBIANA Y SUS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR", plazo de ejecución del 16 de Enero hasta el 31 de Agosto de 2018 se contrató a la señora MAGDA LIZETH DUQUE por valor de \$10,662,947, para brindar soporte técnico en la Dirección de Sanidad FAC y sus ESM.

Rubro A-2-0-3-50-2 IMPUESTOS DE VEHÍCULOS

La Jefatura Salud FAC realiza el pago de los siguientes impuestos vehiculares:

PAGO DE IMPUESTOS VEHÍCULOS 2018					
ITEM	PLACA	DEPARTAMENTO	MARCA	LINEA	VALOR TOTAL 2018
1	KGZ 231	VALLE DEL CAUCA	NISSAN FRONTIER	D22-NP300	422,500.00
2	OIL 286	CUNDINAMARCA	CHEVROLETH	VITARA	153,200.00
3	OIL 288	CUNDINAMARCA	CHEVROLETH	VITARA	153,200.00
4	OIL 807	CUNDINAMARCA	MAZDA	B2600	268,200.00
5	BZY 472	BOGOTÁ	MAZDA	3	276,000.00
6	RCZ 945	BOGOTÁ	TOYOTA	HYLUX	595,000.00
7	RBO 902	BOGOTÁ	CHEVROLETH	AVEO	227,000.00
8	KLV 225	HUILA	HYUNDAI TUCSON	TUCSON IX 3.5	475,100.00
TOTAL					2,570,200.00

El saldo por valor de \$2.570.200,00 fue liberado para devolución de la apropiación.

Rubro A-2-0-4-4-9 MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

La Jefatura Salud FAC, adquirió 29 reguladores de voltaje con el fin salvaguardar y alargar la vida útil de los equipos Biomédicos e Industriales de los ESM FAC, esta compra se realizó por la TVEC a través de la Orden de Compra No. 29555 por valor de \$1,898,050 estos elemento fueron distribuidos de la así:

ITEM	DESCRIPCION	CACOM 1	CACOM 2	CACOM 3	CACOM 4	CACOM 5	CACOM 6	EMAVI	GACAS	GAORI	GAAMA	GACAR	CATAM	CAMAN	DMEFA	CEOFA	DIMAE	JEFS	TOTAL
1	REGULADOR AUTOMATICO DE VOLTAJE STARTEC ST-VR 2000VA	3	3	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	0	0	2	0	29

Rubro A-2-0-4-4-2 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES

El presupuesto por valor de \$7.000.000 asignado para esta vigencia en el rubro de combustible, fue devuelto a planeación JEFSA, teniendo en cuenta que en la presente vigencia el BACOF apoyó a la Jefatura con el suministro de combustible para los vehículos que se encontraban pendientes por trasladar.

Rubro A-2-0-4-4-20 REPUESTOS**Rubro A-2-0-4-5-3 MANTENIMIENTO DE BIENES MUEBLES, EQUIPOS Y ENSERES****Rubro A-2-0-4-5-6 MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE NAVEGACIÓN Y TRANSPORTE**

A través de contrato No. 125-01 MDN-CGFM-DGSM-JEFSA-FAC-2018 la Jefatura Salud FAC adquirió el SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO PARA LOS VEHÍCULOS DE LA JEFSA por valor de \$11.000.000.

Trabajos Ejecutados a la fecha:

Los vehículos relacionados en la siguiente tabla corresponden a los incluidos en el contrato mencionado:

MANTENIMIENTO			
MARCA	PLACA	ESTADO	OBSERVACIÓN
NISSAN SENTRA	FLA - 499	OPERATIVO	Se realizó mantenimiento preventivo general a los vehículos de la jefatura quedando en óptimas condiciones para su operatividad.
CHEVROLET VITARA	OIL - 286	OPERATIVO	
MAZDA B2200	EDP -296	OPERATIVO	

Rubro A-2-0-4-9-11 SEGUROS GENERALES – SOAT

La Jefatura Salud FAC realiza compra del Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito SOAT para vehículos que pertenecen a la JEFSA, a través de Resolución 021 del 31 de mayo de 2018 por valor de \$19.585.350, discriminados así:

VALOR SOAT 2018					
PLACA	Marca	Línea	Modelo	Servicio	NECESIDAD AUTORIZADA
EZJ-129	CHEVROLETH	LUV-DIMAX	Ambulancia	2600	1,013,100.00
LTC-066	MAZDA	B2600 -B26CS3	Ambulancia	2600	1,013,100.00
EZJ-130	CHEVROLETH	LUV-DIMAX	Ambulancia	3000	1,013,100.00
EZJ-128	CHEVROLETH	LUV-DIMAX	Ambulancia	2600	1,013,100.00
FLA-515	MAZDA	B2600 -B26CS3	Ambulancia	2600	1,013,100.00
GYM-544	NISSAN	D22-FRONTIER	Ambulancia	3000	1,013,100.00
HMG-803	CHEVROLETH	DIMAX	Ambulancia	3000	1,013,100.00
QGB-055	CHEVROLETH	DIMAX	Ambulancia	2600	1,013,100.00
PNB-078	MAZDA	B2600 -B26CS3	Ambulancia	2600	1,013,100.00
ION-036	NISSAN	FRONTIER	Ambulancia	3000	1,013,100.00
FLA-499	NISSAN	SENTRA B13 MT	Oficiales	1600	365,400.00
RBO-902	CHEVROLETH	AVEO	Particular	1600	365,400.00
RCZ-945	TOYOTA	HYLUX	Particular	2700	744,750.00
KLV-225	HYUNDAI	TUCSON IX 3.5	Particular	2400	634,950.00
KGZ-231	NISSAN	D22-NP300	Particular	3000	744,750.00
BZY-472	MAZDA	3LXHM7 MT	Particular	2000	365,400.00

VALOR SOAT 2018					
PLACA	Marca	Línea	Modelo	Servicio	NECESIDAD AUTORIZADA
EDP-296	MAZDA	B2200	Oficiales	2200	752,100.00
CME-551	TOYOTA	HYLUX	Ambulancia	2400	845,100.00
LTH-018	NISSAN	FRONTIER	Ambulancia	3000	1,013,100.00
OIL-288	CHEVROLETH	VITARA LT 1.6	Oficiales	1600	752,100.00
PNB-084	MAZDA	B2600 -B26CS3	Ambulancia	2600	1,013,100.00
DOE-227	CHEVROLETH	DIMAX	Ambulancia	3000	1,013,100.00
DIX-956	FORD	RANGER	Oficiales	2500	845,100.00
TOTAL					\$19.585.350.00

Nota: La vigencia de los SOAT se encuentra a partir del 01 de junio de 2018 hasta el 31 de mayo de 2019.

Rubro A-2-0-4-9-9 SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

Rubro A-2-0-4-9-11 SEGUROS GENERALES

Rubro A-2-0-4-9-14 OTROS SEGUROS

La Jefatura Salud FAC contrata a través del programa de seguros centralizado del Ministerio de Defensa Nacional el amparo de los bienes a su cargo, el concepto o ramo de las pólizas que requiere la Jefatura se discrimina en el siguiente cuadro, así mismo los valores pagados a la fecha por este servicio, los cuales se encuentran pagos para la presente vigencia.

Los pagos realizados se relacionan en el siguiente cuadro:

RUBRO	CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	VIGENCIA	VALOR VIGENCIA 2018
A-2-0-4-9-9	SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL	SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL CLÍNICAS Y HOSPITALES	HASTA EL 20 DE DICIEMBRE DE 2018	\$15,729,463
A-2-0-4-9-11	SEGUROS GENERALES	AUTOS	HASTA EL 20 DE DICIEMBRE DE 2018	\$215,812
A-2-0-4-9-14	OTROS SEGUROS	TRDM	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018	\$48,073,158
TOTAL PAGADO VIGENCIA 2018				\$64,018,433

- **Pólizas Autos Y RC Profesional Clínicas Y Hospitales**

- Se realiza trámite para PAGO RELACIÓN CUENTA DE COBRO MAPFRE, PÓLIZA N° 2201213000111 **RAMO RC PROFESIONAL CLÍNICAS Y HOSPITALES** con vigencia A PARTIR DE LAS **00:00 HORAS DEL 01 DE AGOSTO 2018 HASTA LAS 24:00 HORAS DEL 20 DE DICIEMBRE 2018**, por valor de \$6.013.076,00
- Se realiza trámite para PAGO RELACIÓN CUENTA DE COBRO N° 060-18 POR PÓLIZA N° 994000000095 **SEGURO DE AUTOMÓVILES** A PARTIR DE LAS **00:00 HORAS DEL 01 DE AGOSTO 2018 HASTA LAS 24:00 HORAS DEL 20 DE DICIEMBRE 2018** por valor de \$87.650,00
- Se realiza trámite para PAGO RELACIÓN CUENTA DE COBRO MAPFRE, PÓLIZA N° 2201218069300 **RAMO TODO RIESGO DAÑO MATERIAL** A PARTIR DE LAS **00:00 HORAS DEL 29 DE DICIEMBRE 2018 HASTA LAS 00:00 HORAS DEL 01 DE ENERO 2019**.
- Se realiza trámite para PAGO RELACIÓN CUENTA DE COBRO MAPFRE, PÓLIZA N° 2201218069537 **RAMO RC PROFESIONAL CLÍNICAS Y HOSPITALES** A PARTIR DE

LAS 00:00 HORAS DEL 21 DE DICIEMBRE 2018 HASTA LAS 24:00 HORAS DEL 31 DE DICIEMBRE 2018.

- **Tramite de Reclamación y Afectación De Pólizas**

En la vigencia 2018 la Jefatura Salud FAC, se ha suscitado una siniestralidad moderada, la cual ha afectado la póliza TDRM así:

PÓLIZA TODO RIESGO	CONCEPTO	ESTADO	VALOR
Póliza N° 000706538863	Mediante oficio N° 20186290023031 del 06-02-2018 / MDN-CGFM-FAC-COFAC-JEMFA-DISAN-SUAFI-CORFI -29-5, se envía documentación para tramite de pago ante la Aseguradora QBE SEGUROS S.A.S. Del siniestro de FUENTE DE LUZ KARL STORZ.	INDEMNIZADO	\$5.652.500
Póliza N° 000706541280	Mediante oficio N° 201813500005761 del 16-05-2018/ MDN-CGFM-FAC-COFAC-JEMFA-COP-JEFSA-JEFSA-DIALO-SULOG-ALOAL se envía documentación para tramite de pago ante la Aseguradora QBE SEGUROS S.A.S. Del siniestro de la ruptura de las puertas de vidrio de la Jefatura	INDEMNIZADO	\$1.130.500
Póliza N° 000706541280	Mediante oficio N° 201813500005761 del 16-05-2018/ MDN-CGFM-FAC-COFAC-JEMFA-COP-JEFSA-JEFSA-DIALO-SULOG-ALOAL se envía documentación para tramite de pago ante la Aseguradora QBE SEGUROS S.A.S. Del siniestro de la ruptura de un vidrio de la de la fachada de la Jefatura.	INDEMNIZADO	\$629.391
Póliza N° 000706538863	Mediante oficio N° 201813500011691 del 04-09-2018/ MDN-CGFM-FAC-COFAC-JEMFA-COP-JEFSA-JEFSA-DIALO-SULOG-ALOAL se envía documentación para tramite de pago ante la Aseguradora QBE SEGUROS S.A.S. Del siniestro N° G201800008766 reposición televisor de 32" (Salas de Cirugía).	INDEMNIZADO	\$1.094.800
Póliza N° 000706541280	Mediante oficio N° 201813500011691 del 04-09-2018/ MDN-CGFM-FAC-COFAC-JEMFA-COP-JEFSA-JEFSA-DIALO-SULOG-ALOAL se envía documentación para tramite de pago ante la Aseguradora QBE SEGUROS S.A.S. Del siniestro N° G201800008747 monitor marca LG (DMEFA).	INDEMNIZADO	\$380.800
Póliza N° 000706541280	Mediante oficio N° 201813500011691 del 04-09-2018/ MDN-CGFM-FAC-COFAC-JEMFA-COP-JEFSA-JEFSA-DIALO-SULOG-ALOAL se envía documentación para tramite de pago ante la Aseguradora QBE SEGUROS S.A.S. Del siniestro N° G201800008735 reposición televisor de 40" (DIALO).	INDEMNIZADO	\$1.761.200
Póliza N° 000706536068	Mediante oficio N° 201813500011691 del 04-09-2018/ MDN-CGFM-FAC-COFAC-JEMFA-COP-JEFSA-JEFSA-DIALO-SULOG-ALOAL se envía documentación para tramite de pago ante la Aseguradora QBE SEGUROS S.A.S. Del siniestro N° G201800008939 reposición televisor de 40" (CACOM 6).	INDEMNIZADO	\$1.761.200
Póliza N° 000706538863	Mediante oficio N° 201813500011691 del 10-12-2018/ MDN-CGFM-FAC-COFAC-JEMFA-COP-JEFSA-JEFSA-DIALO-SULOG-ALOAL se envía documentación para tramite de pago ante la Aseguradora QBE SEGUROS S.A.S. Del siniestro N° G201800008766 Torre para PC (DIMAE)	INDEMNIZADO	\$1.999.200
Póliza N° 000706541280	Mediante oficio N° 201813500012101 del 12-09-2018 / MDN-CGFM-FAC-COFAC-JEMFA-COP-JEFSA-JEFSA-DIALO-SULOG-ALOAL se envía documentación para tramite de pago ante la Aseguradora QBE SEGUROS S.A.S. Del siniestro N° G201800012837 ruptura puerta de vidrio de dos puertas de vidrio de la fachada de la Jefatura.	INDEMNIZADO	\$598.451

PÓLIZA TODO RIESGO	CONCEPTO	ESTADO	VALOR
Póliza N° 000706541280	Mediante oficio N° 201813500017801 del 10-12-2018 / MDN-CGFM-FAC-COFAC-JEMFA-COP-JEFSA-JEFSA-DIALO-SULOG-ALOAL se envía documentación para tramite de pago ante la Aseguradora QBE SEGUROS S.A.S. Del siniestro N° G20180013442 - daño del compresor KAESER con placa N° 72208 perteneciente al ESM de CACOM4.	INDEMNIZADO	\$1.230.433
Póliza Vehículos	Mediante oficio N° 201813500015221 del 02-11-2018 / MDN-CGFM-FAC-COFAC-JEMFA-COP-JEFSA-JEFSA-DIALO-SULOG-ALOAL se solicita reclamación del panorámico de la ambulancia de CACOM3	INDEMNIZADO	N/A
TOTAL AFECTACIÓN VIGENCIA 2018			\$16.238.435

- **Procesos De Contratación Por Colombia Compra Eficiente**

Para la vigencia 2018 se realizaron (08) compras a través de la plataforma de Colombia Compra Eficiente con el usuario JORGE.GOMEZ2, por valor de \$161.930.444,90 así mismo los estados de ejecución de cada orden compra se describen en el siguiente cuadro:

COLOMBIA COMPRA EFICIENTE - ORDENES DE COMPRA - JEFATURA SALUD FAC 2018									
ITEM	MECANISMO DE AGREGACIÓN Y DEMANDA	N° OC	OBJETO	FECHA DE EMISIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN	VALOR	ESTADO	SUPERVISOR	OBSERVACIÓN
1	Tiquetes Aéreos	25547	La Dirección de Sanidad FAC, requiere adquirir Tiquetes aéreos, con el fin de cumplir con las diferentes ordenes judiciales en las cuales se ordena el apoyo de transporte para los pacientes que requieran atención medica en una ciudad diferente a la de su residencia.	14/02/2018	21/12/2018	50,000,000.00	EN EJECUCIÓN	ST. TIQUE NIVIA JUAN DAVID	
2	Dotación y Vestuario II	27005	La Dirección de Sanidad FAC, requiere adquirir dotación para el personal administrativo según el código sustantivo del trabajo Art. 230 (ROPA DAMA)	28/03/2018	28/05/2018	11,311,520.70	EJECUTADO	ST. IVONNE SEGRERA	LIQUIDADO

COLOMBIA COMPRA EFICIENTE - ORDENES DE COMPRA - JEFATURA SALUD FAC 2018									
ITEM	MECANISMO DE AGREGACIÓN Y DEMANDA	N° OC	OBJETO	FECHA DE EMISIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN	VALOR	ESTADO	SUPERVISOR	OBSERVACIÓN
3	Dotación y Vestuario II	27006	La Dirección de Sanidad FAC, requiere adquirir dotación para el personal administrativo según el código sustantivo del trabajo Art. 233 (ROPA CABALLERO)	28/03/2018	27/04/2018	1,867,240.52	EJECUTADO	ST. IVONNE SEGRERA	LIQUIDADO
4	Dotación y Vestuario II	27004	La Dirección de Sanidad FAC, requiere adquirir dotación para el personal administrativo según el código sustantivo del trabajo Art. 231 (CALZADO DAMA)	28/03/2018	28/05/2018	4,317,550.92	EJECUTADO	ST. IVONNE SEGRERA	LIQUIDADO
5	Dotación y Vestuario II	27003	La Dirección de Sanidad FAC, requiere adquirir dotación para el personal administrativo según el código sustantivo del trabajo Art. 232 (CALZADO CABALLERO)	27/03/2018	27/04/2018	572,682.76	EJECUTADO	ST. IVONNE SEGRERA	LIQUIDADO
6	Grandes Superficies	27007	La Dirección de Sanidad FAC, lidera el programa de cuidados paliativos para pacientes del Subsistema de Salud Fuerzas militares, atendidos por los ESM FAC, a través de la Subdirección de Servicios de Salud Asistencial, según acuerdo N. 002 del 27 de Abril de 1997, con el fin de suministrar los elementos requeridos para los pacientes que presentan necesidades catastróficas, por lo que se	28/03/2018	17/04/2018	78,053,400.00	EJECUTADO	TE. MONICA GOMEZ	LIQUIDADO

COLOMBIA COMPRA EFICIENTE - ORDENES DE COMPRA - JEFATURA SALUD FAC 2018									
ITEM	MECANISMO DE AGREGACIÓN Y DEMANDA	N° OC	OBJETO	FECHA DE EMISIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN	VALOR	ESTADO	SUPERVISOR	OBSERVACIÓN
			requiere el suministro de pañales, pañitos y cremas, con el fin de cubrir a los pacientes.						
7	Grandes Superficies	29555	La Jefatura Salud FAC, requiere adquirir reguladores de voltaje para salvaguardar y alargar la vida útil de los equipos Biomédicos e Industriales de los ESM FAC.	03/07/2018	12/07/2018	1,898,050.00	EJECUTADO	ST. HASBLEIDY ALMANSA	LIQUIDADO
8	Grandes Superficies	29556	La Jefatura Salud FAC, requiere la adquisición de estibas plásticas para sus ESM a nivel nacional, para dar cumplimiento a la Resolución N° 1403 del 14 de mayo del 2007.	03/07/2018	23/07/2018	13,910,000.00	EJECUTADO	ST. HASBLEIDY ALMANSA	LIQUIDADO

- **Ejecución Del Apoyo Recibido Por COFAC Gastos De Funcionamiento**

Para la vigencia 2018 se recibió un apoyo de **\$1.250.000.000** por parte del Comando General de la Fuerza Aérea Colombiana COFAC, de los cuales el Área Logística y Almacenes, ha ejecutado durante la vigencia los siguientes rubros presupuestales:

APOYO COFAC 2018					
DESCRIPCIÓN RUBRO	CONCEPTO DE GASTO	DEPENDENCIA	PRESUPUESTO INICIAL TOTAL	VIGENCIA ACTUAL 2018	VIGENCIAS FUTURAS 2018
Combustibles y Electrocombustibles <u>Vehículos Terrestres</u>	COMBUSTIBLE	DISER	\$ 17,500,000.00	\$ 9,500,000.00	\$ 8,000,000.00

APOYO COFAC 2018					
DESCRIPCIÓN RUBRO	CONCEPTO DE GASTO	DEPENDENCIA	PRESUPUESTO INICIAL TOTAL	VIGENCIA ACTUAL 2018	VIGENCIAS FUTURAS 2018
<u>Materiales de construcción</u>	ADQUISICIÓN DE PINTURAS, ARTÍCULOS DE GRIFERÍA Y DEMÁS ELEMENTOS DE FERRETERÍA DISAN	GRUACO	\$ 19,533,891.00	\$ 19,533,891.00	\$ -
Papelería Útiles de Escritorio y Oficina	PAPELERÍA	DISER	\$ 40,844,740.00	\$ 40,844,740.00	\$ -
Papelería, útiles de escritorio y oficina	CARTUCHOS Y TÓNER DISAN Y ESM	GRUACO	\$ 164,834,481.00	\$ 164,834,481.00	\$ -
Otros materiales y suministros	PANEL LED DE 60X 60 45W LUZ BLANCA FRIO	GRUACO	\$ 1,311,222.00	\$ 1,311,222.00	\$ -
Mantenimiento equipo de navegación y transporte	MANTENIMIENTO EQUIPO DE NAVEGACIÓN Y TRANSPORTE	GRUACO	\$ 15,000,000.00	\$ 3,000,000.00	\$ 12,000,000.00
Servicio de aseo	SERVICIOS DE ASEO ADMINISTRATIVO (DISAN)	GRUACO	\$ 162,254,358.00	\$ 94,818,718.00	\$ 67,435,640.00
Servicio de aseo	SERVICIOS DE ASEO ESPECIAL PARA DISAN	GRUACO	\$ 191,488,374.00	\$ 102,424,014.00	\$ 89,064,360.00
Servicio de seguridad y vigilancia	SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	GRUACO	\$ 484,132,934.00	\$197,132,934.00	\$ 287,000,000.00
Acueducto alcantarillado y aseo	ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	GRUACO	\$ 40,000,000.00	\$40,000,000.00	\$ -
Energía	ENERGÍA	GRUACO	\$ 71,000,000.00	\$71,000,000.00	\$ -
Telefonía móvil celular	TELEFONÍA MÓVIL CELULAR	GRUACO	\$ 20,000,000.00	\$20,000,000.00	\$ -
Teléfono, fax y otros	TELÉFONO, FAX Y OTROS	GRUACO	\$ 7,500,000.00	\$7,500,000.00	\$ -
Otros gastos por adquisición de servicios	ADMINISTRACIÓN EDIFICIO FORFA	GRUACO	\$ 14,600,000.00	\$14,600,000.00	\$ -
TOTAL			\$1.250.000.000	\$786,500,000.00	\$463,500,000.00

Ejecución

Rubro 204-4-1- SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE COFAC

La necesidad de combustible para los vehículos de la Jefatura Salud FAC, durante la vigencia 2018 se incluyó dentro del Acuerdo Marco realizado en coordinación con la Dirección Logística de los Servicios, a través de la tienda virtual del estado Colombiano, esta proceso le permitió a la Jefatura tener el suministro de combustible desde el 01 de enero hasta el 31 de diciembre de 2018, el presupuesto fue consumido en su totalidad por valor de \$17.500.000.

A través de este proceso se suministró combustible a los siguientes vehículos:

 COMBUSTIBLE JEFATURA SALUD 2018 					
PLACAS	VEHICULO	ASIGANCION		PRESUPUESTO TOTAL	GALONES
		GRADO	NOMBRE		
BZY472	MAZDA 3	CR	ELIANA RINCON	\$ 17.500.000,00	2.242,78
OIL286	CHEVROLET	CR	MONICA DE LA ROCHE		
KGZ231	NISSAN FRONTIER	TS	NILSON ALFONSO VIRGUEZ		
FLA499	NISSAN SENTRA	CR	JORGE EDUARDO GONZALEZ		
KLV225	HYUNDAI TUCSON	MG	OSWALDO RIVERA		
EDP 296	MAZDA B2200	ST	ALVARO GALVAN		
RFW 033	FORD		PENDIENTE BAJA		
GAW045	CHEVROLET N 300 VAN	ST	ALVARO GALVAN		
RBO092	CHEVROLET AVEO	ST	JORGE GOMEZ		
GAW044	CHEVROLET N 300 VAN	AS21	WILSON RINCON		
RCZ945	TOYOTA HILUX	CR	HERSAY BEJARANO		

Rubro 204-4-9 - Materiales de construcción

Los materiales de construcción inclusive las luces LED fueron adquiridos a través de la modalidad de contratación de Selección Abreviada – Subasta Inversa realizado por el BACOF, en el cual se encuentra incluida esta Jefatura.

El valor adjudicado de los elementos adquiridos para la JEFSA es de \$13.655.864,78, en la ruta CORFI/2017-COFAC-MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN- MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y OMS, se encuentra el listado de elementos.

El saldo a favor de \$ 5.878.026,22, como resultado de la subasta, en la cual se obtuvo unos menores costos disminuyendo el gasto en este rubro, el saldo fue devuelto a EMAPE de acuerdo órdenes impartidas para ser utilizado en otros requerimientos de la fuerza.

204-4-23 Otros Materiales y Suministros

Fue adjudicado por valor de \$911.305,20, este rubro se encuentra dentro del proceso de materiales de construcción quedando un saldo de \$ 399.916 como resultado de la subasta, en la cual se obtuvo unos menores costos disminuyendo el gasto en este rubro, el saldo fue devuelto a EMAPE de acuerdo órdenes impartidas para ser utilizado en otros requerimientos de la fuerza.

Rubro 204 - Papelería Útiles de Escritorio y Oficina

Cartuchos Y Tóner JEFSA Y ESM

En coordinación con la Dirección de los Servicios se realizó la adquisición de papelería en la vigencia 2018 a través de la Orden de Compra No. 26107 por valor de \$543.878.948 en la cual se incluye a la JEFSA, el valor de los elementos adquiridos por la Jefatura es de \$40,844,740.00

El almacén JEFSA recibió los elementos en el mes de julio, del cual existe cuadro de distribución, así mismo se ha venido distribuyendo de acuerdo a las necesidades de cada ESM.

Rubro 204 - Papelería Útiles de Escritorio y Oficina

Cartuchos Y Tóner JEFSA Y ESM

En coordinación con el BACOF se realizó la adquisición de toners para la vigencia 2018 por valor de \$128.573.543,11 en la cual se incluye a la JEFSA el valor de los elementos adquiridos proyectados fue de Jefatura es de \$164.834.841, quedando un saldo a favor de \$ 36.260.923,89,

como resultado de la compra por la plataforma virtual del estado, en la cual se obtuvo unos menores costos disminuyendo el gasto en este rubro, el saldo fue devuelto a EMAPE de acuerdo órdenes impartidas para ser utilizado en otros requerimientos de la fuerza.

204-5-6 Mantenimiento equipo de navegación y transporte

El mantenimiento de los vehículos de la JEFSA se encuentra centralizado en la escuadrilla de transporte del BACOF, a cargo del señor TP. LUIS EMILIO DIAZ, Celular: 3153073020.

- ✓ El presupuesto total asignado para la vigencia 2018 fue de \$ 15.000.0000 de los cuales \$12.000.000 son Vigencia Futura y \$3.000.000 de la vigencia actual.

Vehículos incluidos en el Plan de Mantenimiento:

MANTENIMIENTO			
MARCA	PLACA	ESTADO	OBSERVACIÓN
AUTOMÓVIL MAZDA 3 HB	BYZ - 472	OPERATIVO	Se ejecuta mantenimiento preventivo y correctivo del parte automotor de la Jefatura Salud FAC, de acuerdo a las necesidades presentadas durante la vigencia 2018, en consecuencia la documentación correspondiente al mantenimiento ejecutado se encuentra en la escuadrilla de transporte terrestre del BACOF.
PICKUP NISSAN NP300 ESTACAS	KGZ - 233	OPERATIVO	
HYUNDAI TUCSON	KLV - 225	OPERATIVO	
CHEVROLET VAN	GAW - 044	OPERATIVO	
CHEVROLET VAN	GAW - 045	OPERATIVO	
CHEVROLET AVEO	RBO- 902	OPERATIVO	
TOYOTA HILUX	RCZ-945	OPERATIVO	

204-5-8 Servicio de Aseo

Aseo Administrativo

El servicio de aseo administrativo se adquiere a través de la ORDEN DE COMPRA 22446 cuyo plazo de ejecución es a partir del 01 de Diciembre 2017 hasta el 30 de junio de 2018 (Acuerdo Marco de Precios) la empresa seleccionada para prestar el servicio es la firma SERVIASEO, el supervisor del contrato es la señora TJ MARLLY ALCALA, el valor de del servicio desde el 01 de Enero hasta el 30 de Junio de 2018 es de \$ 57,827,385.80.

A partir del 01 de julio hasta el 31 de octubre de 2018 se realizó una NUEVA orden de compra la cual fue adjudicada bajo el Numero 29182, la empresa seleccionada para prestar el servicio es la firma SERVIASEO, el valor generado por esta OC es de \$ 35,381,381.04.

Personal:

ASEO ADMINISTRATIVO JEFSA	
CONCEPTO	CANT
Operaria de aseo JEFSA	2
Auxiliar de mantenimiento JEFSA	1
Auxiliar de mantenimiento DMEFA	1
Auxiliar de mantenimiento DIMAE	1
TOTAL	5

En coordinación con el BACOF se realizó orden de compra 33575 la cual inicia el 01 de diciembre de 2018 con plazo de ejecución hasta el 31 de julio de 2019.

Aseo Hospitalario

El presente servicio de aseo hospitalario se adquirió a través del contrato 027-00-B-COFAC-2017 el cual inició el día 08 de Agosto hasta el día 30 de Junio de 2018 – este proceso se realizó con Vigencia Futura, el valor del 01 de Enero al 30 de Junio 2018, con ajuste IPC dando un valor de \$

93.788.160,08, este proceso fue adicionado a partir del 01 de julio con plazo de ejecución hasta el 24 de noviembre de 2018, el costo de la adición fue de \$75.030.527,72.

Personal:

ASEO HOSPITALARIO JEFSA		
Descripción	E.S.M	Cant
Operaria de aseo	DMEFA (ESM ARC FAC)	4
Operaria de aseo	CEOFA	2
Operaria de aseo	DIMAE	2
Operaria de aseo	SALAS DE CIRUGÍA (ESM ARC FAC)	2
TOTAL		10

En coordinación con el BACOF mediante proceso N° 061-00-B-COFAC-BACOF-2018 se realizó la contratación para el servicio de aseo hospitalario la cual inicia el 26 de noviembre de 2018 2018 con plazo de ejecución hasta el 30 de noviembre de 2019.

Personal que prestara el servicio será el siguiente:

ASEO HOSPITALARIO JEFSA		
Descripción	E.S.M	Cant
Operaria de aseo	DMEFA ANTIGUO	1
Operaria de aseo	CEOFA	2
Operaria de aseo	DIMAE	2
TOTAL		5

Nota: en este proceso disminuye la cantidad de personal que presta el servicio, teniendo en cuenta que la Armada asume el servicio en la clínica conjunta.

204-5-10 Servicio de seguridad y vigilancia

El servicio de seguridad y vigilancia con serví-santafereña inicio del 01 de septiembre 2017 y va hasta el 09 de julio de 2018 (valor del 01 de enero al 09 de julio de 2018) tiene un costo de \$ 181, 349,137.26 el nuevo contrato con la empresa SERVISION inició el 10 de julio del 2018 cuyo plazo de ejecución fue hasta el día 16 de diciembre de 2018, el supervisor el señor T2 ALFONSO Celular: 3102623535, en este contrato se encuentra incluida la clínica conjunta.

Personal:

JEFATURA DE SALUD FUERZA AÉREA			
DESCRIPCIÓN	HORAS	DÍAS	CANTIDAD
Un (01) Turno de veinticuatro (24) horas, el cual será realizado por un vigilante con arma, dentro de los días de lunes a domingo incluyendo festivos. JEFSA - DMEFA - CEOFA	24	LUNES A DOMINGO	3

CLÍNICA CONJUNTA ARC - FAC			
DESCRIPCIÓN	HORAS	DÍAS	CANTIDAD

CLÍNICA CONJUNTA ARC - FAC			
DESCRIPCIÓN	HORAS	DÍAS	CANTIDAD
Un (01) Turno de doce (12) horas, Binomio canino , el cual será realizado por un vigilante con arma, dentro de los días de Lunes a Sábado. CONTROL INGRESO VEHICULAR	12	LUNES A SÁBADO	1
Un (01) Turno de veinticuatro (24) horas, el cual será realizado por un vigilante con arma, dentro de los días de lunes a domingo incluyendo festivos. CONTROL INGRESO DE PERSONAL	24	LUNES A DOMINGO	1
Un (01) Turno de veinticuatro (24) horas, el cual será realizado por un vigilante con arma, dentro de los días de lunes a domingo incluyendo festivos. CONTROL SALIDA VEHICULAR	24	LUNES A DOMINGO	1
Dos (02) Turno de veinticuatro (24) horas, el cual será realizado por un vigilante sin arma, dentro de los días de Lunes a Domingo incluyendo festivos. CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV)	24	LUNES A DOMINGO	2
Un (01) Turno de veinticuatro (24) horas, el cual será realizado por un vigilante sin arma, dentro de los días de lunes a domingo incluyendo festivos. CORREDOR - RONDA	24	LUNES A DOMINGO	1

Servicios Públicos

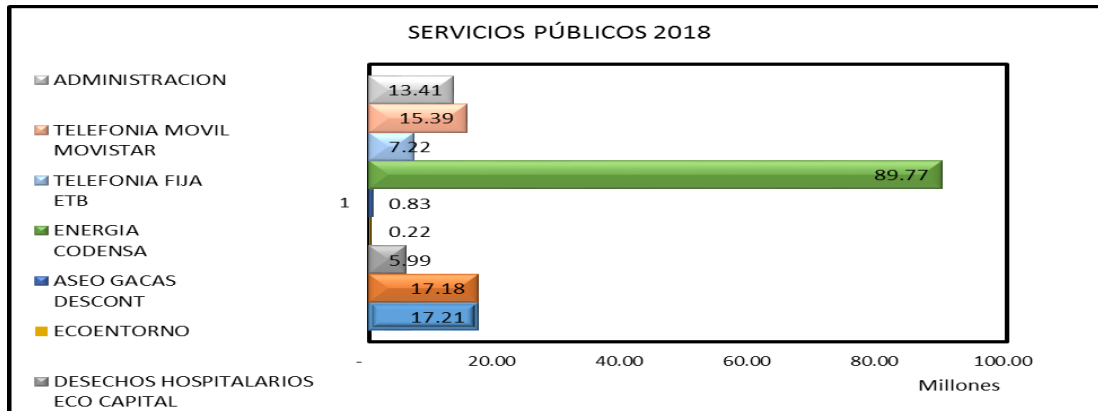
MESES 2017- 2018	ACUEDUCTO	ASEO AGUAS BOG	DESECHOS HOSPITALARIOS ECO CAPITAL	ECOENTORNO	ASEO GACAS DESCOT	ENERGIA CODENSA	TELEFONIA FIJA ETB	TELEFONIA MOVIL MOVISTAR	ADMINISTRACION
SEPTIEMBRE									
OCTUBRE		\$ 2,281,299.00							
NOVIEMBRE									
DICIEMBRE	\$ 2,593,220.00		\$ 1,400,360.00		\$ 64,000.00	\$ 7,106,187.00	\$ 536,890.00	\$ 1,497,298.00	
ENERO		\$ 2,235,096.00	\$ -		\$ 68,200.00	\$ 7,039,023.00	\$ 526,840.00	\$ 1,490,612.00	\$ 1,067,900.00
FEBRERO	\$ 2,832,180.00		\$ -		\$ 52,000.00	\$ 7,512,724.00	\$ 526,410.00	\$ 1,490,612.00	\$ 1,067,900.00
MARZO		\$ 1,793,010.00	\$ 2,107,970.00		\$ 40,000.00	\$ 7,070,727.00	\$ 524,310.00	\$ -	\$ 1,067,900.00
ABRIL	\$ 2,701,900.00		\$ 455,110.00		\$ 177,400.00	\$ 8,867,927.00	\$ 556,040.00	\$ -	\$ 1,067,900.00
MAYO		\$ 4,067,630.00	\$ 536,170.00			\$ 8,305,383.00	\$ 557,390.00		\$ 1,142,600.00
JUNIO	\$ 2,864,360.00		\$ 969,230.00		\$ 165,300.00	\$ 8,324,989.00	\$ 589,320.00	\$ 3,150,945.00	\$ 1,142,600.00
JULIO		\$ 4,649,330.00		\$ 92,822.00	\$ 64,000.00	\$ 8,324,989.00	\$ 668,330.00		\$ 1,142,600.00
AGOSTO	\$ 2,125,230.00		\$ 224,960.00		\$ 109,100.00	\$ 7,708,299.00	\$ 665,280.00	\$ 1,695,338.00	\$ 1,142,600.00
SEPTIEMBRE		\$ 1,076,650.00	\$ 71,060.00	\$ 66,000.00	\$ -	\$ 6,810,850.00	\$ 693,320.00	\$ 1,482,362.00	\$ 1,142,600.00
OCTUBRE			\$ 102,120.00		\$ 93,200.00	\$ 4,581,303.00	\$ 691,060.00	\$ 1,482,362.00	\$ 1,142,600.00
NOVIEMBRE	\$ 2,047,410.00		\$ 125,070.00	\$ 59,280.00	\$ -	\$ 3,947,050.00	\$ 682,650.00	\$ 1,574,457.00	\$ 1,142,600.00
DICIEMBRE						\$ 4,171,940.00		\$ 1,525,112.00	\$ 1,142,600.00
TOTAL	17,211,710.00	17,179,665.00	5,992,050.00	218,102.00	833,200.00	89,771,391.00	7,217,840.00	15,389,098.00	13,412,400.00

La Jefatura salud FAC por concepto de **SERVICIOS PUBLICOS** a corte diciembre de 2018 canceló un total de **\$ 167.225.456.00**.

El servicio de energía es el más representativo, el cual evidencia un valor a corte diciembre de \$89.771.391, es decir un 54% del total cancelado a la fecha en servicios públicos, sin embargo para cumplir con las obligaciones en el servicio de energía a partir del mes de septiembre, la Jefatura se apalancó con el presupuesto asignado a la clínica conjunta por este rubro, el servicio de agua el cual es facturado bimensualmente, evidencia un consumo moderado en lo corrido del año el cual generó un costo de \$17.211.710,00 es decir un 11% del valor total cancelado a la fecha en servicios públicos.

Ecocapital disminuyó el costo del pago teniendo en cuenta que la cuenta del DMEFA se canceló por el traslado a las nuevas instalaciones.

Comportamiento Consumo Servicios Públicos JEFSa FAC 2018



 **UT ECOCAPITAL**

CERTIFICA:

Que la cuenta contrato 8001486 que corresponde a DIR SANIDAD FUERZA AEREA-C SALUD, ubicado en la Carrera 27A No. 52-14, actualmente se encuentra a Paz y Salvo por todo concepto con esta entidad.

La presente certificación se expide por solicitud del señor JORGE GOMEZ OSES a los 7 días del mes de febrero de 2018.

Atentamente,


 Daniela N. Peña M.
 Jefe Comercial
 3013426717
jcomercial@ecocapitalinternacional.pa.gov

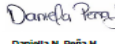
 **UT ECOCAPITAL**

CERTIFICA:

Que la cuenta contrato 8000658 que corresponde a DISPENSARIO MEDICO F.A.C, ubicado en la Carrera 38 A No. 58 A-056 NORTE, actualmente se encuentra a Paz y Salvo por todo concepto con esta entidad.

La presente certificación se expide por solicitud del señor JORGE GOMEZ OSES a los 7 días del mes de febrero de 2018.

Atentamente,


 Daniela N. Peña M.
 Jefe Comercial
 3013426717
jcomercial@ecocapitalinternacional.pa.gov

Es importante resaltar la labor realizada por el área logística en búsqueda de librar el pago de intereses por la no aplicación de pagos del servicio de recolección de desechos hospitalarios entre los años 2012 y 2015, para lo cual se realizó un cruce de pagos de las facturas de los años en mención, generando como resultado el día 07 de febrero de 2018 por parte de la empresa ECOCAPITAL una carta en la cual certifica que las cuentas 8000658 y 8001486 pertenecientes a la Jefatura Salud FAC, se encuentran a paz y salvo de pagos pendientes e intereses.

• APOYO COMPRA DE AMBULANCIAS

CONTRATO	ESM DESTINO	VALOR	SUPERVISOR	FOTOGRAFIA
ORDEN DE COMPRA No. 30250 AMBULANCIA TAB	CACOM5	\$154.250.225.00	PD. ORLANDO PORRAS	

CONTRATO	ESM DESTINO	VALOR	SUPERVISOR	FOTOGRAFIA
ORDEN DE COMPRA No. 30249 AMBULANCIA TAM	CACOM1	\$265.743.900,00	PD. ORLANDO PORRAS	

Se recibió apoyo del Comando Fuerza Aérea por valor de \$ 419.994.125,00 para la compra de de 02 Vehículos tipo ambulancia 01 de transporte Asistencial Básico (TAB) y 01 de transporte Asistencial Medicalizada (TAM) para apoyo en los traslados de pacientes de los ESM FAC, permitiendo garantizar así que los bienes adquiridos sean de alta calidad y que cumplan a cabalidad las necesidades de los Establecimientos de Sanidad de CACOM 1 y CACOM 5 en cumplimiento de la misión Institucional.

Parte De Los Vehículos Pertenecientes a La Jefatura Salud

UNIDAD	ITEM	MARCA Y TIPO	TIPO	MODELO	PLACAS	OBSERVACIONES
CACOM-1	1	AMBULANCIA MAZDA	TAB	2005	LTC 066	EN SERVICIO
	2	AMBULANCIA NISSAN FROTIER	TAM	2015	EAN909	EN SERVICIO
	3	AMBULANCIA CHEVROLET	TAB	2009	EZJ 129	NO SERVICIO
	4	NISSAN FRONTIER	TAB	2019	OLO466	NUEVA
CACOM-2	5	AMBULANCIA FORD 150		1997	OIX 041	BAJA
	6	AMBULANCIA NISSAN FROTIER	TAB	2007	MRY012	EN SERVICIO
	7	AMBULANCIA CHEVROLET	TAB	2009	EZJ 130	EN SERVICIO
CACOM-3	8	AMBULANCIA CHEVROLET-	TAB	2009	EZJ-128	EN SERVICIO
	9	AMBULANCIA MAZDA	TAB	2006	FLA 515	EN SERVICIO
CACOM-4	10	AMBULANCIA CHEVROLETH	TAB	2012	JID-835	EN SERVICIO
	11	AMBULANCIA MAZDA	TAB	2002	OIL-807	NO SERVICIO
	12	AMBULANCIA NISSAN	TAB	2007	GYM-544	EN SERVICIO
	13	AMBULANCIA CHEVROLETH	TAB	2010	HMG-803	EN SERVICIO
CACOM-5	14	AMBULANCIACHEVROLETH	TAB	2010	QGB-055	NO SERVICIO
	15	AMBULANCIA MAZDA	TAB	2007	PNB-078	EN SERVICIO
	16	NIZAN FRONTIER	TAM	2019		NUEVA
CATAM	17	AMBULANCIA FORD 150 TAM	TAB	1997	RFW-033	BAJA
	18	F150 XL	TAM	2007	CES821	EN SERVICIO
CAMAN	19	AMBULANCIA NISSAN	TAM	2015	EAM-910	EN SERVICIO
	20	AMBULANCIA NISSAN FRONTIER	TAB	2007	ION-036	EN SERVICIO
EMAVI	21	AMBULANCIA TOYOTA	TAB	2006	CME 551	EN SERVICIO
	22	AMBULANCIA NISSAN FRONTIER	TAB	2015	EAM-911	EN SERVICIO
	23	AMBULANCIA NISSAN FRONTIER	TAB	2007	LTH018	EN SERVICIO
	24	AMBULANCIA MAZDA BAJA	TAB	2007	PNB 084	BAJA
	25	AMBULANCIA	TAM			NUEVA
GACAR	26	AMBULANCIA CHEVROLET	TAB	2017	FDZ040	EN SERVICIO
GAORI	27	AMBULANCIA FORD RAGER	TAB	2010	DIX 956	EN SERVICIO

UNIDAD	ITEM	MARCA Y TIPO	TIPO	MODELO	PLACAS	OBSERVACIONES
GAAMA	28	AMBULANCIA CHEVROLET D-MAX	TAB	2010	DOE 227	EN SERVICIO
DMEFA	29	AMBULANCIA NISSA FRONTIER	TAB		EAM-912	EN SERVICIO
CACOM-6	30	AMBULANCIA NISSAN FRONTIER	TAB	2009	MRY011	EN SERVICIO
GACAS	31	AMBULANCIA NISSAN FRONTIER	TAB	2010	MRY010	EN SERVICIO
JEFSA	32	NISSAN	SENTRA B13 MT	2006	FLA-499	EN SERVICIO
	33	CHEVROLET	VITARA LT 1.6	1997	OIL286	EN SERVICIO
	34	CHEVROLETH MINI VAN		2015	GAW 044	EN SERVICIO
	35	TOYOTA	HYLUX	2011	RCZ-945	SAE / EN SERVICIO
	36	HYUNDAI	TUCSON IX 3.5	2011	KLV-225	SAE / EN SERVICIO
	37	NISSAN	D22-NP300	2011	KGZ-231	SAE / EN SERVICIO
	38	CHEVROLETH	AVEO	2011	RBO-902	SAE / EN SERVICIO / PENDIENTE REINTEGRO.
DIMAE	39	MAZDA	3LXHM7 MT	2007	BZY-472	SAE / EN SERVICIO
DMEFA	40	CHEVROLETH MINI VAN		2015	GAW045	EN SERVICIO
	41	MAZDA	B2200	1994	EDP-296	EN SERVICIO
EMAVI	42	CHEVROLETH	VITARA LT 1.6	1997	OIL-288	EN SERVICIO
	43	CHEVROLETH MINI VAN		2015	FDZ037	EN SERVICIO

- ✓ Los vehículos que se encuentran en las diferentes Bases se encuentran asignados a cada Unidad, el parque automotor de la Jefatura Salud se asignó al BACOF exceptuando los vehículos; NISSAN SENTRA B13 MT Placa: FLA-499; CHEVROLET VITARA LT 1.6 Placa: OIL286.

• **DESCRIPCION DE LA GESTION REALIZADA EN LA JEFSA FAC**

ESM	DESCRIPCION	EVIDENCIA
JEFSA	EN COORDINACION CON LA ADMINISTRACION DEL EDIFICIO FORFA SE REALIZO RENOVACION DE LOS DOMOS EN ACRILICO DEL TECHO DEL PRIMER PISO DE LA JEFSA	
JEFSA	SE REALIZO IMPERMEABILIZACION DE LA TERRAZA EDIFICIO FORFA, CUBRIENDO UN 98% DE LA SUPERFICIE DISMINUYENDO EN UN 99% LAS FILTRACIONES DE AGUA EN LOS PUESTOS DE TRABAJO DE LA JEFSA.	

ESM	DESCRIPCION	EVIDENCIA
JEFSA	SE REALIZO RENOVACION DE LUMINARIA CAMBIANDO DE TUBOS FLUORESCENTES A LUZ LED, CONTRIBUYENDO EN EL AHORRO DE ENERGIA DE LA JEFATURA.	
DMEFA ANTIGUO	SE REALIZO LA INSTALACION DEL ARCHIVO DE LA DGSM EN EL DMEFA ANTIGUO.	
ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR ARC - FAC	SE REALIZO ADECUACION DE VENTANILLA EN CENTRAL DE ESTERILIZACION DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES TECNICAS Y NECEDIDADES DEL AREA PARA INSTALACION DE EQUIPO ESTERILIZADOR DE BAJA TEMPERATURA	
ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR ARC - FAC	SE REALIZO SELLAMIENTO, ADECUACION Y PINTURA EN EL AREA DONDE SE ENCUENTRAN UBICADAS LAS AUTOCLAVES, CONTRIBUYENDO EN EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMA.	
ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR ARC - FAC	SE REALIZO INSTALACION DE ANGULOS Y CADENAS COMO SOPORTE PARA LAS BALAS DE OXIGENO.	

EN EJECUCIÓN

ACTIVIDADES EN EJECUCIÓN Y POR EJECUTAR

SUBDIRECCIÓN PRESUPUESTAL Y FINANCIERA

- Expedir lineamientos y políticas presupuestales de trabajo para la JEFSA y los ESM FAC
- Expedir CDP y CRP para los procesos
- Realizar la reunión administrativa mensual

SUBDIRECCIÓN CONTRATACIÓN

- Contratación oportuna de los procesos

SUBDIRECCIÓN LOGISTICA

- Actualizar la ejecución de los apoyos COFAC para el ESM conjunto ARC-FAC
- Coordinar con la Ingeniera Blanca Guerrero la actividad de back-up de los siguientes equipos de cómputo para proteger la información sensible que poseen (Carpeta compartida SUBCO, PC de la doctora Margarita Borrero y PC de Auditoria).
- Efectuar seguimiento al proceso de instalación de los equipos de cómputo adquiridos por JETIC.
- Seguimiento en conjunto con el señor Coronel Núñez, del proceso de arrendamiento de la cafetería del ESM conjunto ARC FAC, según acercamientos que se han efectuado con TOSTAO y otras opciones.

DÍAS PENDIENTES DE TURNO

Por motivos de cierre de vigencia fiscal y para dar cumplimiento a los plazos establecidos, toda vez que para la vigencia 2019 no había periodo de transición, al siguiente personal de DIALO se les adeuda días del mencionado turno:

Subdirección Presupuestal y Financiera - SUPFI		
Grado	Nombres y Apellidos	Días pendientes
CT	John Araque Vargas	3
ST	Diana Carolina Gómez Oviedo	4
Subdirección Contratación - SUBCO		
Grado	Nombres y Apellidos	Días pendientes
ST	Hasbleidy Giseth Almansa Herrera	2
PD	Teresa Torres Castañeda	1
ASD2	Andrés Sarmiento Rojas	2
AS	Angy Tatiana Pérez García	3
Subdirección Logística - SULOG		
Grado	Nombres y Apellidos	Días pendientes
TO	Olga Liliana Cicacha	1

Lo anterior solicitando gestión para programarlos en el primer trimestre de la vigencia 2019, una vez estén al día de sus actividades y sin que se genere afectación a los diferentes actos del servicio

5. PROGRAMAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS.

(Para informe de gestión del Comando Fuerza Aérea, Comandos Aéreos, Escuelas de Formación y Capacitación y Grupos Aéreos)

Se relaciona todos y cada uno de los programas, estudios y proyectos que se hayan formulado para el cumplimiento misional.

NOMBRE DEL PROYECTO	DESCRIPCION	ESTADO		VALOR ASIGNADO(MILLONES DE PESOS)
		EJECUTADO	EN PROCESO	
N/A	N/A	N/A		N/A
N/A	N/A	N/A		N/A

6. SITUACIÓN DE LOS RECURSOS

(Para informe de gestión del Comando Fuerza Aérea, Comandos Aéreos, Escuelas de Formación y Capacitación y Grupos Aéreos)

Detalle pormenorizado sobre la situación de los recursos, por cada una de las vigencias fiscales cubiertas por el periodo entre la fecha de inicio de la gestión y la fecha de entrega del cargo retiro así:

VIGENCIA 2018

a. Recursos Financieros:

CONCEPTO	VALOR (Millones de Pesos)
Vigencia año fiscal <u>2018</u> comprendido entre <u>01-01-18 al 31-12-18</u>	
Activo Total	\$15.548,33
Corriente	\$ 7.021,37
No corriente	\$ 8.526,96
Pasivo Total	\$ 2.921.98
Corriente	\$ 2.921.98
No corriente	\$ 0,00
Patrimonio	\$14.997,25

CONCEPTO	VALOR (Millones de Pesos)
Vigencia año fiscal <u>2018</u> comprendido entre <u>01-01-17 al 31-12-18</u>	
Ingresos Operacionales	\$25.508,13
Gastos Operacionales	\$21.712,95
Costo de ventas y operación	\$ 9.940,04
Ingresos Extraordinarios	\$ 0,00
Gastos Extraordinarios	\$ 0.80
Resultado no operacional	\$ -6.144,86
Resultado neto	\$ -6.144,86

b. Bienes Muebles e Inmuebles

CONCEPTO	VALOR (Millones de Pesos)
Vigencia año fiscal 2018 comprendido entre 01-01-18 al 31-12-18	
Terrenos.	\$ 0,00
Edificaciones.	\$ 0,00
Construcciones en curso	\$ 0,00
Maquinaria y equipo	\$ 3.154,93
Equipo de transporte, tracción y elevación.	\$ 416,30
Equipo de comunicación y computación.	\$ 3.698,36
Muebles, enseres y equipo de oficina.	\$ 1.355,43
Bienes muebles en bodega.	\$ 64,81
Redes, líneas y cables.	\$ 151,74
Plantas, ductos y túneles.	\$ 0,00
Otros conceptos.	\$ 14.475,74

7. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

(Para informe de gestión del Comando Fuerza Aérea, Comandos Aéreos, Escuelas de Formación y Capacitación y Grupos Aéreos)

Se relaciona por cada vigencia fiscal los valores presupuestados, efectivamente recaudados y el porcentaje de ejecución.

VIGENCIA 2018

INGRESOS 31-12-2018			
CONCEPTO DEL INGRESO.	VALOR PRESUPUESTADO (Millones de Pesos)	VALOR RECAUDADO (Millones de Pesos)	PORCENTAJE DEL RECAUDO.
Aportes de la nación.		N/A	N/A
Recursos Propios.	\$ 3.200	\$ 3.184,88	99.53%
Otros conceptos.		N/A	N/A

Se relaciona por cada vigencia fiscal los valores presupuestados, efectivamente gastados y el porcentaje de ejecución.

GASTOS 31-12-2018			
CONCEPTO	VALOR PRESUPUESTADO (Millones de Pesos)	VALOR EJECUTADO (Millones de Pesos)	PORCENTAJE DE LA EJECUCION
Funcionamiento.	\$20.940,73	20.906,88	99.84%
Inversión.	\$ 280,00	\$ 276,48	98.74%
Otros conceptos.	N/A	N/A	N/A

8. CONTRATACIÓN

Se relaciona por cada vigencia fiscal el numero de contratos en proceso y ejecutados de acuerdo con los objetos contractuales y modalidad de contratación (prestación de servicios, adquisición de bienes, suministros, mantenimiento, asesorías, consultorías, fiducias, etc)

VIGENCIA 2018

INFORME DE GESTIÓN ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Modalidad de contratación	Tipo de Contrato (de acuerdo a Objeto Contractual)		No. de contratos total.	No. de contratos en ejecución.	No. de contratos ejecutados.	Valor Total (Millones de Pesos)
Contratación Directa.	Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión por Rubro Servicios Médicos Hospitalarios		63	63	0	\$ 1.617.182.083,60
	Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión porpor Rubro Honorarios		0	0	0	\$ -
	Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión por Rubro Remuneración Servicios Técnicos		6	4	2	\$ 56.954.963,25
	Prestación de servicios (Diferente a OPS y mantenimiento)		5	4	1	\$ 255.501.232,50
TOTAL CONTRATACION DIRECTA			69	67	2	\$ 1.929.638.279,35
Mínima Cuantía.	Mantenimiento Equipo Biomédico	0	0	0	\$ -	
	Mantenimiento Equipo Industrial	3	3	0	\$ 12.563.793,10	
	Prestación de servicios (Diferente a OPS y mantenimiento)	50	49	1	\$ 1.143.382.657,00	
	Suministro	14	14	0	\$ 141.664.239,00	
	Compraventa	4	4	0	\$ 27.949.581,00	
TOTAL MINIMA CUANTIA			71	70	1	\$ 1.325.560.270,10
Selección Abreviada Subasta Inversa	Suministro	0	0	0	\$ -	
	Compraventa	0	0	0	\$ -	
Selección Abreviada Menor Cuantía	Adecuación u Obra pública	1	1	0	\$ 176.778.494,23	
	Prestación de Servicios	11	10	1	\$ 2.805.467.561,02	
TOTAL SELECCIÓN ABREVIADA			12	11	1	\$ 2.982.246.055,25
Proceso Licitatorio	Adquisición de de Equipo Médico e Insumos Reactivos de Laboratorio Clínico	0	0	0	\$ -	
TOTAL LICITACIÓN			0	0	0	\$ -
TOTAL CONTRATOS VIGENCIA 2018			152	148	4	\$ 6.237.444.604,70

**INFORME DE GESTIÓN JEFATURA SALUD FUERZA AÉREA COLOMBIANA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

Modalidad de contratación	Tipo de Contrato (de acuerdo a Objeto Contractual)	No. de contratos total.	No. de contratos en ejecución.	No. de contratos ejecutados.	Valor Total (Millones de Pesos)
Contratación Directa	Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión por Rubro Servicios Médicos Hospitalarios	85	85	85	\$ 2.029.552.342,00
	Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión por Rubro Honorarios	4	4	4	\$ 94.631.156,00
	Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión por Rubro Remuneración Servicios Técnicos	11	11	11	\$ 90.480.112
TOTAL CONTRATACION DIRECTA		100	100	100	\$ 2.214.663.610,00
Mínima Cuantía	Mantenimiento Equipo Biomédico	27	27	27	\$ 272.884.108,18
	Mantenimiento Equipo Industrial	0	0	0	
	Prestación de servicios (Diferente a OPS y mantenimiento)	23	23	17	\$ 458.005.785,00
	Suministro	10	10	7	\$ 205.497.120,00
	Compraventa	0	0	0	
	Acuerdo Marco	5	5	4	\$ 68.068.994,90
	Grandes Superficies	6	6	6	\$ 111.204.134,00
TOTAL MINIMA CUANTIA		71	71	61	\$ 1.115.660.142,08
Selección Abreviada Subasta Inversa	Suministro	11	11	3	\$ 1.539.618.104,90
	Compraventa	0	0	0	
Selección Abreviada Menor Cuantía	Apoyo Terapéutico para niños con discapacidad	3	3	1	\$ 180.051.650,00
	Prestación de Servicios	7	7	2	\$ 2.073.568.608,00
	Suministro	0	0	0	
TOTAL SELECCIÓN ABREVIADA		21	21	6	\$ 3.793.238.362,90
Proceso Licitatorio	Adquisición de Equipo Médico e Insumos Reactivos de Laboratorio Clínico	5	5	1	\$ 1.643.756.523,53
TOTAL LICITACION		5	5	1	\$ 1.643.756.523,53
		0			
TOTAL CONTRATOS VIGENCIA 2018		197	197	168	\$ 8.767.318.638,51

9. REGLAMENTOS Y MANUALES

Se relaciona a la fecha de retiro, los reglamentos internos y/o manuales de funciones, procesos y procedimientos vigentes.

Denominación del reglamento y/o manual.	Descripción	No. Acto administrativo de adopción	Fecha de adopción o vigencia
Reglamento para la evaluación de la capacidad psicofísica del personal evaluado por ingreso a escuelas de formación y del personal de oficiales y suboficiales de la Fuerza Aérea Colombiana como aptitud psicofísica especial Tercera edición	Calificación aptitud psicofísica	Disposición 005 del 30/4/2012	2012
Manual de Salud Operacional	Salud operacional	Por generar	
Manual Fisiología de Vuelo	Fisiología aeroespacial	Disposición 003 de 30/04/2010	2010
		Por generar	
	Proceso Gestión Salud	Disposición 006 del 22/3/2017	2017
	Aseguramiento metrológico	Orden día 013 art 69 31/3/2017	
	Traslados masivos	DISAN Disposición 016 del 26/5/2015	2017
Manual Gestión Salud			2015
Manual del plan de aseguramiento metrológico biomédico	Seguridad industrial y saneamiento ambiental		
Manual de procedimientos durante traslados aeromédicos masivos por parte del personal de la sección de ingeniería hospitalaria			
Manual de lineamientos en seguridad industrial y saneamiento ambiental para contratistas y proveedores al servicio de la FAC			

Denominación del reglamento y/o manual.	Descripción	No. Acto administrativo de adopción.	Fecha de adopción o vigencia
N/A	N/A	N/A	N/A

10. CONCEPTO GENERAL

Se hace un concepto general del funcionario que se retira del cargo, en forma narrativa máximo de dos hojas, sobre la situación administrativa y financiera cumplida durante el periodo de su gestión y su retiro del cargo.

11. FIRMAS

No aplica

(Funcionario Entrante)

(Funcionario Saliente)

(Funcionario Interventor)